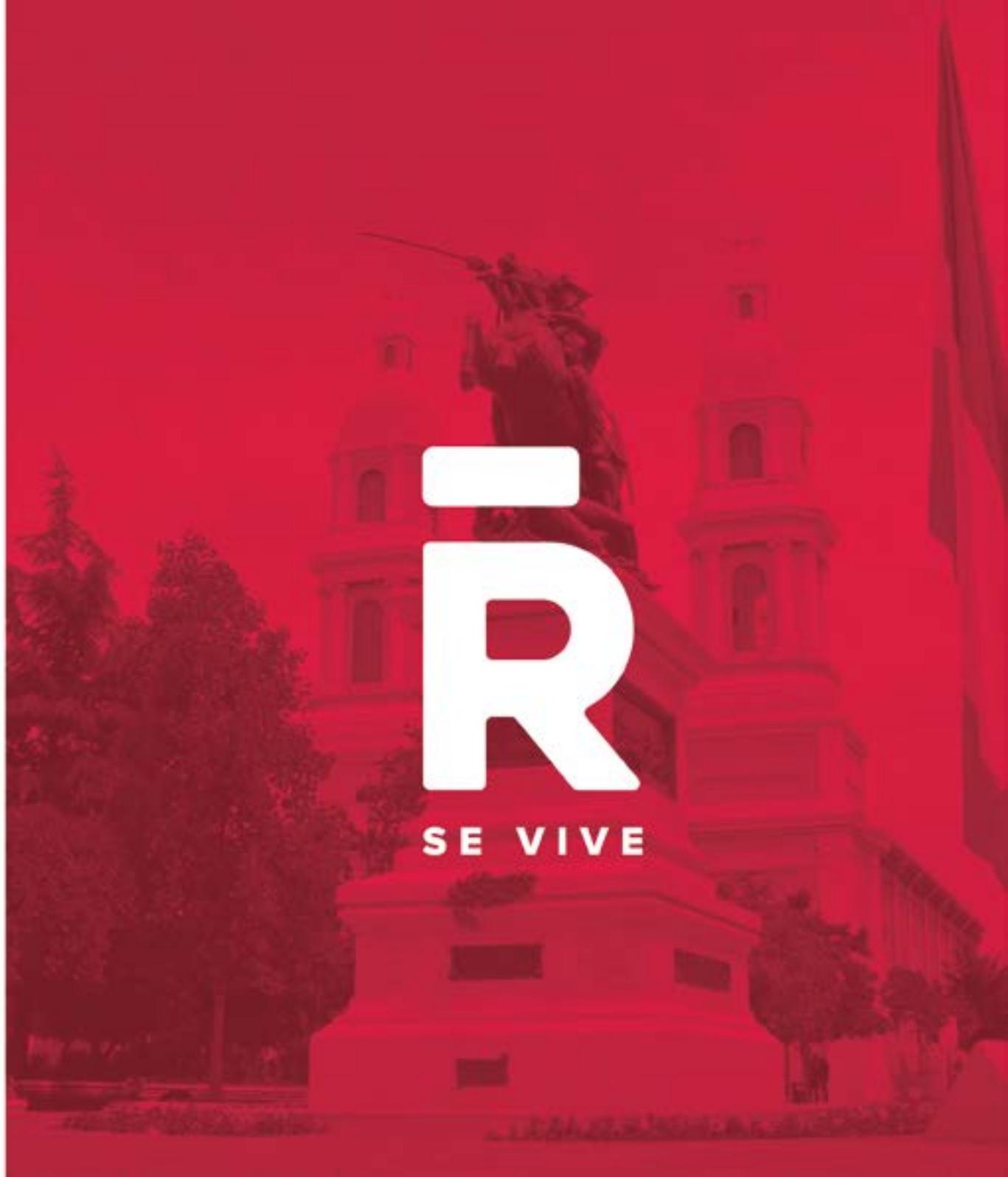


**CUENTA  
PÚBLICA  
2018**



**IR**

**SE VIVE**



# INDICE

- 1. EDITORIAL
- 2. CONCEJO MUNICIPAL
- 3. CORPORACIÓN DE LA CULTURA Y LAS ARTES
- 4. PATRIMONIO Y TURISMO
- 5. CORPORACIÓN DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO
- 6. CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DEPORTE
- 7. INFRAESTRUCTURA COMUNAL
- 8. ILUMINACIÓN PÚBLICA
- 9. CONECTIVIDAD
- 10. MOVILIDAD SUSTENTABLE
- 11. INTERVENCIÓN EN ESPACIOS PÚBLICOS
- 12. GESTIÓN DE TRÁNSITO
- 13. DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL
- 14. DESARROLLO LOCAL
- 15. INVERSIÓN CIUDADANA
- 16. SEGURIDAD PÚBLICA
- 17. VIVIENDA
- 18. PROTECCIÓN SOCIAL
- 19. ÁREAS VERDES
- 20. GESTIÓN AMBIENTAL
- 21. RELACIONES PÚBLICAS
- 22. EDUCACIÓN
- 23. SALUD
- 24. REPORTES INSTITUCIONALES
- 25. PLAN DE DESARROLLO COMUNAL 2019 – 2022



# 1 EDITORIAL



Rancagua sigue avanzando hacia el futuro. Durante los últimos años la comuna ha ido mejorando una serie de áreas fundamentales para la comunidad, como la salud, la educación, los espacios públicos, la seguridad, la inclusión, la cultura, el turismo y el patrimonio; pero estamos conscientes de que debemos seguir mejorando en temas como la conectividad, lo medioambiental, la innovación, todo con el objetivo de ser una ciudad más inteligente, en que existan más oportunidades para todos los vecinos.

En el ámbito de la salud se ha avanzado en la cobertura de los pacientes, con un sistema más amable de pedido de horas, con la inauguración del Centro de Salud Familiar más moderno de la región, el Cesfam 5, con la acreditación del Cesfam 6 y con la construcción el nuevo Cesfam 2; además, se viene en camino el Cesfam 7. También se abrieron dos nuevos Servicios de Alta Resolutividad (SAR), que vienen a descongestionar el accionar del Hospital Regional.

En educación, la Corporación Municipal ha trabajado para dotar de mejores espacios a los establecimientos educacionales municipales para el aprendizaje de los alumnos, como también en la asistencialidad, la retención, la alimentación, la sustentabilidad energética y se ha potenciado algo muy importante para nuestros niños y jóvenes: la actividad física. En cuanto a la educación cultural no podemos dejar de reconocer el trabajo de la Orquesta Sinfónica del Liceo Bicentenario

Óscar Castro, un orgullo que ha dejado muy bien puesto el nombre de la ciudad.

En cuanto a los espacios públicos, tan necesarios para la vida en familia y la realización de actividad física y deportes, se han creado nuevos recintos con gran preocupación por las áreas verdes y la iluminación de estos, que también crean una mayor sensación de seguridad. Los espacios deportivos van ganando cada vez más espacio, con oportunidades para deportes tradicionales y no convencionales. La recuperación de las viviendas también ha tenido un espacio importante con programas que buscan ayudar a crear una mejor calidad de vida para las familias. La integración de migrantes y personas con capacidades diferentes también ha sido pilar para una ciudad más inclusiva.

La cultura ha tenido un espacio importante en la agenda municipal, con realización de alianzas y diversos espectáculos para todos los gustos, utilizando muchas veces la misma ciudad como escenario. Pero para que esto sea posible es necesario intervenir nuestros espacios públicos y rescatar lugares importantes para la comuna, como el Pasaje Trénova, el Eje Estado, la Población Las Viudas y en general el Dameró Central, lugares donde se puede rescatar parte de nuestra historia a través de presentaciones históricas y artísticas.

El ámbito económico local es otro punto muy importante para nuestro desarrollo. La inversión en comerciantes locales ha sido prioridad para que sean los propios vecinos los que organicen ideas como el Barrio Gastronómico, o se organicen en proyectos como Prodesal; todo apoyado por una intermediación laboral. Tenemos claro que este desarrollo económico tiene que ir de la mano de algo muy importante, que es la innovación que debe ser realizada por los propios vecinos en beneficio de los propios vecinos; para ello realizaremos la Feria Internacional de Rancagua en mayo del 2019.

Pero el desarrollo económico va de la mano con el desarrollo local, por ellos se ha invertido mucho trabajo en las diferentes oficinas de la Dirección de Desarrollo Local, que trabajan con diversas áreas (mujeres, infancia, seguridad, vivienda, migrantes, adultos mayores, entre otras), además del importante trabajo con los centros de desarrollo local que manejan los seis sectores de la comuna: norte, sur, oriente, poniente, centro y rural.

El tema medioambiental es una prioridad. La renovación del arbolado comunal se ha realizado constantemente debido a la mala práctica de algunos vecinos que rompen o roban los árboles recién plantados, y que previamente fueron sembrados en el vivero municipal. La poda también ha sido necesaria para evitar que nuestros cerca de 100 mil árboles causen daños en la infraestructura comunal. Continuaremos con la reforestación de la ciudad porque creemos que contar con un fuerte espacio verde es esencial para las futuras generaciones.

El retiro de residuos sólidos no solo se ha hecho a partir de la basura, también se trabaja cada sábado en el retiro de los enseres en desuso, los que muchas veces iban a parar a sitios eriazos que prontamente se transformaban en microbasurales; el reciclaje será parte importante de nuestra futura certificación medioambiental. La conectividad y la movilidad sustentable han sido parte del trabajo realizado, pero también son parte de los desafíos. Como muchos saben Rancagua posee la red más extensa de ciclovías a nivel nacional, algo que nos llena de orgullo porque creemos que los peatones y ciclistas son parte de una movilidad inteligente, amigable con el medio ambiente; por lo mismo, seguimos con la reparación de veredas para hacer del caminar una mejor experiencia. En cuanto a la conectividad de automóviles y locomoción colectiva, se trabaja para mejorar los tiempos de traslado y tener una locomoción pública de calidad; un trabajo que depende en gran parte de las autoridades nacionales y regionales.

Todo lo anteriormente señalado tiene como finalidad hacer crecer a nuestra ciudad, pero queremos que este crecimiento debe ir acompañado de una palabra clave para esta administración: la inteligencia. Queremos un desarrollo inclusivo, social y con equidad, que dé oportunidades a los comerciantes locales, que integre a todos los vecinos, que esté centrado en las personas y que vaya de la mano con el cuidado del medioambiente y la sustentabilidad. Queremos que Rancagua sea una ciudad inteligente, en que todos los vecinos puedan tener oportunidades de desarrollarse. Queremos que Rancagua, se viva.

#### **EDUARDO SOTO ROMERO**

Alcalde de Rancagua

# 2 CONCEJO MUNICIPAL



Eduardo Soto  
Alcalde



Pedro Hernández  
Concejal



Silvia Santelices  
Concejal



Pamela Jadell  
Concejal



Ricardo Guzmán  
Concejal



Arturo Jara  
Concejal



Patricio Henríquez  
Concejal



Danilo Jorquera  
Concejal



Anibal González  
Concejal



Carlos Arellano  
Concejal



Jaime Canales  
Concejal

# ③ CORPORACIÓN DE LA CULTURA Y LAS ARTES

El objetivo de la Corporación de la Cultura y las Artes de la Ilustre Municipalidad de Rancagua es promover, difundir y formar a la comunidad en el goce y acceso al arte y a la cultura, asegurando un desarrollo sociocultural armónico en la ciudadanía a través de la descentralización territorial implementada a través de la instalación de Centros Culturales.

## TEATRO REGIONAL DE RANCAGUA

### OBJETIVO GENERAL:

Desarrollar un Proyecto Cultural de excelencia, promover y difundir las diferentes disciplinas artísticas, permitiendo la participación de la comunidad artística y cultural regional, así como la presencia de espectáculos e iniciativas artísticas, ya sean locales, nacionales o internacionales y de calidad, con la finalidad de fomentar el acceso igualitario, la formación de audiencias, la sensibilidad y la fidelización de públicos.

### BREVE DESCRIPCIÓN:

El Teatro Regional de Rancagua es un espacio cultural que se instala en la capital de O'Higgins para constituir un polo de atracción integral para la comunidad donde las acciones artísticas y socioculturales de excelencia, emanadas de los creadores locales, regionales, nacionales e internacionales, contribuyan a enriquecer el acervo cultural.

Con su estructura y equipamiento de punta permite, conjuntamente, ofertar propuestas artísticas culturales de nivel internacional.

### POBLACIÓN BENEFICIADA:

189 Iniciativas Culturales, asisten 94.336 personas.



### ACTIVIDADES RELEVANTES REALIZADAS:

- Travesía, Gala de Ballet, 28 y 29 de septiembre de 2018. Producción propia realizada con alumnos del Programa de Formación y destacados bailarines del Ballet del Teatro Municipal de Santiago.
  - Iniciativa "Domingos Culturales". Conciertos realizados todos los primeros domingos de cada mes, nueva iniciativa programada como un espacio de difusión de la escena musical regional.
  - Obra de Teatro Velorio, 28 de julio de 2018. Obra destacada por contar con exponentes nacionales, todos ellos referentes de las artes escénicas.
  - Encuentro Red de Espacios Culturales, 30 de junio de 2018. Iniciativa trabajada con agentes culturales provenientes de toda la región y que busca fortalecer redes, así como también mostrar el trabajo de artistas locales.
  - Concierto María Creuza, 12 de octubre de 2018. Iniciativa de carácter internacional.
  - Presentación 1-2-3-4-5-6 BANCH, 17 de noviembre de 2018. Iniciativa respecto a la danza contemporánea y que destaca al ser de las últimas producciones de una de las más prestigiosas compañías nacionales.
  - Concierto Camila Gallardo, 29 y 30 de noviembre. Iniciativa de gran convocatoria, sold out en sus dos funciones.
  - Estreno Regional, Obra "Réquiem de Mozart". Iniciativa éxito de ventas y que destaca por ser el estreno regional de obras trascendentales del repertorio clásico a partir de un elenco propio.
- Fuente de Financiamiento: Subvención I. Municipalidad de Rancagua, Subvención Gobierno Regional y Fondos propios.

### MONTO DE LA INVERSIÓN:

**Total: \$811.113.891 (Municipal \$403.950.563, GORE \$141.785.378, Fondos propios \$265.377.950).**



**B**

## CASA DE LA CULTURA

### OBJETIVO GENERAL:

Constituir un espacio cultural significativo de programación y formación artística para la comunidad de Rancagua, disponiendo de espacios con sello patrimonial, aportando a la realización, gestión y difusión de iniciativas artísticas culturales que benefician el desarrollo cultural.

### BREVE DESCRIPCIÓN:

Centro Cultural Casa de la Cultura de Rancagua es un referente del patrimonio en la comuna de Rancagua, promoviendo, difundiendo y enriqueciendo la actividad cultural en todas sus expresiones, contribuyendo con ello a la formación y construcción de nuestra cultura y al desarrollo artístico.



### ACTIVIDADES RELEVANTES REALIZADAS

- Academia de Ballet Teatro Regional, abril a diciembre 2018. Proceso formativo de niñas, niños, jóvenes y adultos de la región, con maestros del Teatro Municipal de Santiago.
- Ciclo de Guitarras en Casa, abril de 2018. Ciclo de presentaciones de Músicos Rancagüinos dentro en formato íntimo.
- Exposición Andrés Vío, julio 2018. Exposición principal del destacado artista plástico nacional Andrés Vío.
- Conciertos de Cámara del Programa Orquesta. Mes a Mes 2018. Concierto mensual de bandas extraídas del Programa Orquesta Infantil y Juvenil de la Ilustre Municipalidad de Rancagua.
- Feria de Artes Gráficas O'JiArte: 12 y 13 de octubre de 2018, 9 de diciembre de 2018. Encuentro de artistas, diseñadores y emprendedores en torno a las artes y el diseño con intervenciones. Muestras y micro talleres formativos.

### POBLACIÓN BENEFICIADA:

Total: 156 Iniciativas Culturales, asisten 11.052 personas. 74 iniciativas de Programación Cultural, asisten 8.496 personas. 82 iniciativas Formativas, 2.556 asisten personas.

### FUENTE DE FINANCIAMIENTO:

Municipal

### Monto de la Inversión:

**\$ 27.713.147.**

## CENTRO CULTURAL BAQUEDANO

### OBJETIVO GENERAL:

Otorgar a los/las vecinos/as del sector Baquedano programación cultural de calidad, privilegiando igualmente los procesos formativos y la vinculación con creadores locales.

### BREVE DESCRIPCIÓN:

Espacio cultural ubicado en el Sector Baquedano de Rancagua, posicionado como un centro de difusión respecto al arte y la cultura, dando énfasis a iniciativas que involucren los procesos creativos y formativos de artistas locales.

### ACTIVIDADES RELEVANTES REALIZADAS.

- Celebración de los 10 años del Ballet Folclórico Municipal de Rancagua, 26 de octubre de 2018. Iniciativa de celebración, realizada en Teatro Regional de Rancagua.
- 5to Encuentro de Teatro Rancagua, 07, 08, 09 de diciembre de 2018. Iniciativa trabajada en Red por Centro Cultural Baquedano, junto a Casa de la Cultura de Rancagua y Centro Cultural Oriente.
- Día Nacional del Cuequero y la Cuequera, 4 de julio 2018. Por 1era vez se Celebra este día en un espacio Cultural de la Corporación, esto después que fuese aprobado el proyecto de ley que lo declara.
- Participación en Día contra la Homofobia y Transfobia. Hay que destacar por el posicionamiento del espacio cultural desde la diversidad. Se realiza lectura Dramatizada con Colectivo Mar y Cuequeca.
- Concurso Literario “Un Cuento para Rancagua”, abril 2018. Contexto Celebración del Día Nacional del Libro 2018.

### POBLACIÓN BENEFICIADA:

Total: 230 Iniciativas Culturales, asisten 9.230 personas. 107 iniciativas de Programación Cultural, asisten 7.434 personas. 123 iniciativas Formativas, 1.796 asisten personas.

**FUENTE DE FINANCIAMIENTO:** Municipal y Fondos Propios.

### Monto de la Inversión:

**\$ 14.276.264 (Municipal \$ 13.038.552 y Fondos propios \$ 1.237.712)**



## CENTRO CULTURAL ORIENTE

### OBJETIVO GENERAL:

Aportar al desarrollo artístico y cultural de la comunidad del Sector Oriente de Rancagua mediante programación artística y formativa de calidad, incentivando la participación y la continuidad de los/as vecinos/as en los procesos culturales.

### BREVE DESCRIPCIÓN:

Centro Cultural Oriente es un espacio cultural destinado a generar programación para todo tipo de públicos, incentivando el gusto por los distintos lenguajes artísticos, por la creación, promoviendo también el desarrollo de habilidades artísticas mediante los procesos formativos.



### ACTIVIDADES RELEVANTES REALIZADAS.

- Obra de Teatro “Ay Días Chiqui”, 24 de agosto de 2018. Por primera vez se presenta una obra internacional en CCO de forma gratuita y como parte de la gira nacional de este montaje, siendo esta la una única presentación en la comuna de Rancagua.
- Presentación “Orquesta Juvenil de Maipú”, 26 de septiembre de 2018. Iniciativa de colaboración con el trabajo artístico musical de la comuna de Maipú, abriendo las puertas al intercambio artístico entre ambas comunas. Exitoso Concierto tanto por su alto nivel, como por masiva asistencia de público.
- Mediación Artística “Introducción al Séptimo Arte para primer ciclo”, 6 de noviembre de 2018. Iniciativa generada en alianza con los Establecimientos Educacionales del sector Oriente, que parte como aproximación a las Artes.
- Obra de Teatro “El Sexto Círculo”, 7 de diciembre de 2018. Presentación del monólogo interpretado por el ganador de los premios Caleuche 2018, el actor Gastón Salgado, quien entrega al público un montaje de altísimo nivel tanto en lo artístico como en lo técnico, existiendo las mismas condiciones que un Teatro puede entregar a su comunidad.
- Muestra Cierre de Talleres 2018 “Memoria y Territorio”, 13 y 14 de diciembre de 2018. Por primera vez todos los talleres se presentan en una jornada doble para la comunidad y en modo colaborativo es que monitores y participantes fueron parte de esta fiesta, la que culminó con música en vivo y una mesa comunitaria de convivencia.

**POBLACIÓN BENEFICIADA:** Total: 133 Iniciativas Culturales, asisten 6.819 personas. 36 iniciativas de Programación Cultural asisten 5.429 personas. 98 iniciativas Formativas, asisten 1.390 personas.

**FUENTE DE FINANCIAMIENTO:** Municipal y Fondos Propios.

### Monto de la Inversión:

**\$ 25.794.190 (Municipal \$ 12.575.519 y Fondos propios \$ 13.218.671)**



#### ACTIVIDADES RELEVANTES REALIZADAS.

- Exposición Artes Visuales “Exposición Convergencia 03”, 05 de septiembre al 05 de octubre de 2018. Exposición temporal generada por organización formada por destacados artistas regionales.
- Concierto Piano Rocío Reyes, 24 de octubre. Concierto de la destacada pianista y compositora rancagüina Rocío Reyes, siendo este el primer Concierto Musical en el Espacio Cultural y que contó con excelente recepción del público.
- Exposición “Estado Digital, 9 de noviembre de 2018. Puesta en valor del Patrimonio Material de Rancagua, vinculando patrimonio, arquitectura y tecnología, obras desarrollada a partir del trabajo conjunto de Elecmetal, Codelco El Teniente y la Municipalidad de Rancagua.

**POBLACIÓN BENEFICIADA:** Total: 16 Iniciativas Culturales, asisten 1.251 personas. 13 iniciativas de Programación Cultural asisten 1.106 personas. 03 iniciativas Formativas, asisten 145 personas.

**FUENTE DE FINANCIAMIENTO:** Fondos Propios.

**Monto de la Inversión:**  
**\$ 4.158.000**

## E

### ESPACIO CULTURAL IGLESIA LA MERCED

#### OBJETIVO GENERAL:

Reposicionar la Iglesia de la Merced como un referente religioso, histórico y cultural para los habitantes de la comuna de Rancagua, de la Región de O’Higgins y del país.

#### BREVE DESCRIPCIÓN:

Espacio emplazado en el casco histórico de la comuna de Rancagua, abierto de lunes a sábado a todo público, destacándose por una constante programación de iniciativas culturales, siendo su énfasis el Patrimonio y Turismo.

**4 PATRIMONIO Y**

## DECLARATORIA COMO ZONA TÍPICA PASAJE TRÉNOVA

### OBJETIVO GENERAL:

Elaboración del Expediente histórico, arquitectónico y técnico del Pasaje Trénova, para la tramitación y obtención de la declaratoria de Zona Típica, por parte del Consejo de Monumentos Nacionales.

### BREVE DESCRIPCIÓN:

La declaratoria de Zona Típica, trámite legal por la Ley de Monumentos Nacionales, y que permite proteger los valores arquitectónicos, culturales e históricos del Pasaje Trénova, el que ha pasado a ser un hito patrimonial de la Ciudad, en cuanto nace bajo un proceso histórico de industrialización de la Ciudad de Rancagua a principio de siglo XX, conformándose como un cite para el arriendo de inmuebles a los altos ejecutivos norteamericanos que llegaban a trabajar a la Braden Copper Company.



### ACTIVIDADES RELEVANTES REALIZADAS:

- Respuesta a observaciones de la Comisión regional del Consejo de Monumentos Nacionales.
- Investigación arquitectónica de los inmuebles del Pasaje Trénova
- Investigación histórica de todo el proceso de industrialización del Rancagua de fines del Siglo XIX y principios del Siglo XX, en torno al Canal Juan Molina (hoy Canal San Pedro)
- Trabajo con la comunidad y Familia Trénova.
- Reuniones de participación ciudadana con la Junta de Adelanto del Pasaje Trénova.

**POBLACIÓN BENEFICIADA:** 240 mil personas.

**FUENTE DE FINANCIAMIENTO:** Municipal.



## CELEBRACIÓN DÍA DEL PATRIMONIO CULTURAL DE CHILE

### OBJETIVO GENERAL:

Celebrar el día del Patrimonio Cultural de Chile y sumarse así a las diversas celebraciones que ocurren al unísono en todo Chile, el último fin de semana del mes de mayo, de cada año.

### BREVE DESCRIPCIÓN:

El Día del Patrimonio Cultural de Chile se celebra desde el año 2000, con el objetivo de realizar una jornada festiva y de reflexión sobre los valores, el rol y el significado de nuestra herencia cultural. Este año teniendo una duración de 3 días (25, 26 y 27)



### ACTIVIDADES RELEVANTES REALIZADAS:

- APERTURA DE LA IGLESIA DE LA MERCED / COORDINACIÓN ORDEN DE LA MERCED:

- Visita al Templo, Patio Interior, Subidas a la Torre - Campanario
- Espacio Cultural Iglesia de la Merced: Sala I Trinchera Norte, Batalla de Rancagua
- Espacio Cultural Iglesia de la Merced: Sala II Exposición de Arte Contemporáneo MAVI.

- APERTURA DE LA CASA DE LA CULTURA / COORDINACIÓN CORPORACIÓN DE LA CULTURA Y LAS ARTES DE RANCAGUA:

- Recorridos en su interior
- Exposición acerca de la Declaratoria de "Zona Típica" del Pasaje Trénova
- Participación de grupos artísticos y folclóricos
- Exposición declaratoria Zona de Conservación Histórica Eje Estado.
- Bailes de Época
- Visita al Instituto O'higiniano de Rancagua
- Agrupación de Baile Los Azahares de Chile
- Chinchineros
- Visita Guiada al Teatro Regional

- APERTURA CEMENTERIO N°1 / COORDINACIÓN CORMUN:

- Visita nocturna y diurnas, un recorrido por la historia de Rancagua, a través de sus personajes.



- APERTURA PATIO Y JARDINES EXTERIORES CASTILLO BUTRÓN / COORDINACIÓN CONSEJO VECINAL DE LA POBLACIÓN CENTENARIO:

- Exposición, realizada por los propios vecinos, del proceso de rescate patrimonial del “Barrio Centenario”
- Visita guiada por el exterior del Castillo Butrón
- Exhibición de autos antiguos alrededor del Castillo Butrón / Agrupación de Coleccionistas de Autos Antiguos de Rancagua

- PASEO ESTADO Y PLAZA DE LOS HÉROES

- Exposición y degustación de Viñas del Cachapoal
- Exposición Gastronómica: Barrio Gastronómico de Rancagua
- Patio de Comida: Barrio Gastronómico
- Exposición Patrimonial de Objetos (Colección personales Guillermo Drago)
- Recorrido Teatralizado Héroes de Rancagua
- Exposición de motos antiguas
- Recorrido de Autos Antiguos
- Grupo de Baile Cueca A ‘Pura Chilena
- Recreacionistas de Renaactor

- PASAJE TRENOVA

- Exposición Mural Trénova
- Pasaje Trénova: Nuestra Historia
- Centro Cultural Umbrales
- Baile Taco y Espuela.

**POBLACIÓN BENEFICIADA:** 10.000 personas

**FUENTE DE FINANCIAMIENTO:** Municipal



## FERIA GASTRONÓMICA EN LA PLAZA SAN MARCELINO CHAMPAGNAT

### OBJETIVO GENERAL:

Desarrollar, una Feria de los productos patrimoniales más importantes y representativos de la Región de O'Higgins, detectados tras la investigación realizada por la seremi de la cultura, las artes y el patrimonio.

### BREVE DESCRIPCIÓN:

En el mes de abril, se realizó en conjunto con el Barrio Gastronómico de Rancagua



### ACTIVIDADES RELEVANTES REALIZADAS:

- Degustación de Gastronomía típica de la Región
- Muestra y venta de los principales productos artesanales de la Región
- Muestra de productos gourmet patrimoniales de la Región

**POBLACIÓN BENEFICIADA:** 6.000 personas.



## D

### RETRETA BATALLA DE RANCAGUA

#### OBJETIVO GENERAL:

Fortalecer nuestra identidad histórica relacionada a la Batalla de Rancagua, y poner en valor turístico esta gesta heroica que identifica a Rancagua como la Ciudad Histórica de Chile. Así como también generar las instancias que permitan impulsar el desarrollo de actividades que promuevan las tradiciones de la Ciudad.

#### BREVE DESCRIPCIÓN:

Se desarrolló una representación actuada de la Batalla de Rancagua en la Plaza de los Héroes, en el contexto de las Fiestas Rancagüinas del mes de octubre y en especial en la celebración de aniversario de la Batalla. La actividad se realizó con recreacionistas pertenecientes a la Agrupación Reenactor Chile, Federación de Agrupaciones de Recreacionismo Histórico de Chile y actores del centro de extensión cultural de la Comuna.

#### ACTIVIDADES RELEVANTES REALIZADAS:

Se consideran implementos necesarios para el desarrollo de la retreta la que duro aproximadamente 1 hora 30 minutos como la instalación de barricadas, cargas de fogeos, uniformes de soldados, colaciones, transporte, difusión entre otros necesarios para el cumplimiento del objetivo del programa.

**POBLACIÓN BENEFICIADA:** 2.000 personas





E

## ENTREGA A LA CIUDAD DE LOS EMBLEMAS PERDIDOS EN LA BATALLA DE RANCAGUA

### OBJETIVO GENERAL:

Poner en valor histórico la recuperación de los Emblemas perdidos en la Batalla de Rancagua por parte de las fuerzas realistas y que, tras investigaciones realizadas por el Instituto O'higiniano, se logró elaborar las réplicas de dichos Emblemas que representan a los tres ejércitos que participaron en la Batalla, a lo que se

suma la Bandera de la Patria Vieja y la Bandera Negra que fuera erigida en la Torre de la Iglesia de la Merced como muestra de no rendición.

### BREVE DESCRIPCIÓN:

Acto ceremonial realizado en conjunto con el Instituto O'higiniano, que propició la participación del Ejército de Chile, a través de la Brigada de Aviación y representantes de 4 Colegios emblemáticos de Rancagua, la entrega al alcalde Eduardo Soto de los Emblemas perdidos en la Batalla, los que fueron entregados en resguardo en le Iglesia de la Merced para posteriormente ser exhibidos como piezas museográficas en forma permanente.

### ACTIVIDADES RELEVANTES REALIZADAS:

- Acto Ceremonial realizado a través de un desfile encabezado por la Banda del Regimiento de San Fernando.
- Entrega al alcalde Eduardo Soto, de los Emblemas por parte de los Estandartes y escoltas de los Colegios: Liceo Técnico Bernardo O'Higgins, Liceo Oscar Castro, Liceo de Niñas e Instituto O'Higgins de Rancagua, a los que se sumó el Instituto O'higiniano.

**POBLACIÓN BENEFICIADA:** 2.000 personas.



## CELEBRACIÓN MUSEOS DE MEDIANOCHES 2018

### OBJETIVO GENERAL:

Celebrar la Museos de Medianoche, y sumarse así a las diversas celebraciones que ocurren al unísono en todo Chile, el 16 de noviembre.

### BREVE DESCRIPCIÓN:

Museos de Medianoche (MDMN) es una iniciativa que surgió el 2002 entre los museos del barrio Lastarria y consiste en abrir a la comunidad, museos y espacios culturales en horario nocturno, de 18:00 a 00:00 horas de forma gratuita. Propiciado por el ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio

### ACTIVIDADES RELEVANTES REALIZADAS:

- APERTURA DE LA IGLESIA DE LA MERCED / COORDINACIÓN ORDEN DE LA MERCED:

- Visita al Templo, Patio Interior, Subidas a la Torre – Campanario
- Charla Científica

- APERTURA DE LA CASA DE LA CULTURA / COORD. CORPORACIÓN DE LA CULTURA Y LAS ARTES DE RANCAGUA:

- Recorridos en su interior
- Documentales Rancagüinos

- PASEO ESTADO Y PLAZA DE LOS HÉROES

- Teatralización Personajes Rancagüinos



- CATEDRAL DE RANCAGUA

- Concierto Réquiem de Mozart.

- MUSEO REGIONAL DE RANCAGUA

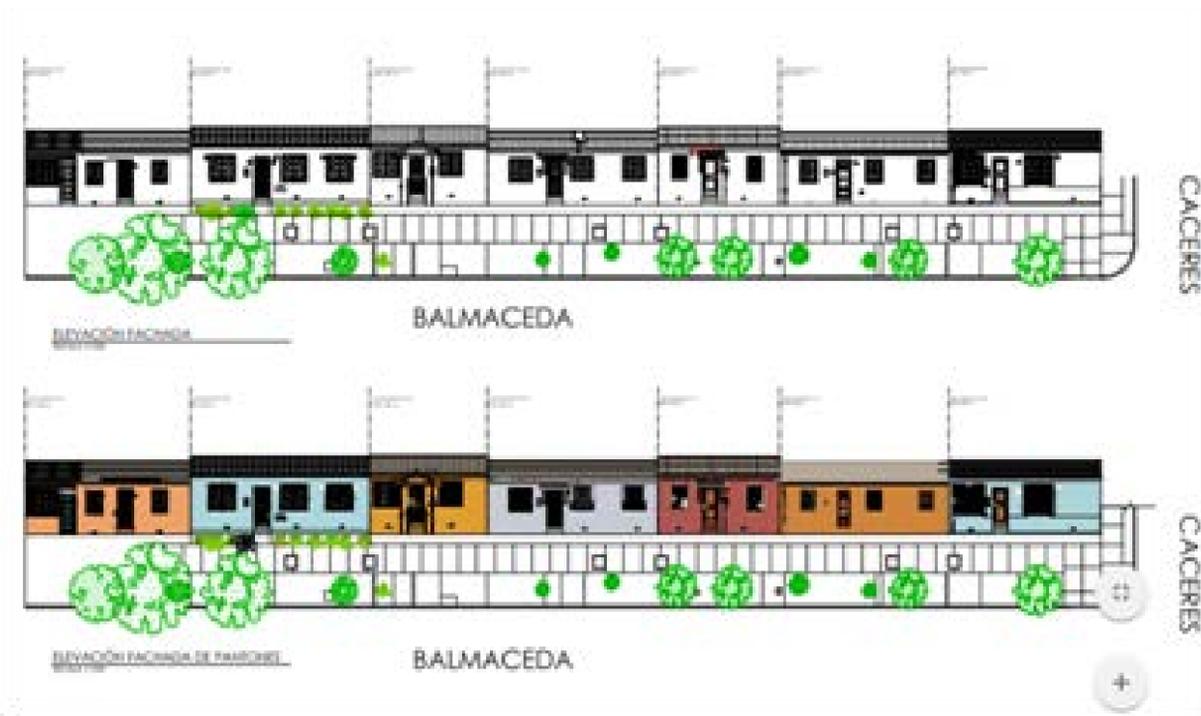
- Exposiciones permanentes
- Cata vinos bodegas de Triana y payas
- Muestra gastronómica
- Cueca Urbana

- PLAZA MARCELINO CHAMPAGNAT

- Barrio Gastronómico

**POBLACIÓN BENEFICIADA:** 3.000 personas.





## ELABORACIÓN EXPEDIENTE PARA LA DECLARATORIA COMO ZONA TÍPICA / POBLACIÓN LAS VIUDAS.

### OBJETIVO GENERAL:

Elaboración del Expediente histórico, arquitectónico y técnico de la Población las Viudas, para la tramitación y obtención de la declaratoria de Zona Típica, por parte del Consejo de Monumentos Nacionales.

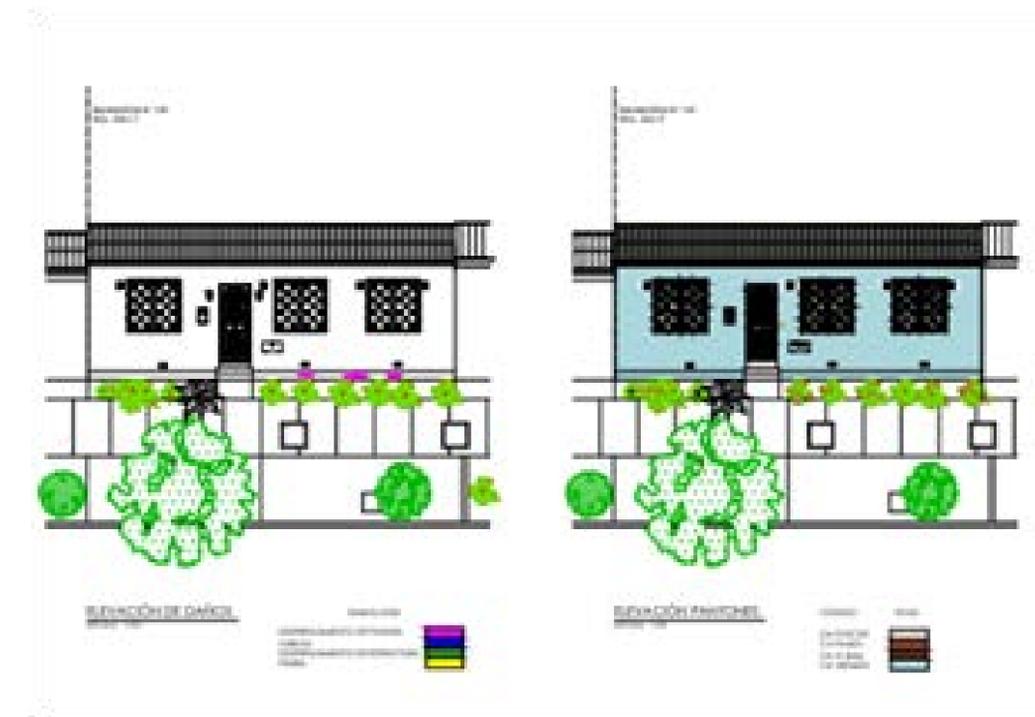
### BREVE DESCRIPCIÓN:

La declaratoria de Zona Típica, trámite legal por la Ley de Monumentos Nacionales, y que permite proteger los valores arquitectónicos, culturales e históricos de la Población las Viudas, el que ha pasado a ser un hito patrimonial de la Ciudad, en cuanto nace bajo la tragedia del humo que ocurrió en la Mina El Teniente en 1945, la cual fuese la tragedia minera más grande de la historia de la Minería Mundial.

### ACTIVIDADES RELEVANTES REALIZADAS:

- Investigación arquitectónica de los inmuebles de la Población las Viudas
- Investigación histórica sobre la relevancia económica y social de la Población las Viudas y su entorno
- Investigación histórica de la tragedia y la vinculación con sus afectados.
- Levantamiento y desarrollo de planimetría inédita de los inmuebles
- Trabajo con la comunidad y vecinos de la población.
- Reuniones de participación ciudadana con la junta de vecinos de la Población las Viudas.

**POBLACIÓN BENEFICIADA:** 240.000 personas.



## PUESTA EN MARCHA DEL ESPACIO CULTURAL IGLESIA DE LA MERCED

### OBJETIVO GENERAL:

Realizar la gestión, habilitación y modificación del Monumento Histórico Convento de la Iglesia de la Merced, con el fin de propiciar el adecuado funcionamiento del Espacio Cultural, de acuerdo al modelo de gestión suscrito entre la Ilustre Municipalidad de Rancagua y la Orden de La Merced.



### BREVE DESCRIPCIÓN:

Para esta habilitación y puesta en marcha, se realizan compra de mobiliario, intervenciones constructivas, tramitaciones de permiso de obra menor en el CMN e intervenciones que tenían como objetivo principal el funcionamiento del Espacio Cultural.

### ACTIVIDADES RELEVANTES REALIZADAS:

- Compra de mobiliario
- Contratación de Operadora Turística por los meses de noviembre y diciembre.
- Intervenciones y gestiones ante el CMN
- Gestión cultural necesario para su habilitación
- Reuniones y gestiones con la Orden Mercedaria
- Trabajo en conjunto de equipos municipales para según requerimientos.
- Exposiciones: MAVI, agrupación de artistas visuales de la Región de O'Higgins, Numismática y Notafilia, Estado Digital (ELECTMETAL)
- Encuentros: U de Chile/FAU, INACAP, AIEP/Maquetas y Planos (Inmuebles de Conservación Histórica) y Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.

**POBLACIÓN BENEFICIADA:** 240.000 personas

**FUENTE DE FINANCIAMIENTO:** Municipal

**Monto de la Inversión:**  
**Aproximado \$25.000.000.**



**OBJETIVOS GENERALES:**

A.- Organizar, promover, fomentar, coordinar y ejecutar proyectos para el desarrollo y la innovación productiva y económica de la comuna de Rancagua; abarcando acciones específicas de índole económico y social, tendientes a la gestión del empleo y la intermediación laboral, emprendimiento, desarrollo e innovación de los procesos productivos y de servicios; el uso de las nuevas tecnologías; el desarrollo urbanístico armónico y sustentable de la ciudad, ordenamiento territorial, la remodelación, reconstrucción, rehabilitación, edificación, arborización, protección y conservación del patrimonio arquitectónico y cultural de la ciudad; la docencia e investigación, formación continua y capacitación; protección del medio ambiente y desarrollo sustentable; y protección, promoción y difusión turística de la ciudad

B.- Elaborar estudios, trabajos de investigación y planes experimentales, con el objeto de impulsar el desarrollo económico y social sustentable de la comuna.

C.- Propiciar la generación de redes de trabajo y cooperación entre empresas, universidades, centro de investigación y organizaciones públicas y privadas de la comuna.

D.- Contribuir a mejorar las condiciones de competitividad de las empresas de la comuna.

E.- Evaluar permanentemente los resultados de las distintas acciones desarrolladas, con el objeto de mejorarlas y atender adecuadamente a las necesidades de la comunidad.

F.- Presentar asesoría profesional y técnica en programas o proyectos de desarrollo y producción que ejecuten otras instituciones u organismos nacionales.

G.- Fomentar la inversión nacional y extranjera en proyectos de desarrollo local.

## PROGRAMA DE EMPRENDIMIENTO E INNOVACIÓN

### OBJETIVO GENERAL:

Reformar los Servicios Municipales para mejorar la calidad de vida de los habitantes de la comuna de Rancagua. Estimular y potenciar el clima de innovación en la comuna de Rancagua.

### BREVE DESCRIPCIÓN:

Se desarrollaron iniciativas que fomentan el emprendimiento y proyectos de innovación necesarios para mejorar la gestión municipal de los servicios que entrega a la comunidad. Las actividades realizadas son las siguientes: Concurso nacional de emprendedores; Selección por Comité de Expertos; Convenio entre la Corporación y Emprendedores que considera desarrollo de aplicaciones tecnológicas, becas, pago transporte local para equipo de trabajo, servicios de programación, viáticos y costos asociados a transporte, participación en ferias, congresos, seminarios y encuentros nacionales e internacionales de innovación, emprendimiento y ciudades inteligentes.



Presentación y lanzamiento aplicación Rancagua digital.

### ACTIVIDADES RELEVANTES REALIZADAS:

- Múltiples reuniones con directivos e informáticos de la Municipalidad de Rancagua.
- 15 Desafíos detectados y 5 desafíos seleccionados.
- Concurso convocatoria abierta el 23 de febrero de 2018, 9 publicaciones diarios electrónicos.
- 29.000 visitas a la página de postulaciones, 29 postulaciones recibidas y cierre convocatoria 20 de marzo de 2018.
- 5 equipos de 2 personas seleccionados el 26 de abril de 2018. Ceremonia de premiación concurso el 03 de mayo de 2018.
- Convenio e Inicio de Incubación de emprendedores. Junio 2018.
- 30 reuniones entre Servicios Municipales (Salud, Educación, Obra, Tránsito y Dideco)
- Ingreso de Joaquín Gumucio Labbé, Chief Technology Officer (CTO). Gerente Tecnológico.
- Convenio con empresa Instagis, capacitación emprendedores y funcionarios municipales.
- 4 talleres de capacitación impartidos para el equipo y emprendedores de la Corporación.
- Inicio de Plan piloto de la aplicación Rancagua Digital en el Colegio Aurora de Chile y Liceo de Niñas en conjunto con los emprendedores de la aplicación Libreta Educativa.
- Formulación presupuesto año 2019.
- Ceremonia Término del Concurso Mejoramiento de Gestión Municipal, 14 diciembre 2018.
- Lanzamiento aplicación "Rancagua Digital", 14 de diciembre de 2018.
- Participación en el IV Encuentro Latinoamericano de Innovación Social desde el Estado realizado en la Ciudad de Florianópolis, Brasil, agosto y septiembre 2018.
- Obtención sede V Encuentro Latinoamericano de Innovación Social desde el Sector Público a realizarse en Rancagua, Chile, los días 24, 25 y 26 de octubre de 2019.

**POBLACIÓN BENEFICIADA:** 250.000 personas. Habitantes de la Comuna.

**FUENTE DE FINANCIAMIENTO:** Subvención Ilustre Municipalidad de Rancagua

**Monto de la Inversión:**  
**\$34.092.985**



Plano de la Feria Rancagua una Gran Oportunidad.

## B

### PROGRAMA DESARROLLO Y FOMENTO A LA INVERSIÓN

#### OBJETIVO GENERAL:

Desarrollar iniciativas que fomenten la inversión pública y privada, nacional e internacional en la comuna de Rancagua para aumentar la cantidad y calidad del empleo y mejorar la calidad de vida de los habitantes de la ciudad.

#### BREVE DESCRIPCIÓN:

El programa promueve y estimula iniciativas privadas y estatales, coordina esfuerzos, asesora emprendedores y aprovecha las ventajas comparativas de la ubicación estratégica de Rancagua en el centro de Chile.

#### ACTIVIDADES RELEVANTES REALIZADAS:

- Catastro de proyectos públicos y privados comuna de Rancagua.
- Participación en Seminarios, Conferencias y Congresos de Ciudades Inteligentes.
- Investigación e informes sobre aumento de patentes de alcoholes y de turismo.
- Asesoría permanente a la Agrupación Barrio Gastronómico.
- Feria Rancagua una Gran Oportunidad: 02, 03 y 04 mayo 2019. Creación idea; Aprobación del Directorio;

Obtención Medialuna de Rancagua para sede; Contratación de Productora Ejecutiva para plan de trabajo y desarrollo; Confección de planos de ubicación; Presentación al Directorio, lanzamiento oficial e inició de ventas de stands.

- Plan Regulador 2030: Participación con Asesoría Urbana Municipal en sesiones con Directorio y el año 2019 para recoger sugerencias de organizaciones sociales; ONG; Expertos; Universidades; Grupos de Interés y Servicios Públicos.
- Plan de Desarrollo Comunal 2019 – 2022: Participación en reuniones.
- Cámara chilena de la construcción Rancagua: Exposiciones, reuniones y seminarios.
- Visita embajadoras y embajadores: Abril 2018, Argentina; China; España; Guatemala; México; Paraguay y Cónsul de Perú. Visitan Universidad O’Higgins; Proyecto Nuevo Parque La Marina.; Elecmetal; Nuevo Hospital Regional; Teatro Regional y el Champion en la Medialuna.
- Alcalde de Ciudad De Ankang, China: Julio 2018, Visita comitiva política y empresarial.
- IV Encuentro Latinoamericano de Innovación Social del Sector Público: agosto, septiembre 2018. Asistencia a encuentro y obtención sede del V encuentro a realizarse en Rancagua en octubre 2019.

**POBLACIÓN BENEFICIADA:** 250.000 personas. Habitantes de la Comuna.

**FUENTE DE FINANCIAMIENTO:** Subvención Ilustre Municipalidad de Rancagua

**Monto de la Inversión:**  
**\$ 46.811.939.**



Visitas Sras. embajadoras y Sres. Embajadores abril 2018.

## PROGRAMA DE INTERVENCIÓN URBANA DE BARRIOS, AÑO 2018

### OBJETIVO GENERAL:

El programa pretende concretar iniciativas para el desarrollo urbanístico, remodelar, reconstruir, rehabilitar, edificar, arborizar y proteger el patrimonio histórico y cultural de la ciudad interviniendo barrios y sectores históricos de Rancagua para recuperarlos para el uso de la comunidad y que permita tener una ciudad más amable, agradable y habitable para los vecinos y los turistas que visitan Rancagua y que estimule el comercio y la actividad cultural y recreativa.

**BREVE DESCRIPCIÓN:** El programa detecta barrios y sectores susceptibles de mejorar a través de la gestión de la Corporación con apoyo de la Municipalidad y en el futuro con el aporte del Estado y privados.

**POBLACIÓN BENEFICIADA:** 250.000 personas. Habitantes de la Comuna.

**FUENTE DE FINANCIAMIENTO:** Subvención Ilustre Municipalidad de Rancagua

**Monto de la Inversión:**  
\$ 7.480.000



Vista calle Brasil diciembre 2018.



Vista calle Brasil proyecto Paseo Peatonal

**6** **CORPORACIÓN**  
**MUNICIPAL DE DEPORTE**



A

## ESCUELAS DE FÚTBOL

### OBJETIVO GENERAL:

Promover la práctica del fútbol en los niños y jóvenes de la comuna de Rancagua.

### BREVE DESCRIPCIÓN:

El proyecto Escuelas de Fútbol tiene como propósito masificar la práctica del fútbol en los niños y jóvenes de la comuna de Rancagua. El proyecto incluye 11 escuelas, distribuidas en diferentes sectores de la comuna con el fin de aumentar la cobertura y posibilidades de participación en relación al sector de residencia de los beneficiarios. El proyecto cuenta con 31 profesionales y las clases se realizan principalmente en los recintos municipales.

Los beneficiarios de este proyecto están en un rango etario entre los 5 y 18 años. Las escuelas cuentan con implementación y equipamiento deportivo, apoyo en traslados para participar en diferentes actividades deportivas recreativas y competitivas de la disciplina, tanto dentro como fuera de la comuna.

Finalmente, hay que considerar que este proyecto es el más masivo de la Corporación en cuanto a beneficiarios

directos y sus actividades se engloban en el ámbito del deporte formativo, instancia donde se irán formando los futuros deportistas en base a una secuencia metodológica de aprendizajes técnicos.

### ACTIVIDADES RELEVANTES REALIZADAS:

- 2 masivos de fútbol, atendiendo todas las categorías participantes. Uno de ellos fue financiado por la empresa Four Sport Ltda., vía ley de donaciones para fines deportivos, siendo el primer proyecto de la Corporación bajo esta línea de financiamiento.
- 6 encuentros Inter escuelas.
- Participación de la Escuela P. Mekis 1, participantes en 42° Campeonato Alberto Echeveste, San Francisco de Córdoba, Argentina.

**POBLACIÓN BENEFICIADA:** Beneficiarios directos: 700 niños / Beneficiarios indirectos: 2.500 personas.

**FUENTE DE FINANCIAMIENTO:** Proyecto financiado por subvención municipal y Ley de Donaciones para fines deportivos.

**Monto de la Inversión:**  
**\$169.524.000.**



## ESCUELAS DE TENIS

### OBJETIVO GENERAL:

Promover la práctica del tenis en los niños y jóvenes de la comuna de Rancagua.

### BREVE DESCRIPCIÓN:

El proyecto Escuelas de Tenis es de índole formativo, favoreciendo el desarrollo de habilidades, capacidades y destrezas físicas de los participantes de la escuela deportiva. El proyecto se desarrolla en el Complejo Patricio Mekis, dividiendo el desarrollo de clases en 7 canchas de arcilla asignados por edades y niveles. El proyecto cuenta con 3 profesionales certificados como iniciadores de tenis y se han destinado 10 horas semanales para su realización.

Con la finalidad de otorgar un servicio de excelencia, los beneficiarios cuentan con equipamiento deportiva para apoyar el desarrollo integral de los niños y jóvenes. Debido al éxito del taller, durante el 2018 se estableció un horario para la Escuela para padres, atendiendo a unos 15 apoderados que participan regularmente los días sábado de 10:00 a 12:00 hrs.

Finalmente, hay que considerar que el taller de tenis es el más masivo de la región y el primero en tener una escuela para padres.



### ACTIVIDADES RELEVANTES REALIZADAS:

- Visita de delegación de deportistas a Copa Davis 2018.
- Apertura de la Escuela para Padres.
- Masivo de tenis en Av. República de Chile, interviniendo el espacio urbano con un fin deportivo.
- 2 torneos competitivos en las categorías 5 a 18 años.
- 3 Inter clubes interregionales con otras escuelas de tenis municipales.

**POBLACIÓN BENEFICIADA:** Beneficiarios directos: 68 niños y 20 adultos / Beneficiarios indirectos: 130 personas.

**FUENTE DE FINANCIAMIENTO:** Proyecto financiado por subvención municipal.

**Monto de la Inversión:**  
**\$21.900.000.**



**ACTIVIDADES RELEVANTES REALIZADAS:**

Se realizaron muestras y campeonatos por disciplinas en diferentes categorías, dentro de las más destacadas encontramos:

- 3 torneos de atletismo de nivel nacional, atendiendo a unos 600 deportistas por evento.
- 3 eventos de entrenamiento funcional.
- 2 jornadas de capacitación para los prestadores de servicio
- 2 torneos de karate infantil.
- 2 torneos de taekwondo infantil y juvenil.
- Masivo de escuelas formativas de Baby Fútbol.

**POBLACIÓN BENEFICIADA:** Beneficiarios directos: 800 niños / Beneficiarios indirectos: 1200 personas.

**FUENTE DE FINANCIAMIENTO:** Proyecto financiado por subvención municipal y vía 4 Proyectos FNDR 2% Deporte Alta competencia.

**C**

**ESCUELAS FORMATIVAS**

**OBJETIVO GENERAL:**

Promover la formación deportiva, a través de un proceso de enseñanza-aprendizaje a cargo de profesionales para el desarrollo de los deportistas en formación en aptitudes, habilidades y destrezas necesarias para la práctica deportiva en las distintas disciplinas destinadas a la Formación para el Deporte.

**BREVE DESCRIPCIÓN:**

El proyecto Escuelas Formativas tiene el propósito de desarrollar el potencial deportivo de niños y jóvenes en diversas disciplinas deportivas, tanto individuales como colectivas.

La oferta es variada, incluye disciplinas de contacto (judo, karate, taekwondo, etc.), de precisión (esgrima), colectivas (básquetbol, baby fútbol, voleibol y balonmano) e individuales (atletismo, bádminton, tenis). En el caso de los deportistas más destacados, cuentan con el apoyo para potenciar sus capacidades en clubes deportivos o federaciones deportivas, entidades que focalizan su servicio en el desarrollo competitivo de sus habilidades.

**Monto de la Inversión:**  
**\$ 72.500.000.**



## TALLER EN TU SECTOR

### OBJETIVO GENERAL:

Realizar actividad física y recreación para jóvenes y adultos de la comuna de Rancagua.

### BREVE DESCRIPCIÓN:

El proyecto Taller en tu sector contempla actividades recreativas para jóvenes y adultos. Los talleres se distribuyen en diferentes sectores de la comuna, realizados principalmente en sedes y multicanchas. El propósito es acercar y promover la actividad física a los vecinos guiándolos en la realización de rutinas de entrenamiento físico.

Este proyecto incluye diversos talleres como: gimnasia para el adulto mayor, gimnasia para la mujer, folclore, pilates, zumba, musculación, yoga, aeróbica, aerobox, entre otras disciplinas.



### ACTIVIDADES RELEVANTES REALIZADAS:

- 4 encuentros para el adulto mayor, entre ellos, las Olimpiadas para el adulto mayor.
- 4 eventos deportivos desarrollados en el centro penitenciario.
- 12 eventos fitness que incluyen, baile, aerobox y yoga.
- 5 ferias deportivas efectuadas en colegios municipales.
- 5 jornadas "Deporte en tu barrio", actividades recreativas efectuadas en los barrios de Rancagua.
- 8° Corrida de Rancagua.
- 2 Fiestas Flúor Zumba.

**POBLACIÓN BENEFICIADA:** Beneficiarios directos: 1500 personas mensuales, en los grupos etéreos adultos y adultos mayores. Beneficiarios indirectos: 4000 personas

**FUENTE DE FINANCIAMIENTO:** Proyecto financiado por subvención municipal, 1 Proyecto FNDR 2% Deporte, 1 Proyecto Asignación Directo IND.

**Monto de la Inversión:**  
**\$129.144.000.**



E

## PLAN VERANO

### OBJETIVO GENERAL:

Promover la actividad física con actividades recreativas y formativas que generen entusiasmo y cambio de hábitos en los habitantes de la comuna de Rancagua.

### BREVE DESCRIPCIÓN:

El proyecto Plan Verano incluye actividades formativas como clases de natación, clases de hidrogimnasia y talleres de temporada como escalada, slackline, entre otras. La comunidad puede participar de manera gratuita en estas actividades previa inscripción. Finalmente, hay que indicar que la duración del Plan Verano es de 3 meses, entre el 15 de diciembre y el 4 de marzo.

### ACTIVIDADES RELEVANTES REALIZADAS:

- Clases de hidrogimnasia. (3640 personas)
- Clases de natación en Piscina P. Mekis. (1160 personas)
- Clases de natación en Piscina Lourdes. (540 personas)
- Clases de natación adaptada. (150 personas)



**POBLACIÓN BENEFICIADA:** Beneficiarios directos 20.000 personas aproximadamente.

**FUENTE DE FINANCIAMIENTO:** Proyecto financiado por subvención municipal e ingresos propios.

**Monto de la Inversión:**  
\$ 21.500.000.



**F**

**EVENTOS EMERGENTES**

**OBJETIVO GENERAL:**

Difundir actividad física y crear instancias de participación en los habitantes de la comunidad de Rancagua.

**BREVE DESCRIPCIÓN:**

Los eventos emergentes buscan dar respuesta a la demanda de la ciudadanía para acercar el deporte a todos los rangos etarios.

**ACTIVIDADES RELEVANTES REALIZADAS:**

- Partidos amistosos selección femenina de fútbol.
- Partido amistoso selección adulta masculina de fútbol
- Partido amistoso selección Sub 17 masculina de fútbol
- Partido amistoso selección Sub 20 masculina de fútbol
- Torneo Nacional de Ajedrez

**POBLACIÓN BENEFICIADA:** 16.500 personas.

**FUENTE DE FINANCIAMIENTO:** Municipal

**Monto de la Inversión:**  
**\$ 15.000.000**

**7 INFRAESTRUCTURA  
COMUNAL**

## PRINCIPALES OBRAS

**1 CONSTRUCCIÓN SEDE COMUNITARIA VILLA SAN NICOLAS Y VILLA GALILEA C.****DESCRIPCIÓN:**

Proyecto contempló la construcción de dos sedes comunitarias en el sector poniente de Rancagua con el fin de brindar un espacio para la participación, convivencia y organización de la comunidad. Cada sede cuenta con 70 m2, con sala multiusos, cocina, baños mixtos inclusivos.

**FUENTE FINANCIAMIENTO:** FRIL.

**Monto:**  
**\$ 71.134.000.**

**2 Mejoramiento espacios públicos calle 1 y 2 de Octubre.****DESCRIPCIÓN:**

En la tradicional población Cuadra, calle 1 y 2 de Octubre, con reposición de veredas y creación de áreas verdes.

**FUENTE FINANCIAMIENTO:** FRIL

**Monto:**  
**\$ 87.585.000**



**3 REPOSICIÓN IGLESIA MADRE DE LA DIVINA PROVIDENCIA.**

**DESCRIPCIÓN:**

En la antigua Población Centenario, se reconstruye la Iglesia Divida Providencia, que producto del Terremoto 27/F quedó muy deteriorada. La reposición permitió restaurar algunos sectores como el altar y en otras se construye de nuevo, pero más moderno. De esta manera se beneficiará toda la comunidad del sector.

**FUENTE FINANCIAMIENTO:** Sectorial FNDR.

**Monto:**  
**\$ 774.811.000**



**4 REPOSICIÓN REFUGIOS PEATONALES AV. RECREO, COMUNA DE RANCAGUA.**

**DESCRIPCIÓN:**

Reposición de 17 refugios peatonales estructurantes, ubicados en la Avenida Recreo siguiendo el mismo concepto de los ya instalados en otros sectores urbanos de la comuna y avenidas. beneficiando a niños, adultos y personas mayores del sector norte.

**FUENTE FINANCIAMIENTO:** FRIL y Municipal.

**Monto:**  
**\$ 75.430.000.**



## 5 AMPLIACIÓN SEDE SOCIAL AGRUPACIÓN TRABAJADORES PASIVOS Y 3° EDAD EL TENIENTE.

### DESCRIPCIÓN:

Proyecto contempló la ampliación de la sede social, con una superficie de 250 m2 incluyendo salón multiuso, baños, cocina y bodegas. Con muros de albañilería, convintex y tabiques interiores de metalcom, radier de hormigón, ventanas de aluminio y artefactos sanitarios.

FUENTE FINANCIAMIENTO: FRIL

**Monto:**  
**\$ 91.441.000.**



## 6 CONSTRUCCIÓN LOSA DE JUEGOS VILLA DOÑA MABEL.

**DESCRIPCIÓN:** Multicancha en Villa Doña Mabel que propiciará la recreación y las actividades deportivas de los vecinos y vecinas del sector, con un espacio, seguro y atractivo, con estándar de calidad, sistema de iluminación LED, donde antes era sitio de tierra. Son 390 m2 con instalación de arcos de fútbol y aros de basquetbol, cierre perimetral y pintura para demarcar distintas disciplinas deportivas.

FUENTE FINANCIAMIENTO: FRIL

**Monto:**  
**\$ 52.479.000.**



## 7 CONSTRUCCIÓN SEDE COMUNITARIA VILLA TRIANA.

### DESCRIPCIÓN:

La construcción de Sede Comunitaria ubicada en Av. Central 177 en Villa Triana que permitirá que vecinos y vecinas de todas edades puedan compartir, organizarse, reunirse y hacer comunidad, ya que la anterior se destruyó con el terremoto 27F. Son 70m<sup>2</sup> y contempla sala multiuso, cocina americana, baño equipado.

FUENTE FINANCIAMIENTO: FRIL

**Monto:**  
**\$ 45.702.000.**



## 8 CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL VILLA LOURDES.

### DESCRIPCIÓN:

Construcción de una sede comunitaria muy anhelada por vecinos y vecinas de Villa Lourdes que cuenta con sala multiuso, cocina, bodega, baño y cierre perimetral. Son 85.9 m<sup>2</sup>.

FUENTE FINANCIAMIENTO: FRIL

**Monto:**  
**\$ 65.041.000.**

## 9 CONSTRUCCIÓN SEDE VILLA PARQUE MARÍA LUISA.

### DESCRIPCIÓN:

Construcción de sede a un costado del Centro Español, en calle Quisco con Costa Azul, para vecinos y vecinas de Villa Parque María Luisa con 114 m2 construidos, acceso universal y cierre perimetral, salón multiuso, cocina, baño mixto para personas con discapacidad y bodega.

FUENTE FINANCIAMIENTO: FRIL

**Monto:**  
**\$ 68.861.000.**



## 10 MEJORAMIENTO MULTICANCHA POBLACIÓN RANCAGUA NORTE.

### DESCRIPCIÓN:

Multicancha para la Población Rancagua Norte y colegios cercanos, con un gran estándar de calidad, iluminación LED, para los 612 m2., arcos de fútbol, aros de básquetbol, cierre perimetral.

FUENTE FINANCIAMIENTO: FRIL

**Monto:**  
**\$ 66.223.000.**



## 11 CONSTRUCCIÓN DE SEDE COMUNITARIA TIPO, VILLA CARDENAL RAÚL SILVA HENRÍQUEZ.

**DESCRIPCIÓN:** Sede ubicada en calle El Dorado 02191, en Villa Cardenal Raúl Silva Henríquez de Rancagua, con 85 m2 de construcción, responde al sueño de años, puesto que era un sitio eriazo.

**FUENTE FINANCIAMIENTO:** FRIL y Municipal.

**Monto:**  
**\$ 59.053.000.**



## 12 PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE CÁMARAS DE TELEVIGILANCIA.

### **DESCRIPCIÓN:**

Son 22 nuevos puntos de vigilancia en la comuna en Avenida El Sol, Av. República de Chile, en el Centro de Rancagua, Av. Diagonal Doñihue, entre otros. Cabe destacar que se instalaron las primeras cámaras en sector Norte y Poniente de la ciudad. Con éstas, suman 46 cámaras en total.

**FUENTE FINANCIAMIENTO:** FNSP y Municipal.

**Monto:**  
**\$ 181.235.362**

### 13 CONSTRUCCIÓN ÁREA VERDE RANCAGUA SUR.

#### DESCRIPCIÓN:

Construcción de Área Verde en calle Bulnes y Valparaíso, donde antes era un sitio eriazo que acumulaba basura, ahora cuenta con especies arbustivas, árboles, flores, mobiliario urbano y 30 luminarias que permiten dar más seguridad y calidad de vida a sus vecinos y vecinas.

**FUENTE FINANCIAMIENTO:** FNDR 2% y Municipal

**Monto:**  
**\$ 39.966.000**



### 14 MEJORAMIENTO MULTICANCHA VILLA DON MATEO.

#### DESCRIPCIÓN:

El mejoramiento consistió en demoler la antigua osa de hormigón y la construcción de una nueva de 619 m2. Además de cierre perimetral, aumentó altura, pintura de losa, reposición de redes e instalación de sistema de iluminación LED.

**FUENTE FINANCIAMIENTO:** PMU Emergencia

**Monto:**  
**\$ 51.713.000.**





**15 MEJORAMIENTO MULTICANCHA VILLA LAS CUMBRES**

**DESCRIPCIÓN:**

El proyecto consistió en mejorar iluminación existente, construcción de un nuevo cierre perimetral, instalación de pasto sintético de 40 mm de 600 mt<sup>2</sup> e instalación de dos 2 arcos de fútbol.

**FUENTE FINANCIAMIENTO:** Subsecretaría de Prevención del delito y Municipio

**Monto:**  
**\$ 34.816.280**



**16 MEJORAMIENTO SECTOR EN COMPLEJO DEPORTIVO PATRICIO MEKIS**

**DESCRIPCIÓN:**

Las obras consideraron áreas verdes, cicleros, radier en sector estacionamiento y acceso a espacios deportivos.

**FUENTE FINANCIAMIENTO:** Programa de Promoción de la Salud y Municipal.

**Monto:**  
**\$12.322.913**



**B****ORDENANZA MUNICIPAL: DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO**

Con fecha 22 de agosto de 2018, por Decreto Exento n° 3.138, se aprueba y publica la nueva “ORDENANZA LOCAL SOBRE DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO, ÁREAS VERDES Y PARQUES EN LA COMUNA DE RANCAGUA” con el fin de regular el diseño y construcción en todo espacio público, bien nacional de uso público y en las áreas verdes públicas, así como la plantación y/o mantención de especies arbóreas en tales lugares. También regula la iluminación, riego, hermooseamiento y mantención dentro del límite urbano.

Esta ordenanza es más moderna, pone énfasis en temas medio ambientales, de inclusión, convivencia vial, potenciar a peatones y ciclistas, mejor iluminación entre otros.

De esta manera, los nuevos proyectos de construcción vial, conjuntos habitacionales, deberán regirse por esta normativa, lo que, sin duda, mejorará la calidad de vida de los y las habitantes de Rancagua.

**C****INCREMENTO DE ÁREAS VERDES**

Dentro de la actual licitación de concesión de mantención de áreas verdes y parques de la comuna de Rancagua, se contempla una línea de trabajo enfocada al incremento de éstas como parte de aportes que realizan las empresas adjudicadas y que formaron parte de la oferta técnica de cada una de las empresas. Estas nuevas áreas verdes conformarán más de 100.000 m<sup>2</sup> de nuevos espacios públicos dentro de la ciudad, los cuales se llevarán a cabo de manera proporcional a la cantidad de años de duración del contrato de mantención y se distribuyen de la siguiente manera:

- **SECTOR NORTE DE LA COMUNA** (incluye oriente y poniente): Se contempla un aporte de diseño y construcción de nuevas áreas verdes correspondientes a 12.650 m<sup>2</sup> anuales, es decir, un total de 50.600 m<sup>2</sup> de áreas verdes nuevas a construir durante los años 2016, 2017, 2018 y 2019.
- **SECTOR SUR DE LA COMUNA** (incluye oriente, poniente y sector rural): Se contempla un aporte de diseño y construcción de nuevas áreas verdes correspondientes a 46.000 m<sup>2</sup> totales durante los años 2016, 2017, 2018 y 2019.
- **SECTOR PARQUES COMUNALES Y DAMERO FUNDACIONAL**: Se contempla un aporte de diseño y construcción de nuevas áreas verdes correspondientes a 46.000 m<sup>2</sup> totales durante los años 2016, 2017, 2018 y 2019.

Todos estos aportes deben cumplir con los estándares de calidad y suficiencia que ha precisado el municipio en su ordenanza y se incorporarán a las superficies bajo mantención una vez recepcionadas oficialmente. Dentro de las características de estas nuevas áreas verdes está: escaños de hormigón, basureros, sistema de riego, césped en carpeta, macizos arbustivos, árboles y zonas duras de paisajismo junto a otros elementos ornamentales característicos de la ciudad de Rancagua.

## PROYECTOS RECEPCIONADOS AL AÑO 2018.

NOMBRE DE PROYECTO	SUPERFICIE M2
Mejoramiento Área Verde Avda. Kennedy con Av. Recreo	1.664
Mejoramiento <u>Bandejón</u> central Av. Samuel Román Rojas entre Av. Kennedy con Av. Nelson Pereira	2.367
Construcción Área Verde Manso de Velasco	2.230
Continuación Área Verde Villa los Cristales por Avenida el Sol frente a Cll. Santiago al poniente	5.572
Mejoramiento Nudo Ruta 5 con Av. República de Chile al oriente 5 <u>bandejones</u>	5.938
Mejoramiento <u>Bandejones</u> laterales Villa Horizonte La compañía	3.783
Mejoramiento Área Verde CDC Rural	651
Mejoramiento <u>Bandejón</u> central Río Loco ex ruta 5 Sur Tramo 1	3.684
Mejoramiento <u>Bandejón</u> central Río Loco ex ruta 5 Sur Tramo 2	6.302
Mejoramiento <u>Bandejón</u> central Río Loco ex ruta 5 Sur Tramo 2	6.950
<b>TOTAL A LA FECHA</b>	<b>39.141</b>

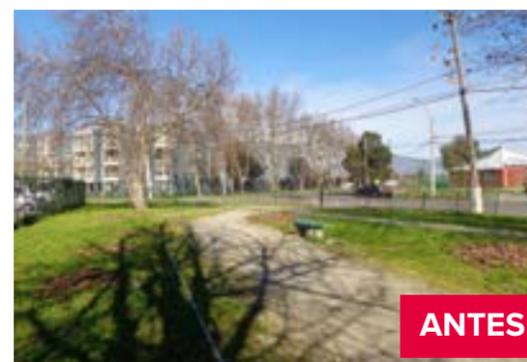


### 1 MEJORAMIENTO ÁREA VERDE AVDA. KENNEDY CON AV. RECREO

#### DESCRIPCIÓN:

Esta construcción tiene una superficie de 1.664 m2 y contempló la provisión e instalación de escaños de hormigón, césped, macizos arbustivos, elementos ornamentales como bordillos, instalación de solerillas y árboles generando un nuevo espacio público visualmente agradable y sobre todo funcional para los vecinos del sector.

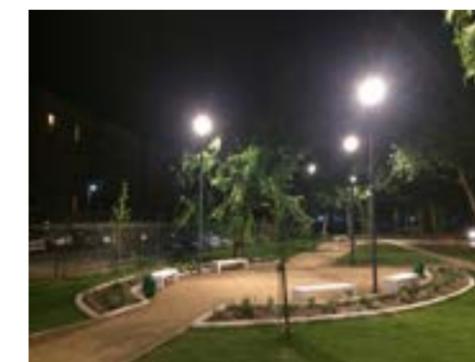
**FUENTE FINANCIAMIENTO:** Aporte contrato de concesión de mantención de áreas verdes.



ANTES



DESPUÉS

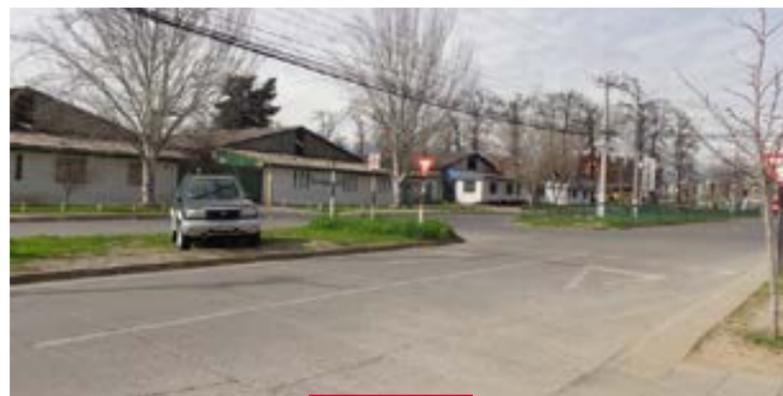


## 2 MEJORAMIENTO BANDEJÓN CENTRAL AV. SAMUEL ROMÁN ROJAS ENTRE AV. KENNEDY CON AV. NELSON PEREIRA

### DESCRIPCIÓN:

Se incorporaron especies arbustivas, césped, solerillas, red de riego y superficies duras en armonía con el paisaje, generando un nuevo espacio público agradable y moderno para la ciudad de Rancagua, con una superficie de 2.367 m2.

**FUENTE DE FINANCIAMIENTO:** Aporte contrato de concesión de mantención de áreas verdes.



ANTES



DESPUÉS

## 3 CONSTRUCCIÓN ÁREA VERDE MANSO DE VELASCO

### DESCRIPCIÓN:

Muchas co-propiedades antiguas construidas en Rancagua nunca se hicieron parte de los espacios comunes y de recreación y los vecinos muchas veces no cuentan con los medios necesarios para poder mejorar su entorno, es por esto que el municipio apoyó a la comunidad de Manso de Velasco para mejorar y hermosear sus espacios, logrando generar una plaza abierta a la comunidad, incorporando un nuevo sistema de riego, mobiliario urbano, solerillas, bordillos y nuevas veredas entre otros elementos que realzan el espacio público del lugar, con una superficie de 2.230 m2.

**FUENTE FINANCIAMIENTO:** Aporte contrato de concesión de mantención de áreas verdes



ANTES



DESPUÉS

#### 4 CONTINUACIÓN ÁREA VERDE VILLA LOS CRISTALES POR AVENIDA EL SOL FRENTE A CLL. SANTIAGO AL PONIENTE

##### DESCRIPCIÓN:

Por años el sector de Villa los Cristales fue un sitio eriazo, hasta que llegaron las viviendas que le dieron un nuevo giro a este sector, junto con la llegada de vecinos se hace necesario complementar sus espacios públicos de acorde a los estándares actuales, es por esto que el municipio prioriza este sector para generar una gran área verde con zonas de maicillo, césped, mobiliario urbano, un nuevo sistema de riego, incorporación de especies arbóreas y arbustivas entre otros, con el objetivo de hermoear este importante sector de Rancagua. La superficie total fue de 5.572 m2.

**FUENTE FINANCIAMIENTO:** Aporte contrato de concesión de mantenimiento de áreas verdes.



#### 5 MEJORAMIENTO NUDO RUTA 5 CON REPÚBLICA DE CHILE AL ORIENTE 5 BANDEJONES

##### DESCRIPCIÓN:

Este proyecto corresponde a la recuperación completa de 5 superficies de bandejones centrales en uno de los puntos más importantes de la ciudad como es el acceso y salida de la Ex-ruta 5 sur con Avda. República de Chile.

El proyecto se hace cargo de manera integral de estos espacios públicos generando un sólo gran proyecto de paisajismo que incorpora especies arbóreas y arbustivas, césped, solerillas, maicillo, iluminación led con canalización subterránea, proyecto de riego. Este proyecto era un anhelo de hace mucho tiempo de la municipalidad y de toda la comunidad Rancagüina, puesto que es un punto muy transitado por todos quienes acceden y salen de la ciudad.

El resultado de la recuperación de este espacio público es acorde a los nuevos estándares municipales y permitió el mejoramiento paisajístico y de iluminación total de estos sectores. La superficie fue de 5.938 m2.

**FUENTE FINANCIAMIENTO:** Aporte contrato de concesión de mantenimiento de áreas verdes. La iluminación fue con financiamiento municipal.



## 6 MEJORAMIENTO BANDEJONES LATERALES VILLA HORIZONTE.

### DESCRIPCIÓN:

Este proyecto corresponde a la recuperación completa de dos superficies de bandejones de acceso y que son parte del loteo de estas viviendas sociales. El proyecto se hace cargo de manera integral de estos dos espacios públicos generando un sólo gran proyecto de paisajismo que incorpora especies arbóreas y arbustivas, césped, solerillas, gravilla, iluminación led con canalización subterránea y proyecto de riego. Uno de los grandes desafíos de este proyecto fue la extracción y limpieza de este punto debido a que por mucho tiempo se utilizó como botadero de material de las construcciones. El resultado de la recuperación de este espacio público es acorde a los nuevos estándares municipales y permitió el mejoramiento de las veredas de acceso y por sobre todo de la calidad de vida de los vecinos del sector. La superficie total fue de 3.783 m<sup>2</sup>.

**FUENTE FINANCIAMIENTO:** Aporte contrato de concesión de mantenimiento de áreas verdes.



## 7 MEJORAMIENTO ÁREA VERDE CDC RURAL

### DESCRIPCIÓN:

Este proyecto corresponde a la recuperación completa de una parte del sitio del CDC Rural, el cual era usado como espacio común por los vecinos y que naturalmente se había constituido como punto de reunión. El proyecto se hace cargo de manera integral de este espacio generando un proyecto de paisajismo que incorpora especies arbustivas, césped, bordillos, solerillas, maicillo, iluminación led con canalización subterránea (financiamiento municipal), provisión de nuevos escaños y basureros para el sector. Uno de los grandes desafíos de este proyecto fue realizar un diseño sin extraer ni cortar ningún sólo árbol, por lo que el proyecto se adaptó al lugar generando un gran espacio de aprovechamiento de la sombra. El resultado de la recuperación de este espacio público es acorde a los nuevos estándares municipales y permitió la plantación de más de 500 especies arbustivas y florales en un sector donde antes solo había pradera natural, aportando así, al mejoramiento de la calidad de vida de los vecinos del sector. La superficie fue de 651 m<sup>2</sup>.

**FUENTE FINANCIAMIENTO:** Aporte contrato de concesión de mantenimiento de áreas verdes.



## 8 MEJORAMIENTO BANDEJÓN CENTRAL RÍO LOCO EX RUTA 5 SUR TRAMO 1

### DESCRIPCIÓN:

Este proyecto corresponde a la recuperación completa del acceso sur a Rancagua mejorando gran parte de sus bandejones existentes, los cuales por décadas no han tenido ninguna inversión dada la envergadura de éstos.

Este proyecto se hace cargo desde el punto de vista paisajístico de este tramo 1 generando un espacio verde con doquillas, las cuales en primavera generarán un color fucsia característico de este proyecto destacándolo por épocas, a la vez se incorporaron especies arbustivas de bajo consumo hídrico junto a un nuevo sistema de riego. El resultado de la recuperación de este espacio público es acorde a los nuevos estándares municipales aportando así, al mejoramiento de la calidad de vida de los vecinos del sector. La superficie total fue de 3.684 m<sup>2</sup>

**FUENTE FINANCIAMIENTO:** Aporte contrato de concesión de mantención de áreas verdes.

ANTES



DESPUÉS



## 9 MEJORAMIENTO BANDEJÓN CENTRAL RÍO LOCO EX RUTA 5 SUR TRAMO 2

### DESCRIPCIÓN:

Este proyecto corresponde a la recuperación completa del acceso sur a Rancagua mejorando gran parte de sus bandejones existentes, los cuales por décadas no han tenido ninguna inversión dada la envergadura de éstos.

Este proyecto se hace cargo desde el punto de vista paisajístico de este tramo 2 generando un espacio verde con doquillas, las cuales en primavera generarán un color fucsia característico de este proyecto destacándolo por épocas, a la vez se incorporaron especies arbustivas de bajo consumo hídrico junto a un nuevo sistema de riego.

El resultado de la recuperación de este espacio público es acorde a los nuevos estándares municipales aportando así, al mejoramiento de la calidad de vida de los vecinos del sector. Superficie de 6.302 m<sup>2</sup>

**FUENTE FINANCIAMIENTO:** Aporte contrato de concesión de mantención de áreas verdes.



## 10 MEJORAMIENTO BANDEJÓN CENTRAL RÍO LOCO EX RUTA 5 SUR TRAMO 3

### DESCRIPCIÓN:

Este proyecto corresponde a la recuperación completa del acceso sur a Rancagua mejorando gran parte de sus bandejones existentes, los cuales por décadas no han tenido ninguna inversión dada la envergadura de éstos.

Este proyecto se hace cargo desde el punto de vista paisajístico de este tramo 3 generando un espacio verde con doquillas, las cuales en primavera generarán un color fucsia característico de este proyecto destacándolo por épocas, a la vez se incorporaron especies arbustivas de bajo consumo hídrico junto a un nuevo sistema de riego.

El resultado de la recuperación de este espacio público es acorde a los nuevos estándares municipales aportando así, al mejoramiento de la calidad de vida de los vecinos del sector. Superficie de 6.950 m<sup>2</sup>.

**FUENTE FINANCIAMIENTO:** Aporte contrato de concesión de mantención de áreas verdes.



# 8 ILUMINACIÓN PÚBLICA

## RECAMBIO DE LUMINARIAS SECTOR ORIENTE

### OBJETIVO GENERAL:

Reemplazar 889 Luminarias del Sector Oriente de la comuna de Rancagua, las nuevas luminarias son de tecnología LED en distintas potencias, esto permitirá disminuir la sensación de inseguridad de los vecinos, mejorar la iluminación en las áreas del proyecto, recuperar los espacios en horario nocturno, fomentando la vida de barrio y generar ahorros relacionados con el consumo de energía y mantenimiento del alumbrado público al Municipio.

### BREVE DESCRIPCIÓN:

El proyecto consistió en la instalación e implementación de sistemas de alumbrado público en áreas que previo a la instalación constaban con iluminación deficiente o nula.

En cada una de las áreas intervenidas se consideró realizar estudios lumínicos para determinar la luminaria adecuada, con la finalidad de no sobre iluminar cada una de estas áreas.

### POBLACIÓN BENEFICIADA:

Son habitantes de las 7 siguientes villas o poblaciones beneficiadas:

- Villa Teniente.
- Rodolfo Cortés
- Compañía Real
- Villa Santo Tomás
- Villa Promaucaes
- Alto Los Cipreses
- Alto Los Nogales

**FUENTE DE FINANCIAMIENTO:** Subsecretaría de Desarrollo Regional - PMB.

**Monto de la Inversión:**  
**\$229.000.592**



**B**

## SERVICIO DE PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE ILUMINACIÓN EN ÁREAS VERDES DE LA COMUNA

### OBJETIVO GENERAL:

El Objetivo del proyecto, consiste en la instalación de nuevas luminarias en distintos sectores de la comuna de Rancagua, las nuevas luminarias son de tecnología LED en distintas potencias.

### BREVE DESCRIPCIÓN:

Con la instalación e implementación de sistemas de alumbrado público en áreas verdes, que anteriormente constaban con iluminación deficiente o nula, permitió disminuir la sensación de inseguridad de los vecinos, mejorar la iluminación en las áreas del proyecto, recuperar los espacios en horario nocturno, fomentando la vida de barrio y generar ahorros relacionados con el consumo de energía y mantenimiento del alumbrado público al Municipio.

En cada una de las áreas verdes intervenidas se consideró realizar estudios lumínicos para determinar la luminaria adecuada, con la finalidad de no sobre iluminar cada una de estas áreas.

### POBLACIÓN BENEFICIADA:

Son habitantes de las 5 siguientes villas o poblaciones beneficiadas:

- César Jiménez con La Araucana.
- Villa Torres del Paine.
- Gamero con Almarza.
- Parque Los Niños.
- Parque Koke.

**FUENTE DE FINANCIAMIENTO:** Municipal

**Monto de la Inversión:**  
**\$250.000.000**



**C****MEJORAMIENTO LUMÍNICO ÁREA VERDE POBLACIÓN MANUEL RODRÍGUEZ****OBJETIVO GENERAL:**

Mejorar la iluminación en las áreas del proyecto y recuperar los espacios en horario nocturno, fomentando la vida de barrio y generar ahorros relacionados con el consumo de energía y mantenimiento del alumbrado público al Municipio, mejorando además la seguridad del sector.

**BREVE DESCRIPCIÓN:**

El proyecto consistió en la instalación e implementación de sistemas de alumbrado público en el área verde ubicada en Martínez de Rosas entre Avenida La Victoria y Obispo Larraín. Se realizó la instalación de 15 Faroles y 4 luminarias.

**POBLACIÓN BENEFICIADA:** Habitantes de Población Manuel Rodríguez.

**FUENTE DE FINANCIAMIENTO:** Gobierno Regional.

**Monto de la Inversión:**  
**\$19.256.367**

**D****APOYO A POSTULACIONES DE JUNTAS DE VECINOS****1 LUMINARIA PLAZUELA LA CORDILLERA****ORGANIZACIÓN:**

Junta de Vecinos La Cordillera

**BREVE DESCRIPCIÓN:**

Instalación de Luminarias Ornamentales YOA 4 unidades de 72W.

**FUENTE DE FINANCIAMIENTO:**

Fondo 2% de Seguridad Pública – GORE Región del Libertador Bernardo O'Higgins.



## 2 ILUMINACIÓN ÁREA VERDE SANTA FILOMENA

### ORGANIZACIÓN:

Junta de Vecinos Unidad Vecinal n°22 Santa Filomena.

### BREVE DESCRIPCIÓN:

Instalación de Luminarias Ornamentales YOA 12 unidades de 72W.

### FUENTE DE FINANCIAMIENTO:

Fondo 2% de Seguridad Pública – GORE Región del Libertador Bernardo O'Higgins.



## 3 AMPLIACIÓN ALUMBRADO PÚBLICO PLAZA N°1 BOSQUES DE SANTA CLARA

### ORGANIZACIÓN:

Junta de Vecinos Unión Santa Clara

### BREVE DESCRIPCIÓN:

Instalación de Luminarias Ornamentales YOA 10 unidades de 72W.

### FUENTE DE FINANCIAMIENTO:

Fondo 2% de Seguridad Pública – GORE Región del Libertador Bernardo O'Higgins.



## NUEVA ORDENANZA MUNICIPAL DE ILUMINACIÓN PÚBLICA

A partir del 19 de diciembre de 2017, con Decreto Exento n°4706 comienza a regir la “ORDENANZA MUNICIPAL DE ILUMINACIÓN PÚBLICA”, obligando de esta manera, a los nuevos urbanizadores a realizar sus proyectos con luminaria LED tanto para vialidades como áreas verdes en futuros Bienes Nacionales de Uso Público.



 **CONECTIVIDAD**

## DISEÑO DE AMPLIACIÓN AVENIDA BAQUEDANO

### OBJETIVO:

Mediante la materialización de una doble calzada en toda la extensión del eje, se busca generar una conexión expedita y de alto estándar entre el sector poniente con el centro de la ciudad mejorando, además, el cruce ferroviario existente.

### DESCRIPCIÓN:

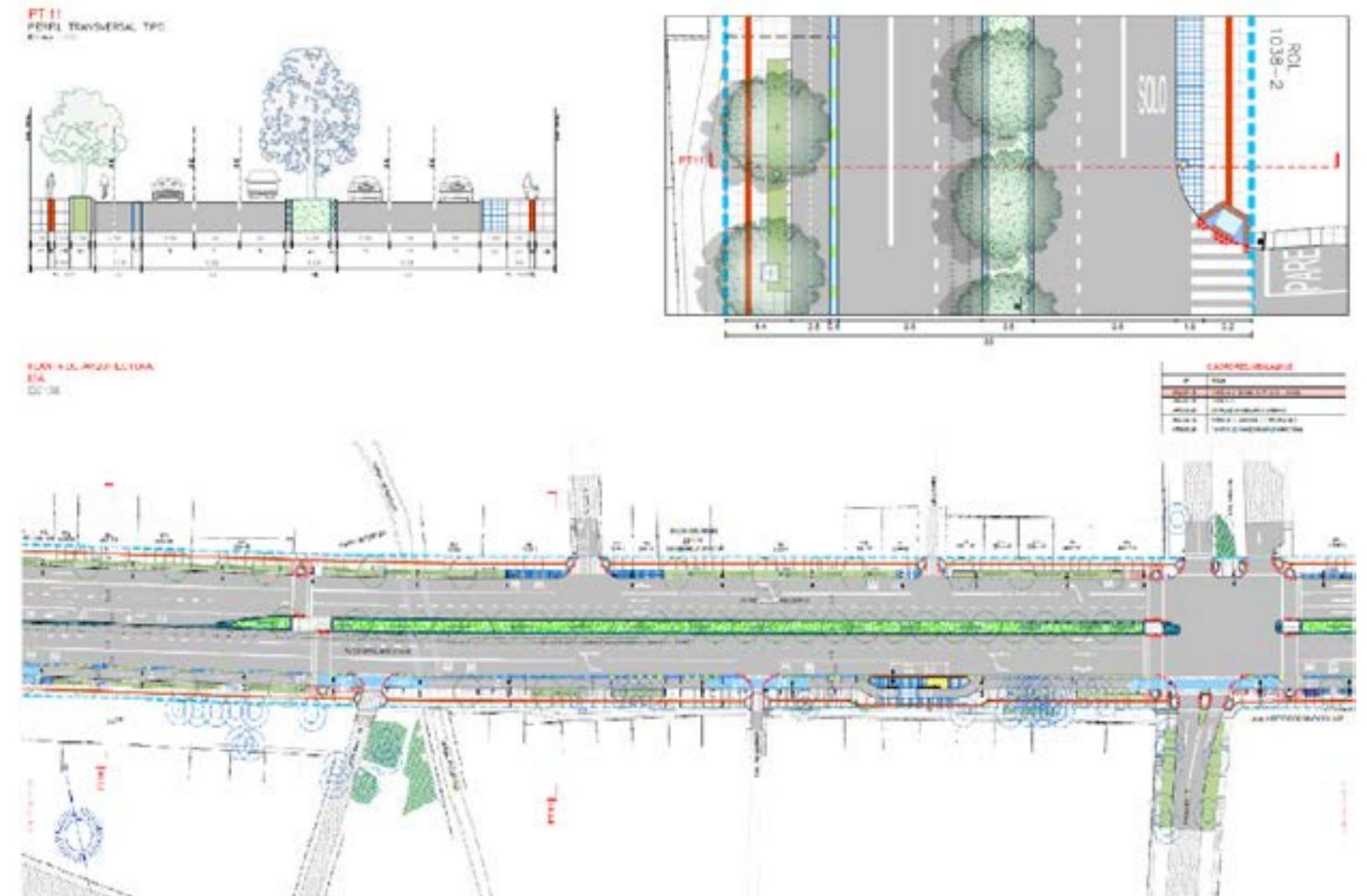
Estudio de ingeniería de detalles con la totalidad de los proyectos necesarios para el diseño de la alternativa seleccionada, que contempla una doble calzada bidireccional con mediana central para el tramo entre ruta H-10 y Av. Viña del Mar, para un total de 1.900 m. Se considera la incorporación de vías exclusivas para el transporte público, ampliación de aceras, paisajismo, ciclovía de alto estándar y expropiaciones, para un perfil total de 35 m.

**FUENTE FINANCIAMIENTO:** Sectorial SERVIU.

### Monto:

**\$ 257.500.000**

Situación actual: Durante 2018 se hizo diseño y en 2019 se inicia proceso de expropiación.



**B**

## CONSTRUCCIÓN CALLE LOS MIRLOS

### DESCRIPCIÓN:

Construcción de calle los Mirlos en Población Los Húsares, permite mejorar la conectividad del sector poniente, específicamente entre Avenida Baquedano y Alameda, con calzada y vereda para el uso y seguridad de peatones.

**FUENTE FINANCIAMIENTO:** Municipal.

**Monto:**  
**\$ 54.000.000.**

**C**

## CONSTRUCCIÓN, REPOSICIÓN DE CALZADA CALLE AVENIDA EL SOL CON CALLE LA CRUZ

### DESCRIPCIÓN:

Con la colaboración de vecinos y municipio, se dio solución a un deteriorado cruce, comprendiendo 1.218 m2 que permite mejorar el acceso a las distintas villas cercanas.

**FUENTE FINANCIAMIENTO:** Municipal.

**Monto:**  
**\$ 55.000.000.**



## CONSTRUCCIÓN AV. KENNEDY

### OBJETIVO:

Mejorar el flujo vehicular y peatonal, regularizando el perfil de la vía, la ejecución corresponde a la sectorización 4 y primera del proyecto general, su ejecución permite en forma progresiva abordar construcción de todas las obras del proyecto.

### DESCRIPCIÓN:

Ejecución de obras en su tramo 4 que corresponde a una longitud de 1,7 km desde Avda. Circunvalación hasta la ex ruta 5 sur. Contempla una calzada central bidireccional para transporte público, con vías unidireccionales en ambos costados. Considera cruces semaforizados, redes de aguas lluvias, accesibilidad universal, ciclovía y paisajismo.



**POBLACIÓN BENEFICIADA:** 240.000 personas.

**FUENTE FINANCIAMIENTO:** MINVU

**Monto:**  
**\$ 6.884.000.000**

Situación actual: Obras de este tramo, se iniciaron en 2018 y finalizarían en 2020.



**POBLACIÓN BENEFICIADA:** 11.300 personas.

**FUENTE FINANCIAMIENTO:** SERVIU, Municipalidad de Rancagua y Vecinos (Comité de Pavimentación)

**Monto:**  
**\$153.650.000**

(SERVIU \$133.090.000, Municipio: \$6.146.000, Comité: \$14.414.000)



**E**

## PROGRAMA DE PAVIMENTACIÓN PARTICIPATIVA

### OBJETIVO:

Pavimentar y/o repavimentar vías en pos de mejorar las condiciones de habitabilidad de las comunidades.

### DESCRIPCIÓN:

Postulación comunal beneficia a diversos sectores de la comuna en los cuales se realizan pavimentos en hormigón nuevos y de reposición. Tales sectores participan como comunidad organizada en comités.

**F****MEJORAMIENTO NUDO VIAL ALAMEDA****OBJETIVO:**

Mejorar nudo vial existente adecuando a nuevos requerimientos de tránsito y mejorando la seguridad vial del entorno.

**DESCRIPCIÓN:**

Reposiciones de pavimento con mejoras menores en el trazado y en las condiciones de seguridad para los vehículos. Se materializan pistas que permiten el mejor acceso de vehículos a la ruta. Muros de contención para el posterior ensanche y extensión de pistas de aceleración.

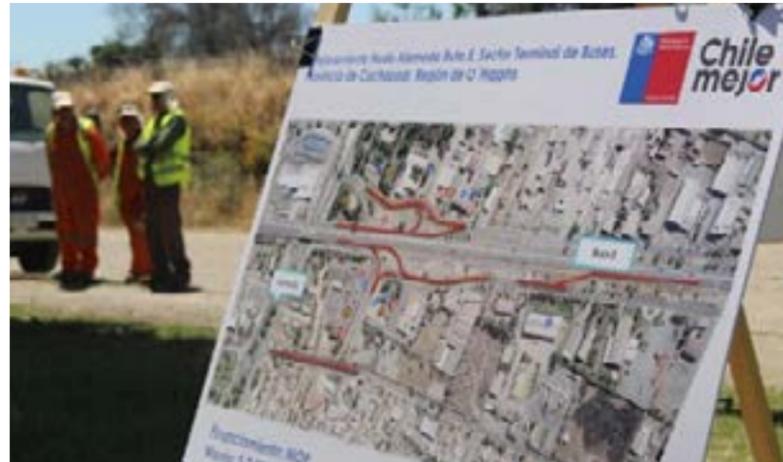
**POBLACIÓN BENEFICIADA:** 240.000 personas.

**FUENTE FINANCIAMIENTO:** Ministerio de Obras Públicas, MOP

**Monto:**

**\$ 2.939.164.812**

Situación actual: Obra se inicia 2018 y finalizará en 2019

**G****CONSTRUCCIÓN NUDO VIAL AV. MIGUEL RAMÍREZ****OBJETIVO:**

Mejorar la infraestructura vial del nudo de modo que permita adecuarlo a los nuevos requerimientos de tránsito en el sector, especialmente por la conectividad hacia el oriente de Rancagua.

**DESCRIPCIÓN:**

Contempla la construcción del lazo sur-poniente que permitirá habilitar una salida desde la ex-ruta 5 a la Avenida Miguel Ramírez e igualmente una pista de acceso a la ruta. También (al sur-oriente) una pista de salida para el tránsito que viene desde el sur por la ex-ruta 5 y desean conectar al oriente de Rancagua por la Avenida Miguel Ramírez.

**POBLACIÓN BENEFICIADA:** 240.000 personas.

**FUENTE FINANCIAMIENTO:** Ministerio de Obras Públicas, MOP

**Monto:**

**\$ 1.263.557.000**

Situación Actual: Obra se inicia 2018 y finalizará en 2019



## MEJORAMIENTO INTERCONEXIÓN VIAL EJE M. E. BALAGUER- REPÚBLICA MACHALÍ

### OBJETIVO:

Este proyecto busca mejorar la conectividad Rancagua - Machalí, aumentar la capacidad de servicio de la vía, seguridad vial, regularizar el perfil y ser alternativa de descongestión del eje vial intercomunal Av. M. Ramírez – Av. San Juan.



### DESCRIPCIÓN:

Estudio de ingeniería de detalles con la totalidad de los proyectos necesarios para el diseño de la alternativa seleccionada, que contempla una doble calzada de tres pistas con mediana en el tramo Av. República de Chile / Av. San Juan (1.028 m) y una doble calzada de dos pistas con mediana central para el tramo Av. San Juan / Carretera El Cobre (2995 m). Considera cruce semaforizado en Av. San Juan en el sector Sanchina, incluye expropiaciones, aceras, paisajismo y ciclovía.

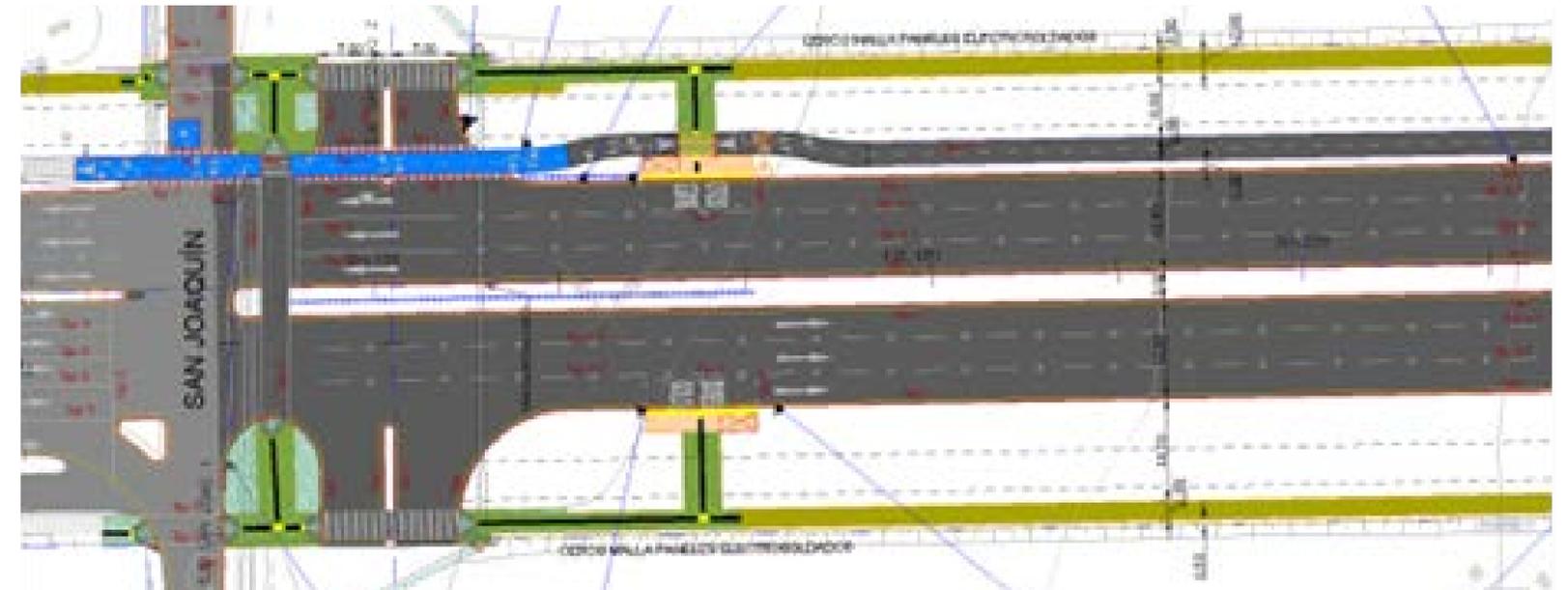
**POBLACIÓN BENEFICIADA:** 240.000 personas.

**FUENTE FINANCIAMIENTO:** SERVIU

### Monto:

**\$ 225.000.000**

Situación Actual: Diseño finalizado e inicia 2018 y finalizaría 2020.



## I PASO DESNIVELADO LAS COLORADAS

### OBJETIVO:

La desnivelación de este paso vehicular, junto a la construcción de pasos peatonales y ciclistas, permitirá mejorar ostensiblemente las condiciones de seguridad de la vía y aumentar tanto la frecuencia de los trenes de pasajeros como el volumen de transporte de carga.

### DESCRIPCIÓN:

Proyecto de servicio de ingeniería para ajustes del proyecto paso desnivelado las coloradas.

**POBLACIÓN BENEFICIADA:** 240.000 personas.

**FUENTE FINANCIAMIENTO:** Empresa de Ferrocarriles del estado EFE

Situación Actual: Diseño desarrollado y actualizado durante 2018 e inicia 2019



## J PREFACTIBILIDAD CONSTRUCCIÓN CRUCE BAJO NIVEL DE AV. REPÚBLICA DE CHILE – VÍA FÉRREA

### OBJETIVO:

Se requiere mejorar la calidad de la conectividad y eficiencia en los flujos entre el sector nororiente y el resto de la ciudad, dado el crecimiento sostenido en la población de la comuna.

### DESCRIPCIÓN:

Estudio de prefactibilidad para concretar la prolongación del eje Av. República de Chile desde el cruce ferroviario hasta la ruta H – 210 en una extensión de 1,8 km aproximadamente. El paso bajo nivel se ejecutará con el nuevo estándar de diseño de la Empresa de Ferrocarriles del Estado. Este proyecto pretende mejorar la conectividad vial de los barrios e infraestructura de la ciudad con el resto de la intercomuna.

**POBLACIÓN BENEFICIADA:** 240.000 personas.

**FUENTE FINANCIAMIENTO:** Empresa de ferrocarriles del Estado, EFE.

**Monto:**  
**\$ 148.884.000.**

Situación Actual: Estudio en desarrollo durante 2018 y 2019



**K****PREFACTIBILIDAD MEJORAMIENTO AV. RECREO CENTRO RGUA.****OBJETIVO:**

Mejorar la calidad de la conectividad y eficiencia en los flujos entre el sector norte y centro de la ciudad, dado el crecimiento sostenido en la población de la comuna.

**DESCRIPCIÓN:**

Contempla el análisis de alternativas para la materialización de una doble calzada en Av. Recreo, entre Avenidas Libertador Bernardo O'higgins y República de Chile, ello en una extensión de 1.620 mts.

**POBLACIÓN BENEFICIADA:** 240.000 personas.

**FUENTE FINANCIAMIENTO:** SERVIU

**Monto:****\$ 122.000.000.**

Situación Actual: Estudio desarrollado y aprobado 2018

**L****PREFACTIBILIDAD AMPLIACIÓN AVDA. LA COMPAÑÍA, RANCAGUA****OBJETIVO:**

Mejorar la calidad de la conectividad y eficiencia en los flujos entre el sector nororiente y el resto de la ciudad, dado el crecimiento sostenido en la población de la comuna. Proyecto será desarrollado a nivel de anteproyecto.

**DESCRIPCIÓN:**

Contempla el análisis de alternativas para la ampliación a un perfil de doble calzada de Avenida La Compañía entre Avenida Las Torres y calle Felipe Camiroaga. En esta etapa comprende el desarrollo del estudio de prefactibilidad que genere anteproyectos avanzados.

**POBLACIÓN BENEFICIADA:** 240.000 personas.

**FUENTE FINANCIAMIENTO:** SECTRA

**Monto:****\$ 129.180.000.**

Situación Actual: Estudio desarrollado y aprobado 2018



**M****PREFACTIBILIDAD CONSTRUCCIÓN CONEXIÓN VIAL MACHALÍ - RUTA 5 – H-10, REGIÓN DEL LIBERTADOR BERNARDO O’HIGGINS****OBJETIVO:**

Análisis de prefactibilidad de alternativas de conexión vial por el norte entre Machalí y Ruta 5 / H – 10

**DESCRIPCIÓN:**

El estudio considera el desarrollo de un análisis técnico – económico para analizar y evaluar alternativas de proyectos viales que permitan generar la conexión vial entre la carretera El Cobre en Machalí y la Ruta H – 10.

**POBLACIÓN BENEFICIADA:** 240.000 personas.

**FUENTE FINANCIAMIENTO:** MOP

**Monto:**

**\$ 230.200.000**

Situación Actual: Estudio desarrollado y aprobado 2018

**N****APERTURA CALLE LA VICTORIA****OBJETIVO:**

El proyecto plantea la apertura a través de un proyecto de obras civiles de la calle La Victoria, emplazada en sector sur-oriente de la ciudad de Rancagua. Con esto se logra dar conexión a una zona de gran proyección habitacional, generando un acceso equitativo de las personas que habitan en esta área.

**DESCRIPCIÓN:**

Extensión de Avda. La Victoria desde Avda. República de Chile hasta calle El Litoral. Permitirá integrar zonas habitacionales rezagadas y desconectadas entre sí. Contempla un perfil regular de 35 mts. En doble calzada, se complementará con ciclovía, aceras e intervención de paisajismo y mobiliario urbano.

**POBLACIÓN BENEFICIADA:** 240.000 personas.

**FUENTE FINANCIAMIENTO:** SERVIU

**Monto:**

**\$4.533.916.000**

Situación Actual: En proceso de licitación para ejecución 2019





N

## AMPLIACIÓN RUTA H-27 CARRETERA EL COBRE, RANCAGUA – MACHALÍ

**OBJETIVO:** Debido al gran tránsito vehicular existente, es prioritario disponer de un proyecto que permita descongestionar y dar fluidez a la vía, además de disminuir tiempos de viajes y minimizar potenciales riesgos de accidentes, mejorando entre otros, cruces y empalmes.

**DESCRIPCIÓN:** Considera el diseño de ingeniería de la ampliación de la Carretera Eduardo Frei Montalva (Carretera El Cobre) Ruta H-27, en el tramo comprendido desde la Avenida Bombero Villalobos hasta el cruce El Guindal. Se contempla el mejoramiento de empalmes y cruces semaforizados y a desnivel. Así como la inclusión de veredas y ciclovía.

**POBLACIÓN BENEFICIADA:** 240.000 personas.

**FUENTE FINANCIAMIENTO:** MOP

**Monto:**  
**\$ 279.566.000**

Situación Actual: Aprobación de diseño y anuncio de expropiación 2018 e inicio proceso expropiación en 2019

O

## DISEÑO AMPLIACIÓN RUTA H-10 Y RUTA H-210 SECTOR URBANO, COMUNA DE RANCAGUA

**OBJETIVO:**

Proyecto vial urbano integral que permite mejorar el estándar de la Ruta H-10 y Ruta H-210 en su paso por el sector poniente del área urbana de la ciudad de Rancagua.

**DESCRIPCIÓN:**

El estudio considera el proyecto vial, además de los complementarios de expropiaciones, transporte, medio ambiente y territorio, iluminación, paisajismo y urbanismo, seguridad vial y otros. Debido a las características urbanas, para entregar la mejor solución técnica y económica, se deben abordar en forma integral las condiciones de operación, seguridad y accesibilidad con la parte urbana del estudio.

**POBLACIÓN BENEFICIADA:** 240.000 personas.

**FUENTE FINANCIAMIENTO:** MOP

**Monto:**

**\$ 369.040.000** Situación Actual: En desarrollo el proceso de diseño 2018 – 2019



**P**

## DISEÑO AMPLIACIÓN RUTA H-30 SECTOR RUTA 5 SUR – CRUCE RUTA H-270

### OBJETIVO:

Considerando el gran flujo vehicular entre Rancagua y Doñihue, con esta ampliación de la ruta se pretende disminuir los tiempos de viaje, lo que permitiría a su vez minimizar los riesgos de accidentes.

### DESCRIPCIÓN:

La Ruta H-30 conecta Rancagua con el sector sur poniente de la Provincia de Cachapoal y actualmente presenta un alto tránsito, generando permanentemente situaciones de congestión y con una alta tasa de siniestros, que involucra normalmente a peatones y ciclistas. Su ampliación mejorará las condiciones de tránsito y seguridad de la vía.

**POBLACIÓN BENEFICIADA:** 240.000 personas.

**FUENTE FINANCIAMIENTO:** MOP

### Monto:

**\$ 650.006.000** Situación Actual: Diseño finalizado 2018

**Q**

## DISEÑO ACCESO PROVISORIO EMPALME RUTA H-30 – CALLE LOURDES DM 1627 A DM 2328

### OBJETIVO:

Creación de empalmes que conecten las calle Lourdes y la calle de servicio Puerto Bertrand con Ruta H-30 en la comuna de Rancagua, generando el acceso al sector residencial por Puerto Bertrand y la salida por Av. Lourdes.

### DESCRIPCIÓN:

Contribuir en la disminución de probabilidades de siniestros provocados por los usuarios en cruce no habilitado. Mejorar la conectividad y comunicación entre las comunas de Doñihue (al poniente) y Los Lirios (al oriente) por Ruta H-30 y mejorar la seguridad vial de los usuarios del sector sur de Rancagua, que acceden a la Ruta H-30.

**POBLACIÓN BENEFICIADA:** 240.000 personas.

**FUENTE FINANCIAMIENTO:** MOP

### Monto:

**\$ 200.361.622**

Situación Actual: Diseño aprobado 2018. En 2019 se inicia proceso de gestión de financiamiento.



## DISEÑO MEJORAMIENTO DE INTERCONEXIÓN AV. RÍO LOCO, COMUNA RANCAGUA

### OBJETIVO:

Actualmente la Ruta H-30, cuenta con un gran flujo vehicular, no cuenta con un acceso directo a la ex Ruta 5, la cual a su vez no cuenta con un acceso al sector sur de Rancagua. Por lo que es necesaria la construcción de un paso desnivelado.

### DESCRIPCIÓN:

Como parte del diseño de ingeniería se desarrollará: el diseño geométrico y estructural del camino, proyecto de seguridad vial, estudios de tránsito, informe de expropiaciones, proyecto de cambio de servicios, estudio ambiental-territorial y los estudios de ingeniería básica que correspondan.

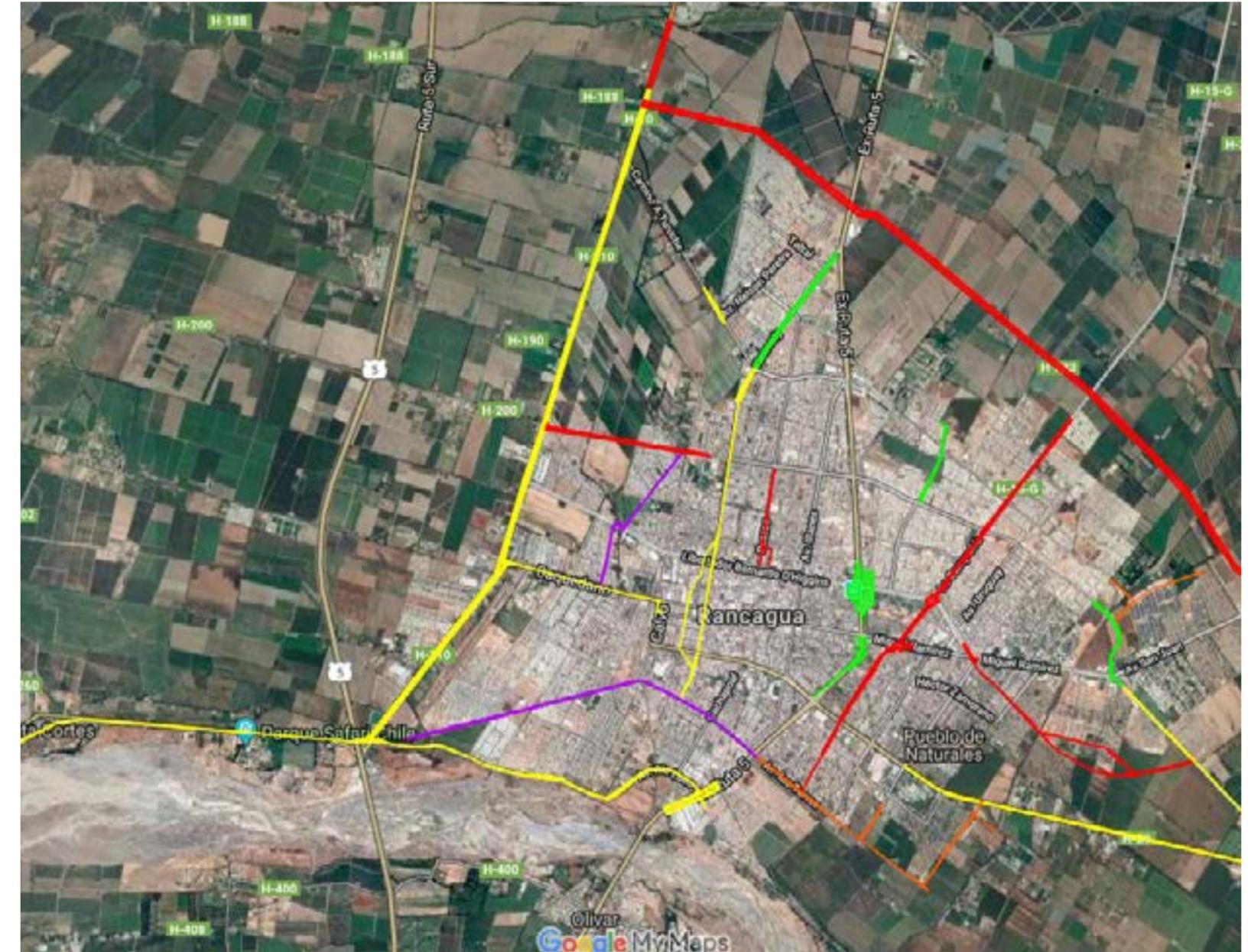
**POBLACIÓN BENEFICIADA:** 240.000 personas.

**FUENTE FINANCIAMIENTO:** MOP

### Monto:

**\$ 274.881.000**

Situación Actual: Diseño aprobado 2018.



**10 MOVILIDAD  
SUSTENTABLE**

# A

## GESTIONES OPERACIONALES

Como una forma de impulsar y motivar el uso de la bicicleta y el uso peatonal, se han adoptado diversas medidas, para desincentivar el de automóvil particular, sobre todo en horarios punta y en vías congestionadas.

### ALGUNAS ACCIONES:

- Instalación de Letrero VMS en Carretera El Cobre, con información vial.
- Instalación de Semáforos peatonales, con temporizador en calles céntricas de Rancagua.



# B

## LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN DE FLUJO PEATONAL RANCAGUA CENTRO

### OBJETIVO GENERAL:

El principal objetivo de este proyecto, es conocer el comportamiento y magnitud de los flujos peatonales en el área central de la ciudad, y que servirán de base en la toma de decisiones.

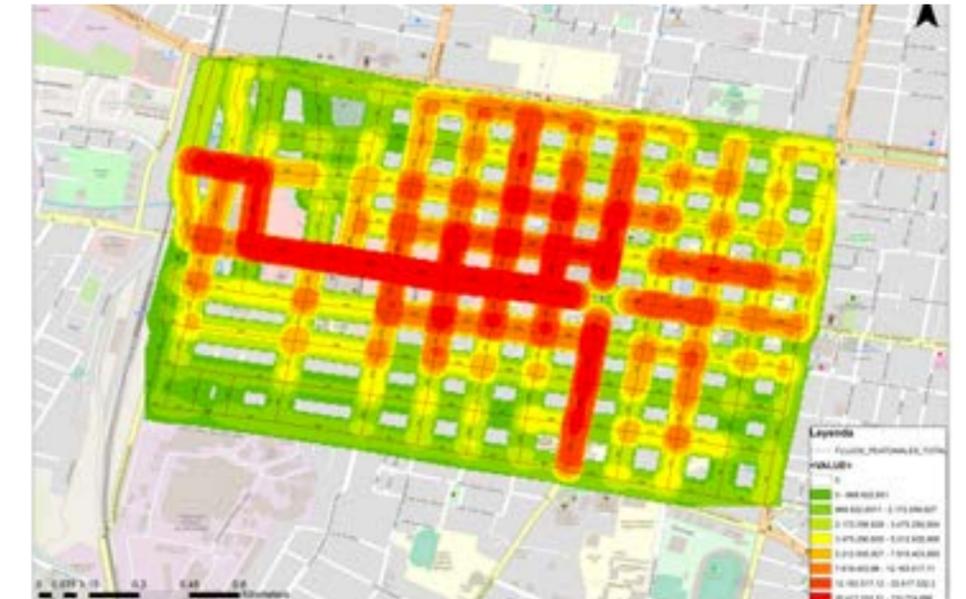
### BREVE DESCRIPCIÓN:

El levantamiento de la información se realizó con un grupo de 9 personas, en los meses de agosto, septiembre, octubre y noviembre, utilizando para esto contadores mecánicos manuales y fichas de conteo, por sentido de circulación del peatón por cuadra y por acera.

**POBLACIÓN BENEFICIADA:** 240.000 personas

**FUENTE DE FINANCIAMIENTO:** Municipal

**Monto de la Inversión:**  
**\$10.260.000**



## CICLOVIAS Y PROMOCIÓN DE LA BICICLETA

### 1 ADQUISICIÓN DE BICICLETAS PARA USO DE FUNCIONARIOS MUNICIPALES

#### OBJETIVO:

Cubrir trayectos entre las diversas dependencias de la Ilustre Municipalidad de Rancagua, reemplazando vehículos motorizados aprovechando la red existente de ciclovías.

#### BREVE DESCRIPCIÓN:

Corresponde a 25 bicicletas urbanas que cumplirán funciones como vehículos institucionales y que estarán disponibles en todos los edificios municipales para uso de los funcionarios. Los trayectos en general se desarrollarán en tramos urbanos, a través de una red consolidada de 54 km. De ciclovías en buen estado y sin grandes pendientes. Las bicicletas institucionales pueden ser usadas por cualquier funcionario, independiente de sexo, estatura, edad o experiencia como ciclista. Incluye cascos y chalecos reflectantes.

**FUENTE DE FINANCIAMIENTO:** Municipal

**Monto:**  
**\$14.316.104**



### 2 ENTREGA DE CHALECOS REFLECTANTES

#### BREVE DESCRIPCIÓN:

En el contexto del día de la bicicleta, el municipio entregó 500 chalecos reflectantes estampados a ciclistas que día a día usan las ciclovías para trasladarse a sus trabajos.

**POBLACIÓN BENEFICIADA:** 500 ciclistas

**FUENTE DE FINANCIAMIENTO:** Municipal

**Monto:**  
**\$1.312.689**



### 3 Ejecución construcción extensión red de ciclovías, Rancagua

#### OBJETIVO:

Generar una trama en la red de ciclovías que conecten eficientemente con el centro histórico, comunicando las ciclovías de Alameda, Membrillar y carretera El Cobre, a través de las calles Almarza, Alcázar y Germán Riesco.

#### BREVE DESCRIPCIÓN:

Las obras comprenden el ajuste de sector Pedro de Valdivia / Freire para dejar cabida a bicicletas y mantener espacio de peatones y automóviles, recapado asfáltico de Alcázar y Almarza en todo el ancho de la faja, mejorando el estándar del pavimento para todo tipo de vehículo, demarcación de segregación espacial y cruces, instalación de separadores físicos y señalética.

**POBLACIÓN BENEFICIADA:** 240.000 personas.

**FUENTE DE FINANCIAMIENTO:** Municipal

**Monto:**  
**\$ 219.417.437**



Redes de ciclovías en Rancagua

## SEMINARIO DE CONVIVENCIA VIAL

Previo a la puesta en marcha de la nueva Ley de Convivencia Vial, normativa que regulará el uso de los distintos medios de movilidad dentro de las ciudades, asignando derechos y deberes a todas las formas de transporte: peatones, ciclistas, automovilistas y medios de transporte públicos, el municipio de Rancagua organizó el “Seminario Convivencia Vial: una nueva forma de vivir el espacio público”, con grandes expositores y finalizando una carta compromiso con diversas autoridades y representantes del mundo público, académico, privado y social, que promueve el caminar y bicicleta por sobre el vehículo.



**11 INTERVENCIÓN  
ESPACIOS PÚBLICOS**

**A****PARKLET**

Un parklet es un espacio público-privado que busca rescatar la gastronomía y el turismo en el centro histórico de la ciudad de Rancagua, se inauguró oficialmente el primer parklet de la comuna, ubicado en la pista poniente de la calzada de Campos, entre la Alameda y Cáceres, en la reconocida sanguchería gourmet Kütral. También hay otros lugares que se están habilitando.

**B****UTILIZACIÓN ESPACIOS PÚBLICOS**

Como una forma de potenciar los espacios públicos fomentando el turismo y la mayor seguridad vial de peatones y ciclistas, se ha incentivado el uso de paseos peatonales y plazas para favorecer la gastronomía local y en tramos de Avenida Brasil y Calle Estado, ampliar veredas peatonales.

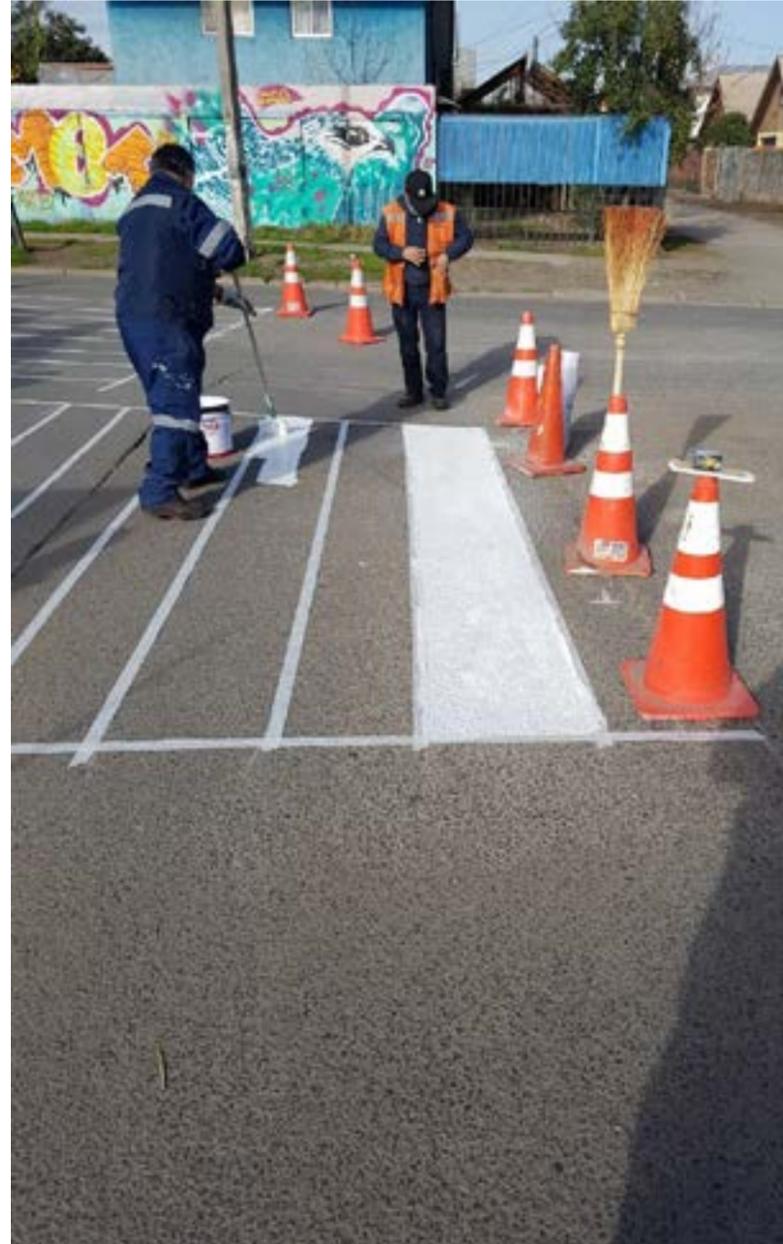


# 12 GESTIÓN DE TRÁNSITO

## EQUIPO MUNICIPAL EN TERRENO

### OBJETIVO GENERAL:

El equipo de terreno tiene por función ofrecer una respuesta rápida en la reposición de señales de tránsito que hayan sido derribadas o sustraídas desde su emplazamiento, así mismo, realizar tareas de demarcación de calles, reparación y/o retiro de vallas peatonales dañadas principalmente por choques, e instalación de dispositivos de seguridad que en ciertas situaciones sean requeridos, a fin de dar respuesta a necesidades de la comunidad en un tiempo breve.



### BREVE DESCRIPCIÓN:

El equipo de terreno se compone de siete personas y tres camionetas equipadas para cumplir con las tareas antes señaladas, equipadas con martillos perforadores, equipo de para demarcación de calles tipo Earles, grupo electrógeno, soldadora al arco, esmeriles angulares y herramientas menores. Además se cuenta con el apoyo de un taller para la fabricación de señales, lo que permite disminuir los tiempos de espera para una instalación o reinstalación que necesite de cierta urgencia.

### POBLACIÓN BENEFICIADA:

150.000 habitantes mediante la demarcación de vías cercanas a colegios, equipamiento de los móviles, contratación de personal y el cambio de todas las señales de velocidad máxima del área urbana 50Km/hora según la modificación de la Ley de Tránsito.

**FUENTE DE FINANCIAMIENTO:** Municipal

**Monto de la Inversión:**  
**\$27.840.848.**

## CONSTRUCCIÓN SEMAFORIZACIÓN CRUCE H-210 – LA FORESTA

### OBJETIVO GENERAL:

Mitigar conflictos, originados por el sistemático crecimiento del parque vehicular y circulación peatonal, en el caso puntual, de la intersección formada por la Ruta H-210 y Av. La Foresta de la comuna de Rancagua,

### BREVE DESCRIPCIÓN:

El proyecto consistió en la implementación de un sistema de semáforos de dos fases, compuesto de 10 lámparas vehiculares y 4 lámparas peatonales, todas con tecnología Led. La fase peatonal, para el cruce de la Ruta H-210, se encuentra implementada con botoneras.

Para una mejor optimización de la capacidad de la intersección, en el acceso de Av. La Foresta, se instalaron espiras, con el objeto, que mientras no exista demanda por esa vía, permanecerá el verde para la Ruta H - 210, y el peatón tendrá la opción de pulsar la botonera para obtener su derecho preferente de paso.

El sistema opera con un controlador norma, modelo TECK IC de 5 etapas, con GPS, lo que le permitirá en el futuro, agregando una unidad de comunicación, estar incorporado al sistema SCAT, que administra la UOCT VI Región.



**POBLACIÓN BENEFICIADA:** 240.000 personas.

**FUENTE DE FINANCIAMIENTO:** Proyecto FRIL (Fondo Regional De Iniciativa Local)

**Monto de la Inversión:**  
**\$78.807.435.**



## CONSTRUCCIÓN SEMAFORIZACIÓN CRUCE PEATONAL POBLACIÓN ISABEL RIQUELME

### OBJETIVO GENERAL:

Mitigar conflictos peatón - vehículo, originados por el sistemático crecimiento del parque vehicular y circulación peatonal, en el caso puntual, la operación de este semáforo peatonal instalado en la Carretera El Cobre, frente a la Población Isabel Riquelme, comuna de Rancagua.

### BREVE DESCRIPCIÓN:

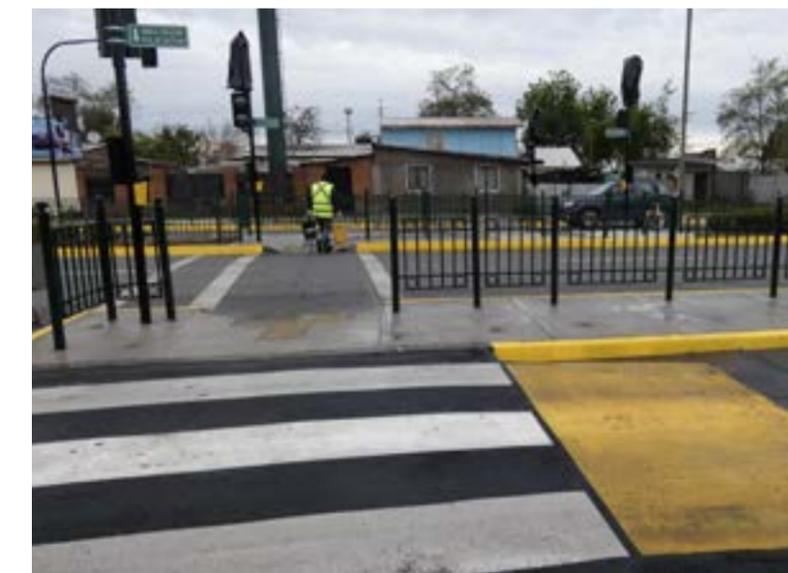
El proyecto consistió en la implementación de un sistema de semáforos de dos fases, compuesto por un total de 10 lámparas de las cuales 6 son vehiculares y 4 peatonales, todas con tecnología Led. La fase peatonal, para el cruce de la Carretera El Cobre, se encuentra implementada con botoneras.

El sistema opera de manera esclava del controlador de Carretera El Cobre con Av. Cap. Ramón Freire, quedando de esta forma, ya integrado al SCAT, que administra la UOCT VI Región.

**POBLACIÓN BENEFICIADA:** 240.000 personas.

**FUENTE DE FINANCIAMIENTO:** Proyecto FRIL (Fondo Regional De Iniciativa Local)

**Monto de la Inversión:**  
**\$58.176.998.**



## PROYECTO DE SEMAFORIZACIÓN CALLE ALAMEDA – COMUNA DE RANCAGUA

### OBJETIVO GENERAL:

Mitigar conflictos, originados por el sistemático crecimiento del parque vehicular, circulación peatonal y de bicicletas, este proyecto contempla la semaforización de Av. Libertador Bernardo O'Higgins con Calle Punitaqui y con Calle Viña del Mar, semaforización cuyo objetivo principal obedece a la incorporación de una ciclovía por el bandejón central de la Av. Libertador Bernardo O'Higgins, y que, en el caso de Punitaqui, permite al ciclista y peatón un atravesado protegido

### BREVE DESCRIPCIÓN:

El proyecto consistió en la implementación de semáforos en las intersecciones mencionadas.



**POBLACIÓN BENEFICIADA:** 240.000 habitantes.

**FUENTE DE FINANCIAMIENTO:** Servicio de Vivienda y Urbanismo, SERVIU (Fondos Sectoriales)

**Monto de la Inversión:**  
**\$173.688.908.**

## SERVICIO DE MANTENCIÓN DE SEMÁFOROS Y BALIZAS DE LA COMUNA DE RANCAGUA

### OBJETIVO GENERAL:

El principal objetivo de este proyecto, es mantener en óptimo estado de funcionamiento todo el parque de semáforos y balizas que opera en la comuna, que en la actualidad suman 150 nodos.

### BREVE DESCRIPCIÓN:

Este proyecto, se trata de un servicio de mantención del sistema de semáforos y balizas que operan en la comuna, que en la actualidad se encuentra licitado por la empresa Automatica y Regulación S.A., empresa que cuenta con una central de operaciones, de acuerdo a la exigencia de la Licitación, y tiene la obligación de concurrir al lugar donde se detecte una falla, o algún dispositivo haya sufrido algún siniestro, dejándolo operativo en el mejor de los plazos.

Este proyecto también dispone de un ítem para servicios eventuales, que tienen por objeto realizar mejoras en los equipos instalados y su infraestructura, con el objeto de otorgar un buen servicio a la comunidad.

ACTIVIDAD	MONTO
Modificación Semáforos Membrillar – Freire – Lámparas de Biciclos.	\$1.220.504
Modificación semáforos Calle Almarza – Millán – Pedro de Valdivia.	\$155.984
Modificación y reprogramación semáforo Av. Einstein – Av. Miguel Ramírez.	\$604.587
Lámparas bicicletas y peatonales Rancagua. Diversos cruces consolidados 22 cruces.	\$24.143.341
San Ramón – Colegio Ayelén – Baliza Solar.	\$1.603.482
Baliza Solar El Molino – Jardín Integra.	\$1.516.372
Reparación Balizas – Diversos puntos.	\$4.943.830
Contadores Regresivos – Paseos Peatonales.	\$18.002.339
Cambio Controlador Av. Bombero Villalobos – Carretera El Cobre.	\$5.293.354
Contadores Regresivos Av. San Martín – Paseo Independencia.	\$4.599.631
Baliza Solar Camino Tuniche – Volcán Hudson.	\$1.215.550

**POBLACIÓN BENEFICIADA:** 240.000 personas.

**FUENTE DE FINANCIAMIENTO:** Municipal.

### Monto de la Inversión:

**\$ 283.798.268**

(Servicios Eventuales \$63.298.272 y Servicio Mantención Balizas y semáforos \$220.499.996)



## INFORMACIÓN DE FLUJO VEHICULAR PARA JUSTIFICACIÓN CRUCES SEMAFORIZADOS

### OBJETIVO GENERAL:

El principal objetivo de este proyecto, es conocer el comportamiento y magnitud de los flujos vehiculares y que servirán de base en la toma de decisiones.

### BREVE DESCRIPCIÓN:

El levantamiento de la información se realizó con un grupo de 10 personas, en los meses de octubre y noviembre, utilizando para esto contadores mecánicos manuales y fichas de conteo. El conteo de flujo vehicular, se hizo en los siguientes cruces.

N°1: Eusebio Lillo con Las Torres.

N°2: Diagonal Doñihue con Bolivia-Republica de Siria.

N°3: Diagonal Doñihue con Lourdes.

N°4: Diagonal Doñihue con Av. Provincial.

N°5: Avenida El Sol con Venus.

N°6: Avenida El Sol con Uruguay.

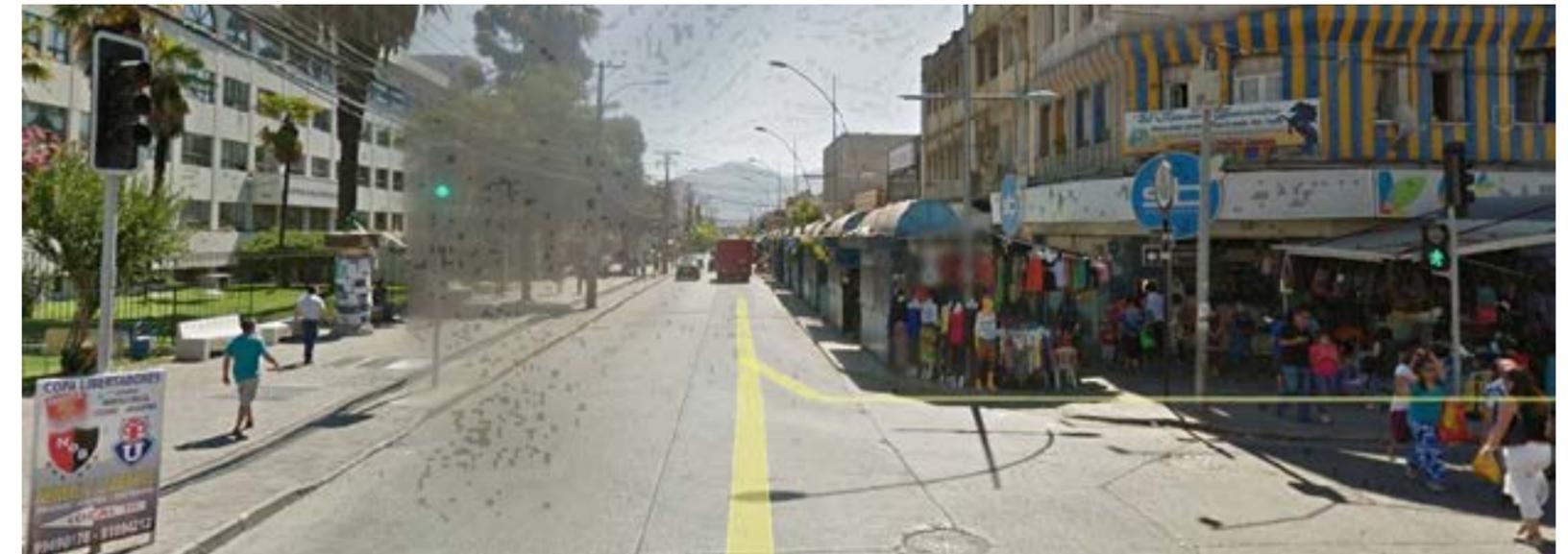
N°7: Avenida Estación con Antonio Millán.

Esto permitió justificar la implementación de semáforos para los cruces n° 1 y n° 7

**POBLACIÓN BENEFICIADA:** 240.000 personas.

**FUENTE DE FINANCIAMIENTO:** Municipal

**Monto de la Inversión:**  
**\$1.200.000.**



## DEPARTAMENTO DE PERMISO DE CIRCULACIÓN

Ingresos proyectados 2018	M\$ 7.172.848
Vehículos Particulares	M\$ 6.720.959
Vehículos Loc. Colectiva	M\$ 200.840
Vehículos de Carga	M\$ 251.049
Ingresos percibidos al 31/12/2018	\$ 7.826.930.341
De Beneficio Municipal	\$ 2.935.098.878
De Beneficio Fondo Común Municipal	\$ 4.891.831.463

### CRECIMIENTO PARQUE AUTOMOTRIZ

AÑO	PARQUE NACIONAL	REGIÓN DE O'HIGGINS	PROVINCIA CACHAPOAL	COMUNA RANCAGUA
2011	3.654.727	199.126	130.686	57.712
2012	3.973.913	219.324	143.164	63.021
2013	4.263.084	226.890	154.990	69.962
2014	4.568.664	244.369	168.284	74.353
2015	4.751.130	258.564	176.980	76.901
2016	4.960.087	275.855	186.446	78.311
2017	5.190.704	297.248	192.408	79.316
2018				82.334

### CRECIMIENTO PARQUE AUTOMOTRIZ EN NUESTRA COMUNA (1962 AL 2018)

AÑO	CRECIM.	AÑO	CRECIM.	AÑO	CRECIM.
1962	1.030	1983	12.766	2004	34.310
1963	1.446	1984	12.771	2005	37.216
1964	1.557	1985	12.880	2006	42.177
1965	1.772	1986	13.315	2007	43.499
1966	1.796	1987	12.732	2008	45.605
1967	1.868	1989	15.059	2009	47.620
1968	2.242	1988	14.542	2010	49.413
1969	2.953	1990	14.857	2011	57.712
1970	4.080	1991	15.167	2012	63.021
1971	4.678	1992	18.341	2013	70.216
1972	5.132	1993	23.363	2014	74.353
1973	5.505	1994	24.629	2015	76.901
1974	5.663	1995	26.180	2016	78.311
1975	6.466	1996	29.064	2017	79.316
1976	6.343	1997	30.532	2018	82.334
1977	7.762	1998	32.110		
1978	9.692	1999	31.685		
1979	10.486	2000	31.770		
1980	11.679	2001	32.911		
1981	12.478	2002	33.785		
1982	13.357	2003	34.330		

LICENCIAS SOLICITADAS Y OTORGADAS

N° SOLICITUDES MENSUAL			
2017		2018	
MES	N°	MES	N°
Enero	1.572	Enero	1.747
Febrero	1.815	Febrero	2.045
Marzo	1.744	Marzo	1.745
Abril	1.380	Abril	1.382
Mayo	1.265	Mayo	1.516
Junio	1.188	Junio	1.400
Julio	1.390	Julio	1.546
Agosto	1.426	Agosto	1.592
Septiembre	1.423	Septiembre	1.425
Octubre	1.410	Octubre	1.413
Noviembre	1.150	Noviembre	1.184
Diciembre	1.793	Diciembre	1.846
<b>TOTAL</b>	<b>17.556</b>	<b>TOTAL</b>	<b>18.852</b>

" LICENCIAS" OTORGADAS POR MES Y AÑO.			
2017		2018	
MES	N°	MES	N°
Enero	1.663	Enero	1.717
Febrero	1.581	Febrero	1.791
Marzo	1.861	Marzo	1.722
Abril	1.355	Abril	1.659
Mayo	1.498	Mayo	1.615
Junio	1.257	Junio	1.525
Julio	1.409	Julio	1.540
Agosto	1.490	Agosto	1.693
Septiembre	1.365	Septiembre	1.585
Octubre	1.227	Octubre	1.746
Noviembre	1.576	Noviembre	1.670
Diciembre	1.417	Diciembre	1.640
<b>TOTAL</b>	<b>15.398</b>		<b>19.903</b>

**13** **DESARROLLO  
ECONÓMICO LOCAL**



**A**

## FOMENTO PRODUCTIVO

### OBJETIVO GENERAL:

Promover y orientar el desarrollo productivo y las actividades económicas.

### BREVE DESCRIPCIÓN:

El Proyecto de Fomento Productivo genera y apoya diversas Iniciativas de Promoción Empresarial, Desarrollo Económico Local. Vela por la inclusión de todos los grupos y sectores, en forma prioritaria a los más vulnerables, es decir, dar apoyo a la mayor cantidad de personas que tengan una idea de emprendimiento y/o negocio, fortalecer los microemprendimientos, microempresa familiar (MEF).



### ACTIVIDADES RELEVANTES REALIZADAS:

- 30 ferias de comercialización directas del programa y 10 apoyo en gestión)
- Puntos de venta Fija (4 productores) ferias persas venta de hortalizas productos agrícolas
- Capacitación: 7 Cursos/Taller de Contabilidad básica y Capacitación Digital personalizada Asesoramiento para formalización, Fondos Concursables del estado.
- Fondo Concursable Propios
- Potencialización Organizaciones Comerciales: 14 Sindicatos de comerciantes
- Asesorías – Orientación: Formalización, Postulación Fondos, SII, Resolución Sanitaria, Permisos- patentes municipales, MEF.
- Informes Socioeconómicos: Requisito para acceder a un permiso de venta precario municipal.

**POBLACIÓN BENEFICIADA:** 6.930 Personas atendidas en las diferentes áreas.

**FUENTE DE FINANCIAMIENTO:** Municipal

**Monto de la Inversión:**  
**\$40.363.000.**

## OFICINA MUNICIPAL DE INTERMEDIACIÓN LABORAL

### OBJETIVO GENERAL

Propiciar la capacitación e inserción laboral en hombres y mujeres vulnerables de la comuna de Rancagua, mediante la intermediación laboral para disminuir la cesantía.

### BREVE DESCRIPCIÓN:

La OMIL para los usuarios es un servicio que ofrece orientación e intermediación laboral, asesoría en la búsqueda de empleo por medio de talleres de apresto laboral, derivaciones a capacitación dependiendo de los requisitos y ofertas existentes como también ofertas laborales que se acomodan al perfil del usuario. Para la OMIL para las empresas puede convertirse en un socio estratégico en la gestión de recursos humanos a través de la búsqueda de trabajadores por medio de la bolsa de empleo, o la preselección y envío oportuno de trabajadores de acuerdo con los requerimientos solicitados. Asimismo, se apoya en lo que respecta al reclutamiento masivo y la orientación en temáticas que abordan la inclusión laboral.



### ACTIVIDADES RELEVANTES REALIZADAS:

- Se realizaron derivación a 11.825 usuarios con 198 empresas que se trabajó durante el año 2018.
- 2 encuentros empresarios para afianzar estrategias de colaboración.
- Feria laboral en Conjunto con AIEP
- Apoyo en concursos públicos a través de difusión
- 70 aprestos laborales a usuarios en general. alumnos de liceo técnico profesional y subsidio de cesantía
- 17 reclutamientos masivos

**POBLACIÓN BENEFICIADA:** 12.000 personas aproximadamente.

**FUENTE DE FINANCIAMIENTO:** Municipal y del Servicio Nacional de Capacitación y Empleo (SENCE)

### Monto de la Inversión:

**\$ 49.796.959**

(Municipal \$ 26.296.959 y SENCE (FOMIL) \$ 23.500.000)





C

## PRODESAL

### OBJETIVO GENERAL:

Apoyar a los pequeños productores agrícolas y sus familias, según convenio INDAP Municipalidad, que desarrollan actividades silvoagropecuarias, agricultores, para fortalecer sus sistemas productivos y actividades conexas, procurando aumentar sus ingresos y mejorar su calidad de vida.

### BREVE DESCRIPCIÓN:

Programa de INDAP complementado y ejecutado en conjunto con la Municipalidad de Rancagua, que tiene por finalidad apoyar a los pequeños productores agrícolas y sus familias que desarrollan actividades silvoagropecuarias, agricultores, fortaleciendo sus sistemas productivos y actividades conexas, procurando aumentar sus ingresos y mejorar su calidad de vida.

### ACTIVIDADES RELEVANTES REALIZADAS:

- Asesorar a los 150 pequeños agricultores mediante visitas de los técnicos del programa, diagnosticando estado actual y apoyando manejos propios de los rubros atendidos, siguiendo las fechas de la planificación anual aprobada por INDAP.
- Charlas técnicas, teóricas y prácticas para los rubros, Flores y ornamentales, apícola, avícola y ganadería, se espera generar capacidades en los usuarios y mejoras en el manejo técnico productivo de manera que cuando egresen del programa puedan ellos por si solos realizar los manejos apropiados para cada rubro.
- Días de campo y giras técnico-productivas para los grupos de Hortalizas y cultivos, Flores y ornamentales, apícola, avícola y ganadería, con la finalidad que los usuarios conozcan experiencias de otros productores o proveedores, de la región o del país mediante las cuales puedan obtener ideas o insumos para aplicar en sus unidades productivas.
- Apoyar en la comercialización y difusión de los productos de los agricultores.
- Apalancar recursos para las mejoras productivas de los usuarios (as), en Infraestructura o Equipamiento.

**POBLACIÓN BENEFICIADA:** 150 pequeños agricultores de la comuna mediante

**FUENTE DE FINANCIAMIENTO:** Municipal e Instituto Nacional de Desarrollo Agro Pecuario (INDAP)

### Monto de la Inversión:

**\$61.557.832**

(Municipal: \$19.539.730 e INDAP \$ 42.018.102)



**14 DESARROLLO**

## CENTRO DE LA MUJER

### OBJETIVO GENERAL:

Contribuir en el ámbito local a disminuir la violencia contra las mujeres en su diversidad, a través de acciones de atención, protección y prevención, considerando la articulación, coordinación y derivación a redes que permiten generar una respuesta institucional oportuna y asistida en el territorio.

### BREVE DESCRIPCIÓN:

La atención brindada por el Centro de la Mujer Rancagua a mujeres que sufren o han sufrido violencias se fundamenta en una Intervención Psico-socioeducativa y Jurídica orientada a la modificación de actitudes y disminución de la violencia y riesgos que ésta produce, propiciando que las mujeres se vuelvan conscientes de ellos (riesgos), para lo cual se le brinda protección, representación y acceso a la justicia en sus casos de violencias. La intervención Psico-socioeducativa se lleva a cabo a través de acciones grupales, donde son las propias mujeres quienes comparten sus experiencias y ponen al servicio de otras lo que les ha ocurrido, generando espacios de diálogo reflexivos donde la mujer pueda cuestionar su realidad y movilizarse para impulsar su cambio. La Intervención desde el Ámbito Jurídico se orienta a la protección de la mujer y su representación Judicial en los procesos de VIF, garantizando el acceso a la justicia. Desde el Programa de prevención, las acciones se orientan a contribuir a fortalecer el derecho de las mujeres a una vida libre de violencias.



### ACTIVIDADES RELEVANTES REALIZADAS:

- Línea de Atención: Grupos de apoyo: 6 semanales con asistencia de 20 mujeres a cada uno en promedio, 600 Entrevistas de primera acogida, 200 intervenciones individuales, 40 visitas domiciliarias.
  - Línea de Prevención: 5 acciones de Difusión; eventos masivos-aparición en medios de comunicación (3500 personas aprox.), 10 acciones de sensibilización, con un mínimo de 20 participantes por cada una de ellas; charlas, foro panel, encuentros comunitarios, talleres, etc. (300 personas), capacitaciones a funcionarios/as públicos (80 personas), capacitaciones en sectores estratégicos del diagnóstico comunal (40 personas) y la participación en 3 mesas de trabajo, una de ellas bajo la coordinación del Centro de la Mujer.
  - Conformación y consolidación de una red de trabajo intersectorial que facilita la detección oportuna y derivación a nuestro Programa de mujeres que se encuentran sufriendo o han sufrido violencias.
- Población Beneficiada: Línea de atención: Mujeres mayores de 18 años que viven en las comunas donde existe cobertura del dispositivo y que han vivido/viven violencia de género: 301 mujeres ingresadas/600 mujeres consultantes. Línea de prevención: El conjunto de la población que vive en las comunas donde existe cobertura del Centro.

**FUENTE DE FINANCIAMIENTO:** Municipal y Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género. (SERNAMEG)

### Monto de la Inversión:

**\$98.285.003**

(Municipal: (\$30.478.380 y SERNAMEG: \$67.806.623)

## VERANEANDO CON MI FAMILIA 2018

### OBJETIVO GENERAL:

Establecer lazos de relación social a través esparcimiento familiar y vecinal, para el desarrollo de comunidades reforzando la identidad y reduciendo la distancia social producto de no conocer a sus vecinos.

### BREVE DESCRIPCIÓN:

Día de esparcimiento en las piscinas Municipales de la Comuna, Complejo Deportivo Patricio Mekis y Parque Lourdes, lugar donde las familias disfruten gratuitamente una tarde recreativa.

El espacio familiar dispone de distintas actividades recreativas tales como: Juego inflable y cama elástica, música y deporte, baile entretenido. Además de entrega de helados a cada asistente.

**POBLACIÓN BENEFICIADA:** 10.000 personas de los seis sectores de la comuna disfrutando de una tarde recreativa en Piscinas Municipales.

**FUENTE DE FINANCIAMIENTO:** Municipal.

**Monto de la Inversión:**  
**\$9.978.000.**





C

## PROGRAMA MUJERES JEFAS DE HOGAR

### OBJETIVO GENERAL:

Generar y entregar herramientas socio laborales a las mujeres trabajadoras, de la línea dependiente e independiente, a través de una intervención municipal, integral e intersectorial y así mejorar la empleabilidad, condiciones laborales y la calidad de vida de las mujeres.

### BREVE DESCRIPCIÓN:

El Programa se ejecuta a través de un convenio entre la ilustre Municipalidad de Rancagua y Ministerio de la Mujer y equidad de Género el cual busca trabajar y mejorar las condiciones de las mujeres jefas de hogar de la comuna de Rancagua a través de capacitaciones, apoyo en financiamiento, Espacios Comerciales y colocaciones laborales, apoyo oftalmológico, apoyo dental y derivaciones a otras redes de apoyo.

### ACTIVIDADES RELEVANTES REALIZADAS:

- Ferias Mensuales a las mujeres área independiente.
- Apoyo en Capacitaciones según su requerimiento. (Marketing, Manipulación de alimentos, Servicios de salón y comedor, Cajero Bancario, Alfabetización Digital, Excel Básico, Idioma Creole, Masoterapia Recursos Municipales.
- Gestión Empresarial, Manicure Pedicura, Chocolatería, Escuela de líderes, bono Empresa y negocio, Soldadura Oxicorte, Gestión legal Gestión de Personas en la Micro y Pequeña Empresa.
- Apoyo en Fondos concursables y formulaciones de Proyecto: Yo emprendo Básico, Yo emprendo Avanzado, Yo emprendo Semilla, YAPL FOSIS, Fomento Productivo: Total Monto adquirido \$ 8.650.000
- Encuentro comunal Mujeres Jefas de Hogar.
- Apoyo oftalmológico, 160 mujeres son atendidas en consulta y 60 de ellas se otorga lentes monto \$ 1.397.200 apoyo Dental 110 cupos para atención de mujeres jefas de hogar.

**POBLACIÓN BENEFICIADA:** 160 mujeres de la comuna de Rancagua.

**FUENTE DE FINANCIAMIENTO:** Municipal y Servicio Nacional de la Mujer y Equidad de Género (SERNAMEG).

### Monto de la Inversión:

**\$ 37.415.337**

(Municipal en Dinero: \$ 11.189.337, Municipal Valorizado: \$ 9.036.000 y SERNAMEG: \$ 17.190.000.



## CENTROS DE ATENCIÓN DE HIJOS DE MADRES TEMPORERAS

### OBJETIVO GENERAL:

Implementar dos jardines de verano para Hijos/as de Madres Temporeras de la Comuna de Rancagua a fin de favorecer el cuidado y protección de los niños y niñas durante el trabajo estacional.

### BREVE DESCRIPCIÓN:

Implementación de jardines verano estacionales, que satisfagan la necesidad básica de alimentación, cuidado y protección de niños y niñas; facilitando el trabajo de temporada de mujeres principalmente jefas de hogar que deben realizar un doble esfuerzo tanto en la crianza como en la mantención y formación de sus hijos/as.

### ACTIVIDADES RELEVANTES REALIZADAS:

- Piscinas recreativas para 120 niños
- Paseo a Santiago
- Paseo AquaBuin
- Actividades Recreativas
- Actividades Deportivas
- Charlas Preventivas para niños

**POBLACIÓN BENEFICIADA:** 110 niños y niñas de la comuna de Rancagua.

**FUENTE DE FINANCIAMIENTO:** Municipal y Ministerio de Desarrollo Social.

### Monto de la Inversión:

**\$ 11.368.124**

(Municipal \$ 9.808.124 y Ministerio de Desarrollo Social \$1.560.000)



## IDENTIDAD FAMILIAR EN LA COMUNA

### OBJETIVO GENERAL:

Crear actividades de tipos lúdicas y educativas que vayan en directo beneficio a la comunidad de Rancagua, para así a través de estas, generar espacios de esparcimiento, participación e inclusión social para toda la comuna de Rancagua.

### BREVE DESCRIPCIÓN:

Los diferentes grupos etarios de nuestra comuna, presentan diferentes tipos de problemática. Las posibles problemáticas existente al interior de la vida familiar y una sociedad, permiten que nuestra sociedad Rancagüina genere incomodidad al momento de relacionarse con su entorno. Es por ello que ha querido de una forma lúdica y educativa, incluir a sus actividades a los diferentes grupos etarios apoyando el desarrollo social de nuestra comunidad.



Talleres



Pista de Patinaje



Concejo Municipal Infantil



Día del Niño



Pasamos Agosto



Día del Dirigente



Entrega Subvenciones



Juegos de Inclusión



CaniRunning

### ACTIVIDADES RELEVANTES REALIZADAS:

- Talleres de: computación (100), Telar decorativo (130), Masajes y relajación (100), lengua de Señas (24)
- Pista patinaje (1.250)
- Olimpiadas para adultos mayores (885)
- Concejo Infantil y cambio de Mando (2.000)
- Día del Dirigente Vecinal (400)
- Celebración comunal día del niño (6.000)
- Pasamos Agosto (1.300)
- CaniRunning (1.000)
- Juegos Regionales de Inclusión
- Entrega de subvenciones Mujer y Adulto Mayor (7.000)
- Caminata Familiar del Adulto Mayor (800)

**POBLACIÓN BENEFICIADA:** 35.000 personas aproximadamente.

**FUENTE DE FINANCIAMIENTO:** Municipal.

**Monto de la Inversión:**  
**\$183.078.978.**



**F**

## PROMOVIENDO LA IDENTIDAD BARRIAL SECTOR CENTRO

### OBJETIVO GENERAL:

Potenciar la Participación integrada de los habitantes del sector Centro, organizados y no organizados, mediante la implementación de estrategias y metodologías de promoción social

### BREVE DESCRIPCIÓN:

El proyecto CDC, si bien trabaja desde una mirada territorial, directamente con las organizaciones territoriales; considerando líneas como medio ambiente y seguridad pública; pretende a partir del 2017 fortalecer e integrar los diferentes grupos etarios, como son infancia, juventud, mujer, adulto mayor, capacidades diferentes; así como también, el deporte y la cultura, como ejes transversales. De esta forma, al trabajar desde y con la comunidad organizada y no organizada, se logrará potenciar el territorio, aumentar la participación barrial, lograr una identidad barrial y visibilizar los programas sociales en la comunidad.

### ACTIVIDADES RELEVANTES REALIZADAS:

- Planes Barriales en 4 poblaciones del sector centro.
- Mesas de trabajos con dirigentes Vecinales
- Feria Medioambiental
- Cicletada Familiar
- Campañas Solidarias con Adultos Mayores y Mujeres
- Asesoramiento, Postulación y seguimientos en la postulación de proyectos a las organizaciones funcionales y territoriales del sector centro a Subvenciones Municipales y Proyectos externos.
- Celebración de Aniversarios Funcionales y Territoriales
- Apoyo a Celebraciones de Día del Niño, Fiestas Patrias y Navidad a las diversas poblaciones que lo requieran.
- Realización de Viajes Culturales con Dirigentes del sector Centro.

**POBLACIÓN BENEFICIADA:** 7.000 Personas aproximadamente.

**FUENTE DE FINANCIAMIENTO:** Municipal

**Monto de la Inversión:**  
**\$38.236.655.**



## PROMOVIENDO LA IDENTIDAD BARRIAL EN EL SECTOR SUR

### OBJETIVO GENERAL:

Potenciar la participación integrada de los habitantes del sector sur, organizados y no organizados, mediante la implementación de estrategias y metodologías de promoción social, incluyendo la identificación territorial mediante activación de elementos culturales propios.

### BREVE DESCRIPCIÓN:

El proyecto CDC, si bien trabaja desde una mirada territorial, directamente con las organizaciones territoriales; considerando líneas como medio ambiente y seguridad pública; pretende a partir del 2018 fortalecer e integrar los diferentes grupos etéreos, como son infancia, juventud, mujer, adulto mayor, capacidades diferentes; así como también, el deporte y la cultura, como ejes transversales. Para ello se plantea ampliar el equipo de profesionales del CDC, los que deberán desarrollar diversas actividades con los grupos y la comunidad. De esta forma, al trabajar desde y con la comunidad organizada y no organizada, se logrará potenciar el territorio, aumentar la participación barrial, lograr una identidad barrial y visibilizar los programas sociales en la comunidad.

### ACTIVIDADES RELEVANTES REALIZADAS:

- Apoyo en Celebración de Aniversarios de Organizaciones Territoriales y Funcionales
- Apoyo en Legalización, Renovación y reactivación de Organizaciones.
- Apoyo en la Elaboración de Proyectos para postular a la Subvención Igualitaria, Subvención Menor y distintos Proyectos Estatales y Gubernamental a las Organizaciones



- Realización y seguimiento a Planes Barriales
- Realización de Ferias de Servicios
- Encuentro de Integración Escolar “La Inclusión somos todos”
- Apoyo en la celebración de Fiestas Navideñas de las Villas y/o Poblaciones del Sector Sur
- Mesas de Trabajo con las Organizaciones Funcionales y Territoriales del Sector Sur
- Apoyo en las Asambleas Generales de las JJVV
- Cuenta cuento Intergeneracional con niños y niñas en Situación de Discapacidad
- Apoyo en las Distintas actividades Municipales
- Coordinación con los distintos departamentos Municipales y con otros Organismos Estatales y Gubernamentales
- Realización de Viajes Culturales y Recreacionales con las Organizaciones del Sector Sur
- Realización de actividades de esparcimiento para los distintos grupos etéreos del sector sur.

**POBLACIÓN BENEFICIADA:** 7.000 personas por medio de Apoyo a Organizaciones Territoriales y Funcionales en Legalización, Renovación y reactivación, celebración de aniversarios, Elaboración de Proyectos entre otros. Realización y seguimiento a Planes Barriales, Realización de Ferias de Servicios, Encuentro de Integración Escolar “La Inclusión somos todos”, Apoyo en la celebración de Fiestas Navideñas de las Villas y/o Poblaciones del Sector Sur, Mesas de Trabajo con las Organizaciones Funcionales y Territoriales del Sector Sur, Cuenta cuento Intergeneracional con niños y niñas en Situación de Discapacidad, Realización de Viajes Culturales y Recreacionales con las Organizaciones del Sector Sur, Realización de actividades de esparcimiento para los distintos grupos etéreos del sector sur, entre otros.

**FUENTE DE FINANCIAMIENTO:** Municipal.

**Monto de la Inversión:**  
**\$44.698.185.**



- Cine Vintage
- Fiestas de aniversario
- Planes barriales
- Fiesta Campesina
- Día de la Mujer Rural
- Malón de Adulto Mayor
- Misa a la chilena
- Fiestas de Navidad
- Legalizaciones
- Escuela de dirigentes
- Día del niño.

**POBLACIÓN BENEFICIADA:** 5.000 personas aproximadamente.

**FUENTE DE FINANCIAMIENTO:** Municipal

**Monto de la Inversión:**  
**\$38.872.692.**



H

## PROMOVIENDO LA IDENTIDAD BARRIAL SECTOR RURAL

### OBJETIVO GENERAL:

Potenciar la Participación integrada y territorial de los habitantes del sector Rural, organizados y no organizados, mediante la implementación de estrategias y metodologías de promoción social

### BREVE DESCRIPCIÓN:

El Centro de desarrollo Comunitario Rural es un espacio público de trabajo comunitario instaurado en sector estratégico de la comuna, donde su equipo busca la descentralización, acercando a los actores municipio-comunidad. También funciona como núcleo articulador de participación y sobre todo un trabajo comunitario.

### ACTIVIDADES RELEVANTES REALIZADAS:

- Mesas de trabajo
- Reuniones de Asamblea
- Visitas a terreno
- Ciclo de cine para niños

## PROMOVIENDO LA IDENTIDAD BARRIAL SECTOR NORTE

### OBJETIVO GENERAL:

Fortalecer la Identidad Barrial de los habitantes del sector norte, organizados y no organizados, mediante el desarrollo de actividades innovadoras y participativas en el sector

### BREVE DESCRIPCIÓN:

El proyecto CDC, si bien trabaja desde una mirada territorial, directamente con las organizaciones territoriales; considerando líneas como medio ambiente y seguridad pública; pretende fortalecer e integrar los diferentes grupos etáreo, como son infancia, juventud, mujer, adulto mayor, capacidades diferentes; así como también, el deporte y la cultura, como ejes transversales. Para ello se plantea ampliar el equipo de profesionales del CDC, los que deberán desarrollar diversas actividades con los grupos y la comunidad. De esta forma, al trabajar desde y con la comunidad organizada y no organizada, se logrará potenciar el territorio, aumentar la participación barrial, lograr una identidad barrial y visibilizar los programas sociales en la comunidad.

### ACTIVIDADES RELEVANTES REALIZADAS:

- Fiesta Criolla: actividad con motivo de fiestas patrias, que convoca a la comunidad del sector norte, con la participación de agrupaciones folclóricas y organizaciones comunitarias a través de stands de venta.
- Te Rosa: actividad con perspectiva de género enfocada en la prevención del cáncer de mamas. Convoca a las mujeres organizadas y no organizadas del sector, así como instituciones asociadas al género y la temática.
- Planes Barriales: trabajo a nivel territorial con diferentes organizaciones, favoreciendo la autogestión y participación de los vecinos en el desarrollo de actividades priorizadas por la misma comunidad.
- Mesas De Trabajo Área Funcional y Territorial: instancia informativa y de orientación hacia las diferentes organizaciones del sector respecto a temáticas de interés y coordinaciones para la resolución de diferentes problemáticas comunitarias.
- Celebración de Aniversarios: espacios recreativo-cultural-deportivo a nivel barrial, donde las JJVV realizan diferentes actividades para celebrar su aniversario, invitando a los vecinos a ser partícipes de las acciones que contribuyen a la identidad comunitaria y recordar su historia.
- Renovación/Constitución de Organizaciones Comunitarias: procesos administrativos y formales conforme a ley 19.418 donde la comunidad se agrupa según intereses y conforma espacios de trabajo y convivencia en organizaciones de carácter funcional y territorial. Se orienta y apoya con las legalizaciones o procesos de

renovación de directivas, según sea necesario y requerido por las personas.

- Apoyo a Organizaciones Comunitarias en Postulación de Subvenciones Municipales: consiste en informar a las directivas los plazos, requisitos y documentos que las organizaciones comunitarias vigentes en el área funcional y territorial requieren a fin de que postulen a los diferentes beneficios que el municipio dispone para la realización de diferentes proyectos (subvenciones igualitarias, menor, turismo vecinal, juguetes de navidad, otras).
- Once Entretenida Bingo de Colores: actividad con enfoque de infancia realizada en jardín infantil que acoge a niños en situación de vulnerabilidad. El objetivo fue de carácter recreativo-didáctico-educativo y de integración con diferentes actividades en la temática bajo la mirada del trabajo funcional. Población Beneficiada: 8.000 personas aproximadamente.

**FUENTE DE FINANCIAMIENTO:** Municipal

**Monto de la Inversión:**  
**\$51.167.233**



## PROMOVIENDO LA IDENTIDAD BARRIAL SECTOR PONIENTE

### OBJETIVO GENERAL:

Potenciar la Participación integrada de los habitantes del sector Poniente, organizados y no organizados, mediante la implementación de estrategias y metodologías de promoción social.

### BREVE DESCRIPCIÓN:

Si bien el principal eje del Proyecto CDC es el trabajo territorial, la nueva metodología pretende fortalecer e integrar los diferentes grupos etarios y capacidades diferentes; así como también, el deporte y la cultura, como ejes transversales del quehacer; para ello se amplió el equipo de trabajo, logrando un trabajo con la comunidad organizada y no organizada.

Entre las líneas de trabajo planteadas, las que tomaron mayor relevancia en este año son Medio Ambiente y Seguridad Pública.



### ACTIVIDADES RELEVANTES REALIZADAS:

- Realización de mesas de trabajo con organizaciones territoriales y Funcionales,
- Realización y ejecución de 2 planes barriales en cada macro área (8 en total),
- Promover la activación, reactivación de organizaciones sociales,
- Corrida “El deporte se vive en familia”,
- Muestra de Cheerleader y Dance,
- Mateada Comunitaria y juegos de salón para adultos y adultos mayores,
- Apoyo en la celebración de fechas relevantes y de interés comunitario, como aniversarios, fiestas costumbristas, celebraciones navideñas, etc.
- Talleres de herbolaria para adultos mayores,
- Soldado por un día,
- Festival con cuerda para rato,
- Feria Medio Ambiental con colegios del sector.

**POBLACIÓN BENEFICIADA:** 9.000 personas aproximadamente.

**FUENTE DE FINANCIAMIENTO:** Municipal

**Monto de la Inversión:**  
**\$ 70.784.837.**





**ACTIVIDADES RELEVANTES REALIZADAS:**

- Mesas de trabajo (territorial y funcional)
- Ceremonia de premiación a Org. Comunitarias
- Festival de música Juvenil “Oriente MusicFest”
- Cine en tu barrio
- Feria de emprendimiento
- Operativo “Amarte es tu mejor Medicina”
- Juegos de Salón para Adultos mayores
- Festival Folclórico Cultural a la Chilena para Adultos Mayores
- “Visita Salvaje”
- “La Inclusión se vive en Rancagua” (Fondo 2%)
- Celebración de Aniversarios
- Planes Barriales
- Charlas y talleres organizaciones funcionales, entre otros.



**K**

**PROMOVIENDO LA IDENTIDAD BARRIAL EN EL SECTOR ORIENTE**

**OBJETIVO GENERAL:**

Potenciar la Participación integrada de los habitantes del sector Oriente, organizados y no organizados, mediante la implementación de estrategias y metodologías de promoción social.

**BREVE DESCRIPCIÓN:**

El proyecto CDC desarrolló un trabajo e intervención desde dos miradas, una territorial, directamente con las organizaciones territoriales; considerando líneas como medio ambiente, seguridad, participación y promoción social fortaleciendo, integrando y trabajando también desde y con las organizaciones funcionales a través de sus diversas áreas, como son infancia, juventud, mujer, adulto mayor, discapacidad, mujer y deporte como ejes transversales. De esta forma, al trabajar desde y con la comunidad organizada y no organizada, se logra potenciar el territorio, aumentar la participación barrial, lograr una identidad barrial y visibilizar los programas sociales en la comunidad.

**POBLACIÓN BENEFICIADA:** 12.000 personas aproximadamente.

**FUENTE DE FINANCIAMIENTO:** Municipal.

**Monto de la Inversión:**  
**\$116.374.446.**



## OFICINA DE MIGRACIÓN

### OBJETIVO GENERAL:

Generar conocimiento de las necesidades, y del desarrollo social de la población migrante de la comuna de Rancagua, para así crear según la necesidad sentida de esta población, actividades que vayan en su directo beneficio y fortalezcan el desarrollo de la misma, a su vez potenciando la vinculación con la comunidad Rancagüina y fortalecer los lazos con la Municipalidad de Rancagua y sus corporaciones.

### BREVE DESCRIPCIÓN:

Es un proyecto busca desarrollar, apoyar y orientar a la población Migrante de la comuna de Rancagua, dando a este un enfoque de derechos y de no discriminación, generando inclusión tanto de la población nacional a la nueva realidad país, como de la población migrante en este nuevo escenario. Para ello se propone la intervención directa e indirecta de la población migrante y de todos los actores que trabajen dicha temática, orientando y apoyando en accesos a SALUD, EDUCACIÓN y vinculación LABORAL, propiciar actividades de recreación y empoderamiento, así como también fortalecer la vinculación en entidades privadas que vayan en beneficio a la población Migrante.

### ACTIVIDADES RELEVANTES REALIZADAS:

- Dar a conocer a la comunidad sobre Oficina de Migración: a través de RRSS, web institucional, apoyo con Gobernación de Cachapoal.
- Atención personalizada en terreno y/u oficina: 373 usuarios atendidos en oficina
- Curso de Español para Población Haitiana: se realizaron 2 cursos de español, con un total de 104 jóvenes haitianos participantes.
- Curso de Kreyol (idioma nativo de Haití) a funcionarios municipales y prestadores de servicio Dirección de Desarrollo Comunitario, Municipalidad de Rancagua: 7 personas acreditadas.
- Realización de charlas de capacitación migratoria a la comunidad extranjera y realización de charlas de sensibilización a la comunidad nacional para dar cuenta de la realidad migratoria actual: 14 actividades masivas sobre sensibilización y gestión migratoria, acceso a la salud, deberes y derechos en materia laboral. Total, personas capacitadas: 230
- Participación en Jornada de Trabajo Nacional de la Red de Sello Migrante, efectuado el 16 de marzo 2018.

- Celebración del Día de la Bandera de Haití, efectuado el 18 de mayo de 2018, con participación de autoridades locales y regionales.
- Participación en EXPO-EMPLEOS AIEP RANCAGUA 2018, en fecha 30 de agosto de 2018, con orientaciones en terreno a empresa y particulares sobre contratación de extranjeros. Esta actividad fue la base para la organización de dos (2) mesas de trabajo con 12 empresas de la región para orientación en gestión migratoria (visas y permisos de trabajo)
- Celebración del Día del Migrante, con asistencia aproximada de 500 persona e instalación de 32 stands de emprendedores extranjeros que hacen vida en la comuna.
- Paseo Cultural a Valparaíso y Viña del Mar, efectuado el 22 de diciembre de 2018, con asistencia total de 90 migrantes de origen haitiano y venezolano.

**POBLACIÓN BENEFICIADA:** 3.245 personas

**FUENTE DE FINANCIAMIENTO:** Municipal

**Monto de la Inversión:**  
**\$18.135.462**



**15 INVERSIÓN  
CIUDADANA**

## NAVIDAD PARA NIÑAS Y NIÑOS DE FAMILIAS DE ESCASOS RECURSOS 2018

### OBJETIVO GENERAL:

Fomentar la participación de la comunidad a través de la entrega de 36.000 juguetes a menores de 0 a 10 años, pertenecientes a familias en situación de riesgo de la comuna de Rancagua, quienes no tiene la posibilidad de tener juguetes en Navidad.

### BREVE DESCRIPCIÓN:

Adquisición de juguetes para niños y niñas de 0 a 10 años para familias de escasos recursos de la comunidad de Rancagua, cuyos juguetes se entregan en actividades programadas por cada junta de vecinos de su sector con espectáculo artístico junto a golosinas.

**POBLACIÓN BENEFICIADA:** 36.700 niños y niñas de la comuna de Rancagua.

**FUENTE DE FINANCIAMIENTO:** Municipal

**Monto de la Inversión:**  
**\$126.824.810**

(66 Subvenciones Mayores: \$96.683.141; 136 Talleres Laborales: \$33.750.000; 34 Centros de Madres \$8.500.000; 169 Clubes de Adultos Mayores: \$42.350.000; 85 Clubes deportivos: \$21.250.000 y 146 Juntas de Vecinos: \$10.750.000)



## SUBVENCIONES 2018

### OBJETIVO GENERAL:

Apoyar a cada una de las organizaciones e instituciones con recursos generales, que les permita la programación y ejecución de actividades destinadas al desarrollo comunitario como también a la capacitación en el que hacer local.

### BREVE DESCRIPCIÓN:

Fortalecer a las organizaciones funcionales; territoriales e instituciones para, realizar actividades propias en cada una de ellas, con el fin de potenciar el desarrollo de las personas y de las organizaciones, beneficiando directamente a sus asociados y la comunidad.

### POBLACIÓN BENEFICIADA:

Los usuarios beneficiados fueron 18.520 personas aproximadamente pertenecientes a Instituciones de voluntariado tales como bomberos y otras que desarrollan acciones en beneficio de la comunidad, Talleres Laborales, Centros de Madres, Clubes de Adulto Mayor, Clubes Deportivos, Subvención Menor a Juntas de Vecinos: celebraciones día del Niño, de la Madre, celebraciones y aniversario de población, día de Navidad etc.

### FUENTE DE FINANCIAMIENTO: Municipal

### Monto de la Inversión:

**\$ 213.283.141**





**POBLACIÓN BENEFICIADA:**

146 Juntas de Vecinos y sus socios integrantes, lo que significan un total de 185 viajes, equivalente a aproximadamente 8.000 personas.

**FUENTE DE FINANCIAMIENTO:** Municipal

**Monto de la Inversión:**  
\$46.090.000.



C

**TURISMO VECINAL**

**OBJETIVO GENERAL:**

Entregar aportes económicos a través de una subvención con el fin de hacer un viaje de esparcimiento, para vecinos y vecinas de sectores de escasos recursos.

**BREVE DESCRIPCIÓN:**

Entregar una subvención a cada una de las organizaciones (Juntas de Vecinos que estén legalmente constituidas y vigentes), que postulen a un viaje de esparcimiento turístico en la zona o fuera de la región.

**16** **SEGURIDAD  
PÚBLICA**

## ACTUAR A TIEMPO

### OBJETIVO GENERAL:

Intervenir de forma universal, grupal e individual en conjunto con directivos, profesores, estudiantes y apoderados con la finalidad de evitar el consumo y/o reducir los riesgos asociados aumentando factores protectores y disminuyendo factores de riesgo en la comunidad.

### BREVE DESCRIPCIÓN:

El programa orienta un trabajo organizado y sistemático dirigido a aumentar factores protectores y disminuir factores de riesgo en cada establecimiento educacional Focalizado. En términos metodológicos las intervenciones de este programa se concentran en que los usuarios generen desempeños propios que permitan visualizar sus capacidades y logros en su ciclo vital juvenil.



### ACTIVIDADES RELEVANTES REALIZADAS:

- Involucramiento Institucional Educacional: Plan de Prevención y Planificación Anual, Firma Carta Compromiso con Los Directivos, Capacitación y Sensibilización de Equipos Directivos, Diagnóstico Institucional (Aplicación de Instrumento de caracterización), Vinculación y participación con el Consejo Escolar, Capacitación Docente en temáticas de Intervención en Crisis y Detección Temprana, Autocuidado Docente, Incorporación al PME, Capacitación al Manual continuo Preventivo (Metodología Preventiva escolar).
- Involucramiento Grupal Selectivo: Seleccionar grupo etario, diagnóstico grupal, Aplicación de metodologías en estrategias de pares, habilidades preventivas parentales, debates estudiantes y resolución de conflictos sociales.
- Involucramiento Individual Indicada: Pauta de Cotejo, Consentimiento Informado, Aproximación diagnóstica, Plan de Trabajo Individual, Egreso – Seguimiento – Monitoreo.

### POBLACIÓN BENEFICIADA:

120 alumnos y alumnas de 7° básico a 4° medio de 6 colegios focalizados de la comuna y sus familias.

### FUENTE DE FINANCIAMIENTO:

Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol (SENDA)

**Monto de la Inversión:**  
**\$ 40.894.880**



**B****CENTRAL DE MONITOREO CÁMARAS DE SEGURIDAD****OBJETIVO GENERAL:**

Disponer de un sistema de monitoreo permanente de cámaras de televigilancia ubicadas en los sectores estratégicos de la comuna de Rancagua con la finalidad de mejorar la percepción de inseguridad de los vecinos de la comuna.

**BREVE DESCRIPCIÓN:**

El proyecto denominado “central de monitoreo cámaras de seguridad” está localizado en la central de comunicaciones de carabineros -CENCO-, ubicada en la Prefectura de carabineros, en la intersección de Bueras con O’Carrol. Cuenta con 08 funcionarios quienes operan las 24 horas, en tres turnos, las 24 cámaras que están emplazadas en el centro de la comuna y donde también se incluyen las 22 nuevas cámaras que está implementando la Municipalidad de Rancagua en el sector oriente, norte y poniente de la comuna. Este proyecto permitirá disminuir los factores de riesgos situacionales que están en el espacio público y que están asociados al aumento de las oportunidades de comisión del delito y la percepción de temor e inseguridad de los residentes y población flotante de Rancagua.

**POBLACIÓN BENEFICIADA:**

100.000 mil personas, con 22 cámaras instaladas durante el año 2018 en los sectores Centro, Norte y Oriente de Rancagua: Av. El Sol (Camino La Cruz, Victoria, Venus, Santiago), Av. República con Av. La Compañía, Av. Diego Portales con Juan Martínez de Rozas, Estado con O’Carrol, Circunvalación con Travesía, Ibieta con Estado, Samuel Román Rojas con Av. Nelson Pereira, entre otros.

**FUENTE DE FINANCIAMIENTO:** Municipal

**Monto de la Inversión:**  
**\$ 37.993.444.**

**C****PROGRAMA DE ATENCIÓN INTEGRAL FAMILIAR PAIF 24 HORAS (LAZOS)****OBJETIVO GENERAL:**

Reducir el ingreso o reingreso por comisión de delitos a unidades policiales de niños, niñas y adolescentes (en adelante, NNA) que presenten factores de riesgo socio delictual, por medio de una intervención familiar intensiva, integral y coordinada.

**BREVE DESCRIPCIÓN:**

PAIF 24 Horas es un programa dependiente de la Subsecretaría de Prevención del Delito en convenio con I. Municipalidad de Rancagua. Es de carácter voluntario y se orienta principalmente a la disminución de riesgo de reincidencia delictiva en población infantojuvenil considerada de alto riesgo de presentar trayectoria delictiva posterior.



#### ACTIVIDADES RELEVANTES REALIZADAS:

- Evaluación de 288 casos y posterior atención de 61 NNA en modalidad Terapia Multisistémica.
- Participación como miembro de la Mesa DE Atención a Víctimas Comunal, Comité Regional de Seguridad Pública.
- Jornada Difusión Mesa SENAME-Corporación Opción – Programa Lazos
- Difusión en Juntas de Vecinos, colegios, unidades vecinales, Tribunal de Familia de Rancagua, Carabineros de Chile, PDI, Mesa Regional de Defensoría, Fiscalía de Chile, entre otras.

#### POBLACIÓN BENEFICIADA:

288 Evaluaciones de Riesgo Socio delictual y cobertura de 60 plazas de atención de Terapia Multisistémica de niños, niñas y adolescentes entre 10 y 17 años de la comuna de Rancagua y sus respectivas familias, ingresados al Listado 24 Horas de Carabineros, o por derivación espontánea.

**FUENTE DE FINANCIAMIENTO:** Subsecretaría de Prevención del Delito

**Monto de la Inversión:**  
**\$142.786.786**



## D

### SEGURIDAD EN TU BARRIO

#### OBJETIVO GENERAL:

Disminuir índices de inseguridad en la comuna de Rancagua.

#### BREVE DESCRIPCIÓN:

El proyecto tiene como finalidad incentivar la participación de los vecinos y vecinas en la temática de Seguridad a través de la metodología de prevención situacional y social, con el objetivo de entregar las herramientas necesarias a los ciudadanos para prevenir los hechos delictuales, incentivando medidas de autocuidado y motivando la solidaridad vecinal.

#### ACTIVIDADES REALIZADAS RELEVANTES:

- Inauguraciones Sistema de Alerta Vecinal SAV.
- Reuniones y charlas en terreno junto a las policías.
- Identificación de factores de riesgos a través de denuncias realizadas por la comunidad en temas relacionados con la prevención del delito.
- Confección de catastro de inmuebles abandonados.
- Asesoría en proyectos sociales en temáticas de seguridad pública a organizaciones sociales –durante el 2018 se presentaron 40 proyectos a fondos externos, de los cuales 20 fueron adjudicados y ejecutados-.
- Incorporación, actualización y seguimiento al sistema de alerta vecinal.
- Control y seguimiento al comercio ilegal del sector centro.
- Realización de operativos de limpieza en conjunto con la dirección de gestión ambiental y carabineros.
- Implementación proyecto piloto denominado “Somos Comunidad” en población Rajcevich y proyecto “Villa Florencia III se la juega”.
- Se ejecutan campañas preventivas de “Verano”, “Invierno” y “Septiembre” Seguro. Además de campaña preventivas de “Robo de Vehículos” y “Tenencia responsable de mascotas”.

**POBLACIÓN BENEFICIADA:** 50.000 personas beneficiadas.

**FUENTE DE FINANCIAMIENTO:** Municipal

**Monto de la Inversión:**  
**\$46.682.978.**



**E**

## RANCAGUA COMUNA SEGURA

### OBJETIVO GENERAL:

Implementar el Plan Comunal de Seguridad Pública de la comuna de Rancagua, durante el período enero a diciembre de 2018, a través de la ejecución de estrategias de prevención situacional, fortalecimiento comunitario, trabajo intersectorial y la evaluación del trabajo realizado.

### BREVE DESCRIPCIÓN:

Este proyecto buscó dar continuidad a la ejecución del Plan Comunal de Seguridad Pública (programa inicialmente financiado por la Subsecretaría de Prevención del Delito durante el periodo 2015-2017). Esta continuidad se hizo necesaria en el marco de la promulgación de la ley 20.965, la que permite la creación de los Consejos Comunales de Seguridad Pública y de los Planes Comunales de Seguridad Pública, iniciándose así una serie de obligaciones y deberes por parte de los municipios del país. A través de este proyecto se implementaron iniciativas y/o proyectos vinculados al Plan Comunal de Seguridad Pública, el que busca mejorar las condiciones de seguridad y calidad de vida de los habitantes y de la población flotante de la comuna de Rancagua.



**ACTIVIDADES RELEVANTES REALIZADAS:**

- Actividades de ejecución de proyectos e iniciativas de recuperación de espacios públicos: proyecto cámaras de Televigilancia, la recuperación del espacio público de Población Baltazar Castro, Avda. San Martín, calle Aurora, “Murales Comunitarios”, realizados en el sector de Villa Tupahue, Villa Florencia III y Población Dintrans, entre otros.
- Actividades de difusión hacia la comunidad, del Plan Comunal de Seguridad Pública: Difusión en cada una de las mesas de trabajo de los 6 CDC.
- Actividades preventivas con juntas de vecinos, organizaciones sociales y/o comunidad: a) Actividades preventivas (entrega de material informativo hacia la comunidad en lugares concurridos del casco histórico de la comuna, stand informativo de la Oficina Plan Comunal de Seguridad Pública en Ferias de Servicio, la exposición de charlas preventivas, realización de una Feria de Seguridad. b) Actividades de ocupación de espacios públicos (“Malones Vecinales” realizados en Población El Libertador II, Barrio La Cruz, Villa Don Mateo I y II, Villa San Ramón y Población Sewell.)
- Sesiones Consejo Comunal de Seguridad Pública.
- Realización de sesiones Mesa Técnica Programa Casco Histórico y Centros Cívicos:

- Implementación de un plan de evaluación de proyectos e iniciativas: Evaluación de los proyectos Recuperación Multicancha Villa Las Cumbres y Rancagua Comuna Segura.

**POBLACIÓN BENEFICIADA:** 240.000 personas residentes y una población flotante estimativa de 180.000 personas.

**FUENTE DE FINANCIAMIENTO:** Municipal

**Monto de la Inversión:**  
**\$ 13.215.765.**



## SENDA PREVIENE

### OBJETIVO GENERAL:

Instalar y/o fortalecer un sistema integral de articulación y gestión territorial de promoción, prevención, tratamiento e integración social del consumo de riesgo de drogas y alcohol en la comuna de Rancagua.

### BREVE DESCRIPCIÓN:

Previene es un programa de senda, implementado por la municipalidad de Rancagua, a través de un convenio de colaboración técnica y financiera. Tiene por objetivo general instalar un sistema integral de articulación y gestión territorial de promoción, prevención, tratamiento e integración social del consumo de riesgo de drogas y alcohol.

### ACTIVIDADES REALIZADAS RELEVANTES:

- Campaña de verano 2018.
- Mes de la prevención de drogas y alcohol.
- Prevención en fiestas patrias.
- Operativos control 0 alcohol.
- Cortometraje versión 2018.
- Ferias de servicio.
- Inauguración de murales comunitarios y eventos deportivos de la red de tratamiento.

**POBLACIÓN BENEFICIADA:** 240.000 personas.

**FUENTE DE FINANCIAMIENTO:** Municipal y Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol (SENDA)

### Monto de la Inversión:

**\$39.281.209**

(Municipal: \$4.826.857 y SENDA: \$34.454.352)



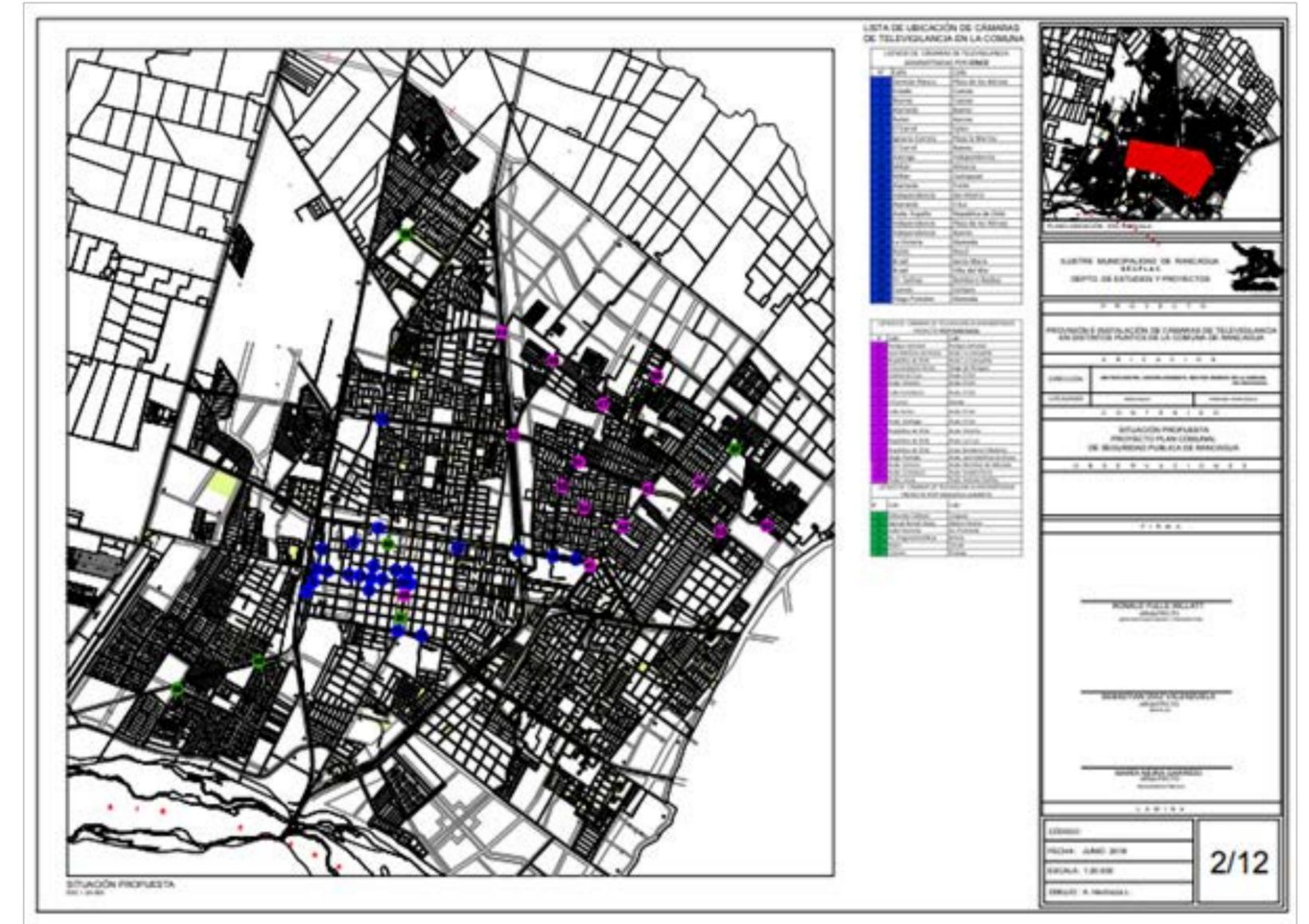


G

## PLAN COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

### OBJETIVO GENERAL:

Habitantes y población flotante de la comuna de Rancagua mejoran sus condiciones de seguridad y su calidad de vida mediante estrategias que abordan las necesidades en materia de seguridad de las personas, a través de la intervención situacional y prevención social, del trabajo comunitario, la coordinación en redes con actores claves, el fortalecimiento de la institucionalidad local y las acciones de control de los delitos y las incivildades.



Planimetría Cámaras de Televisión

#### BREVE DESCRIPCIÓN:

En el marco de la promulgación de la ley 20.965, se establece la creación de los Consejos Comunales de Seguridad Pública y de los Planes Comunales de Seguridad Pública, iniciándose así una serie de obligaciones y deberes por parte de los municipios del país. Es en este contexto y considerando la importancia de establecer una política comunal de seguridad pública con enfoque local, que el consejo comunal de seguridad pública al alero del plan comunal de seguridad pública elaboró y validó un plan de trabajo, a través del cual se implementaron acciones, iniciativas, proyectos y programas, que buscaban mejorar las condiciones de seguridad y calidad de vida de los habitantes y de la población flotante de la comuna de Rancagua.

Es importante destacar que, de manera previa a la elaboración de este plan, se realizó junto al consejo un diagnóstico comunal de seguridad pública, a través del cual se realizó la priorización de problemáticas de seguridad de la comuna, las que se detallan a continuación: infracción a la ley de drogas, VIF y contra las mujeres en un contexto de pareja, robo en lugar habitado, incivildades, robo con violencia, robo en lugar no habitado, y robo de vehículo motorizado. Además, este plan incorporó las materias mínimas que establece la ley 20.965: prevención del consumo de drogas, prevención con NNA infractores, Prevención de VIF y contra la mujer, prevención de la deserción escolar, fortalecimiento de la convivencia comunitaria, mejoramiento urbano de barrios vulnerables y prevención de delitos de mayor relevancia para la comuna, otras de interés comunal.

**POBLACIÓN BENEFICIADA:** Población residente: 240.000 habitantes, Población flotante: 180.222.

#### LOS PROYECTOS REALIZADOS FUERON:

- Proyecto Provisión e Instalación de Cámaras de Televigilancia en Distintos Puntos del Sector Oriente de Rancagua.
- Proyecto Mejoramiento Multicancha Villa las Cumbres.
- Proyecto Cierre Técnico de Programas de Prevención del Delito.
- Proyecto Equipo Comunal en el marco de la ejecución del Programa Plan Comunal de Seguridad Pública.
- Proyecto Contratación de un Equipo Comunal en el marco de la Ejecución del Programa Plan Comunal de Seguridad Pública año 2017.
- Proyecto Construcción Área Verde Rancagua Sur.
- Proyecto Municipal Rancagua Comuna Segura.

#### LOS PROYECTOS QUE SE ADJUDICARON, PERO NO SE PUDO DAR INICIO EN 2018, QUEDANDO PENDIENTES PARA 2019, SON:

- Proyecto Mejoramiento Espacio Público Calle Aurora. (Empresa licitada avanzó sólo un 30%, se liquida contrato)
- Proyecto “Mejoramiento Espacio Público vereda oriente avenida San Martín entre calle O`Carrol y Cuevas”. (En abril 2019, está en proceso de licitación)
- Proyecto Recuperación de Espacio Público Baltazar Castro. (Se hizo entrega del terreno y se iniciarán obras en mayo 2019)

**FUENTE DE FINANCIAMIENTO:** Municipal y otras entidades públicas y del Estado.

#### Monto de la Inversión:

**\$622.236.140**

(Municipal \$121.392.896, FNDR 2% Seguridad Pública: \$ 19.990.000 y Subsecretaría de Prevención del Delito: \$480.943.244)





## OFICINA DE LA VIVIENDA

### OBJETIVO GENERAL:

Orientar a los usuarios que se acercan por demanda espontánea a la oficina de vivienda Municipal, respecto a oferta programática MINVU.

### BREVE DESCRIPCIÓN:

Entregar, mediante atención personalizada y según demanda espontánea, información a la comunidad, respecto a los diferentes programas habitacionales que atiende y desarrolla el MINVU (requisitos, fechas de postulación).

Asimismo, se participa y apoya en actividades comunitarias con la finalidad de difundir, tanto en el ámbito público como privado, la oferta programática del Ministerio de Vivienda y Urbanismo.

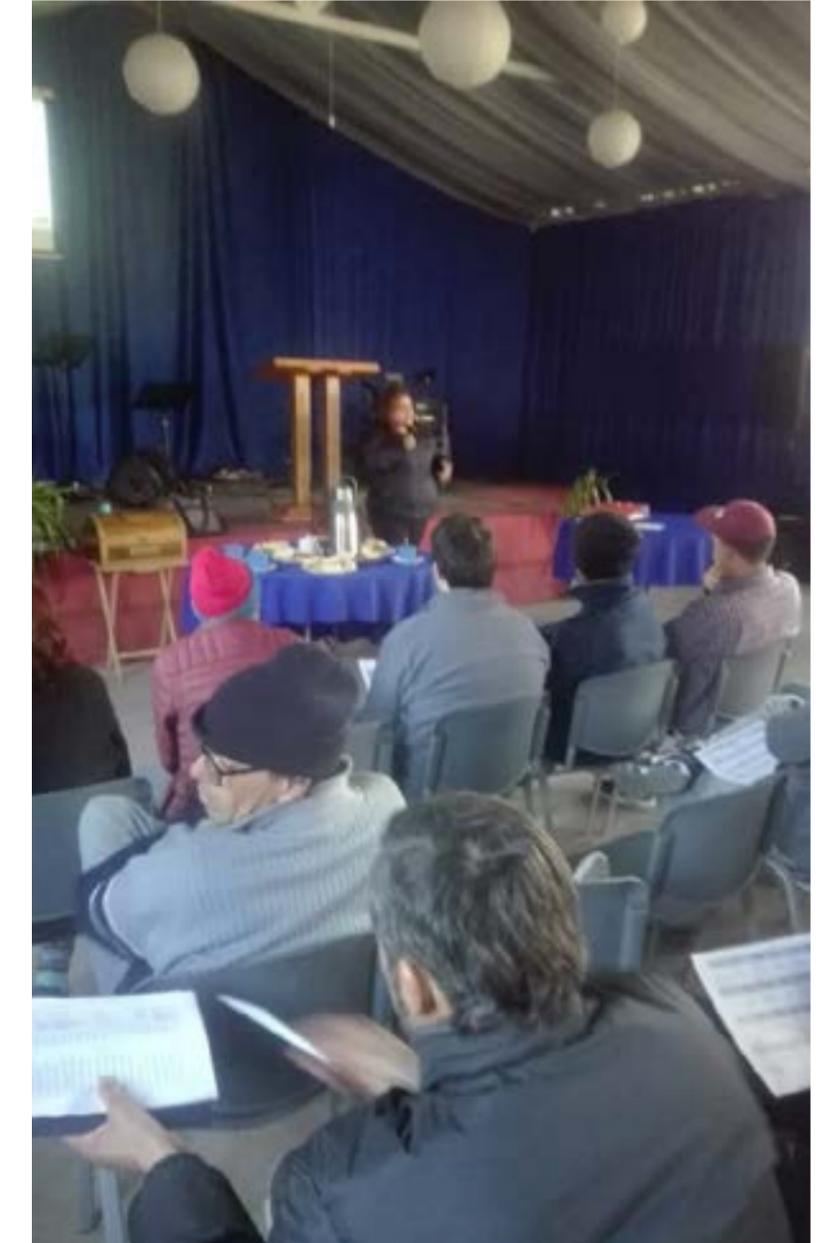
### ACTIVIDADES RELEVANTES REALIZADAS:

- Entrega de atención y orientación a familias de la Comuna de Rancagua a través del Módulo de Vivienda. Durante el año 2018 se atendieron 4.500 personas.
- Profesional de la unidad realiza charlas informativas requeridas por organizaciones públicas y/o privadas con la finalidad de orientar a línea programática de subsidios habitacionales Minvu. Durante el año 2018 se participó en 7 actividades comunitarias y/o de otros programas de gobierno.

**POBLACIÓN BENEFICIADA:** 240.000 personas.

**FUENTE DE FINANCIAMIENTO:** Municipal

**Monto de la Inversión:**  
\$ 4.968.000.



## CONVENIO DE DESARROLLO QUIERO MI BARRIO: SANTA FILOMENA

### OBJETIVO GENERAL:

Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de barrios que presenten problemas de deterioro de los espacios públicos, incluidos los de copropiedad, de los entornos urbanos y de segregación y/o vulnerabilidad, a través de un proceso participativo, integral y sustentable de regeneración urbana.

### BREVE DESCRIPCIÓN:

Barrio Santa Filomena es la implementación de del Programa Quiero Mi Barrio, que contribuye al mejoramiento y revitalización tanto de los espacios públicos como en el ámbito social - comunitario de la Población santa Filomena. Esto se refleja en la elaboración de contrato de barrio el cual está conformado por el PGO (Plan de Gestión de Obras y PGS (Plan de Gestión Social) ambos realizados con la participación de la comunidad a través de diferentes talleres donde los vecinos identificaron los proyectos a ejecutar (tanto en obras como en actividades comunitarias).



### ACTIVIDADES RELEVANTES REALIZADAS:

- Plan de Gestión de Obras:
  - Ampliación sede social (obra terminada en el mes de abril)
  - Plazoleta calle 12 (obra terminada mes de octubre)
  - Consolidación Calle Los Olivos (obras en ejecución)
  - Extensión Plaza Santa Filomena (obras en ejecución).
- Plan de Gestión Social:
  - Taller de energía renovable y cuidados del medio ambiente: Cosmética Natural, Horno Solar, Cocina Bruja.
  - 1° Eco Feria Barrio Santa Filomena
  - Curso Elaboración de productos de panadería gourmet. (SENCE)
  - Curso Educación Financiera (FOSIS)
  - Encuentro Interbarrial Rayuelero y juegos de Salón.
  - Diseño y construcción de escultura Barrio Santa Filomena.

**POBLACIÓN BENEFICIADA:** 2.215 personas de Población Santa Filomena

**FUENTE DE FINANCIAMIENTO:** Municipal y Ministerio de Vivienda y Urbanismo

**Monto de la Inversión:**

**\$ 113.769.787**

(PGS: \$ 24.563.218 y PGO: \$ 89.206.569)





#### ACTIVIDADES RELEVANTES REALIZADAS:

- Difusión del programa con la comunidad, a través de reuniones informativas a cargo de dupla técnico/ social.
- Organización de la demanda (de acuerdo a plazos definidos entre E.P. y comunidad).
- Recepción y revisión de antecedentes de las familias (en base a requisitos SERVIU).
- Diseño social y técnico de proyectos (en base a check list establecidos por SERVIU en 4 áreas).
- Desarrollo de Planes de habilitación social (actividades definidas por Serviu para realizar junto a la comunidad de beneficiarios) y supervisión de obras en forma semanal durante toda la etapa de ejecución de los proyectos.
- Recepción de obras (previa coordinación de Supervisión por parte de Serviu) y cierre administrativo de proyectos con Serviu / Seremi Minvu: informes de recepción, actas de conformidad, confección de Estado de Pago para las constructoras, solicitud de liberación de ahorros de los beneficiarios, informe final PHS.
- Programa PAT, Prestación de Asistencia Técnica, con beneficio a hogares en Las fachadas con ventanas termo panel y revestimiento térmico E.I.F.S., Las techumbres, con cambio de cubierta, refuerzo de costaneras, aislación de cielos y erradicación de plagas, Las escaleras y los pasillos.

**POBLACIÓN BENEFICIADA:** Habitantes de la comuna de Rancagua, mediante el diseño e ingreso de proyectos a Serviu para su revisión:

Proyectos Regulares (Cambios de cubierta asbesto), Proyectos de Condominios de vivienda social y Proyectos Plan descontaminación atmosférica. Se presentaron 25 proyectos, de los cuales 12 cuentan con financiamiento y 22 fueron ejecutados y concluidos (De 2018 y 2017)

**FUENTE DE FINANCIAMIENTO:** Municipal y Ministerio de Vivienda y Urbanismo

**Monto de la Inversión:**  
**\$ 5.403.331. (170.110,66 U.F)**



## ENTIDAD PATROCINANTE ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RANCAGUA

#### OBJETIVO GENERAL:

Entregar Servicios de Asistencia Técnica y Social a grupos organizados de la comunidad para realizar postulación de proyectos a través de los Programas Habitacionales del Ministerio de Vivienda y urbanismo, especialmente de la línea programática del D.S N°255, Programa de Protección del Patrimonio Familiar, el cual permite el mejoramiento de viviendas, condominios de vivienda social y barrios.

#### BREVE DESCRIPCIÓN:

La Entidad Patrocinante I. Municipalidad de Rancagua está enfocada en la realización de todos los procesos tendientes a diseñar, desarrollar y ejecutar proyectos de mejoramientos de Viviendas, Condominios de Viviendas Sociales y/o Espacios de uso Comunitario.

Lo anterior, permite que las familias de la comuna accedan a los financiamientos disponibles para este tipo de obras, entregados por el Ministerio de la Vivienda, participando de los llamados a postulación existentes en el año.

# 18 PROTECCIÓN SOCIAL

**A****BECAS DE APOYO A LA FORMACIÓN MUSICAL AÑO 2018****OBJETIVO GENERAL:**

Otorgar apoyo económico a jóvenes de la comuna de Rancagua que sean estudiantes de Música o que pretendan serlo y que no tengan la capacidad económica para financiar dichos estudios total o parcialmente.

**BREVE DESCRIPCIÓN:**

Esta Beca comprende el apoyo económico a estudiantes de música mediante dos fondos: uno destinado a estimular a alumnos(as) que realicen estudios de especialización en Música en el Extranjero, y otro a estimular alumnos(as) que realicen estudios de especialización en Institutos de Educación Superior de Música o Universidades dentro del País, financiando pasajes, aporte a la matrícula o arancel y gastos de mantención o alojamiento

**POBLACIÓN BENEFICIADA:**

Beca para 3 alumnos destacados en el extranjero y 8 para estudiantes de música dentro del país.

**FUENTE DE FINANCIAMIENTO:**

Corporación Municipal del Teatro Regional Rancagua

**Monto de la Inversión:**

**\$20.000.000**

**B****CRECEMOS JUNTOS****OBJETIVO GENERAL:**

Articular el trabajo de la Red Comunal Chile Crece Contigo (ChCC) y poner a disposición oferta complementaria a la existente para este grupo etario usuario(a) del Subsistema ChCC, con el objetivo de propiciar factores favorables a la trayectoria de desarrollo de niños/as de la comuna.

**BREVE DESCRIPCIÓN:**

El Proyecto consiste en generar la instancia de integración de los distintos sectorialistas que participan en la Red Básica Comunal del Subsistema CHCC con la finalidad de asegurar la complementariedad del intersector poniendo a disposición la oferta de éste, para dar respuesta a las demandas de la población infantil y sus familias, propiciando la equidad de las oportunidades de desarrollo de los niños/as de la comuna.

Para ello se realizará seguimiento de las derivaciones de la Red Comunal a través de la plataforma SRDM y de reuniones periódicas con sectorialistas. Asimismo, se realizarán actividades que fomenten la estimulación temprana a partir de la creatividad y expresión e instancias de consulta de intereses a niños y niñas de la comuna.

#### ACTIVIDADES RELEVANTES REALIZADAS:

- 1 Taller Programa Apoyo al Recién Nacido (enero 2018): Actividad educativa para gestantes, parejas y/o acompañantes cuyo objetivo fue informar respecto al Subsistema ChCC y en temáticas de trabajo de parto y parto, vida saludable, apego, lactancia y uso implementos PARN.
- 4 Mesas de trabajo comunales: Dispositivo de gestión que permitió a la red comunal formular Plan de Trabajo Comunal, análisis de casos, actualización oferta programática y programación de actividades comunitarias, entre principales.
- 1 Programa Vacaciones de Invierno Entretenidas: Oferta programática que permitió poner a disposición actividades para niños(as) de ChCC tales como baby fútbol, circuito motriz, baile entretenido, tenis de mesa, juegos recreativos, pintacaritas, entre principales.
- 9 Aplicación de Pautas Monitoreo Mejoramiento Continuo de la Calidad (MMCC) en las Modalidades de apoyo al Desarrollo Infantil en las 6 Salas de Estimulación así como en Proyectos Servicio Itinerante.
- 2 Talleres “Comida Saludable a bajo costo para gestantes” (junio y noviembre 2018)
- 1 Jornada de Talleres destinada a Gestantes denominada “Disfrutando mi embarazo” (noviembre 2018), el cual tuvo por finalidad desarrollar parrilla programática de diversos temas de interés en etapa de gestación.
- 1 Actividad “Jugar es mi Derecho” enmarcada en la Conmemoración de la Convención Internacional de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes. El programa contempló actividades deportivas, recreativas y educativas a partir de la realización de 6 estaciones.

#### POBLACIÓN BENEFICIADA:

8.934 gestantes activas y niños(as) en plataforma ChCC

**FUENTE DE FINANCIAMIENTO:** Municipal

#### Monto de la Inversión:

**\$13.620.000**



**C**

## PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL

#### OBJETIVO GENERAL:

Apoyar la gestión de las Red Comunal Chile Crece Contigo que coordina la I. Municipalidad de Rancagua de manera de fortalecer la implementación local del “Subsistema de Protección Integral a la Infancia”, posibilitando que todas las instituciones que participan en la red comunal coloquen a disposición y conocimiento de los demás integrantes de la red y de los usuarios, la oferta de servicios que disponen, de modo de mejorar el acceso a estos por parte de los niños y niñas beneficiarios del Subsistema, así como perfeccionar y agilizar los procedimientos de derivación.

#### BREVE DESCRIPCIÓN:

**PROGRAMA FORTALECIMIENTO MUNICIPAL 2017:** La finalidad del proyecto es apoyar la gestión de la Redes Comunales Chile Crece Contigo para posibilitar que la oferta de servicios en materia de infancia esté disponible para la atención oportuna y pertinente de las necesidades de cada niño, niña y su familia.

**PROGRAMA FORTALECIMIENTO MUNICIPAL 2018:** El proyecto se enfoca en monitorear y gestionar de forma permanente plataforma SRDM (Sistema de Registro, Derivación y Monitoreo), el cual es abastecido por la información proporcionada por los 6 Centros de Salud Familiar del territorio y posteriormente intervenido a través de la gestión de casos de las alertas generadas en un universo potencial de 1.992 gestantes activas y 18.858 niños(as) de 0 a 9 años durante el 2018

Debido a la magnitud de información que debe ser analizada de forma periódica, se enfatiza en el rol de los digitadores y sectorialistas de Chile Crece Contigo, a través de la conformación de un equipo de 3 sectorialistas definidos para abordar alertas de salud, educación y social.

**ACTIVIDADES RELEVANTES REALIZADAS:**

- 1 curso de Capacitación Certificado dictado por UCM en temática de Desarrollo Infantil y Estimulación Temprana
- 1 curso de Capacitación Certificado dictado por UC en Manejo de Crisis, Resolución de Conflictos y Mediación en Instituciones Públicas.
- 1 taller de Habilidades Parentales destinado a padres y 1 Taller destinado a cuidadores.
- 1 diagnóstico de Vulnerabilidad realizado en base a fuentes secundarias de información a partir de los aportes de la Red Ampliada de ChCC.
- Monitoreo a 731 entregas RINJU según matrícula NT1 de establecimientos municipalizados.
- 15 encuestas de opinión para el Levantamiento de Gestión de Casos, Sistema de Detección Temprana en NNA con factores de riesgo y condiciones de egreso aplicadas para obtener insumos para diseño del Plan Comunal.
- 1 FODA desarrollado por representantes de la Red Ampliada ChCC para formulación del Plan de Trabajo 2018-2019
- 1 plan de Trabajo 2018-2019 diseñado conforme nuevas orientaciones técnicas para la Gestión de Casos y funciones de los sectorialistas.
- 1 visita a cada establecimiento de salud de la comuna para revisar ingreso primer control gestante y control binomio (octubre-noviembre 2018).

**POBLACIÓN BENEFICIADA:**

1.992 gestantes activas y 18.858 niños(as) de 0 a 9 años

**FUENTE DE FINANCIAMIENTO:**

Ministerio de Desarrollo Social

**Monto de la Inversión:**

**PROGRAMA FORTALECIMIENTO MUNICIPAL 2017: \$23.875.262 (INICIO 18/07/2017 Y TÉRMINO 31/05/2018)**

**PROGRAMA FORTALECIMIENTO MUNICIPAL 2018: \$23.875.262 (INICIO 27/08/2018 Y TÉRMINO 31/05/2019)**

## ACOMPAÑAMIENTO PSICOSOCIAL Y SOCIOLABORAL

### OBJETIVO GENERAL:

Este programa tiene por objeto promover el desarrollo de habilidades y capacidades necesarias que les permitan a las familias tener los recursos psicosociales que faciliten el logro del plan de intervención y avanzar en un proceso de desenvolvimiento autónomo e inclusión social. Además de mejorar la capacidad de los usuarios para generar ingresos en forma autónoma, el mejoramiento de sus condiciones de empleabilidad y la participación en el ámbito laboral.

### BREVE DESCRIPCIÓN:

La modalidad de Acompañamiento Psicosocial tiene como base la interacción y vínculo entre el apoyo familiar y la familia, en donde se considera a todos/as los/as integrantes en su integridad, fortaleciendo sus recursos y capacidades en distintos ámbitos de la vida familiar, aproximándose a sus particulares valoraciones, recursos, necesidades, dinámica de relaciones internas y con el entorno (estructura de oportunidades), logros, preocupaciones y potencialidades.

Por lo tanto, el enfoque de la intervención facilitará la inclusión social con la estructura de oportunidades, permitiendo que las familias mejoren sus condiciones de vida y superen la situación de extrema pobreza a través de sus propios medios.

La Modalidad de Acompañamiento Laboral desarrolla contenidos enfocados en el desarrollo de capacidades para que sus participantes generen ingresos, como protagonistas de su propia situación laboral, mediante la elaboración, implementación y evaluación de un Plan Laboral.

### ACTIVIDADES RELEVANTES REALIZADAS:

- Se contactó al 100% de la cobertura asignada para el año 2018, es decir, 527 familias.
- Se inició acompañamiento individual familiar y laboral con las 527 familias ingresadas.
- Se realizaron 52 sesiones grupales familiares y laborales.
- Se realizaron 6 sesiones comunitarias en temáticas de interés para las familias y su comunidad.
- Se gestionó la realización de 3 capacitaciones dirigidas a las familias. La primera sobre habilidades parentales mediante la Universidad Católica del Maule y las otras dos sobre participación comunitaria.
- Se gestionó una instancia de perfeccionamiento para el equipo de profesionales de la Unidad de

Intervención familiar en temáticas relacionadas con su intervención. Dirigida por la Universidad San Sebastián.

- Se realiza atención de público de lunes a viernes en módulo dispuesto en la Dirección de Desarrollo Comunitario. Además, los días lunes en CDC Poniente y miércoles en CDC Oriente.

### POBLACIÓN BENEFICIADA:

797 familias ingresadas al programa. Correspondiente a 527 por cobertura año 2018 y 270 familias (2016 y 2017).

### FUENTE DE FINANCIAMIENTO:

Fondo de Solidaridad e Inversión Social (FOSIS)

**Monto de la Inversión:**  
**\$174.055.416.**



## PROGRAMA HABITABILIDAD

### OBJETIVO GENERAL:

Mejorar las Condiciones Habitacionales que presentan las familias y personas más vulnerables de la comuna de Rancagua, quienes son parte Subsistema de Seguridad y Oportunidades; Programa Familias, Programa Vínculos, Abriendo Camino y Calle; realizando paralelamente una intervención social que permita mejorar los hábitos de Higiene y Seguridad de estos beneficiarios (as).

### BREVE DESCRIPCIÓN:

El proyecto consiste en la reparación de las viviendas, interviniendo las techumbres, tabiques divisorios, sistemas eléctricos y sanitarios de las viviendas. También se realiza la construcción y habilitación de módulos, en caso de que las familias se encuentran en situación de hacinamiento y que la vivienda este en muy malas condiciones. Además, se abastece a los beneficiarios de enseres de cocina, camas y su equipamiento según corresponda. En paralelo, las familias asisten a talleres, en donde se enseña y refuerzan hábitos a través de un trabajo Socioeducativo para reforzar las conductas positivas y modificar las situaciones de riesgos, para crear una vivienda Saludable.



### POBLACIÓN BENEFICIADA:

16 familias vulnerables pertenecientes al Subsistema “Seguridad y Oportunidades”.

### FUENTE DE FINANCIAMIENTO:

Ministerio de Desarrollo Social

### Monto de la Inversión:

**\$ 42.553.673**





## F

### RANCAGUA DE OPORTUNIDADES

#### OBJETIVO GENERAL:

Brindar a la población beneficiaria de los programas del SSyOO la intervención y atención definida según las normas técnicas establecidas en cada una de éstos, complementando con acciones municipales que permitan acercar la oferta de servicios y favorecer una atención integral, mejorando la calidad de vida de éstos.

#### BREVE DESCRIPCIÓN:

Este proyecto busca ser un complemento a las metas y acciones que llevan a cabo los Programas de Acompañamiento y Vínculos mediante los convenios firmados entre el Municipio, F.O.S.I.S. y Ministerio de Desarrollo Social respectivamente.

A través de este proyecto se busca potenciar la coordinación de estos programas, apoyando con la contratación de profesionales que puedan organizar el trabajo de forma eficiente. Así también se aportan los recursos

necesarios para que estos profesionales puedan realizar labores de supervisión de sus equipos, así como asegurar una adecuada atención de público, mediante la entrega de orientación y gestión de trámites. También el proyecto busca impactar en la población beneficiaria, por tal razón es que se organizan actividades que van en estrecha relación con los objetivos que cada programa tiene, como por ejemplo en temas de prevención de la salud, desarrollo personal, parentalidad positiva y dinámica familiar.

#### ACTIVIDADES RELEVANTES REALIZADAS:

Las principales actividades desarrolladas por el Proyecto corresponden a:

- Recepción y asignación de la totalidad de la cobertura Vínculos (140) y Familia (527) a los monitores y apoyos familiares que realizan las intervenciones.
- Supervisión en terreno, por parte de Coordinadoras, de las intervenciones realizadas por monitores y apoyos de los programas.
- Brindar atención de público y recepcionar las postulaciones de TTMM a usuarios de los programas.
- Taller de alimentación saludable dirigido a beneficiarios de Programa Vínculos y Familia abordando la temática de prevención de la salud, a través de la elaboración de recetas saludables.
- Taller dirigido a beneficiarios del Programa Vínculos denominado: “El presente y mis motivaciones”, cuyo objetivo es la búsqueda de nuevos temas a desarrollar en su intervención.
- Taller de Habilidades Parentales dirigidos a padres y/o cuidadores de familias de los Programas de Acompañamiento, como una forma de potenciar el buen trato en la crianza.

Población Beneficiada: Familias pertenecientes a los Programas de Acompañamiento Psicosocial y Sociolaboral y adultos mayores ingresados al Programa Vínculos.

**FUENTE DE FINANCIAMIENTO:** Municipal

**Monto de la Inversión:**  
**\$65.882.890.**



## PROGRAMA FONDO DE INTERVENCIONES DE APOYO AL DESARROLLO INFANTIL 2017 – 2018

### OBJETIVO GENERAL:

Potenciar, a través de la implementación de modalidades de apoyo, el desarrollo integral de niños y niñas con rezago, riesgo de retraso u otras situaciones de vulnerabilidad biopsicosocial que puedan afectar su normal desarrollo.

### BREVE DESCRIPCIÓN:

Las modalidades de apoyo al desarrollo infantil consisten en servicios especializados que promueven la estimulación del desarrollo a fin de que los niños(as) puedan desplegar al máximo sus potencialidades y capacidades.

Mediante el Programa Fondo de Intervenciones de Apoyo al Desarrollo Infantil 2018, se permite dar continuidad al trabajo de las 6 Salas de Estimulación (en cada Centro de Salud Familiar) a un Servicio de Atención Domiciliaria y a un Servicio Itinerante en sector Poniente Urbano- Rural dependientes del CESFAM 1(sector que incorpora nueva micro área en sector nor y sur poniente en respuesta a crecimiento exponencial del sector) y un Servicio Itinerante CESFAM 2 en el sector sur de la comuna, considerado como uno de los bolsones de pobreza de Rancagua.

### ACTIVIDADES RELEVANTES REALIZADAS:

- Adquisición de material didáctico y de estimulación renovado.
- Aplicación de Pautas de Calidad en cada una de las modalidades implementadas.
- Acompañamiento por parte de equipo municipal ChCC y Encargada Comunal Salud para retroalimentar en base a monitoreo de plataformas.
- Reuniones de Estamento Encargadas de las modalidades.
- Difusión de las modalidades en instancias comunitarias y a nivel de intra e Inter sector.

### POBLACIÓN BENEFICIADA:

914 niños(as) atendidos durante el año 2018

### FUENTE DE FINANCIAMIENTO:

Ministerio de Desarrollo Social

### Monto de la Inversión:

PROGRAMA FONDO DE INTERVENCIONES DE APOYO AL DESARROLLO INFANTIL 2017 \$23.849.545 (INICIO 01/06/2017 Y TÉRMINO 31/05/2018). PROGRAMA FONDO DE INTERVENCIONES DE APOYO AL DESARROLLO INFANTIL 2018: \$19.422.145 (INICIO 01/07/2017 Y TÉRMINO 31/05/2019)



**H**

## PROGRAMA DE APOYO INTEGRAL AL ADULTO MAYOR – VERSIÓN XI – XII

### OBJETIVO GENERAL:

Generar mecanismos efectivos que brinden seguridad a las personas mayores, fortaleciendo la red de protección social, además de proveer mecanismos que ofrezcan oportunidades suficientes y eficaces, que potencien la autonomía de los usuarios, su vinculación con las redes sociales y la superación de vulnerabilidad y pobreza de estos.

### BREVE DESCRIPCIÓN:

El Programa otorga acompañamiento por un periodo de 24 meses y consta de 3 componentes: Acompañamiento Psicosocial, Acompañamiento Socio ocupacional y Transferencias Monetarias. En ambos acompañamientos, tanto psicosocial como socio ocupacional, la metodología consta de dos fases: individual y grupal.

### ACTIVIDADES RELEVANTES REALIZADAS:

- Realizar sesiones individuales en los domicilios de cada adulto mayor beneficiario del programa y mantener cuadernillos con información de las sesiones al día.

- Elaboración y ejecución de las sesiones grupales.
- Gestionar solicitudes de los usuarios.
- Registro en plataforma informática.
- Asistir a mesas de trabajo y mesas intersectoriales.
- Actividad de cierre con los usuarios que egresan del programa.

### POBLACIÓN BENEFICIADA:

Adultos mayores autovalentes, que tengan 65 años de edad o más, que viva solo o con una persona y que se encuentre en situación de pobreza; que aceptaron el plan de intervención en una primera etapa en los convenios “Diagnóstico-Eje”

**FUENTE DE FINANCIAMIENTO:** Ministerio de Desarrollo Social

### Monto de la Inversión:

PROGRAMA DE APOYO INTEGRAL AL ADULTO MAYOR – VERSIÓN XI (ARRASTRE 2016) \$16.004.055.  
PROGRAMA DE APOYO INTEGRAL AL ADULTO MAYOR – VERSIÓN XII (ACOMPañAMIENTO 2017) \$15.175.469.





## PROGRAMA DE APOYO INTEGRAL AL ADULTO MAYOR – VERSIÓN XII DIAGNÓSTICO EJE 2017

### OBJETIVO GENERAL:

Contribuir a ejecutar una o más acciones o procedimientos que tengan como fin la generación de condiciones que permitan a sus usuarios acceder en forma preferente al conjunto de prestaciones sociales pertinentes a sus necesidades.

### BREVE DESCRIPCIÓN:

Este convenio está destinado principalmente, a incorporar nuevos beneficiarios al Subsistema de Seguridades y Oportunidades, específicamente, al Programa Vínculos y, posteriormente durante el año realizar una actividad de integración donde puedan compartir los beneficiarios que ya llevan un año de intervención y aquellos que ingresan con este nuevo convenio.

### ACTIVIDADES RELEVANTES REALIZADAS:

- Sectorización y asignación de la totalidad de la cobertura Vínculos (70) a los monitores que realizan las intervenciones.
- Visitas en domicilio para invitar a los usuarios a participar del programa
- Realizar diagnóstico a los usuarios que en una primera visita aceptaron el programa, y firmar un plan de intervención, donde se comprometen a participar por un periodo de 24 meses.
- Organizar y ejecutar actividad de integración

### POBLACIÓN BENEFICIADA:

Adultos mayores autovalentes, que tengan 65 años de edad o más, que viva solo o con una persona y que se encuentre en situación de pobreza.

**FUENTE DE FINANCIAMIENTO:** Ministerio de Desarrollo Social

**Monto de la Inversión:**  
**\$ 2.249.239**



**J****PROGRAMA DE EMERGENCIA****OBJETIVO GENERAL:**

Disponer de recursos profesionales y materiales que permitan entregar una atención inmediata a la población que conforman la comuna de Rancagua y que haya sido víctima de una situación de emergencia.

**BREVE DESCRIPCIÓN:**

El proyecto de Emergencia, está orientado a la atención social inmediata de la población más vulnerable de la Comuna de Rancagua y que se encuentra enfrentando situaciones de emergencia, tales como incendios, terremotos, inundaciones, etc., de tal forma de apoyar la satisfacción de necesidades asociada a la sobrevivencia, como son alimentación, vivienda, enseres básicos, abrigo.

La intervención es realizada por Asistentes Sociales de la Dirección de Desarrollo Comunitario, en sistema de turnos semanales (en caso de horario extra laboral), quienes deben acoger, evaluar y determinar la entrega de la ayuda, considerando situación de emergencia de la persona y familia afectada y la disponibilidad de los recursos municipales.

**POBLACIÓN BENEFICIADA:** 1597 (1321 corresponde a Incendios)

**FUENTE DE FINANCIAMIENTO:** Municipal

**Monto de la Inversión:**

**\$67.202.000**

(\$ 11.710.718 corresponde a Incendios)

**K****BECA INDÍGENA****OBJETIVO GENERAL:**

Es un aporte monetario de libre disposición destinado a apoyar el financiamiento de los gastos que genera el estudio de niños/as y jóvenes pertenecientes a pueblos originarios del país. Se realiza a través de un proceso abierto y público. El enfoque de la selección es la calidad indígena y vulnerabilidad socioeconómica.

**BREVE DESCRIPCIÓN:**

Es un aporte económico diferenciado entre los niveles de educación básica, media y superior. JUNAEB es quien selecciona los resultados, a través de la verificación de antecedentes.

**POBLACIÓN BENEFICIADA:**

Estudiantes de 5to básico a nivel Superior.

**FUENTE DE FINANCIAMIENTO:**

Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas.

## OFICINA DE ASUNTOS INDÍGENAS

### OBJETIVO GENERAL:

Tramitar Certificados de Calidad Indígena a usuarios de la comuna y la región.

### BREVE DESCRIPCIÓN:

Tramitar Certificados de Calidad Indígena a usuarios de la Comuna y VI Región que tengan ascendencia Indígena, con el propósito que obtengan su Acreditación y puedan postular a Beneficios que se imparte a través del Estado.

### ACTIVIDADES RELEVANTES REALIZADAS:

- Tramitar Certificados de Calidad Indígena a usuarios de la Comuna y VI Región.
- Difundir Beneficios que se imparten a través del Estado y CONADI a Comunidad Indígena.
- Promover la participación y Organización de Comunidades Indígenas (Obtención Pers. Jurídica.)

### POBLACIÓN BENEFICIADA:

Población Indígena de la Comuna y VI Región pertenecientes a las 9 Etnias reconocidas por el Estado de Chile. Año 2018, 686 personas obtienen Acreditación de Calidad Indígena.

### FUENTE DE FINANCIAMIENTO:

Municipal

## PLAN DE INVIERNO

### OBJETIVO GENERAL:

Disponer de recursos materiales que nos permitan entregar los implementos necesarios para aplacar el frío, la humedad y cesantía, principalmente en familias monoparentales, familias numerosas con niños y adultos mayores

### BREVE DESCRIPCIÓN:

El proyecto apunta a prevenir situaciones, que puedan llegar a transformarse en una emergencia, ya sea individual o grupal a causa de las inclemencias del tiempo. Estas consecuencias afectan principalmente a familias que presentan vulnerabilidad, ya sea por no contar con los recursos económicos suficientes que les permitan prepararse para enfrentar situaciones como estas, no pudiendo adquirir alimentos, combustible. Por lo cual el proyecto contempla diagnosticar a familias que presenten un alto grado de vulnerabilidad social, y entregarles las ayudas necesarias, para una adecuada alimentación e implementos que les permitan paliar en parte el frío.

### ACTIVIDADES RELEVANTES REALIZADAS:

- Diagnóstico y priorización de los sectores, realizado por los CDC y Juntas de Vecinos
- Revisión de los listados tanto en el RSH y Sistema Computacional
- Adquisición de implementos a entregar
- Formar equipos de trabajo
- Coordinación con CDC y Juntas de Vecinos fecha de entrega y lugar
- Entrega de ayuda a las personas seleccionadas
- Registro en sistema Computacional File Marker Pro

**POBLACIÓN BENEFICIADA:** 651 personas.

**FUENTE DE FINANCIAMIENTO:** Municipal

### MONTO DE LA INVERSIÓN:

**\$16.488.863**

## PROGRAMA ASISTENCIAL

### OBJETIVO GENERAL:

Otorgar ayudas asistenciales a todas aquellas personas que se encuentren en estado de necesidad manifiesta.

### BREVE DESCRIPCIÓN:

Se orienta a la atención social directa y oportuna de la población más vulnerable de la Comuna de Rancagua que se encuentren afectados de una necesidad manifiesta, en las áreas de salud, vivienda, alimentación, abrigo, etc. Y que cuya carencia o necesidad dificulta tener una buena calidad de vida y de bienestar.

Esta intervención la realizan Asistentes Sociales de la unidad, quienes debe acoger, evaluar y determinar la entrega de la ayuda, considerando situación socioeconómica de la persona solicitante y la disponibilidad de recursos municipales.

### POBLACIÓN BENEFICIADA:

10.585 personas.

### FUENTE DE FINANCIAMIENTO:

Municipal

### Monto de la Inversión:

**\$ 159.552.050**

## PROGRAMA SERVICIOS MÉDICOS

**OBJETIVO GENERAL:** Colaborar en el mejoramiento de la salud de los escolares, de tal manera que la presencia de ciertas patologías no signifique una merma en el rendimiento y estabilidad de los alumnos y alumnas dentro del sistema educacional y en su capacidad de desarrollarse dentro de la escuela.

**BREVE DESCRIPCIÓN:** El programa Salud Escolar, dependiente de la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (JUNAEB) busca favorecer un acceso igualitario a la educación y una permanencia en el sistema educacional, garantizando una atención oportuna y efectiva a la población escolar beneficiaria en problemas de visión, audición y postura (columna), a través de Screening, diagnósticos, atención médica, exámenes, tratamientos, controles, implantes y cirugías, realizados por especialistas en el área de la salud. El programa se lleva a cabo principalmente con la participación directa de Profesores y Educadoras de párvulos, en coordinación con la I. Municipalidad de Rancagua, mediante el coordinador comunal (Asistente social)

Estos servicios se otorgan a todos los estudiantes que lo requieran, desde Educación Preescolar hasta cuarto año medio de Establecimientos Subvencionados Particulares.

Actividades relevantes realizadas:

- Difusión y entrega de información por medio de cartas, mail y teléfono con los Colegios
- Reunión de capacitación a Encargados del programa de cada colegio (2 anuales)
- Comunicación semanal con Encargados de cada colegio.
- Coordinación de los Screening (oftalmológicas 1.009 alumnos, otorrino 505 alumnos y columna 227 alumnos) con los 52 Establecimientos Subvencionados Particulares de la Comuna.
- Coordinación de 1.741 atenciones médicas en tres especialidades.
- Entrega de 700 lentes ópticos
- Entrega 20 artículos ortopédicos y 80 Radiografías

**POBLACIÓN BENEFICIADA:** Alumnos y Alumnas de 52 colegios Particulares Subvencionados de la Comuna de Rancagua.

**FUENTE DE FINANCIAMIENTO:** Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (JUNAEB)

### Monto de la Inversión:

**\$ 60.620.000**

**P****BECA PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA****OBJETIVO GENERAL:**

La Beca Presidente de la República es una beca de mérito cuyo principal objetivo es apoyar económicamente a estudiantes de escasos recursos y rendimiento académico sobresaliente que realicen estudios de enseñanza media y superior y se realiza a través de un proceso abierto y público. El enfoque en la selección es vulnerabilidad socioeconómica y excelencia académica.

**BREVE DESCRIPCIÓN:**

Es un aporte monetario de libre disposición equivalente a 0,62 Unidades Tributarias Mensuales para el caso de los estudiantes de educación media; y a 1,24 Unidades Tributarias Mensuales para los estudiantes de educación superior

JUNAEB es quien selecciona a los beneficiarios de la Beca Presidente de la República como resultado de la evaluación socioeconómica de cada una de estos.

**POBLACIÓN BENEFICIADA:**

65 Estudiantes de la comuna (9 postulaciones E. Media, 4 Renovaciones E. Media, 52 renovaciones formularios regulares y especiales de E. Superior)

**FUENTE DE FINANCIAMIENTO:**

Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas

**Monto de la Inversión:**

**EL MONTO POR ALUMNO BECADO EN ENSEÑANZA MEDIA ES 0.62 UTM Y 1.24 UTM EN ENSEÑANZA SUPERIOR**

**Q****RED LOCAL DE APOYOS Y CUIDADOS****OBJETIVO GENERAL:**

Contribuir a que los hogares beneficiarios del Programa accedan a los servicios y prestaciones sociales de Apoyos y Cuidados, de manera integral, oportuna y articulada, de acuerdo a sus características y necesidades.

**BREVE DESCRIPCIÓN:**

El proyecto está dirigido a adultos mayores de 60 años y más que padezcan dependencia moderada y severa y a discapacitados de cualquier edad que padezca de dependencia moderada y severa. Tiene 2 líneas de acción, la primera es la conformación y funcionamiento de la Red Local de Apoyos y Cuidados y la segunda línea corresponde a la entrega de servicios especializados (Atenciones Kinesiológicas, Podológicas, Peluquería), entrega de catres clínicos, sillas de ruedas, sillas de baño, pañales, insumos médicos y otros. La intervención es realizada por la Encargada del Proyecto, Coordinadora y un equipo de Profesionales del Depto. de Protección Social.

**POBLACIÓN BENEFICIADA:**

162 personas mayores de 60 años, por medio de Reuniones mensuales de la red Básica y ampliada, aplicación de instrumentos en domicilio, realización de Plan individual y aceptación de los beneficiarios, capacitaciones a los integrantes de la red y cuidadores familiares, Realización de VD, para detectar necesidades y hacer seguimiento a los casos, derivaciones y Coordinaciones con instituciones públicas y privadas, entrega de servicios especializados de acuerdo a necesidades de la familias beneficiarias del Programa.

#### ACTIVIDADES RELEVANTES REALIZADAS:

- Reuniones mensuales de la red Básica y ampliada
- Reuniones para priorizar nóminas de beneficiarios
- Aplicación de instrumentos en domicilio, realización de Plan individual y aceptación de los beneficiarios.
- Capacitaciones a los integrantes de la red y cuidadores familiares
- Realización de VD, para detectar necesidades y hacer seguimiento a los casos
- Derivaciones y Coordinaciones con instituciones públicas y privadas.
- Entrega de servicios especializados de acuerdo a necesidades de las familias beneficiarias del Programa.

#### FUENTE DE FINANCIAMIENTO:

Ministerio de Desarrollo Social

#### Monto de la Inversión:

**\$ 75.100.910**

(2° Convenio: Octubre del 2017 a Junio del 2018) y \$ 130.707.143 (3er Convenio: Agosto del 2018 a Agosto del 2019)



## R

### REGISTRO SOCIAL DE HOGARES

#### OBJETIVO GENERAL:

Aplicar el instrumento de estratificación social vigente denominado Registro Social de Hogares, procesando además solicitudes de actualización, rectificación y complemento de información, de modo que dicho instrumento permita la caracterización y priorización de la población comunal sujeto de beneficios sociales.

#### BREVE DESCRIPCIÓN:

El Registro Social de Hogares (RSH) es el instrumento de estratificación social vigente, que reemplaza a la Ficha de Protección Social y que busca caracterizar socioeconómicamente a la población comunal, para así identificar y priorizar a la población beneficiaria de programas y prestaciones sociales. Este instrumento se constituye en la puerta de acceso de las familias chilenas al Sistema de Protección Social, siendo función del Municipio ejecutar el proyecto y por lo tanto gestionar y resolver todas las solicitudes de ingreso, actualización, rectificación y/o complemento de la información del Registro Social de Hogares de los habitantes de la comuna de Rancagua.

#### ACTIVIDADES RELEVANTES REALIZADAS:

- Atender en terreno solicitudes de ingreso y cambio de domicilio del Registro Social de Hogares, incluidas personas en situación de calle e institucionalizadas.
  - Gestionar en gabinete solicitudes de actualización, rectificación y complemento del Registro Social de Hogares.
  - Organizar en rutas de encuestas, las solicitudes de Ingreso del Registro Social de Hogares y de cambio de domicilio de acuerdo a las unidades vecinales y agrupaciones habitacionales de la comuna de Rancagua.
  - Mantener actualizada la Plataforma Municipal de solicitudes del Registro Social de Hogares de acuerdo a la demanda de usuarios.
  - Participar en ferias de servicio y capacitaciones convocadas por el Municipio y por otras instituciones.
- Población Beneficiada: 195.308 personas de la comuna de Rancagua. 30.432 solicitudes recepcionadas y gestionadas que equivale al 143% de cumplimiento de meta proyectada para el presente año.

#### FUENTE DE FINANCIAMIENTO:

Municipal y Ministerio de Desarrollo Social.

#### Monto de la Inversión:

**\$ 115.775.000**

(MUNICIPAL \$ 64.025.000 Y MDS \$ 51.750.000)



## S

### SUBSIDIO FAMILIAR

#### OBJETIVO GENERAL:

Otorgar ayuda económica por parte del Estado a personas carentes de recursos que contribuya a mejorar su calidad de vida.

#### BREVE DESCRIPCIÓN:

El S.U.F. consiste en una ayuda económica mensual (monto \$11.337) por parte del Estado, a las madres, embarazadas, padres, o tutores carentes de recursos que tengan a su cargo a menores de hasta 18 años sin estar cubiertos por ningún régimen normal de Previsión Social. Para realizar el trámite el tramo del Registro Social de Hogares debe ser igual o inferior al 60% de mayor vulnerabilidad.

#### SUBSIDIO PRENATAL:

Mujeres embarazadas (a partir del 5° mes hasta el 7° mes), deben presentar certificado emitido por la matrona que indique fecha probable de concepción.

#### POBLACIÓN BENEFICIADA:

MES	TOTAL CAUSANTE	N° BENEFICIARIAS	MONTO LÍQUIDO (m \$)
Enero	573	549	\$6.224.013
Febrero	569	543	\$6.155.991
Marzo	462	446	\$5.056.302
Abril	972	950	\$10.770.150
Mayo	892	870	\$9.863.190
Junio	887	868	\$9.840.516
Julio	923	897	\$10.169.289
Agosto	801	775	\$8.786.175
Septiembre	1.164	1.143	\$12.958.191
Octubre	732	713	\$8.083.281
Noviembre	1.387	1.347	\$15.270.939
Diciembre	916	902	\$10.225.974

**FUENTE DE FINANCIAMIENTO:**

Ministerio de Desarrollo Social

**Monto de la Inversión:  
\$113.404.011****T****SUBSIDIO AGUA POTABLE URBANO Y RURAL****OBJETIVO GENERAL:**

Otorgar ayuda económica por parte del Estado a personas carentes de recursos que contribuya a mejorar su calidad de vida.

**BREVE DESCRIPCIÓN:**

Es Pago parcial del valor del consumo del servicio, indicado en la boleta (hasta los 15mts<sup>3</sup>), por tres años. El Subsidio al Pago del Consumo de Agua Potable y Servicio de Alcantarillado de Aguas Servidas es un apoyo a las familias más carentes desde el punto de vista socioeconómico, quienes han visto dificultado el acceso a este recurso en circunstancias que las tarifas se han diseñado de manera que reflejen los costos efectivos de proveer el servicio y permitan a las empresas del sector sanitario financiar su desarrollo.

**POBLACIÓN BENEFICIADA:**

MES	CANTIDAD URBANO	DECRETO	CANTIDAD RURAL	DECRETO
ENERO	487	232	13	233
FEBRERO	282	694	4	695
MARZO	424	1104	9	1105
ABRIL	142	1593	10	1594
MAYO	269	1980	12	1981
JUNIO	138	2351	11	2352
JULIO	211	2783	16	2784
AGOSTO	784	3100	16	3101
SEPTIEMBRE	92	3475	2	3476
OCTUBRE	344	3883	19	3884
NOVIEMBRE	98	4306	3	4307
DICIEMBRE	261	4765	18	4766

**FUENTE DE FINANCIAMIENTO:** Ministerio de Desarrollo Social**Monto de la Inversión:  
SAP URBANO: \$ 734.737.333 SAP RURAL: \$ 13.895.307**

## SUBSIDIO DERECHO DE ASEO

### OBJETIVO GENERAL:

Otorgar ayuda económica por parte del Estado a personas carentes de recursos que contribuya a mejorar su calidad de vida.

### BREVE DESCRIPCIÓN:

Es el cobro municipal que se realiza por concepto de extracción, traslado y posterior tratamiento de los residuos domiciliarios

### ESTÁ DIRIGIDO:

A los poseedores de cualquier título de predio, cuya tasación sea superior a \$10.729.144 e inferior a \$33.664.776 aprox., podrán solicitar a la Municipalidad la exención total o parcial de los derechos referidos, si su tramo en el registro Social de Hogares se encuentra dentro de los rangos de tabla establecida.

TRAMO RSH	SUBSIDIO
40% al 50%	100%
60%	75%
70%	50%
80%	25%

### POBLACIÓN BENEFICIADA:

Beneficiarios/as 3° y 4° cuota 2018 (8 cuotas de \$12.324 aprox.)					Beneficiarios/as 1° y 2° cuota 2019 (8 cuotas de \$12.324 aprox.)			
% BENEFICIO	25%	50%	75%	100%	% BENEFICIO	25%	50%	75%
BENEFICIARIOS	161	265	342	3.829	BENEFICIARIOS	97	161	200
Monto Municipal	\$3.968.328	\$12.999.840	\$25.288.848	\$377.508.768	Monto Municipal	\$2.390.856	\$7.898.016	\$14.788.800

### FUENTE DE FINANCIAMIENTO:

Ministerio de Desarrollo Social

**Monto de la Inversión:**  
**\$ 697.140.384**

**V****SUBSIDIO DISCAPACIDAD MENTAL****OBJETIVO GENERAL:**

Otorgar ayuda económica por parte del Estado a personas carentes de recursos que contribuya a mejorar su calidad de vida.

**BREVE DESCRIPCIÓN:**

Beneficio dirigido a menores de 18 años que presentan discapacidad mental, consiste en el pago mensual de un monto de \$ 66.105.

**REQUISITOS:**

Ser menor de 18 años, ser declarado con discapacidad mental por la COMPIN, estar dentro del 20% más vulnerable o con menores ingresos, según Registro Social de Hogares, ser carente de recursos (ingreso per cápita \$66.129) y residencia continua en el país.

**POBLACIÓN BENEFICIADA:**

26 niños y niñas beneficiados

**FUENTE DE FINANCIAMIENTO:**

Ministerio de Desarrollo Social

**W****PENSIONES BÁSICAS SOLIDARIAS Y APORTES****OBJETIVO GENERAL:**

Otorgar ayuda económica por parte del Estado a personas carentes de recursos que contribuya a mejorar su calidad de vida.

**BREVE DESCRIPCIÓN:**

Pensión Básica Solidaria: Es un beneficio monetario mensual, de cargo fiscal, al que pueden acceder todas las personas que no tengan derecho a pensión en algún régimen previsional. La Pensión Básica Solidaria de Vejez: Monto: \$107.304, La Pensión Básica Solidaria de Invalidez: Monto: \$107.304 y el Aporte Previsional Solidario: Es el aporte monetario mensual, de cargo fiscal, que incrementa las pensiones autofinanciadas. Además, existen los Aportes Previsional Solidario de Vejez y el Aporte Previsional Solidario de Invalidez.

**POBLACIÓN BENEFICIADA:**

Personas vulnerables de la comuna.

**FUENTE DE FINANCIAMIENTO:**

Ministerio de Desarrollo Social

## PROGRAMA DE RESIDENCIA FAMILIAR ESTUDIANTIL

### OBJETIVO GENERAL:

Apoyar a estudiantes en condición de vulnerabilidad que no cuentan con oferta educacional de su interés cercano a su domicilio de origen, a través de alojamiento, alimentación, afecto y cuidados al interior de casas de familias tutoras con el objetivo que continúen en el sistema escolar hasta su egreso de educación media o superior en algunos casos.

### BREVE DESCRIPCIÓN:

El presente programa es una ayuda complementaria a la crianza y educación de los estudiantes

### ACTIVIDADES RELEVANTES REALIZADAS:

- Reuniones mensuales con las tutoras,
- visitas domiciliarias bimensuales para dar cuenta de la dinámica familiar estudiante-tutora,
- actividades recreativas,
- reuniones con los estudiantes,
- capacitaciones y talleres.

**POBLACIÓN BENEFICIADA:** 92 estudiantes de Educación Superior de fuera de Rancagua.

**FUENTE DE FINANCIAMIENTO:** Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas

**Monto de la Inversión:**  
\$108.000.000.



## AYUDAS TÉCNICAS

### OBJETIVO GENERAL:

Lograr postular y atender a las personas en situación de Discapacidad que requieran Ayudas Técnicas y/o tecnologías inclusivas del Servicio Nacional de Discapacidad, SENADIS.

### BREVE DESCRIPCIÓN:

Postular al financiamiento de Ayudas Técnicas y/o Tecnologías inclusivas de las personas en situación de Discapacidad para contribuir a la autonomía y mejoramiento de su funcionalidad.

### POBLACIÓN BENEFICIADA:

50 personas en situación de discapacidad de la comuna aproximadamente. Para esto se realiza una revisión de Antecedentes del Programa A.T. de SENADIS, se difunde la apertura de fechas para realizar la postulación, se realiza la Postulación en línea como Entidad Ejecutora, Seguimiento Postulación en Línea y se Informar resultados a los potenciales beneficiarios.

### FUENTE DE FINANCIAMIENTO:

Servicio Nacional de Discapacidad, SENADIS.

### Monto de la Inversión:

**\$ 25.000.000**

**19 ÁREAS VERDES**

## MANEJO DE ARBOLADO URBANO

### OBJETIVO GENERAL:

Continuar promoviendo la seguridad pública en cuanto a los árboles ya sea que estos presentan problemas estructurales que amenacen con desganches o desplome, obstruyan la iluminación o visión Continuar plantando a fin entregar protección ante la radiación y radiación, así como agentes descontaminantes. Producir especies vegetales para la comuna en sus áreas verdes.

### BREVE DESCRIPCIÓN:

El rol del arbolado urbano es fundamental para la vida y salud de sus habitantes, por tanto, estos deben estar en condiciones sanitarias, estructurales y posicionales en óptimos niveles.

Para ello se procede a labores de poda que implica despeje de visión (dejar libre 2.5m), despeje de señaléticas, despeje del cono lumínico

También se realiza tala de ejemplares cuando el estado sanitario es deficiente (podridos y/o apolillados), están mal ubicados (frente a un acceso vehicular o peatonal), se han desganchado por propia naturaleza o se encuentran ubicados en forma muy cercana a un poste.

En cuanto a arborización realizada, se han seleccionado especies según requerimiento hídrico bajo, ubicación en las vías, condiciones no alergénicas, de estructuras firmes, hábito persistente vs caduco, aporte paisajístico y de bajo impacto en las vías (no levante de veredas)

### POBLACIÓN BENEFICIADA:

#### PODAS Y TALAS SEGÚN LOS CRITERIOS DESCRITOS:

	Empresa licitada	Equipo DGA
Podas	815	377
Talas	338	92

**PLANTACIÓN DE ÁRBOLES EN ÁREAS VERDES Y VÍAS ESTRUCTURANTES MAYORITARIAMENTE:**  
1.105 unidades

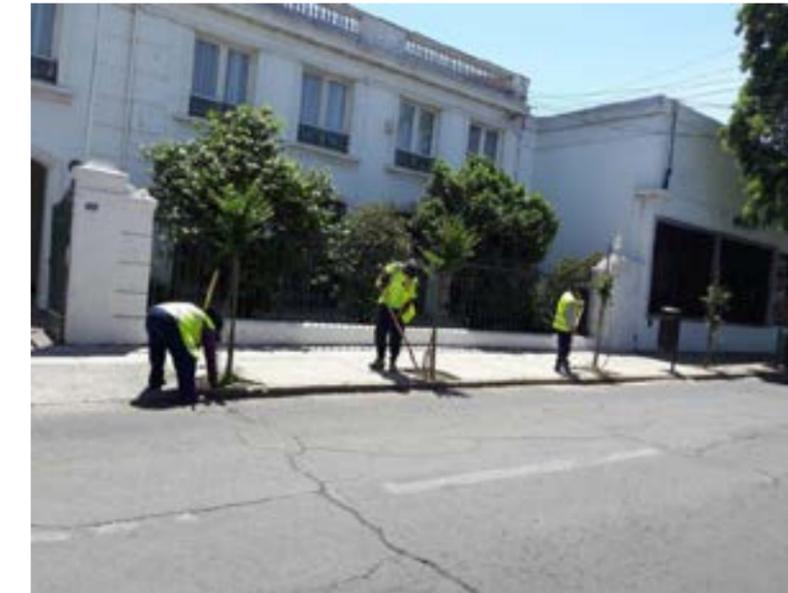
### PRODUCCIÓN:

Se utilizaron en áreas verdes 32.584 unidades producidas en el vivero. Ha sido imprescindible realizar reposición de arborización en las vías que han sufrido en un 90% los efectos del vandalismo sean por quiebre del ejemplar, arranca de tutor o hurto de éstos.

Se intervinieron 15 villas de la comuna.

**FUENTE DE FINANCIAMIENTO:** Municipal

**Monto de la Inversión:**  
**\$140.000.000**



## CUADRILLA DAMERO

Los trabajos realizados por esta Cuadrilla Damero durante el año 2018 fueron 26 puntos y tareas, dentro de las cuales se destaca la reparación y reposición de basureros damero central y eje alameda; Desmalezados bandejonas laterales de calles: rubio, Mujica, patricio allende, Jorge rivera, calvo, Maruri, Millán, San Martín; Limpieza tazas de riego arboles eje alameda entre ruta 5 sur y av. Viña del Mar; Mantención de fachadas paso bajo nivel ruta 5 sur; Limpieza pegatinas y retiro de letreros Damero Central, Mantención de fachadas paseo estado y otros; Limpieza de rejillas aguas lluvias paseos estado entre cuevas y Mujica – German Riesco – paseo estado entre Millán y Ibieta; Mejoramiento área dura de El Rabanal con Javiera Carrera; Reposición de tutores árboles, damero central; Desmalezado y limpieza talud carretera el cobre con ruta 5 sur; Limpieza perímetro media luna y acceso parque Patricio Mekis; Reposición de árboles damero central; Mantención vivero municipal; Mantención Jardines casa de la cultura, entre otros.



## CUADRILLA DE PODAS

Los principales trabajos realizados por la Cuadrilla de Podas del municipio 2018 fueron:

- Realización de tazas y reposición de tutores en Av. Millán, Hilario Vial, Av. Rep. De Chile, Calle La Cruz, Calle Pedro León Gallo, Calle Obispo Larraín, Av. Circunvalación Poniente, Calle Hernán Cuidad, Av. San Joaquín, Calle Tal-tal, Calle Sta. Cecilia, Av. Diagonal Doñihue, Calle Río Loco, Barrio Estación, Av. Libertador Bernardo O'Higgins, Av. Bomberos Villalobos, Calle Uruguay, Calle Somoche, Av. Recreo, Av. Membrillar en recintos de Cormun.
- Realización de poda de levante en Av. Diagonal Doñihue, Población La Reconquista, Casa de la Cultura, entre otros.
- Limpieza de tazas en Damero.



POR CONCEPTO DE MANTENCIÓN DE ÁREAS VERDES, EL COSTO FUE EL SIGUIENTE, SEGÚN DETALLE ADJUNTO:

superficie (m2)	valor mensual (\$)	sectorización	cantidad de personas
858.524	203.470.188	sector norte	314
634.405	148.767.973	sector sur	192
345.266	80.964.877	parques y damero	103
113.100	26.578.500	por mantener	
<b>1.951.295</b>	<b>459.781.538</b>		<b>609</b>

### CANTIDAD DE ARBOLES COMUNA

<b>A NIVEL VIAL</b>	<b>76.000</b> (considera plantación 2017-2018 de 4.000)
<b>EN ÁREAS VERDES</b>	<b>25.000</b> (considera plantación 2017-2018 de 3.000)



## PROGRAMA DE INSPECCIÓN MUNICIPAL

Atendiendo a las labores propias de los Inspectores del Dpto. de Medio Ambiente, que dicen relación, con la atención a las denuncias presentadas por los contribuyentes y las transgresiones detectadas en terreno a lo dispuesto en la Ordenanza Municipal de Gestión Ambiental, Decreto Exento N°902/11, durante el año 2018, se derivaron 95 notificaciones al Juzgado de Policía Local correspondiente, por infracciones a la citada ordenanza y se cursaron 117 de notificaciones de cumplimiento, insertas en la citada Ordenanza y 18 notificaciones de cumplimiento a la Ordenanza Municipal de Protección y Control de la Población Animal y en Especial la Canina en la Ciudad de Rancagua. Las notificaciones de cumplimiento buscan que los ciudadanos en aquellas contravenciones que, a juicio de los inspectores, no causen de forma inmediata un menoscabo al medio ambiente y daño inminente a la salud de las personas, subsanen el potencial daño en un plazo prudencial, que puede tener un costo económico mayor que una multa en el caso de ser citados al Juzgado de Policía Local correspondiente.

### LAS PRINCIPALES ÁREAS DE INSPECCIÓN SON:

- Acopio de residuos en la vía pública fuera de horario de recolección.
- Citaciones empadronadas, las cuales, más de 90% corresponden al abandono de residuos en la vía pública por parte de conductores de vehículos motorizados.
- Publicidad, sin permiso municipal.
- Acopio de residuos en la vía pública.
- Vertido de residuos líquidos a la vía pública.
- Quemadas de residuos no autorizadas.
- Poda árboles no autorizada.

El objetivo general de Inspección Ambiental es comprobar el grado de cumplimiento de la normativa medioambiental comunal, con el fin último de conseguir un nivel elevado de protección del medio ambiente y con ello salvaguardar la salud de las personas y contribuir a mejorar su calidad de vida.

INFRACCIÓN COMETIDA	CANTIDAD
Acopio de residuos inertes en vertedero clandestino	4
Quema de residuos	1
Maltrato animal	2
Verter residuos peligrosos a la vía pública	1
Abandono de residuos en la vía pública	1
Sedimentos de canal sobre la calzada	1
Arrojar desde vehículo residuos a la vía pública	12
Anegar caminos públicos	1
Mantener acopio de residuos en lugar no autorizado	2
Trabajar sin patente municipal	1
Realizar quema de residuos vegetales	1
Transportar materiales de desecho sin autorización	2
Estacionar vehículo en lugar no autorizado	44
Depositar residuos sólidos domiciliarios en la vía pública	9
Podar y extracción de árboles sin permiso municipal	1
Instalar publicidad sin permiso municipal	2
Estacionar vehículo sobre área verde	9
<b>Total</b>	<b>94</b>

## B DISPOSICIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS INERTES

Con la finalidad de dar cumplimiento a la normativa sanitaria y ambiental vigente, el Municipio de Rancagua, durante el año 2018 efectuó el acopio de 6.734 m<sup>3</sup> de escombros en la escombrera Green World Ltda., la cual cuenta con la respectiva resolución sanitaria.

**Monto de la Inversión**  
**\$ 8.013.460**

### RESUMEN HISTÓRICO DE ESCOMBROS DEPOSITADOS EN ESCOMBRERAS AUTORIZADA

AÑO	m <sup>3</sup>	COSTO
2013	6.861	\$ 2.936.508
2014	11.932	\$ 7.253.669
2015	13.385	\$ 5.734.134
2016	10.598	\$ 4.540.400
2017	6.629	\$ 3.944.255
2018	6.734	\$ 8.013.460

## C PROGRAMA OPERATIVOS DE ENSERES EN DESUSO

**OBJETIVO GENERAL:**  
 Eliminar los enseres voluminosos que ya cumplieron su vida útil, evitando que éstos sean acopiados de forma clandestina en sitios eriazos y/o vía pública.

**BREVE DESCRIPCIÓN:**  
 Con la finalidad de que los habitantes de la comuna puedan eliminar los enseres voluminosos que ya cumplieron su vida útil, a saber, refrigeradores, lavadoras cocinas, muebles, etc. la municipalidad de Rancagua, ha implementado el programa de retiro de enseres en desuso de forma gratuita para los vecinos. Con un costo de disposición en el Relleno Sanitario Colihues La Yesca



**POBLACIÓN BENEFICIADA:** Habitantes de la comuna

**FUENTE DE FINANCIAMIENTO:** Municipal

**Monto de la Inversión:**  
**\$ 3.103.992.**



### OPERATIVO DE ENSERES EN DESUSO AÑO 2018

MES	N° OPERATIVOS	N° DE VIAJES	TON	SECTOR
Enero	3	39	33,88	Poniente-Oriente-Oriente
Febrero	1	7	8,6	Rural
Marzo	4	62	55,33	Norte-Poniente-Sur-Oriente
Abril	3	38	31,18	Poniente-Rural-Centro
Mayo	4	41	36,18	Oriente-Oriente- 2-Norte-Poniente
Junio	5	43	31,81	Rural-Centro-Sur-Oriente-Norte
Julio	6	64	55,55	Poniente-Oriente-Nororiente-Sur-Oriente-Norte
Agosto	4	41	35,23	Poniente-Rural-Centro--Sur Oriente-Sur
Septiembre	2	20	16,11	Oriente-Norte
Octubre	3	44	34,83	Poniente-Rural-Centro
Noviembre	3	43	35,99	Oriente-norte-Poniente
Diciembre	3	23	18,73	Rural-Centro (Manzanal)-Sur
<b>Totales</b>	<b>41</b>	<b>465</b>	<b>391,42</b>	

**D****SERVICIO DE ASEO, BARRIDO, RECOLECCIÓN Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SÓLIDOS DOMICILIARIOS**

**BREVE DESCRIPCIÓN:** El servicio consiste en la recolección y transporte de residuos domiciliarios, el aseo y barrido de calles y ferias, las cuales fueron dispuestas en relleno sanitario Colihues la yesca.

**POBLACIÓN BENEFICIADA:** Todos los habitantes de la comuna.

**FUENTE DE FINANCIAMIENTO:** Municipal

**Monto de la Inversión:**  
**\$ 804.670.120**

**TONELADAS Y COSTO DISPOSICIÓN FINAL RSD RANCAGUA**

AÑO	TONELADAS	COSTO \$
2012	80.785,08	531.081.116
2013	90.659,58	601.594.276
2014	92.490,64	633.782.285
2015	95.092,60	680.908.089
2016	100.429,55	748.635.716
2017	100.987,38	774.861.538
2018	122.738,01	804.670.120

**E****REALIZACIÓN Y SISTEMATIZACIÓN DEL CENSO CANINO****OBJETIVO GENERAL:**

Realizar un estudio de campo, a través de la observación directa, que permita establecer de la forma más acertada posible la cantidad de perros callejeros que se encuentran en el sector Oriente de la comuna.

**BREVE DESCRIPCIÓN:**

Dando cumplimiento a lo estipulado, en la Ley N°21.020, que dice relación, con la Tenencia Responsable de Mascotas y Animales de Compañía. Se realizó la quinta y última etapa del censo canino, denominado “Realización y Sistematización del Empadronamiento Canino Callejero Quinta y Última Etapa”. El citado censo se realizó en las poblaciones, René Schneider y Diego Portales, subdividiendo, a cada una de ellas, en 12 cuadrantes, abarcando una superficie aproximada de 100 Hectáreas.

La toma de datos en terreno contó con la valiosa cooperación, de los alumnos del Instituto Santo Tomás de la Carrera Técnico Veterinario y Producción Pecuaria y Militares del Ejército de Chile Brigada de Aviación, Campo Militar Cachapoal. El mentado empadronamiento, reveló, que en la zona en estudio existe un total de 1.122 perros callejeros.

**POBLACIÓN BENEFICIADA:** Habitantes de la comuna

**FUENTE DE FINANCIAMIENTO:** Municipal



## PROGRAMA DE RECICLAJE

### OBJETIVO GENERAL:

Recuperar residuos, susceptibles de ser Reducidos, Reutilizados y Reciclados, en post de alcanzar un desarrollo sustentable en la comuna de Rancagua.

### BREVE DESCRIPCIÓN:

Con la finalidad de cooperar, con el cuidado del medio ambiente, la Ilustre Municipalidad de Rancagua, en conjunto con empresa recicladoras, se encuentran abocados a efectuar campañas de recuperación de residuos.

#### - RECICLAJE DE PLÁSTICOS DURANTE AÑO 2018 [KILOGRAMOS]

Un total de 109.623 Kilos de botellas de plástico (PET 1)

Cabe señalar que el 2017 fueron 104.407 kilos.

#### - CANTIDAD DE VIDRIO RECICLADO [KILOGRAMOS]

Un total de 494.815 kilos de botellas de vidrio recicladas, es decir en 2018 se aumentó en 5.216 kilos.

En 2017, fueron 494.000 kilos, por lo que se aumentó en más de 800 kilos durante el año 2018.

**POBLACIÓN BENEFICIADA:** 240.000 personas.





## PROGRAMA DE CERTIFICACIÓN AMBIENTAL MUNICIPAL

La Municipalidad de Rancagua se encuentra en un proceso de certificación ambiental, a cargo del Ministerio del Medio Ambiente, que contempla los niveles: básico, intermedio y de excelencia. Hasta la fecha, el Municipio se encuentra certificado en los niveles básico e intermedio, y desde el 12 de diciembre de 2018, comenzó en la etapa de excelencia.

Desde que el municipio ingresó al SCAM, el Departamento de Medio Ambiente desarrolla 7 líneas estratégicas identificadas en el Nivel Básico.

### LAS LÍNEAS SON:

- 1- Mejoramiento de la calidad del aire
- 2- Gestión integral de residuos sólidos
- 3- Tenencia Responsable
- 4- Eficiencia Energética
- 5- Disminución de malos olores
- 6- Disminución de ruidos molestos
- 7- Limpieza y mantenimiento de canales

Para el desarrollo de las líneas antes nombradas, se contempló el trabajo multisectorial, tanto dentro del municipio como con otros servicios públicos y privados.

La educación ambiental es clave para poder desarrollar con éxito cada una de las líneas, por lo que se trabajó con las mesas de trabajo territoriales y funcionales, establecimientos educacionales municipales y con vecinos que solicitaron capacitarse en estos temas. Además, se incluyó la capacitación a los funcionarios municipales. El trabajo con los colegios contempló plantaciones de árboles, visitas al relleno sanitario y exposiciones masivas.

### EN TOTAL, EN 2018 SE CAPACITARON:

- 800 dirigentes vecinales y vecinos en general en los temas: contaminación del aire, eficiencia energética, gestión de residuos y reciclaje, tenencia responsable de mascotas y talleres de huertos urbanos
- 1500 alumnos de colegios de la CORMUN en los temas: contaminación del aire, eficiencia energética y gestión de residuos y reciclaje.
- 203 funcionarios municipales en los temas: contaminación del aire, eficiencia energética y gestión de residuos y reciclaje.

### - CANTIDAD DE VIDRIO RECICLADO [KILOGRAMOS]

Un total de 494.815 kilos de botellas de vidrio recicladas, es decir en 2018 se aumentó en 5.216 kilos. En 2017, fueron 494.000 kilos, por lo que se aumentó en más de 800 kilos durante el año 2018.

**POBLACIÓN BENEFICIADA:** 240.000 personas.

## PROGRAMA CIRUGÍAS MASIVAS 2018

### OBJETIVO GENERAL:

El objetivo del programa es proporcionar a la comunidad la cantidad de 2.000 esterilizaciones de mascotas hembras y machos, y su identificación mediante microchip.

### BREVE DESCRIPCIÓN:

El servicio de esterilizaciones masivas tanto en caninos como felinos con técnica quirúrgica por flanco y castración de machos, permite mejorar la calidad de vida de los vecinos, disminuyendo la alta proliferación de perros vagos que se encuentran en espacios habitacionales y sectores públicos, además de promover la tenencia responsable de las mascotas.

### LOS SECTORES BENEFICIADOS CON LAS ESTERILIZACIONES EN CANTIDAD SON LOS SIGUIENTES:

Esterilizados sector Oriente	980
Esterilizados sector Poniente	480
Esterilizados sector Sur	180
Esterilizados sector Rural	160
Esterilizados sector Norte	140
Esterilizados sector Centro	60

Del total de animales esterilizados el 48,67% corresponde a hembras caninas y el 12,93% a machos caninos. El 27,11% representa a las hembras felinas esterilizadas y el 11,30% corresponde a los machos felinos esterilizados. La media de años de los perros atendidos es de 2,43 años y el promedio del peso 10,89 kg. La edad de los felinos esterilizados es de 1,36 años y su peso promedio es de 2.85 kg. Se deduce que son jóvenes en plena edad reproductiva.

**POBLACIÓN BENEFICIADA:** 2.000 animales caninos y felinos esterilizados.

**FUENTE DE FINANCIAMIENTO:** Modalidad Fondos Subdere.

**Monto de la Inversión:**  
\$ 46.000.000



## CLÍNICA VETERINARIA MUNICIPAL

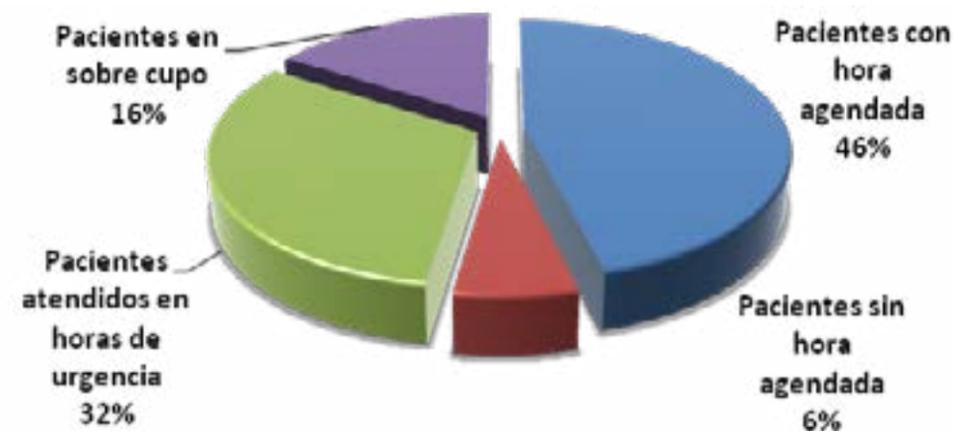
### OBJETIVO GENERAL:

El objetivo del programa es prestar un servicio clínico veterinario a aquellos pacientes que padecen diversas patologías o enfermedades dando atención primaria y tratamientos dentro de parámetros permitidos en esta unidad.

### BREVE DESCRIPCIÓN:

El servicio veterinario está orientado a personas con escasos recursos socioeconómicos (vulnerables) o que por motivos eventuales no dispongan de medios económicos para tratar sus mascotas en clínicas veterinarias privadas.

Se atiende a todo público que acuda a consultorio veterinario (dentro de márgenes de capacidad) ya sea con hora tomada control sano, urgencia o por emergencia.



Atención de pacientes en clínica veterinaria

Pacientes con hora agendada	1905
Pacientes sin hora agendada	260
Pacientes Urgencias	1303
Pacientes como Sobrecupo	665

Del total de animales atendidos el 93,7% corresponde a Caninos y el 6,3% a Felinos. La media de años de perros es de 1,7 años. Se deduce que son jóvenes en plena edad reproductiva. El promedio de peso de los animales atendidos es de 8,6 coincide con el promedio de edad.

### PROCEDIMIENTO DE EUTANASIA:

Se efectuaron 104 procedimientos de Eutanasia los que han sido realizados con riguroso apego a las normativas vigentes y a los protocolos establecidos.

**POBLACIÓN BENEFICIADA:** 4.133 animales caninos y felinos atendidos en el año 2018.

**FUENTE DE FINANCIAMIENTO:** Municipal

**Monto de la Inversión:**  
\$10.000.000.



## PROGRAMA ATENCIÓN ANIMALES EN CAMPAMENTOS

### OBJETIVO GENERAL:

El Programa de Atención Médico Veterinario en Campamentos tiene como objetivo la inserción de microchip, inscripción de perros para esterilización y/o castración, evaluar estado sanitario y salud de éstos.

### BREVE DESCRIPCIÓN:

El programa consiste en atender a animales caninos cuyos dueños viven en campamentos de la comuna y cuyos habitantes no cuentan con los medios para llevarlos a un veterinario o a la clínica municipal.

La desparasitación interna se realizó a 62 ejemplares y se desparasitó externamente a 71 animales, además se instalaron 27 microchip. La media de edad animal es 3,6 años

### POBLACIÓN BENEFICIADA:

Este programa atendió a 109 pacientes de los cuales 51 eran machos caninos y 58 corresponden a hembras caninos.

**FUENTE DE FINANCIAMIENTO:** Municipal

**Monto de la Inversión:**  
1.932.000



## PROGRAMA CLÍNICA MÓVIL 2018

### OBJETIVO GENERAL:

Proporcionar a la comunidad los servicios veterinarios que requieren las mascotas tanto de espacios habitacionales como de sectores públicos, mediante visitas en terreno dentro de la comuna de Rancagua.

### BREVE DESCRIPCIÓN:

El servicio de clínica móvil brinda a la comunidad atenciones para sus mascotas, socorriendo en caso de patologías y también realizando vacunaciones, desparasitaciones, implantación de microchip entre otros servicios, mejorando la calidad de vida tanto de los vecinos como de sus mascotas y promoviendo la tenencia responsable.

### ESTE SERVICIO ATENDIÓ A 1495 CASOS CORRESPONDIENDO A LOS SIGUIENTES TRATAMIENTOS:

18,3%	corresponde a Procedimientos
31,4%	corresponde a Tratamientos
8,6%	corresponde a Traslados Esterilizaciones
15,1%	corresponde a Otros Traslados
1,8%	corresponde a Eutanasias
19,2%	corresponde a Evaluaciones,
6%	corresponde a Sin Moradores

### ATENCIÓN CLÍNICA MÓVIL POR SECTORES

Oriente	586	Animales Caninos	Poniente	161	Animales Caninos
Sur	463	Animales Caninos	Norte	50	Animales Caninos
Rural	137	Animales Caninos	Centro	98	Animales Caninos

Del total de animales atendidos el 6,3% corresponde a Felinos y el 93,7% a Caninos.

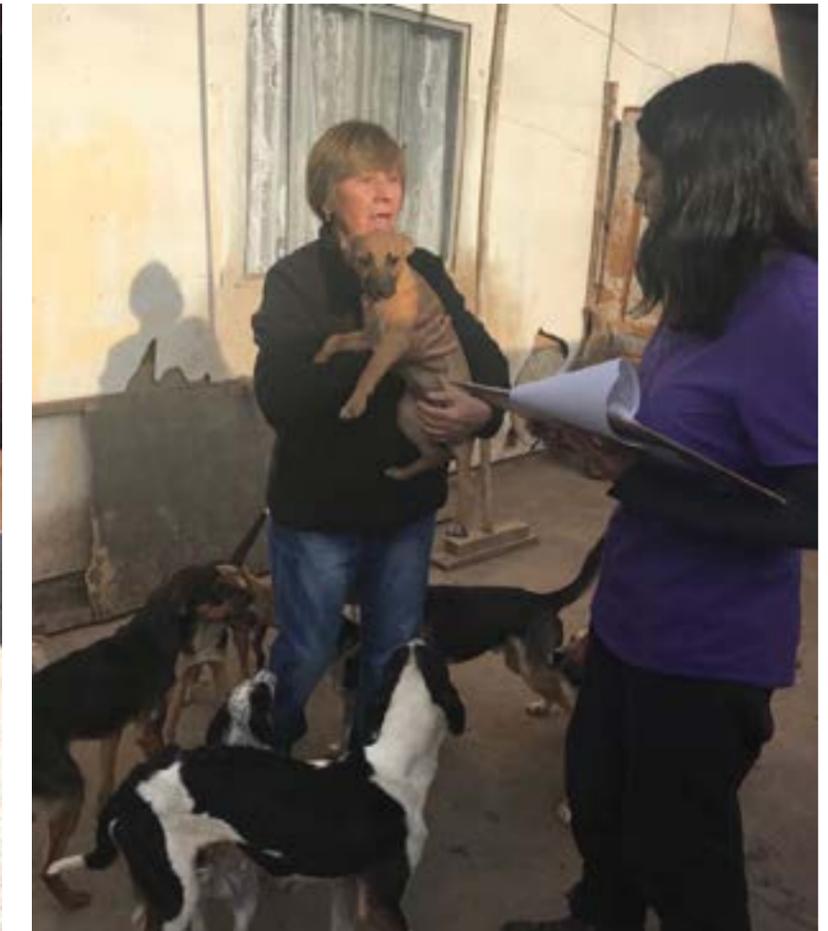
La media de años en perros es de 4,42 años y la de los gatos es 1,12 años. Se deduce que son jóvenes en plena edad reproductiva.

El promedio de peso de los animales caninos atendidos es de 14,4 kilos y el de los animales felinos es 2.94 kilos.

**POBLACIÓN BENEFICIADA:** 1.495 animales caninos atendidos.

**FUENTE DE FINANCIAMIENTO:** Municipal

**Monto de la Inversión:**  
**\$23.184.000**



## PROGRAMA ACUMULADORES DE ANIMALES

### OBJETIVO GENERAL:

Este programa está dirigido a la evaluación de personas que tienen a su cargo más de 5 perros y gatos.

### BREVE DESCRIPCIÓN:

Se realiza visita correspondiente a domicilio y se determina situación clínica y sanitaria de mascotas, entorno y trato de cada animal. Por lo que se entrega los siguientes servicios: aplicación de microchip, inscripción para esterilización, desparasitación interna y externa, vacunas (Antirrábicas y/o Óctuple) según sea cada caso. También se tratan aquellas mascotas que presenten signos de enfermedad con controles según criterio del médico veterinario a cargo.

Además, se evalúa la vulnerabilidad de los acumuladores, evidenciándose muchas veces problemas socio económico, psicológicos, edad, enfermedad, etc. Siendo derivados a entidad correspondiente para complementar ayuda.



**EL PROGRAMA DE ACUMULADORES DE ANIMALES** atendió a 159 pacientes. El promedio de animales que tiene cada acumulador es de 13. Del total de animales 53 son machos caninos que corresponde al 33,33% y 68 son Hembras Caninas que representa el 42,77% de las atenciones. El total de machos felinos es de 18 que corresponde a 11,32% y 20 son hembras felinas que representa el 12,58%.

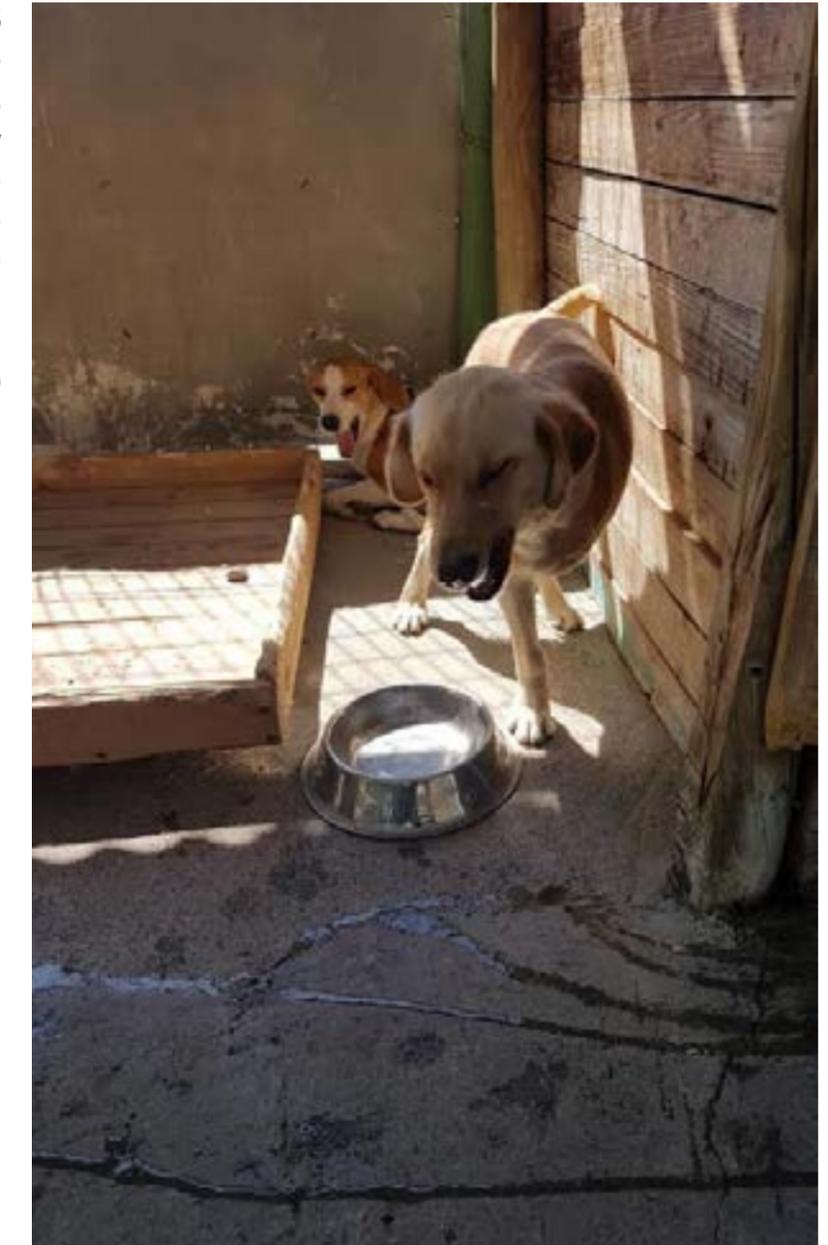
### EL PROGRAMA DE ACUMULADORES GESTIONÓ LAS SIGUIENTES ATENCIONES:

Implantación de Microchip	47
Desparasitación Interna	155
Desparasitación Externa	181

**POBLACIÓN BENEFICIADA:** 159 pacientes

**FUENTE DE FINANCIAMIENTO:** Municipal

**Monto de la Inversión:**  
\$ 11.592.000



**M****ESTERILIZACIONES CLÍNICA VETERINARIA MUNICIPAL****OBJETIVO GENERAL:**

El programa busca dar solución a casos que no pueden esperar a las esterilizaciones masivas porque deben ser intervenidos lo antes posible.

**BREVE DESCRIPCIÓN:**

Las Esterilizaciones en Clínica Móvil Municipal abordan aquellos casos de urgencia derivados de clínica municipal, programa “acumuladores”, campamentos, clínica móvil y aquellos casos recibidos como perras callejeras en celo.

**POBLACIÓN BENEFICIADA:**

347 animales atendidos, de los cuales 268 son caninos y 79 felinos, de ambos sexos, aunque principalmente hembras.

Amputación	2
Caudectomía	1
Enucleación	3
Extracción tumor	6
Orquiectomía	63
Ovarihiectomía	270
Reposición puntos	2

**FUENTE DE FINANCIAMIENTO:** Municipal

**Monto de la Inversión:**  
**\$ 10.800.000**

**N****CLÍNICA VETERINARIA EN TERRENO****OBJETIVO GENERAL:**

Su misión es entregar cobertura de atención Médico Veterinario en las Sedes Sociales de la comuna.

**BREVE DESCRIPCIÓN:**

Este programa trabaja coordinadamente con las Juntas de Vecinos y el Centro de Desarrollo Comunitario. Su agenda es elaborada por cada Junta de vecinos generando participación directa de la comunidad. Su atención es de leve complejidad y su labor está orientada al Control Sano, Vacunas, Desparasitaciones e Implantación de Microchip.

**POBLACIÓN BENEFICIADA:** 1299 Microchip implantados en animales.

**FUENTE DE FINANCIAMIENTO:** Municipal

**Monto de la Inversión:**  
**\$ 23.000.000**





N

## OPERATIVOS DE DESPARASITACIÓN

### OBJETIVO GENERAL:

Mejorar la calidad de vida de los animales Caninos por medio de la desparasitación de éstos, evitando poner en riesgo la salud de las personas.

### BREVE DESCRIPCIÓN:

Estos operativos se realizan específicamente en poblaciones que posean una alta concentración de perros callejeros y que por sus condiciones ponen en riesgo la salud de las personas, fundamentalmente de niños que juegan con estas mascotas en las plazas de la ciudad.

### POBLACIÓN BENEFICIADA:

En esta modalidad específica se atendieron 1812 pacientes en 66 operativos

### FUENTE DE FINANCIAMIENTO:

 Municipal

**Monto de la Inversión:**  
**\$34.251.000**



## CANI – RUNNING AÑO 2018

### OBJETIVO GENERAL:

tiene por objetivo la implantación de microchip a caninos participantes de la actividad recreativa sin fines de lucro e incentivar a las personas a participar en dicha carrera, la cual fomenta la sana actividad física.

### BREVE DESCRIPCIÓN:

En esta actividad masiva el municipio a través de la Clínica Veterinaria participó atendiendo a los participantes con un total de 133 atenciones

### POBLACIÓN BENEFICIADA:

 133 atenciones

### FUENTE DE FINANCIAMIENTO:

 Municipal

**LICENCIA DE REGISTRO ANIMAL DE COMPAÑÍA**  
República de Chile

Nombre: **ODDY**  
Especie: **PERRO**  
Sexo: **MACHO**  
Raza: **MESTIZO**  
Color: **NEGRO**  
Estado reproductivo: **Esterilizado**

Microchip: **962000123456789**  
Municipalidad: **MUNICIPALIDAD DE RANCAGUA**

**Datos Responsable**  
RUT: **4.567.893-2**  
Nombre: **María Teresa Alcantara Moro**  
Fecha inscripción: **04/02/2018**  
Región: **REGIÓN DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O HIGGINS**  
Comuna: **RANCAGUA**

Nro. Serie: **00001234**

**P**

## REGISTRO NACIONAL DE ANIMALES DE COMPAÑÍA

Esta plataforma de la Subdere otorga al usuario dos formas de uso.

La primera es el Portal Ciudadano a través de internet. Esta modalidad requiere de una clave única que otorga el Servicio de Registro Civil para acceder a la plataforma. El formulario de la plataforma es fácil de llenar y solo se necesitan dos documentos para subir: El certificado de implantación y o verificación del microchip y la declaración simple en donde el dueño afirma que es el poseedor del animal. Una vez completado los campos obligatorios y subidos los documentos la solicitud es enviada. El funcionario municipal encargado deberá revisar la solicitud y puede aprobar o rechazar la solicitud. Si la Solicitud es aprobada el sistema le envía un e-mail al dueño del animal señalando que la Licencia Animal puede ser descargada de la plataforma. En caso de rechazo de la solicitud se indica el motivo del rechazo y las vías de solución.

La segunda es el **Portal Municipal o Atención Presencial del Usuario** en esta opción es el funcionario municipal quien rellenará los datos de la plataforma y subirá los documentos respectivos a la plataforma. Una vez terminado el trámite extenderá la Licencia Animal correspondiente.

Solicitudes aprobadas en el portal ciudadano	1718
Licencias entregadas en forma presencial	4451
Solicitudes rechazadas en el portal ciudadano	1524

**Q**

## MICROCHIP INSTALADOS AÑO 2018

### OBJETIVO GENERAL:

mantener un registro del propietario y datos generales del animal que permitan la ubicación de animales caninos extraviados que han sido intervenidos por el municipio dentro de la comuna.

### BREVE DESCRIPCIÓN:

Instalación de Microchips en animales caninos en operativos, programas municipales y en la clínica veterinaria.

### POBLACIÓN BENEFICIADA:

5.113 animales con microchip instalado.

PROGRAMA O LUGAR	CANTIDAD
Implantados en el Cani-Running	133
Implantados Operativo Sector Oriente	547
Implantados Operativo Sector Poniente	206
Implantados Operativo Sector Rural	154
Implantados Operativo Sector Centro	53
Implantados Operativo Sector Norte	161
Implantados Operativo Sector Sur	178
Implantados en el Clínica Veterinaria	594
Programa "acumuladores".	47
Programa Tenencia responsable	674
Implantados Clínica Veterinaria Móvil	69
Implantados en Campamentos	27
Implantados en Esterilización Municipal	270
Esterilizaciones	2.000

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: Municipal

Monto de la Inversión:  
\$4.200.000



R

## CONTROL QUÍMICO DE ROEDORES EN LOS CURSOS DE AGUA AÑO 2018

### OBJETIVO GENERAL:

bajar la densidad de roedores en las poblaciones que se encuentran cercanos a canales y acequias.

### BREVE DESCRIPCIÓN:

Los cursos de aguas de la ciudad son desratizados 3 veces en el año entre los meses de marzo y septiembre, esto permite bajar la densidad de roedores. Con este sistema de control químico permite reducir las denuncias en esta materia.

### POBLACIÓN BENEFICIADA:

SECTOR	CANTIDAD DE METROS LINEALES CONTROLADOS	PORCENTAJE
ORIENTE	4.861	23,7%
PONIENTE	8.299	40,4%
SUR	2.209	10,7%
CENTRO	3.023	14,7%
NORTE	2.160	10,5%
<b>TOTAL</b>	<b>20.552</b>	<b>100%</b>

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: Municipal

Monto de la Inversión:  
\$ 4.000.000



## CANIL MUNICIPAL

### OBJETIVO GENERAL:

El objetivo principal del canil municipal es brindar resguardo, alimentación y atención veterinaria a caninos que por diferentes causas lo requieran durante su recuperación y hasta su posterior reubicación. Este servicio es principalmente para animales en situación de calle, de acuerdo a la capacidad del recinto.

### BREVE DESCRIPCIÓN:

En la actualidad son trece Módulos, que equivalen a un total de 700 m<sup>2</sup>, con una población albergada en forma rotativa de 51 ejemplares. Estos módulos corresponden a las respectivas jaulas y patio.

Los caninos se mantienen bajo un protocolo de control médico en canil que consiste en periodo de cuarentena, microchip, desparasitación interna y posterior esterilización, luego completar esquema de vacunas óctuple y antirrábica. Posteriormente se dan en adopción.

### EL ORIGEN DE LAS PERSONAS QUE ADOPTARON ANIMALES EN NUESTRO CANIL ES:

Personas con residencia fuera de Rancagua acogieron	7 caninos
Personas con residencia sector Oriente acogieron	6 caninos
Personas con residencia sector Poniente acogieron	3 caninos
Personas con residencia sector Norte acogieron	4 caninos
Personas con residencia sector Sur acogieron	5 caninos

### POBLACIÓN BENEFICIADA:

51 animales caninos en forma rotativa con capacidad máxima de 13 módulos.

**FUENTE DE FINANCIAMIENTO:** Municipal

**Monto de la Inversión:**  
**\$19.088.000**



**T**

**PROGRAMA CONTROL QUÍMICO DEL ÁCARO, GARRAPATA Y CAFÉ DEL PERRO**

**OBJETIVO GENERAL:**

bajar la densidad del ácaro en las viviendas y los animales Caninos mejorando la calidad de vida de los habitantes de la comuna de Rancagua

**BREVE DESCRIPCIÓN:**

Este programa se lleva a cabo todos los años en distintas poblaciones de la comuna y tiene como objetivo bajar la densidad del ácaro en las viviendas y los animales caninos, por medio de operativos en distintas poblaciones y sectores.

SECTOR	FUMIGADAS	MACHOS	%	HEMBRAS	%
CENTRO	306	272	6,17	130	2,95
ORIENTE	870	994	22,55	399	9,05
PONIENTE	770	851	19,31	400	9,07
RURAL	281	386	8,76	166	3,77
SUR	312	607	13,77	203	4,60
<b>TOTAL</b>	<b>2539</b>	<b>3110</b>	<b>70,56</b>	<b>1298</b>	<b>29,44</b>

**POBLACIÓN BENEFICIADA:** 2.539 animales caninos

**FUENTE DE FINANCIAMIENTO:** Municipal

**Monto de la Inversión:**  
**\$5.000.000**



**U**

**CANTIDAD DE PERSONAS ATENDIDAS DIRECTAMENTE POR LA SECCIÓN SANEAMIENTO AMBIENTAL BÁSICO 2018**

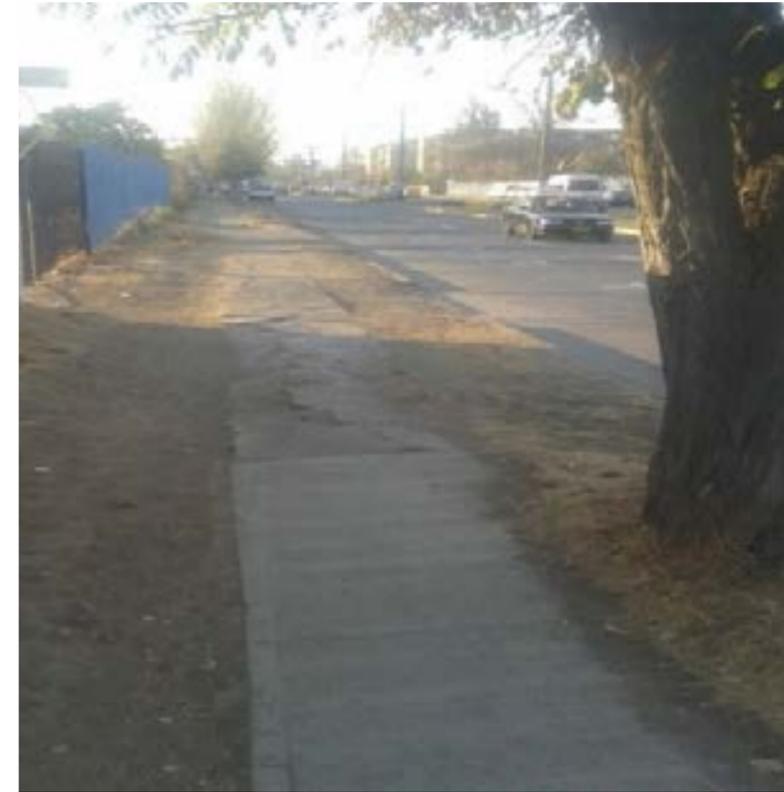
INSTANCIA	ATENCIÓN	CANTIDAD
Clínica Veterinaria Municipal	Atención a personas acumuladores de animales	220
	Atención a personas en general	4.133
Clínica Veterinaria Móvil	Atención domiciliaria a personas	1.141
	Atención a personas por esterilizaciones	128
	Atención a personas por transporte a cirugías	226
	Atención a acumuladores	159
Inscripción Registro Nacional	Portal Ciudadano (Solicitudes recibidas internet)	1.674
	Portal Municipal (Atención presencial)	4.690
	Solicitudes rechazadas en el Portal Ciudadano	1453
Esterilizaciones	Atención a personas por cirugías municipales	333
	Atención a personas por esterilizaciones SUBDERE	2.000
	Atención a personas por otras cirugías	14
Operativos por desparasitación	Atención a personas por Desparasitación	1.812
	Atención a personas por instalación de Microchip	5.113
Operativos de Fumigación	Atención a personas por fumigaciones antigarrapatas	2.539
	<b>TOTAL DE ATENCIONES REALIZADAS</b>	<b>25.635</b>

**V****PROGRAMA TRASLADO E INSTALACIÓN VIVIENDAS DE EMERGENCIA (MEDIAGUAS)**

Durante el año 2018 se realizaron traslados e instalación de viviendas de emergencias en la comuna con un total de 20 casas principalmente de casas que había sido siniestrada por incendios, de acuerdo al siguiente detalle: 10 casas de 3 mts x 6 mts = 18 mts<sup>2</sup> y 10 casas de 3 mts x 3mts = 09 mts<sup>2</sup>.

**W****REPARACIONES DE ACERAS**

Durante el año 2018 se realizaron un total de 200 mts/L de mejoramientos de veredas existentes en Bienes Nacionales Uso Público.



Aceras en sector El Rabanal

**X**

## CONSTRUCCIÓN BODEGA RESPEL (RESIDUOS PELIGROSOS)

### OBJETIVO GENERAL:

dar solución al manejo de los residuos peligrosos que se generan en las distintas dependencias de la Municipalidad, dando cumplimiento a D.S. 148, Reglamento Sanitario sobre manejo de residuos peligrosos, del Ministerio de Salud.

### BREVE DESCRIPCIÓN:

Esta bodega se emplaza en losa existente en Dirección de Gestión Ambiental y evaluada por informe técnico previo de Ingeniero Calculista, realizando algunas recomendaciones técnicas constructivas, para la su ocupación respectiva.

El Proyecto de bodega RESPEL contempla la colocación de una sobre losa de hormigón armado, habilitación de 2 container y la construcción de una bodega de albañilería y estructura metálica con cierre perimetral.

**POBLACIÓN BENEFICIADA:** Comunidad de Rancagua

**FUENTE DE FINANCIAMIENTO:** Municipal

**Monto de la Inversión:**  
**\$9.000.000**



**OTRAS OBRAS REALIZADAS POR DEPARTAMENTO DE OPERACIONES**

- A** MEJORAMIENTO BAÑO EN PROPIEDAD, SANTA CRUZ DE TRIANA.
- B** MEJORAMIENTO CIERRE Y TERRENO POR CASO SOCIAL, VILLA ESPERANZA NORTE
- C** REPARACIÓN DE RED ALCANTARILLADO EN CAMPAMENTO SANTA LUCÍA.
- D** CLAUSURA ACCESO BOTADERO ILEGAL SECTOR EL RABANAL.



- D** REPARACIONES CIERRE PERIMETRAL DE MULTICANCHAS DE LA COMUNA.



- F** MANTENCIÓN SANITARIA DE EDIFICIOS MUNICIPALES.
- G** ADECUACIÓN DE ACCESOS DEL EDIFICIO T. GUAGLÉN PARA PERSONAS EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD.



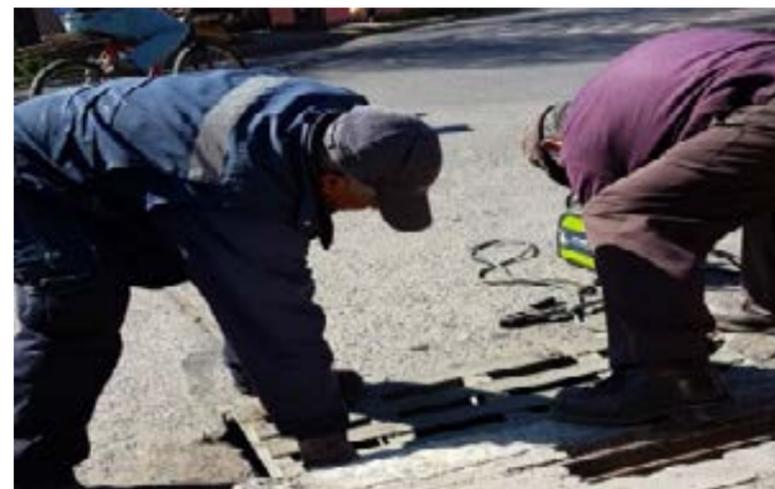
**H** AMPLIACIÓN RADIER PUESTOS FERIA LOURDES



**I** REPARACIONES DE CALZADA CON MÁQUINA BACHEDORA AÑO 2018 (500M2)



**J** MANTENCIÓN Y CONSERVACIÓN LIMPIEZA DE CÁMARAS DECANTADORAS Y SIFONES DE AGUAS LLUVIAS.



**K** SERVICIO DE LIMPIEZA DE CÁMARAS DECANTADORAS Y SIFONES DE AGUAS LLUVIAS (\$9.000.000, FINANCIAMIENTO MUNICIPAL)



**L SERVICIO DE LIMPIEZA DE ACEQUIAS Y CANALES CON TRAYECTORIA URBANA.**

Corresponde a la ejecución de la Limpieza de Acequias y Canales que cruzan por el radio Urbano de Rancagua y que por convenio le corresponde al municipio ejecutar su limpieza y mantención, de canales a tajo abierto y canales entubados y atender emergencias puntuales. Monto inversión \$ 22.817.969 (financiamiento municipal)



**M MANTENCIÓN Y CONSERVACIÓN MOBILIARIO URBANO Y JUEGOS INFANTILES EN PLAZAS DE LA COMUNA**



**N CONSERVACIÓN DE CAMINOS RURALES**

Corresponde a la mantención de Caminos Rurales tales como El Rabanal, La Palma Chica, sector de Chancón, Huilmay (417 ml, 288 m3 por \$6.500.000), Punta de Cortes, Camino Sauzal, Los Quilos, Trapiche etc., por intermedio de Re-perfilados con moto niveladora, recargas de la carpeta de rodado con estabilizado compactado. Esto dentro de la ejecución del proyecto denominado “Conservación carpeta de rodado caminos Rurales y Urbanos”.



**Ñ SERVICIO ARRIENDO DE MAQUINARIAS, CAMIONES Y OTROS**

Con este suministro se logró abarcar trabajos tales como: Arriendo maquinaria excavadora para trabajos de apagar incendio botadero ilegal sector Rabanal, ribera rio Cachapoal; Grúa para traslados y trasplante de palmeras; grúa para traslado de containers, motoniveladora para trabajos de Nivelación y retiro de escombros en bandejón de Av. Circunvalación Norte donde se construirán nuevas áreas verdes.

**Monto Inversión**  
**\$ 22.000.000.**

FINANCIAMIENTO Municipal.



**○ DEPARTAMENTO DE MANTENCIÓN E INVENTARIO**

Este departamento entre una de sus funciones se encuentra la de percibir los ingresos por conceptos que se detallan a continuación, ingresando en arcas municipales, durante el año 2018 la suma total de \$ 27.676.988, de acuerdo al siguiente detalle:

MES	BODEGAJE	RETIRO ESCOMBROS	CERTIFICADOS	TOTAL
ENERO	\$ 2.857.009	\$ 526.400	\$ 89.490	\$ 3.472.899
FEBRERO	\$ 1.294.380	\$ 526.954	\$ 65.940	1.887.274
MARZO	\$ 1.286.530	\$ 316.660	\$ 80.410	\$ 1.683.600
ABRIL	\$ 1.944.300	\$ 316.910	\$ 70.950	\$ 2.332.160
MAYO	\$ 2.289.000	\$ 421.860	\$ 127.920	\$ 2.838.780
JUNIO	\$ 1.053.650	\$ 280.500	\$ 4.750	\$ 1.338.900
JULIO	\$ 4.337.850	\$ 338.430	\$ 76.320	\$ 4.752.600
AGOSTO	\$ 1.182.860	\$ 315.150	\$ 109.730	\$ 1.607.740
SEPTIEMBRE	\$ 1.204.900	\$ 344.780	\$ 28.740	\$ 1.578.420
OCTUBRE	\$ 1.410.240	\$ 652.800	\$ 81.600	\$ 2.144.640
NOVIEMBRE	\$ 871.680	\$ 352.155	\$ 96.400	\$ 1.320.235
DICIEMBRE	\$ 2.390.620	\$ 212.960	\$ 116.160	\$ 2.719.740
<b>TOTALES</b>	<b>22.123.019</b>	<b>4.605.559</b>	<b>948.410</b>	<b>27.676.988</b>

**21 RELACIONES  
PÚBLICAS**

**A****CHILE CANTA A CHILE****OBJETIVO GENERAL:**

Apoyar la consolidación del Festival Chile Canta a Chile, Campeonato de cueca de libre expresión.

**BREVE DESCRIPCIÓN:**

El proyecto consiste en apoyar la organización del festival en forma económica, logística y operacional, para su buen desarrollo y éxito del evento. Incluye un Campeonato Nacional de Cueca de Libre expresión, con la presentación de parejas por regiones, en Plaza de los Héroes, el desarrollo del Campeonato es en el Teatro Regional, y con show con artistas nacionales de renombre. Se premia a los tres primeros lugares, más un reconocimiento por la trayectoria al artista del espectáculo, más destacado a nivel nacional.

**POBLACIÓN BENEFICIADA:** 5.000 personas de Rancagua.

**FUENTE DE FINANCIAMIENTO:** Municipal

**Monto de la Inversión:**  
**\$5.000.000.**

**B****FIESTA HUASA****OBJETIVO GENERAL:**

Fortalecer nuestro patrimonio socio cultural potenciando la fuerte identidad de “ciudad huasa” dentro de la Región, generando oportunidades a los actores locales, en áreas productivas para que sean puestas en valor y conocidas por nuestra comunidad y los visitantes que se acercan a la Región. Así como también generar las instancias que permitan impulsar el desarrollo de actividades que promuevan las tradiciones folclóricas de la zona.

Fortalecer las iniciativas en las que participe la comunidad rancagüina dentro del contexto de la promoción del folclore de la zona, especialmente aquellas que generen la organización de los actores y aquellas que se propongan la participación de la comunidad.



**BREVE DESCRIPCIÓN:**

Producción evento Fiesta Huasa, en Plaza de los Héroes, con una duración de tres días, y con apoyo logístico, operativo.

Además, presentación de artistas nacionales regionales y comunales, dando realce a nuestras raíces folclóricas, artesanía, gastronomía, típico de la zona campesina.

Se instaló una Carpa en Patio de Comida, Restaurant y Anticuchos; instalación de stand, para artesanos, gourmet, viñas, en Plaza del Bicentenario y Plaza de los Héroes.

**POBLACIÓN BENEFICIADA:**

10.000 personas de Rancagua y alrededores

**FUENTE DE FINANCIAMIENTO:** Municipal

**Monto de la Inversión:**

**\$ 41.500.000**

**C****FIESTAS PATRIAS****OBJETIVO GENERAL:**

Celebrar en conjunto con la comunidad y la sociedad civil, la Independencia de Chile, revalorizando y potenciando los valores y tradiciones del país y principalmente de la comuna a partir de su identidad huasa.

**BREVE DESCRIPCIÓN:**

Este proyecto permite potenciar y fortalecer las actividades oficiales y tradicionales del quehacer patrio nacional y local. Incluye: Lanzamiento mes de la patria en calle del Huaso, Bienvenido septiembre, inauguración Fondas y Ramadas, en Medialuna Monumental de Rancagua, Tedeum, Iglesia Catedral, Parada Militar.

**POBLACIÓN BENEFICIADA:** 100.000 habitantes de Rancagua

**FUENTE DE FINANCIAMIENTO:** Municipal

**Monto de la Inversión:**

**\$ 41.650.000**



## FIESTAS OCTUBRINAS

### OBJETIVO GENERAL:

Lograr a través de la celebración de la Batalla de Rancagua y la Fundación de la comuna, tener mayor identidad, con un esfuerzo colectivo, que posea a Rancagua como una ciudad histórica.

### BREVE DESCRIPCIÓN:

El proyecto permite realizar y apoyar actividades tradicionales de nuestra ciudad y promover eventos culturales nuevos de rescate tradicional.



### ACTIVIDADES RELEVANTES

- Celebración Alegoría Batalla de Rancagua”, en Plaza de los Héroes.
- Visita a la Cripta, Iglesia Catedral.
- Iglesia la Merced, entrega de Estandarte del Instituto O’higginiano a Colegios de la ciudad.
- Desfile Escuela matriz de Carabineros, con motivo de la Batalla de Rancagua.
- Desfile de Colegios Básicos y Medios, en Plaza de los Héroes, con motivo de la Fundación de Rancagua.
- Ceremonia Gala Fundación de Rancagua 273° años de Aniversario, en Teatro Regional.
- “Fiesta de la Challa”, con artistas, locales y nacionales, que se desarrolló en Plaza de la Marina.
- “Show Mega Evento Final y Festival Pirotécnico de las Fiestas Octubrinas”, en conmemoración del aniversario de la ciudad de Rancagua, con artistas, locales y nacionales realizado en avenida República de Chile

**POBLACIÓN BENEFICIADA:** 150.000 habitantes de Rancagua

**FUENTE DE FINANCIAMIENTO:** Municipal

**Monto de la Inversión:**

**\$ 123.550.000**





**POBLACIÓN BENEFICIADA:** 240.000 personas.

**FUENTE DE FINANCIAMIENTO:** Municipal

**Monto de la Inversión:**  
**\$124.500.000**

**E**

## NAVIDAD Y AÑO NUEVO

### OBJETIVO GENERAL:

Celebrar en conjunto con la comunidad, la sociedad civil y la familia rancagüina, la navidad y el año nuevo, revalorizando y potenciando los valores y significados de estas fechas

### BREVE DESCRIPCIÓN:

Se desarrolló un evento denominado “Esperando el año nuevo 2019”, en el frontis del Complejo Deportivo, con un espectáculo simple y el lanzamiento de fuegos artificiales. También se realiza el lanzamiento de los fuegos artificiales al interior del Parque Comunal.



## RANCAGUA PREMIA INCENTIVA Y HOMENAJEA

### OBJETIVO GENERAL:

Distinguir a personas en la comuna con labor destacadas en diversos ámbitos.

### BREVE DESCRIPCIÓN:

Consiste en fomentar la organización de los actores locales a través de premios y estímulos que entrega la Municipalidad de Rancagua, a las organizaciones que cuenten con personalidad jurídica para la realización de actividades y competencias internas, aniversarios, eventos, entre otros. Distinguir a personas, instituciones y organizaciones por su destacada labor en la comuna de Rancagua. Participar protocolarmente y/o desarrollar actividades como inauguraciones de obras, reconocimientos, homenajes, firma de convenios, entrega de donaciones, visitas protocolares e ilustres, fortaleciendo la imagen del municipio en el contexto comunal, regional, nacional e internacional; y destacando el trabajo que desarrollan por la comuna: autoridades, organizaciones territoriales, funcionales y voluntariado, entre otras.

### RECONOCIMIENTO CON LAS SIGUIENTES MEDALLAS:

- Moisés Mussa.
- Fundación de Rancagua
- Cacique Tomás Guaglén.
- Santa Cruz de Triana, con reconocimiento a Funcionarios Municipales, Bomberos, PDI, Carabineros
- Día Internacional de la mujer.
- Lisette Villa, Manso de Velasco

**POBLACIÓN BENEFICIADA:** 80.000 personas de Rancagua.

**FUENTE DE FINANCIAMIENTO:** Municipal.

**Monto de la Inversión:**  
**\$87.000.000**



## VACACIONES EN RANCAGUA

### OBJETIVO GENERAL:

Generar las instancias que permitan a la comunidad rancagüina participar de actividades recreativas, culturales y tendientes a una sana entretención durante la época estival.

### BREVE DESCRIPCIÓN:

Consiste en la presentación de varias obras teatrales, al Aire Libre, presentada por la Casa del Arte, con artistas de renombre nacional y de la comuna de Rancagua. Incluyó:

- Ciclo de Obras Teatrales al Aire libre, con la presentación inaugural de la obra “Que hace su marido de noche”.
- Con la presentación de más de 20 obras en la ciudad de Rancagua a personas que no pueden salir de vacaciones

**POBLACIÓN BENEFICIADA:** 25.000 personas.

**FUENTE DE FINANCIAMIENTO:** Municipal

**Monto de la Inversión:**  
\$ 25.000.000





## PROGRAMA DE ASISTENCIALIDAD

### OBJETIVO GENERAL:

Otorgar atención y orientación de beneficios sociales a estudiantes de nuestro sistema, cubriendo las necesidades mínimas que favorezcan en el sistema escolar su proceso educativo.

### BREVE DESCRIPCIÓN:

El programa de asistencialidad es coordinado por el departamento social de la División de Educación, el cual se encarga de coordinar los beneficios financiados directamente con apoyo de CORMUN, ya sea en cuanto a entrega de calzado, útiles escolares, vestuario escolar y vinculación con redes de apoyo.

### ACTIVIDADES RELEVANTES REALIZADAS

- Identificación de las necesidades del alumno.
- Visitas domiciliarias.
- Coordinación y entrega de beneficios.
- Atención de casos por demanda espontánea.
- Atención de casos en forma telefónica.
- Atención de casos en forma virtual.
- Coordinación con redes sociales de ayuda (Tribunales de Familia, Programas PPF, Abriendo caminos, CESFAM, etc.)

### POBLACIÓN BENEFICIADA:

Todos los Estudiantes de los Establecimientos Educacionales de la CORMUN, quienes asistan de manera espontánea o por alguna solicitud específica.

### FUENTE DE FINANCIAMIENTO: CORMUN.





**B**

## PROGRAMA 4 a 7 (SERNAMEG)

### OBJETIVO GENERAL:

Contribuir a la inserción y permanencia laboral de madres y/o mujeres responsables del cuidado de niños y niñas de 6 a 13 años, mediante apoyo educativo y recreativo después de la jornada escolar proveyendo de cuidadoras para los menores.

### BREVE DESCRIPCIÓN:

El Programa busca que niños y niñas, entre 6 y 13 años, permanezcan protegidos en sus escuelas, mientras sus madres o mujeres responsables directas de su cuidado se encuentran trabajando, buscando un trabajo, nivelando estudios o capacitándose para una pronta inserción laboral.



### ACTIVIDADES RELEVANTES REALIZADAS

- Difusión del programa.
- Implementación y puesta en marcha del programa.
- Inscripción de usuarios.
- Selección y contratación de monitores.
- Supervisión del programa.
- Coordinación con redes locales.

**POBLACIÓN BENEFICIADA:** 100 niños y niñas de los Colegios Santa Filomena y Hermanos Carrera

**FUENTE DE FINANCIAMIENTO:** Servicio Nacional de la Mujer y Equidad de Género (SERNAMEG)

**Monto de la Inversión:**  
\$ 13.090.370

**C****PROGRAMA DE BECAS DE MANTENCIÓN (JUNAEB)****OBJETIVO GENERAL:**

Postular y Renovar las becas de mantención otorgadas por JUNAEB: Beca Presidente de la República enseñanza media y Beca Indígena.

**BREVE DESCRIPCIÓN:**

Estos Programas brindan un aporte monetario de libre disposición destinado a apoyar financieramente a los estudiantes para solventar los gastos generados durante el año escolar.

**ACTIVIDADES RELEVANTES REALIZADAS:**

- Asesoría permanente a cada establecimiento escolar, respecto de becas.
- Revisión de antecedentes en el sistema de plataforma de Becas JUNAEB.
- Entrega de información vía correo electrónico, respecto a becas.
- Postulación, apelación y renovación de becas.
- Coordinar entrega de documentos.

**POBLACIÓN BENEFICIADA:** Estudiantes de Colegios Municipales que cumplan los requisitos establecidos

**FUENTE DE FINANCIAMIENTO:** Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (JUNAEB)

**D****PROGRAMA DE APOYO A LA RETENCIÓN ESCOLAR: ENRIQUECIMIENTO DE LA EXPERIENCIA EDUCATIVA PARE-PEEE****OBJETIVO GENERAL:**

Favorecer en los estudiantes de 7° Básico a 4° medio, con riesgo psicosocioeducativo, logren trayectorias educativas exitosas mediante acciones promocionales, preventivas y de apoyo intensivo realizadas en el contexto escolar.

**BREVE DESCRIPCIÓN:**

El Programa se enfoca en trabajar con estudiantes que presentan factores de riesgo asociados a la deserción escolar. La propuesta de intervención se ejecutará en modalidades de proyectos, que se desarrollarán durante el período 2018, 2019 y 2020 generando vinculación de un equipo interdisciplinario con la comunidad escolar para la instalación de prácticas a partir de un enfoque de prevención y promoción basado en evidencias.



#### ACTIVIDADES RELEVANTES REALIZADAS

- Diagnóstico Situacional y Catastro de Red:
  - Actividad de lanzamiento Programa PARE-PEEE junto a estudiantes y docentes.
  - Actividad de promoción del Programa PARE-PEEE.
  - Estrategias de Autocuidado en Docentes y Equipos Directivos de los Establecimientos.
- Trabajo de prevención, promoción e instalación del programa junto a los estudiantes de los establecimientos educacionales de la CORMUN

#### POBLACIÓN BENEFICIADA:

Estudiantes de 7° básico a 4° medio de los establecimientos: Liceo Jorge Alessandri Rodríguez, Liceo Técnico Santa Cruz de Triana, Liceo José Victorino Lastarria, Liceo Comercial Diego Portales, Liceo Simón Bolívar, Instituto Tecnológico Minero Bernardo O'Higgins.

**FUENTE DE FINANCIAMIENTO:** Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (JUNAEB)

**Monto de la Inversión:**  
**\$77.136.000**



## E

### HABILIDADES PARA LA VIDA I Y II

#### OBJETIVO GENERAL:

Contribuir a aumentar el éxito en el desempeño escolar, observable en altos niveles de aprendizaje y escasa deserción de las escuelas y, a largo plazo, persigue elevar el bienestar psicosocial

#### BREVE DESCRIPCIÓN:

Este programa trabaja a partir de un diagnóstico situacional a nivel local y activa las redes de la escuela y de la comuna para coordinar acciones de salud mental de niños y adolescentes en interacción con sus adultos significativos, como son sus padres y profesores.

**ACTIVIDADES RELEVANTES REALIZADAS:**

- Supervisión de programa (Talleres y actividades).
- Reuniones mensuales de coordinación del programa.

**POBLACIÓN BENEFICIADA:** Niños, niñas y adolescentes de la comunidad educativa en nivel de riesgo social.

**FUENTE DE FINANCIAMIENTO:** Municipal y Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas.

**Monto de la Inversión:**

**\$171.819.400**

(JUNAEB \$137.181.400 Y CORMUN \$34.638.000)

**F****PRO-RETENCIÓN****OBJETIVO GENERAL:**

Facilitar la incorporación, permanencia y término de 12 años de escolaridad de los estudiantes que cursan entre 7° básico y 4° medio y que pertenezcan a familias participantes del programa Chile Solidario.

**BREVE DESCRIPCIÓN:**

Este programa presta apoyo psicosocial y reforzamiento académico a sus beneficiarios, en donde cada establecimiento educacional cuenta con un área enfocada a la Ayuda Material y Gestión de Asuntos Estudiantiles.

**LA AYUDA MATERIAL PROPORCIONADA A LOS ESTUDIANTES CONSISTE EN LO SIGUIENTE:**

- Vestuario y calzado.
- Pago de locomoción.
- Pago de recetas médicas.
- Útiles escolares.
- Material de apoyo (Libros, calculadoras, equipos y herramientas)

**POBLACIÓN BENEFICIADA:**

Estudiantes de 7° básico a 4° medio pertenecientes a alguno de los 31 establecimientos educacionales beneficiados, y a familias participantes en el programa Chile Solidario.

**FUENTE DE FINANCIAMIENTO:** Ministerio de Educación



## SALUD ESCOLAR

### OBJETIVO GENERAL:

Diagnosticar y abordar problemas de salud vinculados al rendimiento escolar, con el propósito de mejorar la calidad de vida de nuestros beneficiarios a través de acciones clínicas y preventivas que contribuyan a su mantenimiento en el sistema escolar.

### BREVE DESCRIPCIÓN:

Diagnosticar dificultades de salud, tales como: problemas de visión, audición y columna, y así mejorar la calidad de vida de los estudiantes de los 36 establecimientos educacionales de la CORMUN, mediante tratamientos médicos integrales que permitan mejorar el rendimiento escolar.

### ACTIVIDADES RELEVANTES REALIZADAS

- Detectar alumnos beneficiarios.
- Diagnóstico de necesidades.
- Otorgar beneficios y apoyos sociales.
- Asesoría permanente a cada establecimiento escolar.
- Coordinar tamizajes en cada establecimiento.
- Coordinar controles oftalmológicos.
- Coordinar prueba de audífonos.
- Coordinar horas médicas de columna en Santiago.

**POBLACIÓN BENEFICIADA:** Los 36 Establecimientos Educacionales de CORMUN.

**FUENTE DE FINANCIAMIENTO:** Municipal y Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas.



## CONCURSO DE TARJETAS DE NAVIDAD

### OBJETIVO GENERAL:

Expresar la imaginación y fantasía mediante un dibujo relacionado con la Navidad, utilizando líneas, colores y formas.

### BREVE DESCRIPCIÓN:

La Corporación Municipal de Rancagua celebra año a año la “Semana del Párvulo”, incorporando dentro de su celebración la “Premiación de las Tarjetas Navideñas Ganadoras”. Este concurso es una excelente instancia en la cual, los estudiantes pueden expresar y disfrutar de este acontecimiento tan significativo para su vida.

### POBLACIÓN BENEFICIADA:

Párvulos de 28 Establecimientos Educacionales de NT1 y NT2 de los cuales, 152 de ellos fueron seleccionados y premiados con un regalo.

**FUENTE DE FINANCIAMIENTO:** Subvención Escolar Preferencial (SEP)

### Monto de la Inversión:

**\$3.000.000**



## MEJORAMIENTO DE ESPACIOS EDUCACIONALES

### OBJETIVO GENERAL:

Mejorar los espacios educacionales mediante la reparación, mantención y construcción de infraestructura adecuada para el buen desarrollo de los aprendizajes de los estudiantes.

**POBLACIÓN BENEFICIADA:** 24 colegios municipales de Rancagua

**FUENTE DE FINANCIAMIENTO:** Ministerio de Educación (Subvenciones)

**Monto de la Inversión:**  
**\$872.019.061**

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DESCRIPCIÓN	MONTO TOTAL OBRA
Programa Integración Escolar (P.I.E.)	Habilitación de acceso universal - rampa colegio Moisés Mussa	\$18.728.321
Programa movámonos por la educación pública año 2017 \$8.764.990. / subvención de mantenimiento 2018 \$749.165 -	Mejoramiento patio de alumnos liceo José Victorino Lastarria.	\$9.514.155
Subvención de mantenimiento	Mejoramiento baños administrativos Liceo Integrado Libertador Simón Bolívar.	\$1.991.986
Subvención de mantenimiento 2018	Reposición techumbre camarines liceo comercial Diego Portales.	\$16.871.249

Subvención escolar preferencial	Mejoramiento espacios deportivos Instituto Tecnológico Minero Bernardo O'higgins.	\$25.434.711
	Habilitación de espacios para hábitos higiénicos y recreación de alumnos de prebásica colegio Jean Piaget.	\$19.463.801
	Mejoramiento espacios deportivos colegio Marcela Paz.	\$42.268.056
	Habilitación de espacios para hábitos higiénicos y recreación de alumnos de prebásica colegio Moisés Mussa	\$7.980.809
	Mejoramiento espacios deportivos colegio Moisés Mussa.	\$15.318.165
	Mejoramiento patio prebásica y camarines colegio Virginia Bravo.	\$14.328.076
	Mejoramiento espacios deportivos colegio Moisés Mussa.	\$19.653.643
	Mejoramiento espacios deportivos colegio Marcela Paz, segunda etapa.	\$22.959.563
		\$44.042.793
	Mejoramiento espacios deportivos Instituto Tecnológico Minero Bernardo O'higgins, segunda etapa.	
	Mejoramiento espacios deportivos colegio José Manso de Velasco.	\$38.612.674
	Mejoramiento espacios deportivos colegio René Schneider.	\$39.607.960
	Mejoramiento espacios deportivos colegio Mineral El Teniente.	\$12.764.832
	Mejoramiento sistema de agua caliente colegio Moisés Mussa	\$55.439.225
	Mejoramiento sistema de agua caliente Liceo Comercial Diego Portales.	\$57.227.081
	Mejoramiento Multicancha colegio Augusto D'halmar.	\$18.266.976
	Habilitación espacio educativo Liceo Integrado Libertador Simón Bolívar.	\$14.541.056
	Anexo, habilitación espacio educativo Liceo Integrado Libertador Simón Bolívar.	\$2.416.497
	Habilitación sala de refuerzo colegio Augusto D'halmar.	\$7.808.185
	Recarpeteo Multicancha colegio República Argentina.	\$29.320.022
	Cubierta textil Multicancha colegio República Argentina.	\$153.348.490
	Mejoramiento de los espacios educativos colegio Mineral El Teniente.	\$12.269.276
	Mejoramiento de los espacios educativos colegio República Argentina.	\$10.435.824
	Total subvención escolar preferencial	
Subvención general	Habilitación cancha pasto sintético colegio benjamín vicuña Mackenna.	\$26.720.381
	Readecuación camarín varones II etapa oficina 2º piso Liceo Bicentenario O. Castro	\$32.636.237
	Mejoramiento camarines Liceo Comercial Diego Portales, segundo llamado	\$50.559.949
Total subvención general		\$109.916.567
Subvención general 2018-2019	Mejoramiento camarines colegio Manuel Rodríguez.	\$21.489.068
MONTO TOTAL DE LA INVERSIÓN		\$872.019.061

Cancha pasto sintético Colegio Benjamín Vicuña Mackenna.



Recarpeteo en varios colegios



Instalación paneles solares Colegio Moisés Mussa



Mejoramientos Espacios deportivos Colegio Moisés



## CENTRO DE EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR

### OBJETIVO GENERAL:

Planificar, organizar, producir y ejecutar programas y eventos educativos extraescolares de carácter comunal, que se relacionen con el trabajo de talleres y academias de cada área de la educación extraescolar y cada unidad educativa.

### BREVE DESCRIPCIÓN:

El Centro de Educación Extraescolar propone una serie de actividades que se realizan al interior de los establecimientos y se orientan a los diversos intereses de los alumnos: música, artes plásticas, danza, voleibol, fútbol, básquetbol, atletismo, academias medioambientales, reciclaje, reutilización de material de desecho, invernadero, eficiencia energética, brigadas de seguridad, bandas instrumentales entre otros.

Todas las actividades que se realizan por el Centro de Educación Extraescolar son desarrolladas aprovechando el tiempo libre del alumno, siendo algunas de ellas de carácter formativo y otras de carácter competitivo y de acuerdo a las normativas del MINEDUC son representativas en instancias comunales, provinciales, regionales y nacionales.

### ACTIVIDADES RELEVANTES REALIZADAS

- Área Deporte: Juegos deportivos escolares etapa comunal en las disciplinas de futbol, futsal, basquetbol, voleibol, balonmano, tenis de mesa, ajedrez atletismo.
- Juegos deportivos municipales etapa comunal en las disciplinas de futbol, futsal, basquetbol, voleibol, balonmano, tenis de mesa, ajedrez, atletismo.

Olimpiadas de liceos en básquetbol, fútbol, atletismo y voleibol.

- Área social: Debate escolar, encuentro de bandas, desfiles, Ceremonia y juramento de brigadas escolares de seguridad, simulacros de sismos, capacitaciones BIES.

- Área Medio Ambiente: Jornadas temáticas Tratamiento de residuos sólidos en Rancagua (Capacitación y visita al vertedero de la Yesca) Tenencia responsable de mascotas visita con alumnos al Canil Municipal, eficiencia energética visitas al camión de Lipigas.

- Área Artística Cultural concursos pictóricos masivos, concurso comunal de cueca escolar, Team Dance, Festival de la voz, Encuentro Comunal de Danzas, Escuela de Teatro escolar. Escuela de coro escolar.

**POBLACIÓN BENEFICIADA:** 13.215 alumnos y alumnas de colegios municipales de Rancagua.

**FUENTE DE FINANCIAMIENTO:** Subvención general (CORMUN)

**Monto de la Inversión:**  
**\$48.294.027**



## ASESORÍA TÉCNICA INTEGRAL PARA 22 ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES Y 1 DE EDUCACIÓN PARVULARIA.

### OBJETIVO GENERAL:

Implementar un sistema de apoyo, monitoreo y seguimiento que favorezca la toma de decisiones basadas en un sistema de evaluación y retroalimentación de aprendizajes continuo– que permita incorporar en cada establecimiento, un ciclo de mejoramiento.

### BREVE DESCRIPCIÓN:

La asesoría dada en cada uno de los establecimientos beneficiados por este plan de gestión curricular y liderazgo abordó:

- La evaluación de los estudiantes de cada establecimiento desde NT1 a 8° Básico.
- La aplicación de ensayos SIMCE en 4° y 6° Básico.
- La capacitación y acompañamiento para equipos de directivos y docentes.
- La entrega de una herramienta tecnológica para la gestión administrativa y pedagógica.



### ACTIVIDADES RELEVANTES REALIZADAS

- Acompañamiento en el aula a los docentes de cada uno de los establecimientos beneficiados.
- Jornadas de capacitación y reflexión para directivos.
- Aplicación de instrumentos de evaluación de aprendizajes a los estudiantes.
- Capacitación en torno a la herramienta tecnológica para la gestión administrativa y pedagógica.
- Entregas de informes de actividades realizadas

**POBLACIÓN BENEFICIADA:** 7.900 alumnos pertenecientes a 23 Establecimientos Educativos.

**FUENTE DE FINANCIAMIENTO:** Subvención Escolar Preferencial (SEP)

**Monto de la Inversión:**  
**\$462.000.000**





## PROGRAMA COMUNAL DE INGLÉS

### OBJETIVO GENERAL:

Potenciar las habilidades y objetivos de aprendizaje propuestos por el Mineduc para el currículum del idioma inglés en los establecimientos educacionales, mediante el desarrollo e implementación de acciones y actividades que promuevan la adquisición y uso de este idioma.

### BREVE DESCRIPCIÓN:

El programa comunal de inglés tiene como finalidad mejorar la calidad tanto de la enseñanza como el aprendizaje del idioma, mediante la implementación de diferentes acciones y actividades que promuevan y potencien el

uso y desarrollo de sus cuatro habilidades: Listening, Speaking, Reading and Writing.

### ACTIVIDADES RELEVANTES REALIZADAS

- Implementación de Plataforma Online como apoyo a la enseñanza del inglés
- Reuniones y actividades de las redes de Inglés (básica y media)
- Semana del inglés
- Capacitación y acreditación internacional para docentes de inglés
- Pasantía al extranjero para estudiantes de liceos pertenecientes a la CORMUN

**POBLACIÓN BENEFICIADA:** Los 36 establecimientos municipales.

**FUENTE DE FINANCIAMIENTO:** Recursos Subvención Escolar Preferencial (SEP)

**Monto de la Inversión:**  
\$ 299.960.000.-



## PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR

### OBJETIVO GENERAL:

Contribuir al desarrollo de habilidades que facilitan el proceso de enseñanza aprendizaje en los estudiantes que presentan necesidades educativas especiales –de tipo transitorias o permanentes– y de esta forma lograr una formación integral mediante diversas acciones que apuntan al desarrollo de habilidades para así lograr los objetivos de aprendizaje del Currículum nacional vigente.

### BREVE DESCRIPCIÓN:

El Programa de Integración escolar, es una estrategia inclusiva del sistema escolar, que tiene por objetivo mejorar la calidad de la educación de todos los estudiantes de los establecimientos educacionales, priorizando a aquellos que presentan necesidades educativas especiales, ya sean de carácter permanentes o transitorias. Por este medio se dispone de recursos humanos y materiales, para la entrega de los apoyos necesarios para los estudiantes del programa que atiende las necesidades desde los niveles de NT1–NT2, Educación Básica, Educación Media y educación para Jóvenes y Adultos. De este modo, el programa apunta a equiparar las oportunidades de aprendizaje y participación de todos los estudiantes.

### ACTIVIDADES RELEVANTES REALIZADAS:

- Efectiva postulación a Programas de Integración Escolar, tanto en plataforma como en Proceso Excepcional.
- Revisión de documentación normativa de estudiantes postulados.
- Seguimiento a los ingresos inversiones PIE como a la matrícula y asistencia PIE.
- Revisión de documentación y Registros de Planificación de Aula y PACI.
- Compras Comunales y por EE de Recursos Educativos.
- Reuniones Coordinadoras PIE de establecimientos, respecto a temáticas de gestión e implementación.
- Favorecer el proceso educativo en las salas de clases, mediante la participación de la totalidad de los profesionales contratados por el Programa de Integración, con el fin de alcanzar logros de aprendizaje de acuerdo al Currículum nacional, y potenciar en los estudiantes sus capacidades y habilidades.
- Capacitación para psicólogos “Wisc V”
- Capacitación para; Educación Diferenciales, Psicopedagogos y docente con mención en el área de educación especial “Evaluación Psicopedagógica a través de la utilización Evalúa”

### POBLACIÓN BENEFICIADA:

Estudiantes de los establecimientos educacionales, abarcando principalmente a los estudiantes que presentan necesidades educativas especiales de tipos permanentes y transitorias

### FUENTE DE FINANCIAMIENTO:

subvención del Programa de Integración Escolar.

**Monto de la Inversión:**  
**\$ 404.762.342.**



**N**

## PROGRAMA DE HABILIDADES MATEMÁTICAS

### OBJETIVO GENERAL:

Instalar y sistematizar procesos de enseñanza aprendizaje de la matemática focalizados en el desarrollo de las habilidades específicas de la asignatura.

### BREVE DESCRIPCIÓN:

Asistencia Técnico-Educativa enfocada a fortalecer la didáctica y metodología de la enseñanza de la matemática en los docentes de segundo ciclo de quince establecimientos de la comuna, poniendo énfasis en el desarrollo de la competencia clave de resolución de problemas y habilidades específicas de la asignatura: modelar, representar, argumentar, y comunicar.

### ACTIVIDADES RELEVANTES REALIZADAS

Acompañamiento en el aula y retroalimentación al docente del proceso enseñanza aprendizaje.  
Evaluación del proceso enseñanza aprendizaje mediante instrumentos de evaluación estandarizados.  
Interpretación y retroalimentación al docente de los procesos de evaluación enfocada a la toma de decisiones y mejoramiento de los aprendizajes.

**POBLACIÓN BENEFICIADA:** 2.299 alumnos pertenecientes a 15 Establecimientos Educativos.

**FUENTE DE FINANCIAMIENTO:** Subvención Escolar Preferencial (SEP)

**Monto de la Inversión:**  
**\$178.000.000**



## MOBILIARIOS PARA CENTROS DE RECURSO DE APRENDIZAJE

### OBJETIVO GENERAL:

Construir mobiliario a medida en los espacios destinados a laboratorios de Enlace, Idioma y Ciencias, de establecimientos educacionales municipales.

### BREVE DESCRIPCIÓN:

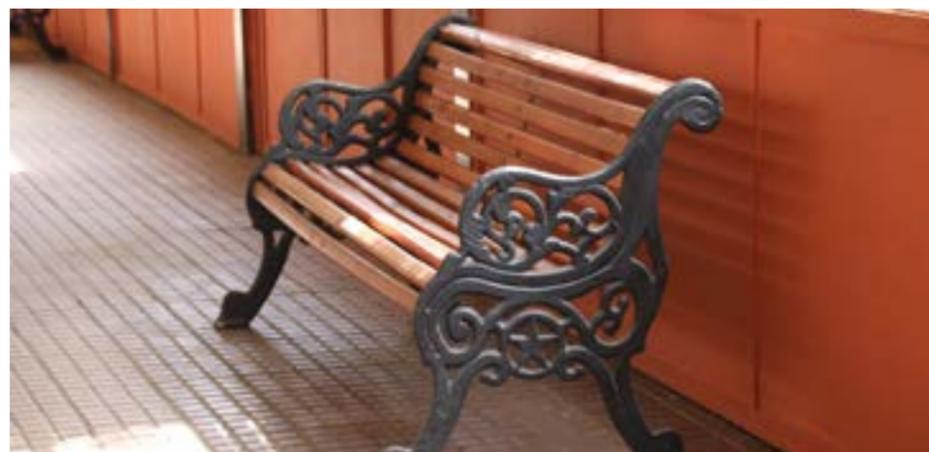
Este programa tiene como finalidad mejorar los laboratorios de nuestros colegios, fabricando mobiliario hecho a medida para las diferentes salas o espacios destinados a ellos, con la finalidad de hacer espacios funcionales y cómodos para crear un mejor ambiente educativo.

### POBLACIÓN BENEFICIADA:

20 establecimientos municipales.

**FUENTE DE FINANCIAMIENTO:** Recursos Subvención Escolar Preferencial (SEP)

**Monto de la Inversión:**  
\$1.231.232.905



## PROGRAMA MULTIDISCIPLINARIO

### OBJETIVO GENERAL:

Apoyar a los estudiantes de las comunidades educativas respecto a temáticas que presentan variables externas que repercuten en los establecimientos educacionales, con la finalidad de aportar al trabajo en aulas, que beneficien a alumnos y alumnas, incorporando a los padres y apoderados como un agente importante y parte de la comunidad educativa.

### BREVE DESCRIPCIÓN:

Este programa es de continuidad (desde el 2017) y aborda dos ejes: el eje Psicosocial (Asistente Social y Psicóloga) y El eje de Salud (Enfermera y Matrona).



#### ACTIVIDADES RELEVANTES REALIZADAS:

- Ferias Ciudadana en 11 colegios de la CORMUN.
- Capacitación de RCP, a 6 colegios.
- Apoyo en actividad masiva VIH.
- Taller de educación Sexual (6 establecimiento Educativos de la CORMUN)
- Taller de Normas y Límites
- Taller de Resolución de conflicto dirigido a docentes y Paradoctentes
- Taller Higiene y Autocuidado.

**POBLACIÓN BENEFICIADA:** 6 colegios de la Corporación Municipal de Rancagua: Manuel Rodríguez, René Schneider, Eduardo de Geyter, Jean Piaget, El Cobre y Jorge Alessandri con 2.366 alumnos/as, aproximadamente.

**FUENTE DE FINANCIAMIENTO:** Recursos Subvención Escolar Preferencial (SEP)

**Monto de la Inversión:**  
**\$54.021.896.**

## P

### PROGRAMA DE SALUD, ACTIVIDAD FÍSICA Y ALIMENTACIÓN

#### OBJETIVO GENERAL:

Desarrollar un plan de intervención en la Comunidad Educativa para abordar temas de alimentación-nutrición saludable y calidad de vida, materializada en actividades recreativas, de autocuidado, deportivas, culturales, generando instancias de convivencia que mejoren el bienestar físico, mental y emocional de los alumnos.

#### BREVE DESCRIPCIÓN:

El presente programa nace con el propósito de brindar ayuda a padres y estudiantes, a través, de orientación teórica y práctica acerca de hábitos de vida saludables que pueden adquirir, con la intención de prevenir las enfermedades relacionadas a la obesidad.



#### ACTIVIDADES RELEVANTES:

- Evaluar e Informar el estado nutricional de los estudiantes, al establecimiento y sus apoderados por medio de informes individuales e ingreso de los alumnos/as con obesidad severa al programa mediante autorización de sus padres.
- Evaluación kinésica y psicológica de los estudiantes diagnosticados con obesidad severa, con sus respectivas orientaciones e informe individual entregados a los apoderados de los alumnos/as.
- Dar orientación nutricional a estudiantes, apoderados y docentes de 9 establecimientos educacionales.
- Ejecutar actividades educativas, recreativas, deportivas, culturales y de autocuidado enfocadas en 4 ejes de acción (Nutrición, salud mental, actividad física y kinestésica) con todos aquellos que componen la comunidad educativa dentro de los establecimientos educacionales. Como: Taller de cocina saludable a bajo costo.
- Recreos activos
- Terapia de autocuidado personalizada para docentes y directivos.

**POBLACIÓN BENEFICIADA:** - Estudiantes, apoderados y docentes de 9 establecimientos educacionales.

**FUENTE DE FINANCIAMIENTO:** Recursos Subvención Escolar Preferencial (SEP)

**Monto de la Inversión:**  
**\$84.493.394.**



## PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR

#### OBJETIVO GENERAL:

Entregar diariamente servicios de alimentación (desayunos, almuerzos, onces, colaciones y cenas según corresponda) a los alumnos y alumnas en condición de vulnerabilidad de Establecimientos Educacionales de la CORMUN.

#### BREVE DESCRIPCIÓN:

Se entrega a los estudiantes una ración diaria de alimentación por estudiante, complementaria y diferenciada, compuesta por: desayuno, almuerzo y/u onces, además en hogares se entrega desayuno, almuerzo onces y cena. Cubre alrededor de un tercio de las necesidades nutricionales del día de los escolares de enseñanza básica y media y entre un 45 y un 50 % de los requerimientos de los preescolares y en el caso de los hogares el 100% del requerimiento diario de los alumnos y alumnas beneficiarias.



#### ACTIVIDADES RELEVANTES REALIZADAS:

La colación a la que se refiere este Tercer Servicio es un beneficio destinado a los participantes de Chile Seguridades y Oportunidades al que no es necesario postular.

El estudiante que es usuario del Subsistema Chile Seguridades y Oportunidades accede directamente al beneficio, el que le será informado por el establecimiento de educación en el que estudie.

En caso de que el estudiante no esté recibiendo el programa, debe comunicarlo al profesional que desarrolla el programa de acompañamiento (Apoyo Familiar Integral, en el caso de Familias, o al Consejero Familiar, en el caso de Abriendo Caminos) para que realice las gestiones que correspondan y acreditando su condición de usuario del subsistema mediante la presentación del Formulario Único de Derivación (FUD) en el establecimiento educacional o en la oficina de JUNAEB Regional.

**POBLACIÓN BENEFICIADA:** Según medida presidencial, todos los alumnos que se encuentren en 1er, 2do y 3er quintil de ingresos tendrá derecho a recibir PAE, sin embargo, durante el año 2016 JUNAEB comienza a trabajar con el Registro Social De Hogares, donde los alumnos beneficiarios son aquellos que se encuentren dentro del 60% de las familias más vulnerables o mayor desventaja socioeconómica del país.

**FUENTE DE FINANCIAMIENTO:** Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas, JUNAEB

**Monto de la Inversión:**  
**\$ 485.981.164**

**R**

## PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR – CELÍACOS

#### OBJETIVO GENERAL:

Proveer de un plan de alimentación integral a estudiantes con la condición de Celiacos.

#### BREVE DESCRIPCIÓN:

Desde el año 2017 se ha hecho entrega, de manera paulatina dentro del Programa de Alimentación Escolar (PAE), de alimentos específicos para los beneficiarios diagnosticados con esta enfermedad. Este nuevo servicio ya se encuentra disponible en todo el territorio nacional, según las consideraciones técnicas incluidas en las bases de licitación PAE vigentes.

#### ACTIVIDADES RELEVANTES REALIZADAS:

Los alumnos beneficiados por el PAE Celíacos recibirán un servicio de alimentación diferenciado, para cumplir con los requerimientos de su tratamiento, que incluye la entrega de un desayuno en el establecimiento con productos libres de gluten envasados, además de una canasta de alimentos libres de gluten, perecibles y no perecibles, para la preparación del almuerzo en su lugar de residencia.

**POBLACIÓN BENEFICIADA:** Estudiantes con la condición de Celiacos de colegios municipales de Rancagua.

**FUENTE DE FINANCIAMIENTO:** Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas, JUNAEB

**Monto de la Inversión:**  
**\$2.485.310**  
**POR CADA ESTUDIANTE AL AÑO.**





S

## FERIA COMUNAL DE LA CIENCIA, EL ARTE Y EL CONOCIMIENTO

### OBJETIVO GENERAL:

Promover el interés por la ciencia, el arte y el conocimiento en los estudiantes de enseñanza básica y media de todos los colegios y liceos pertenecientes a la corporación municipal.

### BREVE DESCRIPCIÓN:

El Programa por la ciencia, el arte y el conocimiento, considera la inclusión educativa como un factor preponderante para todos nuestros estudiantes dando a cada uno de ellos la oportunidad de presentar proyectos en ciencia, arte y conocimiento.

### ACTIVIDADES RELEVANTES REALIZADAS:

- Participación en la XI feria comunal de la ciencia, arte y conocimiento.
- Fomento de espacios donde los estudiantes se expresan verbalmente y con evidencias a los resultados alcanzados.
- Se fomenta la participación de los estudiantes, para que puedan describir el proceso realizado en los trabajos de arte y conocimiento y exhibirlos a la comunidad en general

**POBLACIÓN BENEFICIADA:** Estudiantes de los establecimientos educacionales, de educación básica y media.

**FUENTE DE FINANCIAMIENTO:** Recursos Subvención Escolar Preferencial (SEP)

**Monto de la Inversión:**  
\$7.000.000





## T

### TALLER DE PERIODISMO ESCOLAR

#### OBJETIVO GENERAL:

Realizar una intervención con talleres de Periodismo Escolar en el establecimiento, que permita mejorar competencias y habilidades lingüísticas y de Comunicación, potenciando los valores y sellos institucionales, a través del uso de los medios radiales, escritos, televisivos, audiovisuales y/o de tics para publicar hechos noticiosos de su escuela o entorno.

#### BREVE DESCRIPCIÓN:

El proyecto tiene como finalidad realizar asesoría técnica a 5 establecimientos educacionales para el Desarrollo de la Competencia Comunicativa a través del Periodismo Escolar.

#### ACTIVIDADES RELEVANTES REALIZADAS:

- Difundir noticias del establecimiento en formato televisivo, radial y/o digital.
- Realizar una Evaluación Diagnóstica para establecer las conductas de entradas de los alumnos que ingresen a los talleres en el área del lenguaje, y una evaluación final.

- Instalar competencias en docentes para que puedan desarrollar estrategias didácticas con nuevos medios digitales (TIC, medio audiovisuales).
- Generar una Comunidad Digital mediante redes sociales, canal de televisión y/o estación radiofónica para propiciar otros estilos de aprendizaje.
- Propiciar la comunicación entre los distintos actores de la comunidad escolar para construir relaciones Interescolares y extraescolares.

#### POBLACIÓN BENEFICIADA:

170 estudiantes de 5 establecimientos educacionales de la Corporación Municipal de Rancagua.

#### FUENTE DE FINANCIAMIENTO:

Recursos Subvención Escolar Preferencial (SEP)

#### Monto de la Inversión:

**\$ 44.059.000**

# U

## CLÍNICAS ODONTOLÓGICAS MÓVILES

**OBJETIVO GENERAL:** Brindar atención odontológica integral para los alumnos que cursen entre 1° y 8° básico de los colegios dependientes de la CORMUN Rancagua, que sean beneficiarios del sistema público de salud (FONASA y/o PRAIS) y que estén inscritos en alguno de los CESFAM de la comuna de Rancagua.

### BREVE DESCRIPCIÓN:

Es que se han adquirido 4 unidades odontológicas móviles que serán ubicadas en los colegios:

- República Argentina y Moisés Mussa.
- Eduardo De Geyter
- Liceo Tecnológico Minero Bernardo O'Higgins
- Santa Filomena
- Marcela Paz
- Liceo Simón Bolívar
- Liceo Oscar Castro Zúñiga
- Liceo Comercial Diego Portales

Estas cónicas odontológicas móviles están construidas en un tráiler de arrastre que cuenta con los requerimientos y mobiliario necesario para su funcionamiento. Cada una de estas unidades está equipada con: 1 Sillón odontológico ergonómico electrohidráulico, 1 Equipo de rayos dental digital, Instrumental rotatorio de alta y baja velocidad, Sistema ultrasónico de limpieza dental, Lámpara de fotocurado, Instrumental de operatoria, 1 Compresor, 1 Autoclave, Carrocería totalmente plomada, Generador monofásico, Notebook, Equipos de conexión eléctrica y de agua potable.

En ellas la atención es realizada por un odontólogo asistido por un técnico en odontología.

**POBLACIÓN BENEFICIADA:** 3.038 alumnos y alumnas de colegios municipales.

**FUENTE DE FINANCIAMIENTO:** Ministerio de Educación.

**Monto de la Inversión:**  
\$ 206.822.000

# V

## CATEGORÍA DE DESEMPEÑO DE ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES

La siguiente tabla da cuenta de la situación actual de los Establecimientos Educativos municipales de Rancagua y su evolución en los últimos tres años, donde paulatinamente se van apreciando avances y progresos, donde se destaca el Colegio Marta Brunet, del sector rural de Punta de Cortés entre otros.

Nombre Establecimiento	Categoría Desempeño 2016	Categoría Desempeño 2017	Categoría Desempeño 2018
COLEGIO AURORA DE CHILE	ALTO	ALTO	ALTO
COLEGIO REPUBLICA ARGENTINA	ALTO	ALTO	ALTO
ESCUELA MUNICIPAL MARTA BRUNET	MEDIO	SIN CATEGORIA	ALTO
LICEO MUNICIPAL OSCAR CASTRO ZUNIGA	SIN CATEGORIA	ALTO	ALTO
ESCUELA MUNICIPAL ALBERTO BLEST GANA	INSUFICIENTE	INSUFICIENTE	INSUFICIENTE
ESCUELA MUNICIPAL CARLOS MIRANDA MIRANDA	INSUFICIENTE	INSUFICIENTE	INSUFICIENTE
ESCUELA MUNICIPAL EL COBRE	INSUFICIENTE	INSUFICIENTE	INSUFICIENTE
LICEO SANTA CRUZ DE TRIANA	SIN CATEGORIA	INSUFICIENTE	INSUFICIENTE
COL. JOSE A. MANSO DE VELASCO Y S.	MEDIO	MEDIO	MEDIO
COLEGIO MUNICIPAL EDUARDO DE GEYTER	MEDIO-BAJO	MEDIO-BAJO	MEDIO
COLEGIO PABLO GARRIDO	MEDIO	MEDIO	MEDIO
COLEGIO SANTA FILOMENA	MEDIO	MEDIO	MEDIO
ESCUELA MUNICIPAL AUGUSTO D HALMAR	MEDIO	MEDIO-BAJO	MEDIO
ESCUELA MUNICIPAL J.M. BALMACEDA	MEDIO	MEDIO	MEDIO
ESCUELA MUNICIPAL JEAN PIAGET	MEDIO	MEDIO	MEDIO
ESCUELA MUNICIPAL MARCELA PAZ	MEDIO	MEDIO	MEDIO
ESCUELA MUNICIPAL MINERAL EL TENIENTE	MEDIO	MEDIO	MEDIO
ESCUELA MUNICIPAL RENE SCHNEIDER CHEREAU	MEDIO	MEDIO	MEDIO
ESCUELA MUNICIPAL VIRGINIA BRAVO	MEDIO	MEDIO	MEDIO
LICEO COMERCIAL DIEGO PORTALES	SIN CATEGORIA	MEDIO	MEDIO
LICEO DE NIÑAS DE RANCAGUA	SIN CATEGORIA	MEDIO	MEDIO
LICEO INTEGRADO LIBERTADOR SIMÓN BOLIVAR	MEDIO-BAJO	MEDIO-BAJO	MEDIO
COLEGIO BENJAMIN VICUÑA MACKENNA	INSUFICIENTE	MEDIO-BAJO	MEDIO-BAJO
COLEGIO ESPANA	MEDIO-BAJO	MEDIO-BAJO	MEDIO-BAJO
COLEGIO MANUEL ROJAS	SIN CATEGORIA	SIN CATEGORIA	MEDIO-BAJO
ESCUELA MUNICIPAL HERMANOS CARRERA	MEDIO-BAJO	MEDIO-BAJO	MEDIO-BAJO
ESCUELA MUNICIPAL ISABEL RIQUELME	MEDIO-BAJO	MEDIO-BAJO	MEDIO-BAJO
ESCUELA MUNICIPAL MANUEL RODRIGUEZ	MEDIO-BAJO	INSUFICIENTE	MEDIO-BAJO
ESCUELA MUNICIPAL MOISES MUSSA	MEDIO-BAJO	MEDIO-BAJO	MEDIO-BAJO
ESCUELA MUNICIPAL PATRICIO MEKIS	MEDIO-BAJO	MEDIO-BAJO	MEDIO-BAJO
INSTITUTO TECNOLÓGICO MINERO BERNARDO OHIGGINS	MEDIO-BAJO	MEDIO-BAJO	MEDIO-BAJO
INSTITUTO TECNOLÓGICO MINERO BERNARDO OHIGGINS	SIN CATEGORIA	MEDIO-BAJO	MEDIO-BAJO
LICEO COMERCIAL JORGE ALESSANDRI R.	SIN CATEGORIA	MEDIO-BAJO	MEDIO-BAJO
LICEO INTEGRADO LIBERTADOR SIMÓN BOLIVAR	SIN CATEGORIA	INSUFICIENTE	MEDIO-BAJO
LICEO MUNICIPAL JOSE VICTORINO LASTARRIA	SIN CATEGORIA	MEDIO-BAJO	MEDIO-BAJO

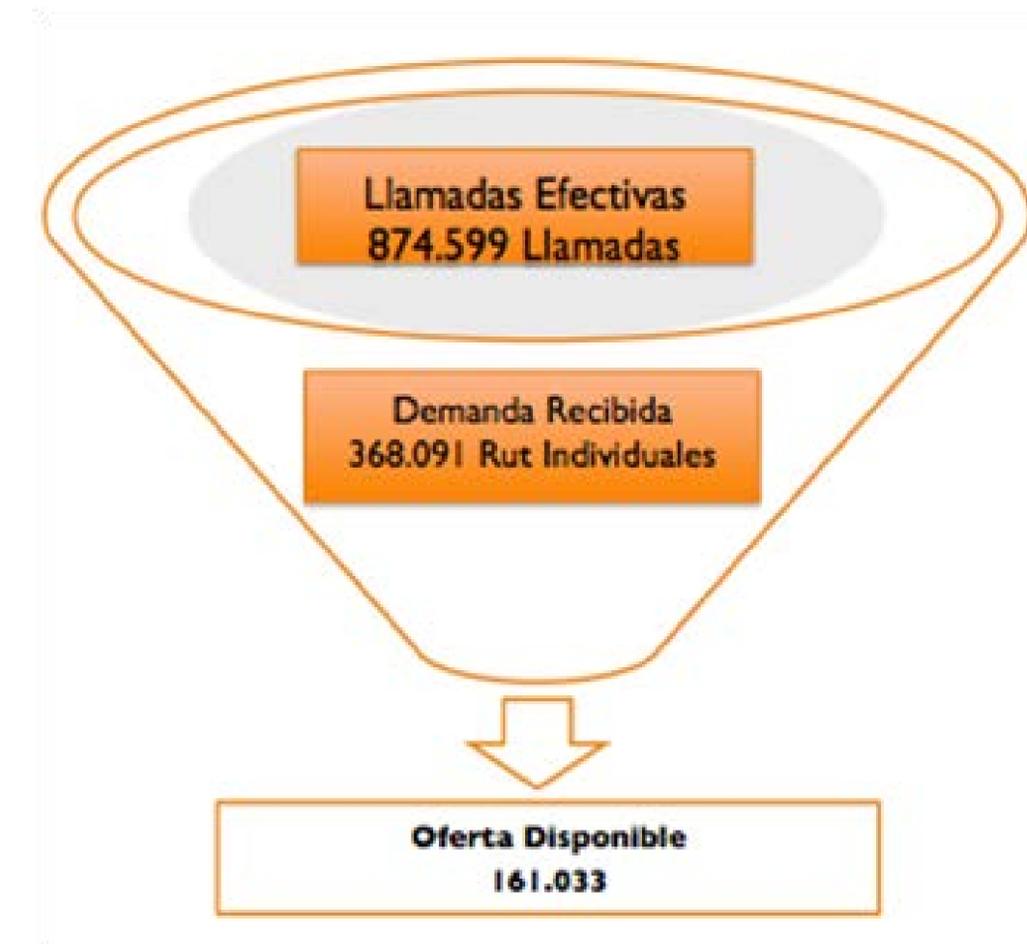


**A****PRESTACIONES DE SALUD AÑO 2018**

1. Total de prestaciones realizadas: 5.230.865
2. Total de Consultas Y Controles profesionales: 915.962
3. Total de Consultas de urgencia en SAPU y SAR comunales: 96.759
4. Capacidad resolutive de los CESFAM: 94,68 %
5. Capacidad resolutive de los SAPU y SAR: 99,29 %
6. Traslados en Ambulancia: 3.607
7. Traslados de pacientes a Teletón (Santiago): 2.480 traslados
8. Exámenes de Laboratorio: 743.581
9. Consultas de rehabilitación física: 7.148
10. Visitas Domiciliarias: 29.213
11. Sesiones Educativas: 27.241
12. Solicitudes ciudadanas recibidas en OIRS: 133.894
13. Consultas de Salud Mental: 48.766
14. Inversión Total en Capacitación \$ 93.647.204 (373 Funcionarios Capacitados)
15. Centro de Referencia de Salud "La Brújula": 73 Beneficiarios
16. Cumplimiento Metas Sanitarias año 2018: 96,60%
17. Docencia año 2018: 7 Instituciones en Convenio (304 alumnos)

**B****HORA FÁCIL SALUD RANCAGUA**

- Se recibieron 874.599 llamadas efectivas. (7:30 a 10:00)
- Se recibieron un total de 1.227.291 (Total de llamados)
- 368.091 Personas consultaron por el Servicio
- Se logró gestionar una oferta total de 161.033 horas



## PROGRAMAS Y PROYECTOS 2018

PROGRAMAS Y PROYECTOS	MONTO	BENEFICIADOS
Programa Odontológico Más Sonrisas	\$98.846.550	604
Programa Salud Oral Integral 60 años GES	\$94.408.300	350
Programa de Mejoramiento de Acceso a la Atención Odontológica, Altas Integrales Estudiantes Cuartos Medios	\$183.659.416	2.338
Programa de Mejoramiento de Acceso a la Atención Odontológica, Altas Recuperativas	\$79.632.000	10.972
Programa Odontológico Altas Prótesis Removibles	\$29.647.380	433
Programa Odontológico Sembrando Sonrisas	\$30.953.783	22.595
Programa Odontológico Hombres de Escasos Recursos	\$14.740.275	111
Programa Odontológico Altas Tratamientos Endodoncias	\$14.740.275	133
Programa Salud Oral Integral 6 años	\$3.825.136	2.029
<b>Programa Resolución de Especialidades</b>		
Fondo de Ojos	\$26.425.000	5.285
Consultas Oftalmológicas	\$27.664.000	2.128
Lentes Ópticos	\$55.000.000	5.000
Audífonos	\$44.200.000	260
Procedimientos Cutáneos	\$8.537.100	515
Consultas y Procedimientos UAPO	\$48.832.348	3.431
Consultas Otorrinolaringología	\$9.640.000	482
Audiometrías	\$5.498.400	474
Implementación de nueva UAPO Oriente	\$47.138.338	
<b>Programa Imágenes Diagnósticas</b>		
Mamografías	\$93.780.000	5.580
Ecotomografías Mamarias	\$16.490.000	1.005
Ecotomografías Abdominales	\$16.218.000	901
Radiografías de Caderas	\$9.990.000	1.665
Radiografías de Tórax	\$28.540.365	1.897
Otros Programas de Salud		
Programa Vida Sana	\$55.106.806	15.567
<b>Monto Total en Programas</b>	<b>\$949.105.172</b>	<b>82.090</b>

## DATOS FINANCIEROS AÑO 2018.

Valor del per cápita basal año 2017: \$ 5.940  
 Valor del per cápita adicional por adulto mayor: \$ 640  
 El per cápita mensual correspondió a: \$ 1.180.559.300

Total Inscritos: 196.773 usuarios.  
 Total Adultos Mayores: 22.037 usuarios.

Gastos en fármacos: \$ 2.000.481.183  
 Gastos en laboratorio y exámenes: \$ 809.054.595  
 Gastos en insumos clínicos: \$ 785.382.350

## PRINCIPALES INVERSIONES DIVISIÓN DE SALUD CORMUN

1. Dos ambulancias emergencia básica.  
 (\$ 92.796.200)



2. Seis vehículos para terreno.  
 (\$ 41.101.200)



3. Lámpara hendidura – caja lentes – cámara no Midriática. (**\$ 36.045.052**)



4. Campímetro. (**\$ 21.896.000**)



7. Tanómetro Aplanático. (**\$ 6.996.070**)



8. Desfibrilador Automático - Dea. (**\$ 6.218.501**)



5. Dos mini bus para terreno. (**\$ 42.303.072**)



5. Dos mini bus para terreno. (**\$ 42.303.072**)



9. Refrigeradores clínicos para laboratorio y fármacos (**\$ 4.565.053**)



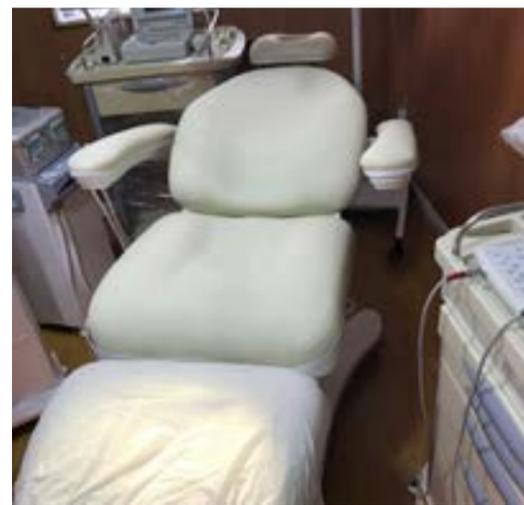
10. Adquisición circuito calistenia. (**\$ 3.808.000**)



11. Sillón Odontológico (\$ 3.177.300)



12. Sillón Podológico eléctrico. (\$ 2.175.000)



13. Dos Electrocardiógrafos (\$ 929.333)



14. Dos equipos Triage. (\$ 1.996.820)



**F**

**REPOSICIÓN CESFAM 5: DR. JUAN CHIORRINI**

**DESCRIPCIÓN:**

reposición completa de Centro de Salud Familiar n°5

**BENEFICIARIOS:**

28.727 habitantes del sector oriente

**FUENTE FINANCIAMIENTO:**

Ministerio de Salud

**Monto Inversión:**

**\$ 4.885.809.000**



**TOTAL DE INVERSIÓN:**  
**\$ 278.161.937.-**

**G**

## CONSTRUCCIÓN SAR 1, DR. ENRIQUE DINTRANS

### DESCRIPCIÓN:

Construcción y habilitación de Servicio de Atención Primaria de Urgencia de Alta Resolutividad, n° 1, Dr. Enrique Dintrans.

Su función es entregar atención de salud de urgencia, con mayor resolutividad, ya que, cuenta con toma de exámenes básicos y equipo de radiología osteopulmonar. El horario de atención es desde las 17:00 a 08:00 hrs., de lunes a viernes; sábado, domingo y festivos las 24 horas del día.

**BENEFICIARIOS:** 44.745 habitantes del sector Poniente de Rancagua.

**FUENTE FINANCIAMIENTO:** Ministerio de Salud

**Monto de inversión:**  
**\$ 1.219.238.000**

**H**

## IMPLEMENTACIÓN SAR 4, DRA. MARIA LATIFE

### DESCRIPCIÓN:

Construcción y habilitación de Servicio de Atención Primaria de Urgencia de Alta Resolutividad. n° 4, Dra. María Latife. Su función es entregar atención de salud de urgencia, con mayor resolutividad, ya que, cuenta con toma de exámenes básicos y equipo de radiología osteopulmonar. El horario de atención es desde las 17:00 a 08:00 hrs., de lunes a viernes; sábado, domingo y festivos las 24 horas del día.

**BENEFICIARIOS:** 46.728 habitantes del sector Norte de Rancagua.

**FUENTE FINANCIAMIENTO:** Ministerio de Salud

**Monto de inversión:**  
**\$ 607.032.000**



# I UNIDAD TÉCNICA TRANSVERSAL ORIENTE

## DESCRIPCIÓN:

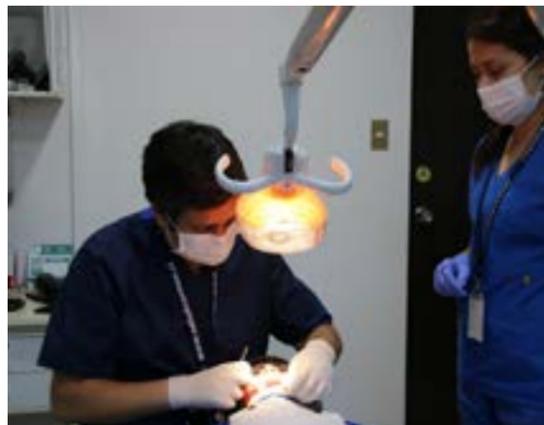
Implementación de Unidad Técnica Transversal Oriente. Entrega atención de salud al sector oriente de Rancagua (CESFAM 3, 5 y 6), con servicios especializados en:

- Centro Comunitario de Rehabilitación (CCR).
- Unidad de Atención Primaria Oftalmológica (UAPO).
- Especialidades Odontológicas (Ortodoncia Interceptiva, Periodoncia y Resolución de Prótesis dentales)
- Especialidades de Hospital Regional Rancagua (Colaboración con lista de espera HRR en Geriatría, Neurología y Cirugía Infantil)

**BENEFICIARIOS:** 79.997 habitantes del sector Oriente de Rancagua.

**FUENTE FINANCIAMIENTO:** CORMUN Rancagua

**MONTO DE INVERSIÓN:**  
\$ 94.844.149



# J

## CESFAM 6 IGNACIO CAROCA, PRIMER CESFAM ACREDITADO DE LA REGIÓN.



**24** **REPORTES  
INSTITUCIONALES**

## INFORME DE GESTIÓN DE TRANSPARENCIA 2018

LEY N°20.285 SOBRE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Durante el transcurso del año 2018, se recibieron 370 solicitudes de información y 15 reclamos en total. Los reclamos resueltos por el CPLT fueron 8 (3 inadmisibles, 1 Desistido, 4 Entrega de Información Anticipado Resolución de Conflictos) y reclamos pendientes de resolución por el CPLT son 7.

Cabe indicar que el Municipio no ha sido sancionado por el CPLT en cuanto a entrega de información

### RECLAMOS RESUELTOS

ROL	TIPO	RESUMEN	INGRESO	RECORRENTE	FECHA	RESOLUCIÓN CPLT
<a href="#">C3828-18</a>	AMPARO	Solicita un listado de patentes comerciales, según...	20 de agosto 2018	ARMANDO PERUGA URREA	26 octubre 2018	DESISTE
<a href="#">C5292-18</a>	AMPARO	Solicitó actas y audios que indica.	29 de octubre 2018	JORGE ENRIQUE ORELLANA ITURRA	18 diciembre 2018	INADMISIBLE
<a href="#">C4680-18</a>	RECLAMO	Reclamo por infracción a las normas de T.A.	02 de octubre 2018	PAULA BRAVO BARRERA	06 noviembre 2018	INADMISIBLE
<a href="#">C2205-18</a>	RECLAMO	Señaló que su padre estaba exento de pago el aseo ...	23 de mayo 2018	MARÍA SOLEDAD GARCÍA QUITRAL	08 junio 2018	INADMISIBLE
<a href="#">C2013-18</a>	AMPARO	Solicitó información sobre estados de pagos, multa...	10 de mayo 2018	CARLOS VITHAR SERRANO	04 julio 2018	Por entrega información SARC
<a href="#">C2131-18</a>	AMPARO	Solicitó información sobre la subvención otorgada ...	10 de mayo 2018	JORGE ENRIQUE ORELLANA ITURRA	09 julio 2018	Por entrega información SARC
<a href="#">C1445-18</a>	AMPARO	Solicitó información relativo al arbolado público ...	09 de abril 2018	GABRIELA GERMAIN FONCK	29 mayo 2018	Por entrega información SARC
<a href="#">C825-18</a>	AMPARO	Solicitó nómina que indica	02 de marzo 2018	ANGELA CERECEDA GUZMÁN	26 abril 2018	Por entrega información SARC

### RECLAMOS A LA ESPERA DE RESOLUCIÓN

ROL	TIPO	RESUMEN	INGRESO	RECLAMANTE	ÚLTIMO ESTADO
<a href="#">C5577-18</a>	AMPARO	Solicitó información de patentes comerciales que i...	14 de noviembre 2018	MARCELO PEÑAILLO STREB	Ingreso U. Reclamos 17 enero 2019
<a href="#">C5804-18</a>	RECLAMO	Reclamo por infracción a las normas de Transparencia ...	23 de noviembre 2018	JAIME EXEQUIEL MARDONES CIFUENTES	Ingreso U. Reclamos 04 diciembre 2018
<a href="#">C5803-18</a>	RECLAMO	Reclamo por infracción a las normas de Transparencia ...	23 de noviembre 2018	N.N. N.N.	Ingreso U. Reclamos 04 diciembre 2018
<a href="#">C5708-18</a>	AMPARO	Solicita el listado de patentes comerciales vigentes ...	20 de noviembre 2018	N.N. N.N.	SUBSANACIÓN 11 enero 2019
<a href="#">C5798-18</a>	RECLAMO	Reclamo por infracción a las normas de T.A.	23 de noviembre 2018	JAIME EXEQUIEL MARDONES CIFUENTES	Ingreso U. Reclamos 04 diciembre 2018
<a href="#">C6677-18</a>	RECLAMO	---	31 de diciembre 2018	ROSSANA MENDEZ ZUÑIGA	Ingreso U. Reclamos 08 enero 2019
<a href="#">C5805-18</a>	AMPARO	Manifiesta que sus reclamos no han sido considerad...	23 de noviembre 2018	JAIME EXEQUIEL MARDONES CIFUENTES	Ingreso U. Reclamos 04 diciembre 2018

RANCAGUA  
CERRO CASTAÑO

RECIBIDO  
SEGPLAC  
16 ENE 2019  
266787

PASE INTERNO N° 18  
IDDOC: 266787  
RANCAGUA, enero 16 de 2019

DE: DIRECTOR DE CONTROL  
A: SR. RAIMUNDO AGLIATI MARCHANT  
DIRECTOR DE SEGPLAC

En respuesta a su solicitud efectuada a través de Pase Interno N° 17 de fecha 06 de enero de 2019, puedo informar a Ud. lo siguiente:

1. Resumen de las Observaciones relevantes efectuadas por la CGR, relacionadas con la administración municipal durante el período 2018

Informe Final N° 974 de fecha 02 de enero de 2018  
Referido a la auditoría realizada por la CGR, a la Corporación de la Cultura y las Artes de la Municipalidad de Rancagua, respecto de las rendiciones de gastos efectuados por la Corporación al Municipio, se observó lo siguiente:

- Rendiciones efectuadas fuera del plazo establecido
- Gastos que no se ajustaban a los fines de las subvenciones otorgadas
- Gastos insuficientemente acreditados
- Rendición de gastos efectuados con anterioridad a la fecha del decreto que aprueba la transferencia

2. Todo hecho relevante de la administración municipal que debe ser conocido por la comunidad.

- No hay

Saluda atentamente a usted.

VICTOR SALAS SUAREZ  
DIRECTOR DE CONTROL

VSD/  
c.c.: Archivo

fuente: Municipalidad de Rancagua - Teléfono de Contacto: 021 2441 200 - Plaza de los Héroes 140, Rancagua - www.rancagua.cl

## CONTRATOS DE OBRAS Y SERVICIOS 2018

N°	Fecha de suscripción	D.E.	FECHA DECRETO	NOMBRE COMPLETO O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATANTE	ROL ÚNICO TRIBUTARIO	OBJETO DEL CONTRATO	MONTO Y PRECIO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TÉRMINO
01	02/01/2018	4617	13/12/2017	SOCIEDAD CONSTRUCTORA Y TRANSPORTES BERRIOS Y ASOCIADOS LIMITADA Representante: Roberto Berríos A.	77.151.833-K 15.716.517-8	Construcción Área verde Población Rancagua Sur	\$32.966.173.	30 días corridos	No aplica
04	15/01/2018	23	02/01/2018	SISTEMAS MODULARES DE COMPUTACIÓN LIMITADA Representante: Gerhard Walter Grebe	86.130.200-8 8.918.774-5	Sistemas Computacionales de Gestión Municipal	UF 214,4 mensual	18/04/2018	18/04/2020
08	23/01/2018	89	09/01/2018	INGENIERÍA EN POTENCIA SPA Representante: José L. González Peñaloza	77.094.440-6 11.553.138-7	Mejoramiento Lumínico Área Verde Población Manuel Rodríguez	\$19.218.500.	90 días corridos	No aplica
14	02/02/2018	336	26/01/2018	CARBEMAR INGENIERIA LIMITADA Representante: Juan Carlos Martínez Yáñez.	76.185.174-8 11.595.945-8	Suministro de Neumáticos y Baterías para Vehículos de la t. Municipalidad de Rancagua	\$12.829.440	03/02/2018	31/12/2018
15	07/02/2017	120	10/01/2018	SOCIEDAD INFORMATICA REGIONAL S.A. Representante: Alejandro González Pino	96.852.720-7 6-466.958-7	Difusión de las actividades municipales	\$875.000. mensual	01/01/2018	31/12/2018
18	30/01/2018	205	17/01/2018	CONSTRUCTORA PALENQUE LIMITADA Representante: Rodrigo A. Franchi Lee	76.133.545-6 15.151.879-6	Construcción Sede Social Villa Lourdes	\$61.121.500	30 días corridos	No aplica
20	14/02/2018	446	02/02/2018	SOLUCIONES INTEGRALES RICHARD EUGENIO CORRALES PÉREZ SPA Representante: Richard Eugenio Corrales Pérez	76.173.599-3 10.786.959-K	Suministro de Materiales de Oficina para la t. Municipalidad de Rancagua	\$33.000.000	14/02/2018	31/12/2018
24	09/02/2018	575	08/02/2018	TATSUI S.A. Representante: Sebastián Escandar Giadach Campos	96.983.400-6 13.687.680-4	Arriendo de camiones y maquinaria camiones recolectores	Valor diario por camino \$518.840.	09/02/2018	14/02/2018
26	16/02/2018	437	02/02/2018	FERNANDO ALBERTO VELOSO OLIVA	14.205.876-6	Suministro de Materiales de Construcción y Ferrería.	\$28.149.553	17/02/2018	31/12/2018

38	16/02/2018	435	02/02/2018	CONSTRUCTORA PALENQUE LIMITADA Representante: Rodrigo Arturo Franchi Lee	76.133.545-6 15.151.879-6	Construcción Sede Social Villa Parque María Luisa	\$64.858.023	30 días corridos	No aplica
39	26/02/2018	517	06/02/2018	SOC. CONSTRUCTORA Y T, BERRÍOS Y ASOCIADOS LIMITADA. Representante: Roberto Cecial Berrios Ávila	76.151.833-K 15.716.517-8	Mejoramiento Espacios Públicos Calle 1 y 2 de Octubre	\$82.523.562	90 días corridos	No aplica
41	26/02/2018	519	06/02/2018	SOC. CONSTRUCTORA Y T, BERRÍOS Y ASOCIADOS LIMITADA. Representante: Roberto Cecial Berrios Ávila	76.151.833-K 15.716.517-8	Provisión e Instalación de Extensión Plaza Santa Filomena.	\$81.038.398	150 días corridos	No aplica
46	06/03/2018	436	02/02/2018	JJR INGENIERÍA LIMITADA Representante: Ana María Vilches Isla	77.674.720-3 14.415.619-6	Construcción Losa de Juegos Villa Doña Mabel	\$48.840.333	90 días corridos	No aplica
51	26/02/2018	434	02/02/2018	SOCIEDAD CONSTRUCTORA JUAN REYES Y CIA LTDA. Representante: Juan Carlos Reyes Díaz	76.022.264-k 8.075.496-5	Construcción Sede Comunitaria Villa Triana	\$44.891.171	120 días corridos	No aplica
53	13/03/2018	820	02/03/2018	SOCIEDAD DE INVERSIONES CAMELO LIMITADA. Representante: Fernando Castro Llana	76.311.087-7 8.895.391-6	Servicio de difusión actividades municipales	\$595.000. mensual	01/03/2018	31/10/2018
56	14/03/2018	824	02/03/2018	BASSO NUÑEZ HERDENSON LUIS	7.350.755-3	Servicio de difusión actividades municipales	\$166.667. mensual	01/03/2018	31/10/2018
57	21/03/2018	822	02/03/2018	MINCHU EDUARDO PALACIOS ABARCA	11.231.682-5	Servicio de difusión actividades municipales	\$111.111. mensual	01/03/2018	31/10/2018
58	18/03/2018	830	02/03/2018	PATRICIO IVAN MUÑOZ MORALES	10.566.126-6	Servicio de difusión actividades municipales	\$133.333. mensual	01/03/2018	31/10/2018
69	15/03/2018	817	02/03/2018	FRED SERGIO GAYOSO ABARCA	10.906.834-9	Servicio de difusión	\$133.333.	01/03/2018	31/10/2018

						actividades municipales	mensual		
70	26/02/2018	337	26/01/2018	ARROS VIAJES SPA Representante: Ángela Rosa Lemus Urrutia	76.793.031-3 10.528.620-1	Servicio de Traslado de Personas Beneficiarias de Programas Municipales año 2018	\$26.492.000	26/01/2018	31/12/2018
72	16/03/2018	856	10/01/2018	CARLOS ALBERTO PALMA RIVERA Y OTROS LIMITADA. Representante: Carlos Palma Rivera	76.596.570-5 12.125.928-1	Suministro de Insumos Computacionales	\$52.000.000	10/01/2018	31/12/2018
73	19/03/2018	929	08/03/2018	ESTRUCTURAS METÁLICAS Y CONST. ALFARO RIVEROS LIMITADA Representante: Galo Alfaro Fuentes	76.275.445-2 12.966.058-9	Ampliación Sede Social Agrupación de Trabajadores Pasivos y Tercera Edad El Teniente	\$88.117.880	150 días corridos	No aplica
77	08/03/2018	796	28/02/2018	ADM. DE SERVICIOS CENCOSUD LTDA. Representante Nicolás Larco y Rodrigo Larrain Kaplan	77.312.480-9 14.032.528-2 10.973.139-0	Tarjetas Gift Card para Socios de Bienestar	\$48.492.000	08/03/2018	30/08/2018
91	13/04/2018	1173	23/03/2018	XIMENA MARGARITA RAQUEL PINO OLIVARES.	5.935.480-9	Difusión actividades municipales	\$111.111.	01/03/2018	31/08/2018
92	12/04/2018	826	02/03/2018	LUIS REINALDO CÁCERES DÍAZ	5.462.347-K	Difusión actividades municipales	\$178.500	01/03/2018	31/08/2018
99	19/03/2018	831	02/03/2018	RODOLFO MUÑOZ RAMOS	4.294.730-K	Difusión actividades municipales	\$133.333.	01/03/2018	31/08/2018
100	17/04/2018	928	28/03/2018	JJR INGENIERÍA LIMITADA Representante: Ana María Vilches Isla	77.674.720-3 14.415.619-6	Mejoramiento Multicancha Junta de Vecinos Rancagua Norte.	\$63.285.514	90 días corridos	No aplica
101	05/04/2018	969	13/03/2018	COMERCIAL FÉNIX LIMITADA Representante: Carlos Hernán Marmolejo Pereira	76.029.223-9 16.381.861-2	Provisión de Viviendas de Emergencia para Familias de Escasos Recursos Económicos y para atender situaciones de emergencia y asistencial	\$28.000.000	06/04/2018	31/12/2018

102	19/04/2018	823	03/03/2018	CDC COMUNICACIONES Representante: Lucrecia Campos Rosas	77.923.610-2 5.057.607-8	Difusión actividades municipales	\$476.000.	01/03/2018	31/08/2018
103	02/04/2018	784	27/02/2018	JOSÉ EDUARDO MADRID VALENZUELA	16.881.470-4	Servicio de Traslado de Profesionales del Área Social a Trabajos en Terreno año 2018	\$21.236.000	03/04/2018	31/12/2018
104	19/04/2018	744	03/04/2018	JJR INGENIERIA LIMITADA Representante: Ana María Vilches Isla	77.674.720-3 14.415.619-6	Reposición Refuglos Peatonales Avenida Recreo.	\$75.429.971	30 días corridos	No aplica
107	27/04/2018	1450	10/04/2018	HIDROVACIO INDUSTRIAL LIMITADA Representante: Cristian Salvador Núñez Navarro	76.223.715-6 13.720.599-8	Servicio de Limpieza de Cámaras y Sifones de Aguas Lluvias con Camión Hidrojet	\$23.976.120	90 días corridos	No aplica
113	04/05/2017	821	02/03/2018	JORGE ROMERO ACUÑA SPA Representante: Jorge Romero Acuña	76.660.086-7 6.714.093-1	Difusión actividades municipales	\$535.500.	01/03/2018	31/08/2018
114	08/05/2018	819	02/03/2018	COMUNICACIONES BIENVENIDA LIMITADA Representante: Javier Muñoz Moya	76.191.231-3 11.364.976-3	Difusión actividades municipales	\$595.000.	01/03/2018	31/08/2018
115	08/05/2018	1452	10/04/2018	FERNANDO ALBERTO VELOSO OLIVA	14.205.876-6	Suministro de Materiales de Construcción	\$30.000.000	09/05/2018	31/12/2018
120	02/05/2018	1302	03/04/2018	CATTO INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN LIMITADA Representante: Víctor Toro Pinto	76.146.938-K 12.693.620-6	Construcción Sedes Comunitarias San Nicolás y Galilea.	\$70.124.306	120 días corridos	No aplica
121	24/04/2018	1304	24/04/2018	SOC. CONSTRUCTORA Y TRANSPORTES BERRIOS Y ASOCIADOS LTDA Representante: Roberto Berríos Á.	76.151.833-K 15.716.517-8	Construcción y Reposición de Cruces calle La Cruz	\$57.769.869	30 días corridos	No aplica
128	04/05/2018	1627	24/04/2018	MCI INGENIERÍA SPA Representante: Rubio Fabiano Ribeiro	76.772.030-0 14.544.781-4	Reposición Iglesia Madre de la Divina Providencia Rancagua	\$661.536.857	270 días	No aplica
131	16/05/2018	880	06/03/2018	JOSÉ LUIS MUÑOZ SERRE	15.806.820-6	Servicio de difusión	\$476.000.	01/03/2018	31/08/2018
138	30/05/2018	1932	15/05/2018	AUTOMATICA Y REGULACION S.A. Representante: Inés Ofelia Iturra Barrueto	87.606.700-5 6.588.700-2	Construcción Semaforización Cruce Peatonal Población Isabel Riquelme	\$58.176.998.	30 días corridos	No aplica
139	24/05/2018	1709	24/05/2018	PUBLICIDAD EN MOVIMIENTO PEDRO ESPINOZA BAEZ E.I.R.L. Representante: Pedro Eduardo	76.518.337-5 15.072.051-6	Suministro de Papelería, Artículos Corporativos, Telas Adhesivas e	\$30.080.000	25/05/2018	31/12/2018

				Espinoza Báez		Impresiones para Servicios de Información a la Comunidad			
140	05/06/2018	436	15/05/2018	INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN RÍO NEGRO LIMITADA Representante: Maximiliano Humberto Montes Cid	76.097.826-4 8.387.051-6	Pavimentación Calle Los Mirlos	\$52.974.076.	60 días corridos	No aplica
141	06/06/2018	1963	16/05/2018	SOCIEDAD R.C.J. DE RESPONSABILIDAD LIMITADA Representante: Carlos Pino Piña, Javier Muñoz Piña	76.308.442-6 16.251.797-k 19.263.983-2	Servicio de Arriendo de Maquinarias, Camiones y Otros	\$22.000.000.	07/06/2018	31/12/2018
144	15/06/2018	2118	30/05/2018	IGUALMAT CONSTRUCCION SPA Representante: David Flores Arratia	76.730.005-5 19.583.476-8	Suministro de Materiales para Reacondicionamiento de Containers y Construcción de Bodega para Almacenaje de Residuos Peligrosos	\$9.000.000	90 días corridos	No aplica
148	20/06/2018	1713	03/05/2018	TEPILLE SPA Representante: Aldo Mauricio Vera Muñoz	76.055.126-0 8.062.015-2	Servicio de <u>Televisión</u> para Recintos Municipales	227.7 UF mensual	01/05/2018	31/07/2018
151	26/06/2018	2227	08/06/2018	CRS INGENIERÍA & CONSTRUCCIÓN SPA Representante: Cristian San Juan Richard	76.438.334-6 16.314.838-2	Estudios de Ingeniería para Diseño de Pavimento Av. Diagonal Doñihue entre calles Lourdes y República de Siria	\$5.652.500.	90 días corridos	No aplica
152	27/06/2018	2236	11/06/2018	RODRIGO ALEJANDRO RIQUELME CASTILLO E.I.R.L. Representante: Rodrigo A. Riquelme Castillo	76.111.747-5 12.522.482-2	Servicios Funerarios para Personas de Escasos Recursos de la Comuna	\$9.000.000.	28/06/2018	31/12/2018
170	11/07/2018	2424	25/06/2018	HIDROVACIO INDUSTRIAL LIMITADA. Representante: Cristian Salvador Núñez Navarro	76.223.715-6 13.720.599-8	Servicio de Limpieza de Acequias y Canales con Trayectoria Urbana	\$22.817.969	50 días corridos	No aplica
172	18/07/2018	2454	27/06/2018	RICARDO SOTO MORALES	4.992.182-9	Asesoría Técnico de la Obra Reposición Iglesia Madre de la Divina Providencia	\$1.200.000.	30 días corridos	No aplica
174	19/07/2018	2498	03/07/2018	ASESORÍAS Y SEGURIDAD A EMPRESAS PPS LIMITADA Representante: Marco A. Pesante Sepúlveda	76.192.968-0 8.564.457-2	Servicio de <u>Televisión</u> para Recintos Municipales	5.491,51 UF	25/07/2018	18 meses

175	20/07/2018	2497	03/07/2018	SOCIEDAD CONSTRUCTORA EDIFICA LIMITADA Representante: Aroldo Eduardo Aguilera Marchant	76.087.899-5 13.352.462-2	Mejoramiento <u>Multicancha</u> Villa Don Mateo.	\$47.182.643	90 días corridos	No aplica
180	02/08/2018	2840	28/07/2018	SERVICIO EQUIFAX CHILE LIMITADA Representante: Carlos Johnson Lathrop, Ignacio Bunster González	85.896.100-9	Servicio base de datos	UF 32.6	02/08/2018	02/08/2019
183	13/08/2018	2604	11/07/2018	SOCIEDAD CONSTRUCTORA Y TRANSPORTES BERRÍOS LIMITADA Representante: Roberto Cecil Barrios Ávila	76.151.833-k 16.716.517-8	Pavimentación calle San Joaquín	\$72.673.413	30 días corridos	No aplica
185	07/08/2018	2605	11/07/2018	CONSTRUCTORA PALENQUE LIMITADA Representante: Rodrigo Arturo Franchi Lee	76.133.545-6 15.151.879-6	Construcción Sede Comunitaria Villa Cardenal Raúl Silva H.	\$60.264.980.	120 días corridos	No aplica
189	28/08/2018	2940	08/08/2018	SOCIEDAD CONSTRUCTORA Y TRANSPORTES BERRÍOS LIMITADA Representante: Roberto Cecil Barrios Ávila	76.151.833-k 16.716.517-8	Mejoramiento Espacio Público Calle Aurora	\$92.027.331.	corridos	No aplica
190	14/09/2018	3281	03/09/2018	D'HALMAR HARALDO OVANDO HORMAZÁBAL	11.171.524-6	Servicio De Traslado De Profesionales Del Área Social A Trabajos En Terreno, Año 2018	\$17.110.450 Ex IVA.	14/09/2018	31/12/2018
193	08/09/2018	3314	05/09/2018	SISTEMAS DE SEGURIDAD Y TECNOLOGÍA SPA Representante: Pablo Christian Vásquez Cavalieri	76.564.570-0 10.116.138-2	Servicio Preventivo y Correctivo del Sistema de Cámaras de Vigilancia.	\$3.405.114. mensual	8/09/2018	8/09/2020
199	09/10/2018	3554	26/09/2018	FUNDACIÓN AMIGOS DE LOS ANIMALES Representante: Jorge Andrés Bustos Mellado	65.108.665-5 14.344.659-4	Servicio de 2.000 Esterilizaciones Masivas Caninas y Felinas con técnica Quirúrgica por	\$44.400.000.	09/10/2018	31/12/2018

						Flanco y Castración de Machos Comuna de <u>Rgua.</u> e Identificación c/ Microchip				
200	28/08/2018	2940	08/08/2018	EQUIFAX Representante: Carlos Johnson Lathrop, Ignacio Bunster González	85.896.100-9	Servicio de Verificación de cheques a través de las plataformas	UF 110.	21/08/2018	21/08/2019	
204	9/10/2018	3438	12/09/2018	IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA KUPREM SPA Representante: Nícolas Lorena González Lucero	77.889.950-7 12.129.832-5	Juguetes Para Niños y Niñas de Rancagua 2018.	\$81.420.000 más IVA.	1 día	No aplica	
205	17/10/2018	3314	05/09/2018	LENNIN STALIN ARROYO VEGA	12.911.388-K	Servicio de difusión de actividades municipales.	\$350.000 mensual	01/08/2018	31/12/2018	
208	24/10/2018	3833	16/10/2018	COMERCIAL HONG KONG RENGÓ LTDA. Representante: Héctor E. Acuña Lattapiat	76.110.305-9 6.770.136-4	Instalación y Lanzamiento Fuegos Artificiales, Fiestas Rancagüinas 2018	\$29.700.000 + IVA	27/10/2018	27/10/2018	
209	29/10/2018	3756	10/10/2018	FLORERIA PAULA RODRIGUEZ SAAVEDRA E.I.R.L. Representante Paula Alejandra Rodríguez Saavedra	76.258.788-2 13.945.377-8	Suministro de Floristería	\$5.000.000.	30/10/2018	31/12/2018	
210	30/10/2018	3834	16/10/2018	SOCIEDAD DE SERVICIOS SINPLAG LIMITADA Representante: Misael Ángel Morales Cea	76.351.950-3 12.386.920-6	Construcción Área Verde Punta de Cortes	\$83.068.829.	90 días corridos	No aplica	
211	08/11/2018	4059	06/11/2018	NELLY DEL CARMEN AMBIADO ARAVENA	7.586.748-4	Reparación y Construcción de Viviendas Proyecto Habitabilidad 2017	\$26.685.939.	70 días corridos	No aplica	

212	07/11/2018	3809	12/10/2018	SCHAKLETON CHILE S.A. Representante Luis Felipe Ríos Irrázaval	76.365.813-9 7.051.505-9	Servicio de Diseño, Conceptualización y Activación de Imagen Corporativa para la Municipalidad de Rancagua	\$20.230.000.	08/11/2018	08/02/2019
214	07/11/2018	3745	09/10/2018	ISSA SPA Representante: Bernarda Mocha Vilches	76.169.599-1 13.885.671-2	Servicio de Aseo para Dependencias Municipales	\$11.721.500.	01/11/2018	01/11/2021
216	01/11/2018	3513	21/09/2018	ESMAX DISTRIBUCIÓN LIMITADA Representante: Carlos Larrain Mery	79.588.870-5 13.198.548-0	Adquisición de combustible.	Tarjeta Petrobras convenio marco	01/11/2018	Crédito pre aprobado
218	19/11/2018	4058	06/11/2018	INGENIERIA Y CONSTRUCCION ELECTRICA SINEC S.A. Representante: Roberto P, González Acevedo.	76.510.150-6 10.359.433-2	Recambio de Luminarias Sector Oriente.	\$223.690.684	120 días corridos	No aplica
219	04/12/2018	4160	12/11/2018	PATRICIO IVAN MUÑOZ MORALES	10.566.126-6	Servicio de difusión	\$133.333.	01/11/2018	31/12/2018
220	04/12/2018	4341	21/11/2018	RODOLFO MUÑOZ RAMOS	4.294.730-K	Servicio de difusión	\$133.333.	01/11/2018	31/12/2018
221	29/11/2018	2843	31/07/2018	INGENIERÍA EN ELECTRÓNICA, COMPUTACIÓN Y MEDICINA S.A. Representante: Cristian Coronel Dubreuil, Fernando Allendes Becerra	89.630.400-3 7.818.193-1 8.268.184-1	Concesión Habilitación de Espacios para Aparcamiento	Sin variación.	27/08/2018	31/11/2018
222	30/11/2018	4480	30/11/2018	INGENIERÍA EN ELECTRÓNICA, COMPUTACIÓN Y MEDICINA S.A. Representante: Cristian Coronel Dubreuil, Fernando Allendes Becerra	89.630.400-3 7.818.193-1 8.268.184-1	Concesión Habilitación de Espacios para Aparcamiento	Aporte mensual UF 1.250,441	01/12/2018	31/05/2018
224	04/12/2018	4098	7/11/2018	ASESORÍAS E INVERSIONES UBER PRAXIS SOCIEDAD POR ACCIONES. Representante: Pablo Andrés Díaz González	76.879.503-7 15.341.766-0	Servicio Externo de Cobranza Judicial y Extrajudicial de Derechos, Tasas y Patentes Municipales Morosas de la Municipalidad de Rancagua	Porcentaje del monto efectivamente cobrado	04/12/2018	04/12/2021
225	06/12/2018	4222	14/11/2018	PAISAJISMO Y DISEÑO MARIA CONSUELO HERNANDEZ PEREZ E.I.R.L. Representante: María Consuelo Hernández Pérez	76.219.145-8 13.945.500-2	Servicio de Mantenimiento de Espacios Públicos en BNUP de la Comuna de Rancagua.	\$9.520.000.-	07/12/2018	36 meses
226	11/12/2018	4313	20/11/2018	ELIZABETH ARANCIBIA NUÑEZ	17.882.443-0	Suministro de Insumos Computacionales.	\$59.000.000.	12/12/2018	31/12/2019
227	20/12/2018	4263	15/11/2018	VENSER SPA Representante: Jorge Rischmauí Fraga	76.378.304-9 10.050.862-1	Servicio de Localización Vehicular	UF 17,8024	01/01/2019	01/01/2021

## COMODATO BIENES INMUEBLES

N°	FECHA	DECRETO	FECHA	NOMBRE COMODATARIA	RUT	INMUEBLE	INICIO	TÉRMINO
03	16/01/2018	4744	21/12/2017	Club Deportivo Vega Mercado	76.573.400-8	Inmueble entregado en comodato ubicado en calle Aurora N° 943, Rancagua	21/12/2017	21/12/2022
10	30/01/2018	4745	21/12/2017	Junta De Vecinos Santa Filomena	65.329.990-7	Permiso de uso y administración de Multicancha emplazada en bien nacional de uso público ubicada en calle República Dominica entre Pasaje 17 y Pasaje 18 de la Población Santa Filomena	21/12/2017	21/12/2022
12	0/01/2018	2983	09/08/2017	Junta De Vecinos Población Irene Frei	72.133.200-4	Inmueble entregado en comodato ubicado en calle Rengo N°466 de la Población Irene Frei	09/08/2017	09/08/2022
13	01/02/2018	4743	21/12/2017	Junta De Vecinos Parque Del Sol	65.012.358-1	Inmueble entregado en comodato ubicado en Av. Parque del Sol N°310, Rancagua	21/12/2017	21/12/2022
19	12/02/2018	175	15/01/2018	Junta De Vecinos Villa Siberia	73.456.400-1	Inmueble destinado a equipamiento entregado en comodato ubicado en Pasaje Indoga N°1591 Villa Siberia de Rancagua	15/01/2018	15/01/2018
21	15/02/2018	207	17/01/2018	Misión Evangélica Pentecostal La Resurrección De Jesús Internacional	65.088.977-0	Sede Comunitaria ubicada en calle Coyahue N°01503 Villa Doña Sofía II	17/01/2018	17/01/2023
23	22/02/2018	4038	03/12/2017	Junta De Vecinos Villa El Sol 3ª Etapa A Y B	75.253.500-0	Entrega en Comodato Sede Comunitaria y Multicancha ubicada entre calles Pacheco Altamirano, Monvoisin, Ulmos y Pasaje Magdalena Mira s/n Villa El Sol IV Etapa. Rancagua	03/12/2017	03/12/2022
23	22/02/2018	107	09/01/2018	Junta De Vecinos Villa El Sol 3ª Etapa A Y B	75.253.500-0	Entrega en Comodato de Sede Comunitaria y Multicancha ubicada entre calles Pacheco Altamirano, Monvoisin, Ulmos y Pasaje Magdalena Mira s/n Villa El Sol IV Etapa. Rancagua	09/01/2018	09/01/2023
27	27/02/2017	3344	06/09/2017	Centro De Madres Santa Inés	65.327.540-4	Entrega en comodato de Sede Comunitaria ubicada en calle Bueras con Avenida Las Torres, población Esperanza comuna de Rancagua	06/09/2017	06/09/2022

28	02/03/2018	3766	10/10/2017	Junta De Vecinos Población Siempre Unidos	71.874.600-0	Sede Comunitaria y Multicancha ubicada en calle Los Clarines N°1349, población Siempre Unidos, Rancagua	10/10/2017	10/10/2022
74	26/03/2018	259	19/01/2018	Agrupación Social Vecinal Los Robles De La Cruz I	65.150.724-3	Sede Comunitaria ubicada en calle Valle Central N°1995 del Condominio Los Robles de la Cruz, Rancagua	19/01/2018	19/01/2023
79	27/03/2018	110	09/01/2018	Junta De Vecinos Los Artesanos	74.082.500-3	Entrega en comodato de Sede Comunitaria ubicada en calle Los Artesanos - Los Talabarteros	09/01/2018	09/01/2023
82	02/04/2018	109	09/01/2018	Junta De Vecinos "Siembra De Paz"	72.358.300-4	Entrega en Comodato de Sede Comunitaria ubicada en Avenida Obispo Larrain N°0814, Población Los Artesanos II, Rancagua	09/01/2018	09/01/2023
83	03/04/2018	4742	21/12/2017	Comité De Vivienda Social Y Cultural Barrio Brisas De La Cruz III	65.134.186-8	Entrega en comodato de Sede Comunitaria ubicada en calle Valle Central del Cachapoal N°02023, Villa Brisas de la Cruz III, comuna de Rancagua.	21/12/2017	21/12/2022
84	04/04/2018	930	08/03/2018	Junta De Vecinos Santa Filomena	65.329.990-7	Entrega en comodato de Multicancha ubicada en calle República Dominicana entre los pasajes 17 y 18 de la Población Santa Filomena, Rancagua	08/03/2018	08/03/2023
89	10/04/2018	3648	02/10/2017	Junta De Vecinos Villa Teriente	71.596.100-8	Entrega en comodato de Sede Comunitaria y Multicancha ubicadas en Calle Venus N°0956, Villa Teriente, Rancagua	02/10/2017	02/10/2022
93	12/04/2018	1028	15/03/2018	Junta De Vecinos Oscar Bonilla	73.396.300-K	Uso y administración de Multicancha emplazada en Bien Nacional de Uso Público ubicada en Avenida Central entre Pasajes 3 y 5 de la Población Oscar Bonilla, Rancagua	15/03/2018	15/03/2023
110	08/05/2018	110	02/08/2017	Junta De Vecinos Villa Alto Los Nogales	65.088.977-0	Entrega en Comodato de Sede Comunitaria ubicada en Parque Nacional Puyehue N°02742, Villa Alto Los Nogales, Rancagua	02/08/2017	02/08/2022
111	09/05/2018	111	08/05/2018	Junta De Vecinos	65.147.129-K	Entrega en comodato de Sede Comunitaria	08/05/2018	08/05/2023

				Villa Alcalde Francisco Sotomayor		ubicada en calle Edmundo Zuluaga N° 01481 Villa Alcalde Francisco Sotomayor, comuna de Rancagua		
118	04/05/2018	118	27/04/2018	Junta De Vecinos Villa Las Cumbres	65.033.380-2	Renueva entrega en comodato de Sede Comunitaria ubicada en calle Cerro Portillo N°02175 de Villa Las Cumbres, Rancagua	27/04/2018	27/04/2023
119	04/05/2018	119	07/11/2018	Junta De Vecinos Villa Don Mateo IV	65.127.020-0	Entrega en comodato de Multicancha ubicada en Pasaje Santa Cecilia N°1876 Villa Don Mateo IV, comuna de Rancagua,	07/11/2018	07/11/2023
122	12/04/2018	122	02/05/2018	Junta De Vecinos Villa Doña Mabel	65.632.190-3	Entrega en comodato de Sede comunitaria, ubicada en calle Huentemo N°3027, Villa Doña Mabel, comuna de Rancagua,	02/05/2018	02/05/2023
126	15/05/2018	126	06/09/2017	Junta De Vecinos Villa Torres Del Paine	65.158.590-2	Entrega en comodato de Sede comunitaria Y Multicancha, ubicada en calle Isla Navarino N°1661, Villa Torres del Paine, Rancagua.	06/09/2017	06/09/2022
127	09/05/2018	127	27/04/2018	Junta de Vecinos Villa Parque Isluga	65.165.350-9	Entrega en comodato de Sede comunitaria, ubicada en Pasaje Isla Mocha N°1433, Villa Parque Isluga, comuna de Rancagua,	27/04/2018	27/04/2023
133	24/05/2018	133	17/05/2018	Junta de Vecinos Villa San Francisco II	65.118.474-6	Entrega en comodato de Sede comunitaria, ubicada en calle Edmundo Zuluaga N°01465, Villa Alcalde Francisco Sotomayor, comuna de Rancagua,	17/05/2018	17/05/2023
134	28/05/2018	134	17/05/2018	Junta de Vecinos Villa San Francisco III El Esfuerzo	65.093.851-8	Entrega en comodato de Sede comunitaria, ubicada en calle Edmundo Zuluaga N°01411, Villa Alcalde Francisco Sotomayor, comuna de Rancagua,	17/05/2018	17/05/2023
154	28/06/2018	231	19/01/2016	Junta de Vecinos Florencia V	65.071.614-0	Entrega en Comodato de Sede Comunitaria ubicada en Parque Nacional Puyehue N°02742, Villa Alto Los Nogales, Rancagua	19/01/2016	19/01/2021
156	04/07/2018	2189	06/06/2018	Junta de Vecinos Tomás Guaglén	65.181.100-7	Entrega en comodato de Sede comunitaria ubicada en calle Fray Jorge N°0688 y Multicancha Ubicada es calle Isla Magdalena N°05240, ambas de Villa Tomás Guaglén comuna de Rancagua	06/06/2018	06/06/2023
159	10/07/2018	2287	14/06/2018	Junta De Vecinos Villa Las Cumbres	65.033.380-2	Permiso precario de uso y administración de Multicancha emplazada en bien nacional de uso público ubicada en calle Cerro Portillo esquina el Dorado s/n de Villa Las Cumbres, Rancagua	14/06/2018	14/06/2023

## CONVENIOS 2018

169	12/07/2018	2335	19/06/2018	Junta De Vecinos Esfuerzo Y Gloria	65.094.978-1	Entrega en comodato de Sede comunitaria ubicada en calle Edmundo Zuluaga N°01425, Villa Alcalde Francisco Sotomayor,	19/06/2018	19/06/2023
217	26/11/2018	3319	05/09/2018	Unión Comunal Del Adulto Mayor	65.087.870-1	Sede comunitaria ubicada en calle Héctor Zamorano N°425 de la Población Manzanal, Rancagua.	05/09/2018	05/09/2023
1796	07/08/2018	2690	07/08/2018	Junta De Vecinos Villa San Vicente De Paul	65.041.359-8	Equipamiento ubicado en Pasaje Juan Pablo Segundo esquina Pasaje San Alberto Hurtado calle Fray Jorge Villa San Vicente de Paul, Rancagua	07/08/2018	07/08/2023
159	10/07/2018	3	13/09/2016	Junta De Vecinos Hermanos Vera	65.390.680-3	Sede comunitaria, calle Virgo N°1868, Villa Hnos. Vera, Rancagua	13/09/2016	13/09/2021
186	10/09/2018	3315	06/06/2018	Junta De Vecinos Villa Promaucae III	65.829.300-1	Prórroga de contrato de comodato de terreno de equipamiento ubicado en calle Pellín N°02540, Villa Promaucae III, comuna de Rancagua	04/09/2018	04/09/2023
198	24/09/2018	2943	08/08/2018	Junta De Vecinos Florencia III	65.094.658-8	Terreno de equipamiento ubicado en Pasaje Siena esquina Florencia, Villa Florencia III, comuna de Rancagua	08/08/2018	08/08/2023
217	26/11/2018	3319	05/09/2018	Unión Comunal Del Adulto Mayor	65.087.870-1	Sede comunitaria ubicada en calle Héctor Zamorano N°425 de la Población Manzanal, comuna de Rancagua	05/09/2018	05/09/2023

D.E.	FECHA DE DECRETO	FECHA SUSCRIPCIÓN	NOMBRE DEL CONVENIO	PARTES QUE LO SUSCRIBEN	MONTO
4784	26/12/2017		1er Convenio - Construcción Losa de Juegos Doña Mabel, Rancagua - Construcción Sede Villa Parque María Luisa, Comuna de Rancagua.	Gobierno Regional de O'Higgins y la I. Municipalidad de Rancagua	1. \$ 2.479.000.- \$ 8.861.000.-
			2do Convenio - Mejoramiento Espacios Públicos Calle 1 y 2 de Octubre, Rancagua - Reposición Refugios Peatonales Avda. Recreo, Rancagua.		2. \$87.858.000.- \$ 5.430.000.-
			3do Convenio - Mejoramiento Multicancha Junta de Vecinos Rancagua Norte, Rancagua - Ampliación Sede Social Agrupación Trabajadores Pasivos Y Tercera Edad El Teniente.		3. \$ 6.223.000.- \$ 1.441.000.-
			4to Convenio - Construcción Sede Social Villa Lourdes, Rancagua. - Construcción Sede Comunitaria Villa Triana, Rancagua.		4. \$ 5.041.000 \$ 45.702.000.
			5to Convenio - Construcción Sedes Comunitarias San Nicolás y Galilea C, Rancagua. - Construcción Sede Comunitaria Villa Cardenal Raúl Silva H., Rancagua.		5. \$ 1.134.000.- \$ 59.053.000
24	03/01/2018		Convenio Relleno Sanitario Colihues-La Yesca	Municipalidad de Chimbarongo y la I. Municipalidad de Rancagua	Según tabla de Ingreso por tonelada
214	17/01/2018	02/12/2017	Convenio de Transferencia De Recursos Del Subsistema de Seguridad Y Oportunidades, "1 Año Modelo de Intervención Para Usuarios De 65 Años y Más Edad".	Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social de la Región O'Higgins y la I. Municipalidad de Rancagua.	\$ 15.176.608.-
348	29/01/2018	29/12/2017	Convenio De Transferencia De Fondos Y Ejecución Servicio Nacional de La Mujer y la Equidad de Género	Dirección Regional del Libertador General Bernardo O'Higgins y la I. Municipalidad de Rancagua	\$ 18.064.000.-

354	29/01/2018	11/01/2018	Convenio de Colaboración Técnica Y Financiera Para la Implementación del Programa "Senda Previene en La Comunidad".	Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol y la I. Municipalidad de Rancagua.	\$ 17.227.176.-
356	29/01/2018	04/12/2017	Convenio de Colaboración Técnica Y Financiera Para la Implementación del Programa De Prevención Selectiva Y Indicada "Actuar A Tiempo".	Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol y la I. Municipalidad de Rancagua	\$ 40.894.880.-
423	01/02/2018	15/01/2018	Convenio de Colaboración con transferencia de recursos Programa Fortalecimiento OMIL	Servicio Nacional de Capacitación y Empleo y la I. Municipalidad De Rancagua	\$23.000.000-
474	05/02/2018	20/12/2017	Convenio de Transferencia Financiera para la ejecución del programa de Atención Integral Familiar – 24 horas, Código 24 HR18-PAIF -2018	Ministerio del Interior y Seguridad Pública y la I. Municipalidad de Rancagua	\$142.786.786.-
506	06/02/2018	18/01/2018	Programa de asesoramiento jurídico y social	Corporación de Asistencia Judicial I. Municipalidad de Rancagua.	\$ 1.500.000.-
516	06/02/2018	29/12/2017	Convenio de continuidad, Transferencia de fondos Área Mujer y Trabajo SERNAMEG Programa 4 a 7	Dirección Regional del Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género y la I. Municipalidad De Rancagua	\$ 26.180.740.-
532	8/02/2018	05/12/2017	Convenio de Transferencia Financiera Programa de Prevención del Delito	Ministerio del Interior y Seguridad Pública y la I. Municipalidad De Rancagua	\$ 14.211.599.-
560	07/02/2018	1/12/2017	Subsistemas de Seguridades y oportunidades Continuidad de la Implementación del Modelo de Intervención para Usuarios de 65 años y más edad Programa de Apoyo Integral al Adulto Mayor	Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social de la Región De O'Higgins y la I. Municipalidad De Rancagua	\$ 16.004.055.-
612	13/02/2018	17/01/2018	Reasignación Anual de Recursos Programa PRODESAL	Instituto de Desarrollo Agropecuario	\$40.794.312
614	13/02/2018	17/01/2018	Proyecto de Mantenimiento de Áreas Verdes y Producción de Plantas en Vivero Municipal	Corporación Nacional Forestal y la I. Municipalidad De Rancagua	-0-
632	13/02/2018	24/11/2018	Convenio de Colaboración y Conectividad al Registro de Información Social	Ministerio de Desarrollo Social y la I. Municipalidad de Rancagua	-0-
738	23/02/2018	29/12/2017	Convenio de continuidad transferencia de recursos y ejecución programa Centro de la Mujer	Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género del Libertador Bernardo O'Higgins y la I. Municipalidad de Rancagua	\$63.525.938

1002	14/03/2018	08/03/2018	Protocolo de Cooperación y Coordinación de Trabajos de Poda y Tala de Árboles en la Comuna de Rancagua.	I. Municipalidad de Rancagua Compañía General de Electricidad	No aplica
1204	26/03/2018		Programa Pavimentación Participativa.	Serviu Región de O'Higgins I. Municipalidad de Rancagua	\$153.650.000
1246	28/03/2018	28/03/2018	Convenio de Cooperación, Colaboración y Ayuda Mutua.	I. Municipalidad de Rancagua Clínica Isamédica	No aplica
1002	14/03/2018	08/03/2018	Protocolo de Cooperación y Coordinación de Trabajos de Poda y Tala de Árboles en la Comuna de Rancagua.	I. Municipalidad de Rancagua Compañía General de Electricidad	No aplica
1204	26/03/2018		Programa Pavimentación Participativa	Serviu Región de O'Higgins I. Municipalidad de Rancagua	\$153.650.000
1475	12/04/2018	26/03/2018	Convenio de traspaso de recursos municipio Organizador del Campeonato de Cueca Adulto Mayor 2018	I. Municipalidad de Rancagua I. Municipalidad de Olivar	\$100.000.-
1514	16/04/2018	16/03/2018	Convenio de Colaboración Institucional de apoyo al Sistema de Ingreso de Datos de Facturas de Vehículos Motorizados.	Servicio Registro Civil I. Municipalidad De Rancagua	No aplica
1631	24/04/2018	22/11/2018	Acuerdo de Cooperación e Integración.	Superintendencia de Electricidad y Combustible y la I. Municipalidad de Rancagua	No aplica
1651	24/04/2018	05/04/2018	Convenio de Colaboración.	I. Municipalidad de Rancagua I. Municipalidad de Codegua	No aplica
1968	16/05/2018	11/05/2018	Convenio de traspaso de recursos municipio Organizador del Campeonato de Cueca Adulto Mayor 2018.	I. Municipalidad de Rancagua I. Municipalidad de Peumo	\$150.000.-
2011	22/05/2018	19/04/2018	Convenio de Cooperación Programa de Regeneración de Conjuntos habitacionales Baltazar Castro.	Secretaría Regional ministerial de Vivienda Y Urbanismo Región Del Libertador Bernardo O'Higgins y la I. Municipalidad de Rancagua	No aplica
2650	17/07/2018	01/09/2018	Convenio de transferencia financiera para la ejecución del Plan Comunal de Seguridad Pública año 2017.	Ministerio del Interior y Seguridad Pública I. Municipalidad de Rancagua	\$50.000.000
2651	17/07/2018	18/06/2018	Convenio de Subvención de Iniciativa Deportiva	Gobierno Regional del Libertador Bernardo O'Higgins y la I. Municipalidad de Rancagua	\$4.998.592.
2706	19/07/2018	15/06/2018	Convenio de subvención de Actividades del FNDR cultura y deportes	Gobierno Regional del Libertador Bernardo O'Higgins y la I. Municipalidad De Rancagua	\$4.083.287

3185	27/08/2019	25/07/2018	Modifica Convenio de Implementación Fases I, II y III Programa Recuperación de Barrios, Barrio Costa del Sol.	Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanización Región del Libertador Bernardo O'Higgins y la I. Municipalidad de Rancagua	\$50.000.000
3188	27/08/2019	25/07/2018	Modifica Convenio de Implementación Fases I, II y III Programa Recuperación de Barrios, Barrio Santa.	Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanización Región Del Libertador Bernardo O'Higgins y la I. Municipalidad De Rancagua	\$4.998.592.
3270	03/09/2018	23/07/2018	Modificación de convenio de continuidad, transferencia y ejecución	Servicio De La Mujer Y La Equidad De Género E Ilustre Municipalidad De Rancagua	\$63.525.938.
3278	03/09/2018	14/08/208	Convenio de cooperación programa de arborización	La Corporación Nacional Forestal y la Ilustre Municipalidad de Rancagua	Ejemplares arbóreos, asistencia técnica y medios materiales
3306	05/09/2018	04/09/2018	Convenio de pago reintegro de sumas correspondiente a subvenciones otorgadas y no rendidas y/o rendidas y objetadas período 2016.	Corporación del Deporte y la Ilustre Municipalidad de Rancagua	No aplica
3310	05/09/2018	26/07/2018	Modificación de convenios de ejecución y transferencia Barrio Costa del Sol proyecto "Borde Sur Avenida el Sol" y "Mejoramiento Área Verde"	Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo Región del Libertador Bernardo O'Higgins y la I. Municipalidad de Rancagua	Devolución \$69.684 y asignación de \$3.778.071.-
3337	08/09/2018	26/02/2018	Convenio de colaboración y transferencia de recursos	Dirección Regional de la Región de Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas y la I. Municipalidad de Rancagua.	\$7.440.-educación básica y media y \$10.531 educación superior
3451	12/09/2018	05/12/2017	Convenio de transferencia financiera	Subsecretaría de Prevención del Delito Ministerio Del Interior y Seguridad Pública y la I. Municipalidad de Rancagua	\$14.211.559.
2448	12/09/2018	11/07/2018	Convenio de Asistencia Técnica para Programas Habitacionales	Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo y la Ilustre Municipalidad de Rancagua	No aplica
3449	12/09/2018	10/01/2018	Convenio de Transferencia de Recursos para la ejecución del Programa "Plan Comunal de Seguridad Pública año 2018"	Subsecretaría de Prevención del Delito y la Municipalidad de Rancagua	\$10.267.722

**RANCAGUA**  
CIUDAD CAPITAL

PASE INTERNO : N°48/2019.  
ID-DOC N° 286789 - 271421  
RANCAGUA, 11 de febrero de 2019.

DE : HIPOLITO CASTRO VALDIVIA  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

A : SR. ANDRES CÁCERES ALARCON  
DIRECTOR DE SECPLAC (S)

1. En respuesta a vuestro Pase Interno N°18, relacionado a información para la cuenta pública año 2018, adjunto se envía a usted los siguientes informes:

- Formulario N°1, Situación Financiera de Programas al 31/12/2018.
- Formulario N°2, Situación Financiera de Programas al 31/12/2018.
- Análisis de Disponibilidad al 31/12/2018
- Estado de Situación Financiera al 31/12/2018.
- Determinación Saldo Inicial de Caja año 2019.
- Balance de Ejecución Presupuestaria año 2018.

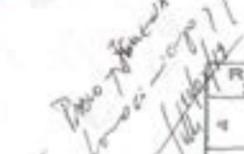
2. Lo anterior, para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente,

  
HIPOLITO CASTRO VALDIVIA  
DIRECTOR  
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



HCWOqm  
c.c.:  
• Archivo.



RECIBIDO  
SECPLAC  
11 FEB 2019  
271421

CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA  
DIVISION DE MUNICIPALIDADES  
OFICINA TECNICA

FORMULARIO N° 1

SITUACION FINANCIERA DE PROGRAMAS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

MUNICIPALIDAD DE : RANCAGUA

MOVIMIENTOS DE FONDOS

A.- MOVIMIENTO DE FONDOS

1 Saldo Inicial de Caja	389.261.840
2 Ingresos Percibidos del periodo	53.480.574.941
3 Gastos pagados del Periodo	53.182.680.684
Sub - Total (1)	886.156.097

B.- OBLIGACIONES

a) Cuentas por pagar presupuestarias

4 Deudas con el Senama	-
5 Deuda con el Fondo Común Municipal	-
6 Deuda por transferencias Servicios Incorporados	-
7 Deuda por contratación de servicios	-
8 Deuda por cumplimiento de sentencias ejecutorias	-
9 Deuda por Asignación de Perfeccionamiento Docente	-
10 Otras Deudas por pagar presupuestarias	472.199.441
11 Deudas por retenciones personal de Serv. Traspasados	-
12 Otras Deudas de Servicios Traspasados	-
Sub - Total (2)	472.199.441

C.- OPERACIONES DEVENGADAS SIN REGISTRAR

17 Deudas con el Senama	-
18 Deuda con el Fondo Común Municipal	-
19 Deuda por transferencias Servicios Incorporados	-
20 Deuda por contratación de servicios	786.819.280
21 Deuda por cumplimiento de sentencias ejecutorias	-
22 Deuda por Asignación de Perfeccionamiento Docente	-
23 Otras Deudas de operaciones	-
24 Retenciones de Impuestos	-
25 Retenciones al personal de Prevision, Salud y Otras	-
26 Otras Obligaciones	-
Sub - Total (3)	786.819.280

SITUACION FINANCIERA PRESUPUESTO \$ (572.882.624)

SITUACION FINANCIERA PROGRAMAS \$ 1.346.822.980

SITUACION FINANCIERA GLOBAL \$ 773.940.356



CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA  
DIVISION DE MUNICIPALIDADES  
OFICINA TECNICA

FORMULARIO N° 2

SITUACION FINANCIERA DE PROGRAMAS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

MUNICIPALIDAD DE : RANCAGUA

PROGRAMA : RESUMEN GENERAL

A.- MOVIMIENTO DE FONDOS

1 Saldo Inicial de Caja	1.858.860.403
2 Ingresos Percibidos del periodo	19.832.712.144
3 Gastos pagados del Periodo	20.344.749.567
Sub - Total (1)	1.346.822.980

B.- OBLIGACIONES

4 Retenciones de Impuestos	
5 Retenciones Inst. de Prev. y Salud	
6 Otras Retenciones y Descuentos a Trabajadores	
7 Otras Deudas	
Sub - Total (2)	-

SITUACION FINANCIERA (Subtotales (1) - (2)) \$ 1.346.822.980

HIPOLITO CASTRO VALDIVIA  
DIRECTOR  
ADMINISTRACION Y FINANZAS

MARGARITA QUINTANILLA SALAS  
JEFA DEPTO. CONTABILIDAD Y PPTO.

VICTOR SALAS SUÁREZ  
DIRECTOR DE CONTROL

V°B° CONTABILIDAD

## RESUMEN FORMULARIO N°2 – PROGRAMAS

RESUMEN FORMULARIO N° 2 - PROGRAMAS

		INICIAL	CREDITOS	DEBITOS	SUB-TOTAL
1	114.03	\$ (10.673.645)	\$ 22.767.742	\$ 23.400.547	\$ (11.306.450)
2	114.04	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
3	114.05	\$ -	\$ 4.796.246.608	\$ 4.796.246.608	\$ -
4	114.06	\$ (141.857.474)	\$ 58.075.382	\$ 76.290.554	\$ (160.072.646)
5	116.01	\$ (30.520.145)	\$ 1.410.113	\$ 1.922.451	\$ (31.032.483)
6	116.02	\$ (51.339.542)	\$ 51.339.542	\$ -	\$ -
7	214.04	\$ 1.900.000	\$ -	\$ -	\$ 1.900.000
8	214.05	\$ 1.388.526.771	\$ 11.959.383.164	\$ 12.490.442.012	\$ 857.467.923
9	214.09	\$ 342.936.169	\$ 406.303.226	\$ 350.485.704	\$ 398.756.691
10	214.10	\$ 126.169.441	\$ 1.198.575.112	\$ 1.197.973.789	\$ 126.760.764
11	214.11	\$ 53.431.729	\$ 465.769.058	\$ 463.963.852	\$ 55.236.935
12	214.12	\$ -	\$ 694.936.610	\$ 694.936.610	\$ -
13	214.13	\$ -	\$ 21.535.912	\$ 21.535.912	\$ -
14	216.01	\$ 180.294.099	\$ 156.369.675	\$ 227.551.528	\$ 109.112.246
<b>TOTALES</b>		<b>\$ 1.858.869.403</b>	<b>\$ 19.832.712.144</b>	<b>\$ 20.344.749.567</b>	<b>\$ 1.346.822.980</b>



## ANÁLISIS CUENTA DE DISPONIBILIDADES

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

### ANALISIS CUENTA DE DISPONIBILIDADES

AL 31 de Diciembre del 2018

A- Saldo en cuenta Disponibilidad según Informe Agregado de Variaciones de la Gestión Financiera al 31-12-2018	\$	2.032.979.077
B- Saldo disponibles en cuentas corrientes bancarias según registros de banco y de acuerdo a conciliaciones bancarias.		
Cta. Cte N° Denominación	Monto \$	
56109474 Fondos Propios	557.794.873	
56109504 Relleno Sanitario	44.033.402	
56109491 Fondo de Administración	716.102.955	
56109571 Plan Comunal Seguridad Pública	264.281.421	
56109580 Programa Protección Social Habitabilidad	311.241.277	
56109482 Remuneraciones	10.766.484	
3303134 Programas y Proyectos Comun	-	
Fondos Mutuos	-	
Total Disponible en Cuentas Corrientes	1.904.220.412	
C-Saldo en Caja según registro y acta de arqueo	128.758.665	
Fondos por enterar fondo común	-	
Sumas Iguales	2.032.979.077	2.032.979.077

Fecha: 05 de Febrero 2019.



Margarta Quintanilla Salas  
Jefa Depto Contabilidad y Ppto.



Hipólito Castro Valdivia  
Director de Administración y Finanzas

1. MUNICIPALIDAD DE RANCAGUA  
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31-12-2018

ACTIVOS		PASIVOS	
AÑO 2018		AÑO 2018	
Miles de pesos		Miles de pesos	
<b>3 FONDOS</b>		<b>4 DEUDA</b>	
<b>31 DISPONIBILIDADES</b>		<b>41 DEUDA CORRIENTE</b>	
1101 Depósitos en Moneda Nacional		411 Cuentas por Pagar	
1102 Caja	126.750	4113 Cuentas por Pagar de Otro Personal	472.799
1103 Bancos del Sistema Financiero	1.881.912	4114 Acreedores	4.058
1108 Fondos por Entinar al Fdo. Común Mut.	42.338		
<b>34 BIENES</b>		<b>214 Cuentas Complementarias</b>	
<b>141 BIENES FINANCIEROS</b>		21404 Cuentas Recibidas	1.900
1411 Ctas por Cobrar de Ingresos Fiscales	4.743.108	21405 Administración de Fondos	807.408
1412 Deudores	1.807.839	21410 Retenciones Previsionales	126.781
1413 Deudores Por Rendidos de Cuentas	3.463.474	21411 Retenciones Tributarias	83.237
1414 Créditos a contratistas		21412 Retenciones Voluntarias	
1415 Deudores de Deudas Previsionales	19.832.713	21413 Retenciones Judiciales y Similares	
4408 Préstamos Suces Privados			
4409 Préstamos Hipotecarios		<b>21420 Otras Obligaciones Financieras</b>	388.707
<b>114 Cuentas Complementarias</b>		21421 Documentos Calificados	188.112
11403 Arreglos a Fondo Judicial	11.307		
11404 Garantías Otorgadas		<b>221 Fondos de Termino</b>	
11408 Otras Deudas Financieras	188.871	22102 Fondos de Termino	33.442
116 Cuentas Complementarias		22103 I.V.A. Debito	488
14001 Documentos Previsionales	31.032	22104 Oblig. Con el FCM por antigüedad jubilatoria	14.214
<b>44 BIENES DE USO</b>		22107 Oblig. Agente al Fdo. Común Mut.	210.524
441 Bienes de Uso Degradables		22108 Obligaciones con Reg. De Mutas del Tránsito	6.428
44101 Edificaciones	7.252.941	22109 Oblig. Varos Por Fines Mutuo Otorg. Mut.	58.833
44102 Maquinarias	43.114	22110 Oblig. Varos Por Fines Mutuo Otorg. Mut.	2.894
44103 Instalaciones	188.817	<b>23 OTROS PASIVOS</b>	
44104 Maquinaria de Oficina, Eq. E Inform. Tec.	184.124	23102 Ejercicios Anteriores	
44105 Vehículos Terrestres	1.087.148	<b>81 PATRIMONIO</b>	
44106 Muebles y Enseres	418.130	116 Cuentas Complementarias	
44107 Mobiliarios	7.184	11602 Distribución de Recursos Disponibles	
44108 Equipos Computacionales y Periféricos	463.207		
44109 Obras de Infraestructura		<b>311 Patrimonio Estatal</b>	
44110 Equipos Computacionales y Periféricos		31101 Patrimonio Institucional	9.426.601
44001 Depreciación Acumulada Edificaciones	27.173.890	31102 Patrimonio Acumulado	22.699.614
44002 Depreciación Acumulada De Maquinarias y Equipos para la Producción	26.483	31103 Resultado del Ejercicio	3.283.582
44003 Depreciación Acumulada Instalaciones	28.813		
44004 Depreciación Acumulada Maquinarias y Equipos de Oficina	119.876		
44005 Depreciación Acumulada Vehículos	2571.438		
44006 Depreciación Acumulada Muebles y Enseres	225.450		
44007 Depreciación Acumulada Mobiliarios	21.134		
44008 Depreciación Acumulada Equipos Computacionales	488.414		
<b>14 Bienes de Uso no Degradables</b>			
14001 Terrenos	3.937.498		
<b>140 Bienes de Uso por Incorporar</b>			
14001 Obras en Construcción	884		
14002 Adquisición de Bienes en Tránsito			
<b>18 OTROS ACTIVOS</b>			
181 Bienes Intangibles			
18105 Prop. Intelectuales para la Venta			
18102 Sistemas Computacionales	94.513		
18101 Software Básicos	625.284		
18102 Programas	26.883.189		
18109 Appl. A. Control Presupuestario	28.440.754		

Total: 37.324.400

TOTAL: 37.324.400

Eduardo Soto Romero  
Alcalde de Rancagua

Rogelio Castro Valdivia  
Director de Administración y Finanzas



DETERMINACIÓN BALDO INICIAL CAJA AÑO 2018

Disponibilidad de Moneda Nacional		
611.05.06	Mutuo Finca	4.874.388
611.05.08	Finca Mutuo	11.165.365
611.05.28	Finca Mutuo	3.544.968
611.05.32	Finca Mutuo - Mutuo	62.381.126
611.05.38	Mutuo	9.488.184
611.05.40.000	Transferencia	32.800.118
611.05.01	Fondos Generales RCU	507.794.871
611.05.02	Remuneraciones Personal RCU	81.700.484
611.05.03	Fondos en Administración RCU	716.132.955
611.05.04	Tratamiento Reserva Solida RCU	44.335.482
611.05.11	Por Comunal Depend. Publica	264.282.421
611.05.18	Programa de Promoción Social (Rendimiento) RCU	311.341.717
611.05.21	Por Fdo. Cuenta FCM	442.328.811
611.05.22	Por Fdo. Cuenta FCM	38.898.548
611.05.23	Por Fdo. Cuenta FCM	2.813.255
<b>Anticipos a Termino</b>		<b>275.279.694</b>
134.20.01	Fondo Fdo. a Termino	1.533.813
134.20.02	Servicios por Anticipos	8.709.611
134.20	Otras Deudas Financieras	100.027.848
<b>Retención Patrimonial de Fondos</b>		<b>34.813.483</b>
134.21	Documentos Previsionales	21.032.483
134.22	Retención Patrimonial de Fondos	-
<b>Saldo Acreditado</b>		<b>280.939.441</b>
214.04	Garantías Bancarias	1.930.000
214.10	Retenciones Previsionales	126.781.544
214.11	Retenciones Tributarias	83.237.000
214.12	Retenciones Voluntarias	-
214.21	Cheques Calificados	188.112.240
<b>Administración de Fondos</b>		<b>887.487.422</b>
214.20.01	Adm. Fondo Costo Operativo	25.829.114
214.20.02	Adm. Fondo Consumo Termino	2.628.811
214.20.03	Adm. Fondo Mantenimiento	130.752.488
214.20.04	Adm. Fondo Corporación Municipal	-
214.20.05	Adm. Fondo Subsidio Agua Potable	73.683.024
214.20.06	Adm. Fondo Fijos	149.052
214.20.07	Adm. Fondo Asesoría	28.299.254
214.20.10	Adm. Fondo Asesoría Mús. Música Terrestre	-
214.20.11	Adm. Fondo Consumo Prebital	807.812
214.20.12	Adm. Fondo Más Copias	3.683.882
214.20.13	Adm. Fondo Juegos	6
214.20.14	Adm. Fondo Otro	2.881.028
214.20.15	Adm. Fondo Programa de A. Integral del Adulto Mayor	39.134.555
214.20.16	Adm. Fondo Programa Cultura Infantil	250.432.016
214.20.17	Adm. Fondo Juegos Juvs	-
214.20.18	Adm. Fondo Prom. Empleo Juvenil Semestre Comunal	12.172.148
214.20.19	Adm. Fondo Magisterio Social de Hogares	8.439.754
214.20.20	Adm. Fondo Eje Consumo Mús.	7.838.807
214.20.21	Adm. Fondo Programa Agua y Campesinos	26.455.000
214.20.22	Adm. Fondo Programa FAL 2018	17.021.710
214.20.23	Adm. Fondo Habilidad. Empleo Público Interiores	30.933.505
214.20.24	Adm. Fondo Programa Municipal	8.114
214.20.25	Adm. Fondo Organización VIOGEM 2018	2.184.244
214.20.26	Adm. Fondo Ejercicios Virtuales 2018	88.990.788
214.20.27	Adm. Fondo Mejoramiento Urbán	77.388.825
214.20.28	Adm. Fondo Red Local de Apoyo y Cuidado	156.881.483
214.20.29	Adm. Fondo Subsidio Agua Potable Rural	-
214.20.30	Adm. Fondo Fortalecimiento Dist.	26.480
214.20.31	Adm. Fondo Fortalecimiento Municipal CRUC 2018	17.494.481
214.20.32	Adm. Fondo de Inter. de A. al Des. Empleo	12.014.007
214.20.33	Adm. Fondo Subsidio	-
214.20.34	Adm. Fondo Varos	-
<b>Otras Obligaciones Financieras</b>		<b>388.714.891</b>
214.20.35	Aporte Talares	-
214.20.36	Accidentes	7.742.217
214.20.37	Fondos de Termino FCM	8.897.484
214.20.38	Remesas Operativas a Contratistas	275.052.287
214.20.39	Transferencia Mutuo	1.612.277
214.20.40	Por el Reporte de uso en Termino	11.450.710
214.20.41	Compensación de FCM por Termino provisionales	11.800.840
214.20.42	Diferencia FCM Otras Comunas	20.888.000
214.20.43	Transferencia de Caja	7.380.480
214.20.44	Mutuo Soc. de Inj. a Organización Localista	286.000
214.20.45	Compensación Previsional por Retiro	5.937.290
214.20.46	Proyecto Cultura Terrestre	9.884.811
214.20.47	FCM Tránsito Mús.	120.000
214.20.48	Mutuo Finca	-



**SISTEMA DE CONTABILIDAD GENERAL DE LA NACION**  
**BALANCE DE COMPROBACION Y SALDOS**  
**PERIODO : 1 ENERO AL 31 DICIEMBRE DE 2018**

ENTIDAD I. MUNICIPALIDAD DE RANCAGUA

**USO EXCLUSIVO CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA**

DOCUMENTO CONTABLE N° :  
 FECHA DE PROCESO :  
 PERIODO CONTABLE :

TIPO DE INFORME :  
 MONEDA DE REGISTRO :  
 CODIGO INSTITUCION :

214.09.58	Multas Escobar Escobar	\$	68.857
214.09.39	FMOR Gastos Adm. Reparación Iglesia Divina Providencia	\$	1.200.000
214.09.45	Garantías Geminio Ingeniería y Construcción	\$	17.747.256
214.09.46	Ingresos Por Cobranzas Judicial	\$	156.197
214.09.54	Multas Puestos	\$	-
214.09.56	Boletas de Garantías Hechas efectivas	\$	5.123.181
214.09.57	Duplicado Placa	\$	12.476
214.09.58	Multa Sociedad ICD	\$	10.127.358
214.09.59	Duplicidad pago Internet	\$	147.771
214.09.60	Multas REDCO Spa	\$	110.302
214.09.99	Otras Obligaciones Financieras	\$	76.342.595
<b>Saldo Inicial de Caja Determinado</b>			<b>\$ 886.156.097</b>

  
 Margarita Quintanilla Salas  
 Jefa Departamento  
 Contabilidad y Presupuesto

Rancagua, 05 de Febrero 2019



Codigo	CUENTA Denominación	SALDOS INICIALES		MOVIMIENT. DEL PERIODO		SALDOS FINALES	
		Deudor	Acreedor	Debitos	Creditos	Deudor	Acreedor
<b>Activo</b>							
11101	Caja	53.984.486	0	30.137.450.614	30.062.676.435	128.758.665	0
11103	Banco del Sistema Financiero	2.129.613.033	0	78.779.605.704	79.047.306.896	1.861.911.841	0
11108	Fondo por Enterar al Fondo Común Municipal	63.524.724	0	4.972.128.217	4.993.344.370	42.308.571	0
11403	Anticipos a Rendir Cuenta	10.673.645	0	23.400.347	22.767.742	11.306.450	0
11405	Aplicación de Fondos en Administración	0	0	4.796.246.608	4.796.246.608	0	0
11408	Otros Deudores Financieros	141.857.474	0	76.290.554	58.075.382	160.072.646	0
11503	C x C Tributos sobre el uso de bienes y la realiza	0	0	25.132.425.842	22.558.406.074	2.574.019.768	0
11505	C x C Transferencias Corrientes	0	0	16.047.876.249	16.047.876.249	0	0
11506	C x C Rentas de la Propiedad	0	0	37.244.958	37.244.958	0	0
11507	C x C Ingresos de Operación	0	0	13.932.202	13.932.202	0	0
11508	C x C Otros Ingresos Corrientes	0	0	13.831.938.505	13.796.373.843	125.564.662	0
11510	C x C Venta de Activos No Financieros	0	0	4.803.000	4.803.000	0	0
11512	C x C Recuperación de Préstamos	0	0	2.766.660.317	723.136.281	2.043.524.036	0
11513	C x C Transferencias para Gastos de Capital	0	0	388.802.334	388.802.334	0	0
11601	Documentos Protestados	30.520.145	0	1.922.451	1.410.113	31.032.483	0
11602	Detrimiento en Recursos Disponibles	51.339.542	0	0	51.339.542	0	0
12101	Deudores	911.324.796	0	96.633.589	919.045	1.007.059.340	0
1210601	Deudores por Transferencias Corrientes al Sector Privado	2.801.082.475	0	3.233.011.304	3.630.619.497	3.403.474.282	0
12192	Cuentas por Cobrar de Ingresos Presupuestarios	4.220.901.938	0	0	4.220.901.938	0	0
12401	Deudores de Dudosa Recuperación	18.042.226.600	0	2.264.630.857	374.124.091	19.932.733.566	0
14101	Edificaciones	7.054.516.721	0	197.526.469	0	7.252.043.190	0
14102	Maquinarias y Equipos para la Producción	30.120.548	0	12.993.080	0	43.113.628	0
14103	Instalaciones	102.934.698	0	2.882.172	0	105.816.870	0
14104	Máquinas y Equipos de Oficina	155.240.902	0	8.882.817	0	164.123.719	0
14105	Vehículos	1.067.264.178	0	29.883.397	0	1.097.147.575	0
14106	Muebles y Enseres	385.370.608	0	32.729.824	0	418.100.432	0
14107	Herramientas	6.988.613	0	195.682	0	7.184.295	0
14108	Equipos Computacionales y Periféricos	431.343.326	0	33.913.374	0	465.256.700	0

SISTEMA DE CONTABILIDAD GENERAL DE LA NACION  
BALANCE DE COMPROBACION Y SALDOS  
PERIODO : 1 ENERO AL 31 DICIEMBRE DE 2018

ENTIDAD I. MUNICIPALIDAD DE RANCAGUA

USO EXCLUSIVO CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA

DOCUMENTO CONTABLE N° :  
FECHA DE PROCESO :  
PERIODO CONTABLE :

TIPO DE INFORME :  
MONEDA DE REGISTRO :  
CODIGO INSTITUCION :

Codigo	CUENTA Denominación	SALDOS INICIALES		MOVIMIENT. DEL PERIODO		SALDOS FINALES	
		Deudor	Acreedor	Debitos	Creditos	Deudor	Acreedor
	<b>Activo</b>						
11101	Caja	53.984.486	0	30.137.450.614	30.062.676.435	128.758.663	0
11103	Banco del Sistema Financiero	2.129.613.033	0	78.779.603.704	79.047.306.896	1.861.911.841	0
11108	Fondo por Enterar al Fondo Común Municipal	63.524.724	0	4.972.128.217	4.993.344.370	42.308.571	0
11403	Anticipos a Rendir Cuenta	10.673.645	0	23.400.547	22.707.742	11.306.430	0
11405	Aplicación de Fondos en Administración	0	0	4.796.246.608	4.796.246.608	0	0
11408	Otros Deudores Financieros	141.837.474	0	76.290.554	58.075.382	160.072.646	0
11503	C x C Tributos sobre el uso de bienes y la realiza	0	0	25.132.425.842	22.558.406.074	2.574.019.768	0
11505	C x C Transferencias Corrientes	0	0	16.047.876.249	16.047.876.249	0	0
11506	C x C Rentas de la Propiedad	0	0	37.244.958	37.244.958	0	0
11507	C x C Ingresos de Operación	0	0	13.932.202	13.932.202	0	0
11508	C x C Otros Ingresos Corrientes	0	0	13.831.938.365	13.706.373.843	125.564.662	0
11510	C x C Venta de Activos No Financieros	0	0	4.803.000	4.803.000	0	0
11512	C x C Recuperación de Préstamos	0	0	2.796.660.337	723.136.288	2.043.524.036	0
11513	C x C Transferencias para Gastos de Capital	0	0	388.802.334	388.802.334	0	0
11601	Documentos Protestados	30.520.145	0	1.932.451	1.410.113	31.632.483	0
11602	Detrimiento en Recursos Disponibles	51.339.542	0	0	51.339.542	0	0
12101	Deudores	911.324.796	0	96.633.589	919.845	1.007.859.340	0
1210601	Deudores por Transferencias Corrientes al Sector Privado	3.801.082.475	0	3.233.011.304	3.630.619.497	3.403.474.282	0
12192	Cuentas por Cobrar de Ingresos Presupuestarios	4.220.901.938	0	0	4.220.901.938	0	0
12401	Deudores de Duda Recuperación	18.042.326.600	0	2.264.630.857	374.324.091	19.932.733.366	0
14101	Edificaciones	7.054.316.721	0	197.526.469	0	7.252.043.190	0
14102	Maquinarias y Equipos para la Producción	30.120.548	0	12.993.080	0	43.113.628	0
14103	Instalaciones	102.934.698	0	2.882.172	0	105.816.870	0
14104	Máquinas y Equipos de Oficina	155.240.902	0	8.882.817	0	164.123.719	0
14105	Vehículos	1.067.264.178	0	29.883.397	0	1.097.147.575	0
14106	Muebles y Enseres	385.370.608	0	32.729.824	0	418.100.432	0
14107	Herramientas	6.988.613	0	195.682	0	7.184.295	0
14108	Equipos Computacionales y Periféricos	431.343.326	0	33.913.374	0	465.256.700	0

SISTEMA DE CONTABILIDAD GENERAL DE LA NACION  
BALANCE DE COMPROBACION Y SALDOS  
PERIODO : 1 ENERO AL 31 DICIEMBRE DE 2018

ENTIDAD I. MUNICIPALIDAD DE RANCAGUA

USO EXCLUSIVO CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA

DOCUMENTO CONTABLE N° :  
FECHA DE PROCESO :  
PERIODO CONTABLE :

TIPO DE INFORME :  
MONEDA DE REGISTRO :  
CODIGO INSTITUCION :

Codigo	CUENTA Denominación	SALDOS INICIALES		MOVIMIENT. DEL PERIODO		SALDOS FINALES	
		Deudor	Acreedor	Debitos	Creditos	Deudor	Acreedor
21525	C x P Ingresos al Fisco	0	0	2.224.870	2.224.870	0	0
21526	C x P Otros Gastos Corrientes	0	0	52.495.766	52.508.090	0	12.324
21529	C x P Adquisición de Activos no Financieros	0	0	85.412.751	88.415.471	0	3.002.720
21531	C x P Iniciativas de Inversión	0	0	1.806.238.492	1.816.866.023	0	10.627.531
21533	C x P Transferencias de Capital	0	0	6.346.000	6.146.000	0	0
21534	C x P Servicio de la Deuda	0	0	1.913.823.854	1.913.823.854	0	0
21601	Documentos Caducados	0	180.294.099	227.551.528	156.369.675	0	109.112.246
22101	Acreedores	0	4.158.771	0	0	0	4.158.771
22102	Fondos de Terceros	0	32.382.543	16.467.398	17.528.339	0	33.443.484
22103	IVA - Débito Fiscal	0	165.734	2.224.870	2,224.472	0	165.336
22104	Obligaciones con el Fondo Común Municipal por Anticipos Obtenidos	0	14.214.358	0	0	0	14.214.358
22107	Obligaciones por Aportes al Fondo Común Municipal	0	375.424.121	5.006.170.905	5.001.271.129	0	370.524.345
22108	Obligaciones con Registro de Multas de Tránsito	0	10.808.622	21.753.916	20.573.170	0	9.627.876
22109	Obligaciones con Registro de Multas de Tránsito TAG	0	81.539.144	142.656.025	119.771.755	0	58.654.874
22110	Oblig. Varias por Recaudaciones de Multas de Otras Muni.	0	1.388.074	85.609.098	86.825.254	0	2.604.230
22192	Cuentas por Pagar de Gastos Presupuestarios	0	1.913.903.854	1,913.983.854	80.000	0	0
	<b>Patrimonio</b>						
31101	Patrimonio Institucional	0	8.586.189.223	0	240.413.209	0	8.826.602.522
31102	Resultados Acumulados	0	19.702.279.021	0	2,997.195.017	0	22.699.474.038
31103	Resultado del Ejercicio	0	2,378.921.405	2,378.921.405	0	0	0
	<b>Ingresos Patrimoniales</b>						
43101	Venta de Servicios	0	0	0	12,251.830	0	12,251.830
43201	Patentes y Tasas por Derechos	0	0	1,503,813,243	16,838,294,958	0	15,334,481,715
43203	Participación en Impuesto Territorial - Art. 37 DL. N° 3.063, de 1979	0	0	0	5,946,257,981	0	5,946,257,981
43301	Arriendo de Bienes de Uso	0	0	408,075	37,606,263	0	37,198,188
44101	Transferencias Corrientes del Sector Privado	0	0	0	330,000	0	330,000

SISTEMA DE CONTABILIDAD GENERAL DE LA NACION  
BALANCE DE COMPROBACION Y SALDOS  
PERIODO : 1 ENERO AL 31 DICIEMBRE DE 2018

ENTIDAD I. MUNICIPALIDAD DE RANCAGUA

USO EXCLUSIVO CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA							
DOCUMENTO CONTABLE N° :				TIPO DE INFORME :			
FECHA DE PROCESO :				MONEDA DE REGISTRO :			
PERIODO CONTABLE :				CODIGO INSTITUCION :			

Codigo	CUENTA Denominación	SALDOS INICIALES		MOVIMIENT. DEL PERIODO		SALDOS FINALES	
		Deudor	Acreedor	Debitos	Creditos	Deudor	Acreedor
44103	Transferencias Corrientes a Otras Entidades Públicas	0	0	0	16.047.546.249	0	16.047.546.249
44203	Transferencias de Capital de Otras Entidades Públicas	0	0	0	388.131.334	0	388.131.334
45399	Venta de Otros Bienes de Uso	0	0	0	4.803.000	0	4.803.000
46101	Recuperaciones y Reembolso por Licencias Médicas	0	0	175.386.921	433.481.050	0	258.094.129
46102	Multas y Sanciones Pecuniarias	0	0	18.110.743	1.405.129.813	0	1.387.019.070
46103	Participación del Fondo Común Municipal - Art. 38 DL N° 3.063, de 1979	0	0	0	11.481.049.360	0	11.481.049.360
46104	Otros Ingresos	0	0	7.486.365	309.909.189	0	302.422.824
46301	Actualización de Bienes	0	0	1.576	779.378.732	0	779.377.156
46367	Ajustes a los Ingresos Patrimoniales de Años Anteriores	0	0	162.081.538	0	162.081.538	0

Gastos Patrimoniales							
Codigo	CUENTA Denominación	Deudor	Acreedor	Debitos	Creditos	Deudor	Acreedor
52304	Otras Indemnizaciones	0	0	5.313.286	0	5.313.286	0
53101	Personal de Planta	0	0	5.262.190.495	378.726	5.261.811.769	0
53102	Personal a Contrata	0	0	1.473.512.229	0	1.473.512.229	0
53103	Otras Remuneraciones	0	0	1.926.177.943	4.898.864	1.921.279.079	0
53104	Otros Gastos en Personal	0	0	112.191.727	0	112.191.727	0
53201	Alimentos y Bebidas	0	0	55.728.035	0	55.728.035	0
53202	Textiles, Vestuario y Calzado	0	0	39.244.976	1.249.500	37.995.476	0
53203	Combustibles y Lubricantes	0	0	79.066.436	0	79.066.436	0
53204	Materiales de Uso o Consumo	0	0	322.171.179	642.128	321.529.051	0
53205	Servicios Básicos	0	0	3.724.295.143	0	3.724.295.143	0
53206	Mantenimiento y Reparaciones	0	0	62.212.858	0	62.212.858	0
53207	Publicidad y Difusión	0	0	116.656.147	197.246	116.458.901	0
53208	Servicios Generales	0	0	12.192.889.629	0	12.192.889.629	0
53209	Arrendos	0	0	252.418.080	4.773.150	247.644.930	0
53210	Servicios Financieros y de Seguros	0	0	45.092.507	0	45.092.507	0
53211	Servicios Técnicos y Profesionales	0	0	207.621.639	0	207.621.639	0
53212	Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	0	0	102.332.763	992.479	101.340.284	0
53214	Gastos Bienes Muebles	0	0	2.365.206	0	2.365.206	0
54101	Transferencias Corrientes al Sector Privado	0	0	18.795.968.635	99.312.094	18.696.656.541	0

SISTEMA DE CONTABILIDAD GENERAL DE LA NACION  
BALANCE DE COMPROBACION Y SALDOS  
PERIODO : 1 ENERO AL 31 DICIEMBRE DE 2018

ENTIDAD I. MUNICIPALIDAD DE RANCAGUA

USO EXCLUSIVO CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA							
DOCUMENTO CONTABLE N° :				TIPO DE INFORME :			
FECHA DE PROCESO :				MONEDA DE REGISTRO :			
PERIODO CONTABLE :				CODIGO INSTITUCION :			

Codigo	CUENTA Denominación	SALDOS INICIALES		MOVIMIENT. DEL PERIODO		SALDOS FINALES	
		Deudor	Acreedor	Debitos	Creditos	Deudor	Acreedor
54103	Transferencias Corrientes a Otras Entidades Públicas	0	0	309.876.680	0	309.876.680	0
54203	Transferencias de Capital a Otras Entidades Públicas	0	0	6.146.000	0	6.146.000	0
56101	Devoluciones	0	0	31.917.890	0	31.917.890	0
56103	Otros Gastos	0	0	2.178.775	2.178.775	0	0
56302	Actualización de Patrimonio	0	0	858.686.911	0	858.686.911	0
56321	Depreciación de Bienes de Uso	0	0	80.570.348	0	80.570.348	0
56367	Ajustes a los Gastos Patrimoniales de Años Anteriores	0	0	0	100.000.000	0	100.000.000
57101	Costos de Estudios Básicos	0	0	71.197.149	0	71.197.149	0
57102	Costos de Proyectos	0	0	1.856.544.983	146.623.763	1,709,919,220	0

Cuentas de Responsabilidades o							
Codigo	CUENTA Denominación	Deudor	Acreedor	Debitos	Creditos	Deudor	Acreedor
92301	Debe - Garantías Recibidas por Contratos de Construcción	6.369.930.255	0	6.060.180	728.083.389	5.647.907.046	0
92302	Haber - Responsabilidad por Garantías Recibidas por Contratos de Construcción	0	6.369.930.255	728.083.389	6.060.180	0	5.647.907.046
<b>Totales</b>		<b>74.168.029.427</b>	<b>74.168.029.427</b>	<b>313.974.495.700</b>	<b>313.974.495.700</b>	<b>125.365.612.480</b>	<b>125.365.612.480</b>

  
HIPOLITO CASTRO VALDIVIA  
DIRECTOR ADM. Y FINANZAS



  
EDUARDO SOTO ROMERO  
ALCALDE



## EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA AÑO 2018

En sesión ordinaria N° 43, de 12 de diciembre de 2017, el Concejo Municipal aprobó el proyecto del presupuesto 2018, por un monto de M\$57.876.463 lo que fue formalizado mediante decreto alcaldicio N° 4.820, de fecha 28 de diciembre de 2017.

## EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE INGRESOS

El Presupuesto Vigente Estimado de Ingresos para el segundo semestre año 2018 fue de M\$ 54.925.066, de los cuales al 31/12/18 se percibieron M\$ 53.480.574, cifra que porcentualmente significó alcanzar un avance del 97.37%.

La distribución de los ingresos percibidos se muestra en el cuadro siguiente del cual se desprende que los mayores recursos se captaron en los subtítulos, Tributos Sobre el Uso de Bienes y la Realización de Actividades con un 42,19%, Transferencias Corrientes 30% y Otros Ingresos Corrientes con un 25,63%

### DISTRIBUCIÓN DE LOS INGRESOS REALES PERCIBIDOS AÑO 2018

SUBTÍTULOS	PPTO. ESTIMADO M\$ (VIGENTE)	INGRESOS PERCIBIDOS	DISTRIBUCIÓN %
TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BS. Y LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES	23.053.131	22.558.406	42,19%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	16.048.489	16.047.876	30%
RENTAS DE LA PROPIEDAD	175.669	37.245	0,07%
INGRESOS DE OPERACIÓN	15.470	13.932	0,02%
OTROS INGRESOS CORRIENTES	14.061.778	13.706.374	25,63%
VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	20.000	4.803	0,00%
RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS	764.155	723.136	1,36%
TRANSFERENCIAS POR GASTOS DE CAPITAL	398.112	388.802	0,73%
SALDO INICIAL DE CAJA	388.262	0	0%
<b>TOTAL</b>	<b>54.925.066</b>	<b>53.480.574</b>	<b>100,00%</b>

Fuente de Información: Estado Presupuestario de Ingresos al 31/12/18.

El Subtítulo denominado, “Tributos Sobre el Uso de Bienes y la Realización de Actividades”, durante el segundo semestre del año 2018, reflejó un ingreso equivalente al 42,19%, respecto del total de los ingresos reales percibidos en el año, la composición de este subtítulo se muestra en el siguiente cuadro, donde el mayor porcentaje se refleja en los ítems Patentes y Tasas por Derechos (17.44%), Permisos y Licencias (15.31%) y la partida Participación en Impuesto Territorial (9,44%).

## DISTRIBUCIÓN DE LOS INGRESOS SUBTÍTULO

### “TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BIENES Y LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES” A FECHA 31/12/18

SUBTÍTULO “TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BS. Y LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES”	PPTO. ESTIMADO M\$ (VIGENTE)	INGRESOS PERCIBIDOS	DISTRIBUCIÓN %
PATENTES Y TASAS POR DERECHOS	9.773.530	9.326.119	17,44%
PERMISOS Y LICENCIAS	8.186.030	8.186.028	15,31%
PARTICIPACIÓN EN IMPUESTO TERRITORIAL (ART. 37 DL 3063)	5.093.571	5.046.259	9,44%
<b>TOTAL</b>	<b>23.053.131</b>	<b>22.558.406</b>	<b>42,19%</b>

Fuente de Información: Estado Presupuestario de Ingresos al 31/12/18.

El Subtítulo denominado, “Otros Ingresos Corrientes”, los ingresos reales percibidos alcanzaron un 25.63% con respecto al total percibido en el periodo. La composición del subtítulo se detalla en el cuadro siguiente, donde el mayor porcentaje se refleja en los ítems Participación Fondo Común municipal (21.47%), Multas y Sanciones Pecuniarias (3.17%) y Otros (0,58%).

## DISTRIBUCIÓN DE LOS INGRESOS SUBTÍTULO

“OTROS INGRESOS CORRIENTES” A FECHA 31/12/18

SUBTÍTULO “OTROS INGRESOS CORRIENTES”	PPTO. ESTIMADO M\$ (VIGENTE)	INGRESOS PERCIBIDOS	DISTRIBUCIÓN %
RECUPERAC. Y REEMB. POR LICENCIAS MÉDICAS	205.028	205.028	0,38%
MULTAS Y SANCIONES PECUNIARIAS	2.069.392	1.691.784	3,17%
PARTICIP. FONDO COM. MUNICIPAL. ART. 38 D.L. Nº 3.063, DE 1979	11.516.050	11.481.049	21,47%
FONDOS DE TERCEROS	38.095	19.409	0,03%
OTROS	233.213	309.104	0,58%
<b>TOTAL</b>	<b>13.389.043</b>	<b>6.314.204</b>	<b>25,63%</b>

Fuente de Información: Estado Presupuestario de Ingresos al 31/12/18.

El Subtítulo denominado, “Transferencias por Gastos de Capital”, por este concepto durante el segundo semestre del año 2018 se percibió una suma de M\$ 388.802 que representa un 0.73% de los ingresos percibidos en el periodo. La composición del subtítulo esta dado por los ingresos percibido en el periodo de los ítems Del Sector Privado M\$671 y del ítem De Otras Entidades Públicas por un monto de M\$388.131

En la siguiente tabla se detallan los recursos aportados por la Subsecretaría de Desarrollo Regional para los Programas de Mejoramiento Urbano, Equipamiento Comunal y Mejoramiento de Barrio.

## INGRESOS PERCIBIDOS POR APOORTE DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS CONCEPTO DE

TRANSFERENCIAS CORRIENTES POR GASTOS DE CAPITAL FECHA 31/12/18

PARTIDA DE INGRESOS	DENOMINACIÓN O NOMBRE DE PROYECTO	PPTO. VIGENTE 2015 M\$	ING. REALES PERC M\$
13.03.002.001.003	PMU Tradicional, Mej. Luminico Área Verde Pobl. Manuel Rodríguez	963	963
13.03.002.001.004	PMU Emergencia Mej. Multicancha Villa Don Mateo	25.857	25.856
13.03.002.001.005	PMU Emergencia recambio de Luminarias Sector Oriente	206.101	206.100
13.03.002.001.006	PMU Emergencia 2018 “Const. Multicancha Bosques de San Francisco”	41.780	41.779
13.03.002.001.007	PMU 2017 Emergencia Mej. Multicancha Villa Las Araucarias	52.628	52.628
13.03.002.001.008	PMU 2016 Emergencia Const. Losa de Juegos San Vicente de Paul	42.112	42.112
	<b>TOTAL</b>	<b>369.441</b>	<b>369.438</b>

## EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS.

El Presupuesto Inicial de Gastos para el segundo semestre del año 2018, ascendió a la suma de M\$ 57.876.463, por otra parte, el Presupuesto Vigente correspondió a M\$ 54.925.066, la Obligación Acumulada fue de M\$54.924.098 en relación a ello el Presupuesto Devengado durante el periodo, ascendió a la suma de M\$ 53.654.880, lo que en relación al Presupuesto vigente significa un nivel de gasto del 97,68%.

Respecto del monto efectivamente pagado a fecha 31/12/18 fue M\$ 53.182.680 en comparación al Presupuesto Obligado, éste alcanzó un porcentaje de cumplimiento del 96,83%.

Por otra parte, este municipio a fecha 31 de diciembre de 2018, presentó una Deuda Exigible de M\$472.199.

En el siguiente cuadro se muestra que los subtítulos con mayores obligaciones devengadas son: Transferencias Corrientes con un 44,39%, Bienes y Servicios de Consumo con un 32,03%, Gastos en personal con un 16,35%, e Iniciativas de Inversión con un 3,39%. Cabe hacer notar que durante el año 2018 se percibieron los recursos provenientes del gobierno central y que son destinados a la Corporación de Salud, debiendo ser ingresados al presupuesto municipal cifra que aumentó significativamente el presupuesto de la entidad edilicia.

## DISTRIBUCIÓN DE LOS GASTOS MUNICIPALES AÑO 2018

SUBTÍTULOS	PPTO. ESTIMADO M\$ (VIGENTE)	OBLIGACIONES DEVENGADAS	DISTRIBUCIÓN %
GASTOS EN PERSONAL	8.769.557	8.768.795	16,35%
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	17.515.996	17.185.986	32,03%
PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	5.314	5.313	0,01%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	23.871.001	23.814.803	44,39%
INTEGROS AL FISCO	2.225	2.224	0,00%
OTROS GASTOS CORRIENTES	52.510	52.508	0,10%
ADQUISIC. DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	98.670	88.415	0,16%
INICIATIVAS DE INVERSIÓN	2.689.814	1.816.867	3,39%
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	6.146	6.146	0,01%
SERVICIO DE LA DEUDA	1.913.833	1.913.823	3,56%
<b>TOTAL</b>	<b>54.925.066</b>	<b>53.654.880</b>	<b>100,00%</b>

### FUENTE DE INFORMACIÓN:

Estado Presupuestario de Gastos al 31/12/18

### BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO:

Es uno de los subtítulo que requiere de mayores recursos municipales, esta situación se explica porque dentro de él se incluye los ítems Servicios Básicos y Servicio Generales, que contiene los desembolsos que realiza el Municipio para la mantención y operación de la ciudad, como por ejemplo: consumo de alumbrado público, agua de riego para áreas verdes, servicios de extracción domiciliaria; tratamiento del relleno sanitario, mantención de jardines, mantención de alumbrado público, mantención de semáforos, mantención de señalización de tránsito y otros servicios comunitarios tales como mantención de canales, traslado de pasajeros, etc. Estas obligaciones significaron al Municipio durante el segundo semestre del año 2018 un gasto de M\$ 14.166.275 lo que representa el 26,40% de las Obligaciones Devengadas del presupuesto municipal.

## GASTOS DEVENGADOS AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD AÑO 2018

ÍTEM SERVICIOS A LA COMUNIDAD	PPTO. ESTIMADO M\$ (VIGENTE)	OBLIGACIONES DEVENGADAS	DISTRIBUCIÓN %
ALUMBRADO PÚBLICO COMUNAL	2.358.659	2.358.658	4,39%
AGUA ÁREAS VERDES	771.024	771.023	1,44%
SERVICIO DE EXTRACCIÓN DOMICILIARIA	4.063.584	4.063.583	7,58%
TRATAMIENTO RELLENO SANITARIO	799.442	799.441	1,49%
SERVICIOS DE MANTENCIÓN DE JARDINES	5.267.485	5.254.506	9,80%
SERVICIO DE MANTENCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO	505.853	395.881	0,74%
SERVICIO DE MANTENCIÓN DE SEMÁFOROS	220.500	201.369	0,37%
SERVICIO DE MANTENCIÓN SEÑALIZACIÓN DE TRÁNSITO	78.069	78.068	0,14%
OTROS SERVICIOS A LA COMUNIDAD	329.004	243.746	0,45%
<b>TOTAL</b>	<b>14.393.620</b>	<b>14.166.275</b>	<b>26,40%</b>

Fuente de Información: Estado Presupuestario de Gastos al 31/12/18

**TRANSFERENCIAS CORRIENTES:** Estas representaron un 44.39% del total de gastos devengados del periodo, entre éstas se encuentran las Transferencias al Sector Privado y las Transferencias al Sector Público.

Las Transferencias al Sector Privado representaron una ejecución del 34,62%, respecto del total de gastos devengados durante el segundo semestre año 2018. Entre las partidas con mayores recursos asignados en el periodo, se encuentran las partidas: Salud con la suma de M\$ 14.813.446 de los cuales M\$ 301.850 corresponde a la subvención anual otorgado por el Municipio a la Corporación de Salud municipal y la suma de los M\$ 14.511.596 son recursos provenientes del Fondo de Atención Primaria Ley N 19.378, Otras Transferencias al Sector Privado entre las cuales se destacan Subvención Corporación de Cultura y las Artes (M\$ 980.000); Corporación Municipal de Bibliotecas (M\$ 125.000); Corporación del Deporte de Rancagua (M\$ 1.046.729), Corporación Desarrollo e Innovación (M\$ 302.006), Asistencia Social a Personas Naturales (M\$ 150.788). En cuanto a la partida denominada Organizaciones Comunitarias durante el periodo se devengaron la suma de M\$ (249.684).

## GASTOS EN TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO AÑO 2018

ÍTEM TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO	PPTO. ESTIMADO M\$ (VIGENTE)	OBLIGACIONES DEVENGADAS	DISTRIBUCIÓN %
FONDOS DE EMERGENCIA	70.706	63.588	0,12%
Educación – Personas Jurídicas Privadas	274.068	274.068	0,52%
<b>SALUD-PERSONAS JURÍDICAS PRIVADAS</b>	<b>14.813.446</b>	<b>14.813.446</b>	<b>27,60%</b>
• APORTE MUNICIPAL PERSONAS JURÍDICAS PRIVADAS ART.13 D.F.	301.850	301.850	0,56%
• ATENCIÓN PRIMARIA LEY N°19378 ART. 13 D.F.	14.511.596	14.511.596	27,04%
ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	249.684	249.684	0,47%
VOLUNTARIADO	142.050	142.050	0,27%
ASISTENCIA SOCIAL A PERS. NATURALES	175.872	150.788	0,28%
PREMIOS Y OTROS	144.239	140.241	0,26%
Cementerios	4.208	4.207	0,00%
<b>OTRAS TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO</b>	<b>2.758.880</b>	<b>2.738.886</b>	<b>5,10%</b>
• SUBV. CORPORACIÓN DE LA CULTURA Y LAS ARTES	980.000	980.000	1,83%
• SUBV. CORPORACIÓN MUNICIPAL BIBLIOTECAS	125.000	125.000	0,23%
• EMPRESA DE ASEO RESOLUCIÓN 88	285.151	285.151	0,53%
• SUBV. CORPORACIÓN DEL DEPORTE DE RANCAGUA	1.046.729	1.046.729	1,95%
• SUBV. CORPORACIÓN DESARROLLO E INNOVACIÓN	322.000	302.006	0,56%
<b>TOTAL</b>	<b>18.633.153</b>	<b>18.576.958</b>	<b>34,62%</b>

Las Transferencias al Sector Público representaron un 13,69%, por un monto de M\$ 3.906.686 respecto del total de gastos. Dentro de estas transferencias se destaca la cuenta “Aporte Año Vigente” al FONDO COMÚN MUNICIPAL, el cual durante el primer semestre año 2018 ascendió a la suma de M\$ 3.635.857. El detalle de las Transferencias al Sector Público se muestra en el cuadro siguiente:

#### GASTOS EN TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO AÑO 2018

ÍTEM TRANSFERENCIAS A OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	PPTO. ESTIMADO M\$ (VIGENTE)	OBLIGACIONES DEVENGADAS	DISTRIBUCIÓN %
A LOS SERVICIOS DE SALUD	15.149	15.149	0,02%
A LAS ASOCIACIONES	24.477	24.475	0,05%
AL FONDO COMÚN MUNICIPAL PERM. CIRCULACIÓN	4.868.083	4.868.082	9,08%
AL FONDO COMÚN MUNICIPAL MULTAS	121.378	121.378	0,23%
A OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	250	250	0,00%
A OTRAS MUNICIPALIDADES	208.511	208.510	0,39%
<b>TOTAL</b>	<b>5.237.848</b>	<b>5.237.844</b>	<b>9,77%</b>

Fuente de Información: Estado Presupuestario de Gastos al 31/12/18.

El subtítulo de “Adquisición de Activos No Financieros” presentó respecto del total de gastos devengados durante el segundo semestre año 2018, un total de M\$ 88.415, cifra compuesta por los ítems, Mobiliario y Otros por la suma de M\$ 10.529, Máquinas y Equipos por la suma de M\$20.097, Equipos Informáticos por la suma de M\$ 23.307, Programas Informáticos por la suma de M\$ 20.804 y Otros por la suma de M\$13.678.

El subtítulo de “Iniciativas de Inversión” con un presupuesto vigente para el segundo semestre año 2018, de M\$ 2.689.814, del cual se devengó la suma de M\$ 1.816.866 lo que representó el 3,39% respecto del presupuesto total vigente. La nómina de proyectos en el segundo semestre año 2018 se presentan en el siguiente cuadro.

#### PROYECTOS DE INICIATIVAS DE INVERSIÓN AÑO 2018

ÍTEM	PROYECTO	PPTO VIGENTE M\$	OBLIG. DEVENGADA
31.01.002.001	DISEÑO DE INGENIERÍA EN PAVIMENTOS 2018	7.349.000	0
31.01.002.002	DISEÑO DESARROLLO CIUDADES	99.750.000	49.875.000
31.01.002.009	EST. DE EVAL. AMBIENTAL PARA LA EVAL. DEL PLAN REGULADOR (A)	5.500.000	0
31.01.002.013	DISEÑO DE CONST. CASSETAS SANIT. LA GONZALINA RGUA. PMB(A)	58.125.000	0
31.01.002.023	DISEÑO Y ASESORÍAS PLAN DE GESTIÓN - FOMENTO USO DE LA BICICLETA ETAP. 1	2.100.000	0
31.01.002.026	DISEÑO DE INGENIERÍA DE PAVIMENTACIÓN	4.200.000	21.322.149
31.02.002.001	CONSULTORIAS/ESPECIALIDADES (a)	2.300.000	0
31.02.004.001	MEJ. Y CONSERVACIÓN DE CALLES Y PASAJES 2018	0	0
31.02.004.002	OBRAS DE CONECTIVIDAD VIAL 2018	0	0
31.02.004.003	CONEXIÓN EUSEBIO LILLO VILLA LA RIVERA	52.896.000	52.895.708
31.02.004.004	CONST. REPOSICIÓN Y REPARACIÓN DE VEREDAS 2018	0	0
31.02.004.005	FONDEVE 2018	0	0
31.02.004.006	FORESTACIÓN URBANA 2018	0	0
31.02.004.007	MULTICANCHAS DIVERSOS SECTORES 2018	0	0
31.02.004.008	MEJ. DE CÁMARAS Y SIFONES DE AGUAS LLUVIAS HIDROJET	652.000	651.856
31.02.004.009	CONST. REPARACIÓN Y REPOSICIÓN DE REFUGIOS PEATONALES 2018	0	0
31.02.004.010	OBRAS DE SEGURIDAD VIAL 2018	27.169.000	27.168.953

31.02.004.011	MEJ. ESTANDAR CONST. Y EXTENSIÓN RED DE CICLOVÍAS 2018	0	0
31.02.004.012	RANCAGUA REVIVE SU CENTRO 2018	0	0
31.02.004.014	PROVISIÓN E INSTALACIÓN LUMINARIAS EN ÁREAS VERDES 2018	0	0
31.02.004.015	CONST.REDUCTORES DE VELOCIDAD 2018	0	0
31.02.004.016	OBRAS DE SEMAFORIZACION 2018	0	0
31.02.004.017	MEJ. BARRIO BRASIL 2018	0	0
31.02.004.018	CONST. DE ÁREAS VERDES DE LA COMUNA DE RGUA. 2018	86.451.000	3.380.933
31.02.004.019	CONSERV. Y LIMPIEZA DE ACEQUIAS Y CANALES CON TRAYECTORIA URBANA 2018	22.818.000	22.817.969
31.02.004.020	CONSERV. Y MANEJO DE ESPACIOS PÚBLICOS 2018	13.851.000	13.850.253
31.02.004.021	CONSERV. CARPETA DE RODADOS CAMINOS RURALES Y URBANOS 2018	26.835.000	26.834.880
31.02.004.022	MEJ. Y LIMPIEZA DE CÁMARAS Y SIFONES DE AGUAS LLUVIAS 2018	23.977.000	23.976.120
31.02.004.023	MEJ. PINTURA DE FACHADAS DAMERO CENTRAL Y BARRIO ESTACIÓN 2018	0	0
31.02.004.024	ADQ.BASUREROS REPOSICIÓN DAMERO CENTRAL BARRIO ESTACIÓN 2018	0	0
31.02.004.025	ARRASTRE	0	0
31.02.004.026	INST. Y MEJ. DE ILUMINACIÓN PLAZAS, CALLES Y AVENIDAS 2016	300.930.000	425.203.067
31.02.004.027	CONST. REPOSICIÓN Y REPARACIÓN DE VEREDAS CALLE SAN MARTÍN 2018	0	0
31.02.004.029	CONST. CIERRO PROTECCIÓN DE CANALES 2018	60.134.000	0
31.02.004.032	CONST. DE BODEGA PARA ALMACENAJE DE RESIDUOS PELIGROSOS	3.902.000	3.901.867
31.02.004.033	APORTE MUNICIPAL FNSP PROV. E INST. DE CÁMARAS DE TELEVIGILANCIA	54.283.000	0
31.02.004.034	PMU EMERGENCIA MEJ. MULTICANCHA VILLA DON MATEO	25.857.000	23.789.419
31.02.004.035	CONST.DE SEDE COMUNITARIA TIPO, VILLA SILVA HENRÍQUEZ	1.212.000	0
31.02.004.036	FNSP MEJ. ESPACIO PÚBLICO CALLE AURORA	3.028.000	0
31.02.004.037	HABILITACIÓN RECINTO PARA CDC ORIENTE EN EL EX CESFAM N°5	7.760.000	7.759.752
31.02.004.038	PMU EMERGENCIA RECAMBIO DE LUMINARIAS SECTOR ORIENTE	223.691.000	0
31.02.004.040	PMU EMERGENCIA CONST. MULTICANCHA BOSQUES DE SAN FRANCISCO	58.252.000	0
31.02.004.041	FRIL REPOSICIÓN DE REFUGIOS PEATONALES AV. RECREO	16.103.000	0
31.02.004.043	PMU 2016 EMERGENCIA CONST. LOSA DE JUEGOS SAN VICENTE DE PAUL	41.878.000	0
31.02.004.049	CONST. A. VERDES Y PAISAJISMO DIFERENTES SECTORES DE RGUA. (A)	285.000	0
31.02.004.052	FDO. PARTICIPATIVO PARA INFRAESTRUCTURA MENOR FONDEVE 2013	6.238.000	0
31.02.004.062	FORESTACIÓN URBANA	127.678.000	118.437.632
31.02.004.064	INST. Y MEJ. DE ILUMINACIÓN PLAZAS, CALLES Y AVENIDAS 2017	736.776.000	453.093.829
31.02.004.065	CONST. REPOSICIÓN Y REPARACIÓN DE VEREDAS 2017	140.714.000	140.711.766

31.02.004.067	OBRAS DE SEGURIDAD VIAL	76.911.000	69.933.539
31.02.004.068	MEJORAMIENTO STANDAR, CONST. Y EXTENSIÓN RED DE CICLOVIAS	219.418.000	219.417.438
31.02.004.075	PMU INST. DE LUMIN.EN BANDEJÓN CENTRAL ALAMEDA AV. VICTORIA HASTA AV. LA CÍA.	4.583.000	4.582.019
31.02.004.076	MEJ. ÁREAS VERDES VILLA BRASILIA	13.620.000	13.619.134
31.02.004.077	CONST. Y REPARACIÓN ÁREAS VERDES	23.851.000	23.850.369
31.02.004.082	CIERRE PERIMETRAL ÁREA VERDE HERNÁN CIUDAD	5.880.000	0
31.02.004.084	FNSP RECUPERACIÓN DE MULTICANCHA VILLA LAS CUMBRES	9.632.000	10.851.036
31.02.004.088	PMB EXTENSIÓN PLAZA SANTA FILOMENA	57.551.000	23.268.729
31.02.004.092	FRIL CONST. SEMAFORIZACIÓN CRUCE RUTA H-210 LA FORESTA	5.521.000	5.520.435
31.02.004.093	PMU TRADICIONAL MEJ. LUMÍNICO AREA VERDE POBL. MANUEL RODRÍGUEZ	19.219.000	19.218.500
31.02.005.081	HABILITACIÓN OFICINAS TURISMO IGLESIA DE LA MERCED	10.934.000	10.933.671
31.02.004.084	FNSP RECUPERACIÓN DE MULTICANCHA VILLA LAS CUMBRES	9.632.000	10.851.036
31.02.004.088	PMB EXTENSIÓN PLAZA SANTA FILOMENA	57.551.000	23.268.729
	<b>TOTAL M\$</b>	<b>2.689.814</b>	<b>1.816.866</b>

Fuente de Información: Informe "Gestión Presupuestaria de Gastos" al 31/12/18



**OBJETIVO GENERAL:**

El Plan de Desarrollo Comunal, PLADECO, es un instrumento que, desde la planificación, está orientado a ser una herramienta eficiente de gestión municipal, que está regulado por la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, Ley N° 18.695. Su objetivo primordial es ser una respuesta a las demandas en sus espacios territoriales y sociales, exponiendo prioridades, políticas y planes de acción que coordinen sinérgicamente instituciones, vecinos y recursos a destinar.

**BREVE DESCRIPCIÓN:**

El PLADECO 2019 – 2022 fue un proceso de 9 meses, donde un gran equipo de funcionarios municipales lideró un trabajo dividido en 6 comisiones, cada una respondiendo a una de las siguientes Área de Desarrollo:

- Desarrollo Humano Inclusivo
- Desarrollo Social con Equidad
- Desarrollo Económico Local con Oportunidades
- Desarrollo Ambiental con Sustentabilidad
- Desarrollo Territorial con Integración
- Desarrollo Institucional centrado en las Personas

**ACTIVIDADES RELEVANTES REALIZADAS:**

Equipo municipal con 35 funcionarios y funcionarias en las comisiones y más de 70 en apoyo a las siguientes instancias participativas:

- 6 Jornadas de Participación Ciudadanas: con 444 vecinos y vecinas.
- Pladeco Virtual: con 187 personas que opinaron 691 ideas.
- Pladeco Infantil: En 12 colegios municipales y no municipales, en todos los sectores de la comuna, 914 niños y niñas de 5°, 6° y 7° básico con 1.952 ideas.
- Pladeco Adolescente: En 9 colegios municipales y no municipales, participaron 772 estudiantes de educación media aportando 1.796 ideas.
- Pladeco Juvenil: En 3 establecimientos de educación juvenil por medio de consulta y de trabajo en grupos focales, 45 jóvenes y 133 propuestas.
- 11 Mesas de Trabajo Sectoriales: con representantes de empresas privadas, servicios públicos, educación superior y organizaciones sociales relacionadas con las Áreas de Desarrollo.

Lo anterior, sumado al levantamiento de información y mesas de trabajo con actores relevantes de la comuna

en cada área de desarrollo, se tradujo en un diagnóstico participativo, propuestas sentidas por la comunidad y un plan de trabajo realista y acorde con las necesidades y situación actual de Rancagua que dirigirá el rumbo a seguir por los próximos 4 años.

**POBLACIÓN BENEFICIADA:**

Toda la población de Rancagua





¿Cómo sueñas Rancagua?

# PLADECO

V I R T U A L

## RANCAGUA 2019-2022

El PLADECO es un proceso y un instrumento que guiará la gestión municipal desde el año 2019 al 2022, donde tu participación es muy importante ya que permitirá enriquecer el diagnóstico, propuestas y visión del Rancagua que queremos para estos próximos cuatro años.

CONSULTA ONLINE  
EN [WWW.RANCAGUA.CL](http://WWW.RANCAGUA.CL)



# **ANEXO DE SEGURIDAD**

## ANEXOS SEGURIDAD PÚBLICA

MONITOREO Y SEGUIMIENTO PLAN COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA COMUNA DE RANCAGUA				
Periodo de reporte (12 MESES)	Desde el 17 de octubre de 2017 hasta el 17 de octubre de 2018.			
NIVEL DE OBJETIVO	META	AVANCE META AL 17 DE OCTUBRE DE 2018	% AVANCE META AL 17 DE OCTUBRE DE 2018	OBSERVACIONES
FIN: Generar una política de Seguridad Pública a nivel local con el objeto de mejorar las condiciones de seguridad y calidad de vida de los habitantes de la comuna de Rancagua y la población no residente.	No aplica	No aplica	No aplica	
PROPÓSITO: Habitantes y población flotante de la comuna de Rancagua mejoran sus condiciones de seguridad y su calidad de vida mediante estrategias que abordan las necesidades en materia de seguridad de las personas, a través de la intervención situacional y prevención social, del trabajo comunitario, la coordinación en redes con actores claves, el fortalecimiento de la institucionalidad local y las acciones de control de los delitos y las incivildades.	90% del Plan Comunal de Seguridad Pública ejecutado durante octubre de 2017 a octubre de 2018, en la comuna de Rancagua.		74 % del Plan Comunal de Seguridad Pública ejecutado durante octubre de 2017 a octubre de 2018, en la comuna de Rancagua.	No se logra cumplir con el porcentaje comprometido en la meta. Lo anterior se desprende del incumplimiento de algunas metas comprometidas por parte de la red externa de instituciones responsables.

COMPONENTE 1: Disminución de los factores de riesgo situacional en el espacio público asociados al aumento de las oportunidades de comisión del delito y la percepción de temor e inseguridad de los habitantes de sectores específicos de la comuna.	77 % de proyectos/iniciativas ejecutadas durante octubre de 2017 a octubre de 2018, en la comuna de Rancagua.	5 proyectos/iniciativas ejecutadas de un total de 10 proyectos/iniciativas planificadas.	50 %de proyectos/iniciativas ejecutadas durante octubre de 2017 a octubre de 2018, en la comuna de Rancagua.	El incumplimiento se debe a los atrasos experimentados por el desarrollo de las iniciativas, ampliaciones de contratos y retrasos en los procesos de licitación de los proyectos.
ACTIVIDAD 1: Proyecto Provisión e Instalación de Cámaras de Televisión en el Sector Oriente de Rancagua. Responsable: Departamento de Seguridad Pública de la Municipalidad de Rancagua.	100% de cámaras de televisión instaladas durante el primer semestre de ejecución del plan comunal de seguridad pública, en el sector Oriente de Rancagua.	0 cámaras instaladas de un total de 17 cámaras planificadas.	0% de cámaras de televisión instaladas durante el primer semestre de ejecución del plan comunal de seguridad pública, en el sector Oriente de Rancagua.	Se realiza entrega de terreno el 15 de noviembre. La obra experimenta retrasos por interpretaciones erróneas del proyecto por parte del contratista, atrasos en los permisos otorgados por la CGE, vandalismo en tres puntos del sector Oriente, los que fueron reubicados debido a estos problemas de vandalismo. Posteriormente el municipio realizó una ampliación del contrato incorporando cinco nuevos puntos de cámaras a los 17 ya planificados. La instalación de las cámaras se llevó a cabo durante el segundo semestre del año 2018, instalándose un total de 22 cámaras. Este proyecto aún no se encuentra con recepción municipal.

ACTIVIDAD 2: Proyectos de Recuperación de Espacios Públicos en distintos sectores de la comuna de Rancagua. Responsable: Departamento de Seguridad Pública de la Municipalidad de Rancagua.	66 % de proyectos de recuperación de espacios públicos ejecutados durante octubre de 2017 a octubre de 2018, en la comuna de Rancagua.	2 proyectos ejecutados de un total de 6 proyectos planificados.	33 % de proyectos de recuperación de espacios públicos ejecutados durante octubre de 2017 a octubre de 2018, en la comuna de Rancagua.	Se ejecutó proyecto "Recuperación Multicancha Villa Las Cumbres", en el marco del programa Plan Comunal de Seguridad Pública. Se ejecutó proyecto Construcción Área Verde Rancagua Sur, asociado al FNDR 2% de seguridad pública.
ACTIVIDAD 3: Realización de iniciativa, "murales comunitarios" en distintos puntos de la comuna de Rancagua. Responsable: Departamento de Seguridad Pública de la Municipalidad de Rancagua.	66 % de murales comunitarios ejecutados durante enero de 2018 a octubre de 2018, en la comuna de Rancagua.	3 murales comunitarios ejecutados de un total de 3 murales comunitarios planificados.	100 % de murales comunitarios ejecutados, durante enero de 2018 a octubre de 2018, en la comuna de Rancagua.	Se ejecutó 1 mural en el Pasaje Los Bomberos sector centro, y 2 murales en población Baltazar Castro en el sector oriente de la comuna de Rancagua.
COMPONENTE 2: Implementación de estrategias de prevención social.	91 % de cumplimiento de proyectos/iniciativas ejecutadas durante octubre de 2017 a octubre de 2018, en la comuna de Rancagua.		70 % de cumplimiento de proyectos/iniciativas ejecutadas durante octubre de 2017 a octubre de 2018, en la comuna de Rancagua.	
ACTIVIDAD 1: Programa PAIF 24 Horas. Responsable: Programa PAIF 24 Horas. Convenio Subsecretaría de Prevención del Delito-Municipalidad de Rancagua.	90 % de los casos diagnosticados como Alto Riesgo Sociodelictual por componente EDT son derivados a componente MST, durante octubre de 2017 a octubre de 2018, en la comuna de Rancagua.	189 casos diagnosticados y derivados a componente MST.	100% de los casos diagnosticados como Alto Riesgo Sociodelictual por componente EDT son derivados a componente MST, durante octubre de 2017 a octubre de 2018, en la comuna de Rancagua.	Pese a disminución de número de evaluados por falta de profesional durante el primer semestre, los casos vistos pudieron ser incorporados rápidamente a componente de intervención.
	90% de casos son egresados de componente MST, durante octubre de 2017 a octubre de 2018, en la comuna de Rancagua.	Se calcula porcentaje de avance en función de un total de 67 casos ingresados.	95 % de casos ingresados a MST egresan con tratamiento finalizado manteniendo voluntariedad de la intervención.	Contabilización en base a 67 casos ingresados. Cálculo permite cumplir con estándar de MST Services de menos del 5% egresados por compromiso (1.49%) (Ver Indicadores en Report MST – Pág. 4 ítem 16 y 18) -

ACTIVIDAD 3: Programa de Intervención Integral Especializada – PIE 24 Horas, en la comuna de Rancagua.  Responsable: Fundación León Bloy, SENAME Región de O'Higgins.	100% de niños, niñas y adolescentes son atendidos en el programa de Intervención Especializada - PIE 24 Horas, en el periodo octubre de 2017 a octubre de 2018, en la comuna de Rancagua.	100 niños, niñas y adolescentes son atendidos en el programa PIE 24 Horas de un total de 100 plazas planificadas.	100% de niños, niñas y adolescentes son atendidos en el programa de Intervención Especializada - PIE 24 Horas, en el periodo octubre de 2017 a octubre de 2018, en la comuna de Rancagua.	Se han atendido 100 casos. 100 es el número de plazas para el periodo señalado, 50 por programa. 50 PIE Norte y 50 PIE Sur. SENAME no adjunta medios de verificación comprometidos en el plan comunal de seguridad pública.
ACTIVIDAD 4: Programa de Protección Especializada para la reinserción educativa – PDE 24 Horas, en la comuna de Rancagua. Responsable: SENAME Región de O'Higgins.	100% de niños, niñas y adolescentes son atendidos en el programa de Protección Especializada para la reinserción educativa - PDE 24 Horas, en el periodo octubre de 2017 a octubre de 2018, en la comuna de Rancagua.	0 niños, niñas y adolescentes son atendidos en el programa PDE 24 Horas de un total de 50 plazas planificadas.	0 % de niños, niñas y adolescentes son atendidos en el programa de Protección Especializada para la reinserción educativa - PDE 24 Horas, en el periodo octubre de 2017 a octubre de 2018, en la comuna de Rancagua.	SENAME no informa razones del incumplimiento.
ACTIVIDAD 5: Programa de Protección Especializada para el tratamiento por consumo problemático – PDC 24 Horas, en la comuna de Rancagua. Responsable: SENAME Región de O'Higgins.	100% de niños, niñas y adolescentes son atendidos en el programa de Protección Especializada para el tratamiento por consumo problemático - PDC 24 Horas, en el periodo octubre de 2017 a octubre de 2018, en la comuna de Rancagua.	40 niños, niñas y adolescentes son atendidos en el programa PDC 24 Horas de un total de 40 plazas planificadas.	100 % de niños, niñas y adolescentes son atendidos en el programa de Protección Especializada para el tratamiento por consumo problemático - PDC 24 Horas, en el periodo octubre de 2017 a octubre de 2018, en la comuna de Rancagua.	Se han atendido 40 casos. SENAME no adjunta medios de verificación comprometidos en el plan comunal de seguridad pública.

ACTIVIDAD 6: Programas de apoyo dirigidos a estudiantes que presentan riesgo de deserción del sistema escolar, en establecimientos municipales de Rancagua. Responsable: CORMUN División Educación.	90% de los estudiantes que reciben apoyo se mantienen en el sistema escolar, durante marzo de 2018 a octubre de 2018, en establecimientos municipales de Rancagua.	No informa	95 % de los estudiantes que reciben apoyo se mantienen en el sistema escolar, durante marzo de 2018 a octubre de 2018, en establecimientos municipales de Rancagua.	Del programa de Becas Escolares no se tuvo reporte de JUNAEB, de cuantos estudiantes postulados fueron aceptados. Se observan algunas inconsistencias de parte de CORMUN a la hora de calcular el avance de la meta. CORMUN no informa número total de estudiantes que reciben apoyo y se mantienen en el sistema escolar. Sólo informa porcentaje de cumplimiento de la meta.
ACTIVIDAD 7: Programa SENDA Previene Rancagua. Responsable: Departamento de Seguridad Pública, Municipalidad de Rancagua.	97% de colegios reciben material del Programa Continuo Preventivo, durante el segundo trimestre de 2018, en la comuna de Rancagua.	107 colegios reciben efectivamente material continuo preventivo de un total de 130 colegios planificados.	82% de colegios reciben material del Programa Continuo Preventivo, durante el segundo trimestre de 2018, en la comuna de Rancagua.	El 100% de los colegios que solicitaron el material lo recibieron. Cabe señalar que la meta de 130 colegios se estableció sobre la base estimativa de colegios que solicitaron material el año 2017. La entrega del material está sujeta a la inscripción voluntaria de E.E. SENDA usó sólo el verificador denominado listado de colegios receptores para el año 2018 y no la hoja de monitoreo.
	100% de colegios capacitados por el Programa Continuo Preventivo, durante el segundo trimestre de 2018, en la comuna de Rancagua.	8 colegio capacitados en uso de material continuo preventivo de un total de 8 colegios planificados.	100% de colegios capacitados por el Programa Continuo Preventivo, durante el segundo trimestre de 2018, en la comuna de Rancagua.	Se realizan capacitaciones individuales por establecimiento (8 E.E es la meta planificada para el segundo semestre).

	80 % de pautas de monitoreo aplicadas, durante el periodo abril-diciembre 2018, en la comuna de Rancagua.	0 pautas de monitoreo aplicadas de un total de 16 pautas de monitoreo planificadas.	0% de pautas de monitoreo aplicadas, durante el periodo abril-diciembre 2018, en la comuna de Rancagua.	En noviembre 2018 se inicia monitoreo de acuerdo a lo planificado y plazos SENDA.
	100% de ASSIST DID aplicados, durante el periodo octubre de 2017 a octubre de 2018, en la comuna de Rancagua.	44 ASSIST DIT aplicados de un total de 45 ASSIST DIT planificados.	97,7% de ASSIST DID aplicados, durante el periodo octubre de 2017 a octubre de 2018, en la comuna de Rancagua.	El verificador corresponderá al n° de ASSIST DIT Aplicados. Por resguardo y privacidad de la información del usuario las fichas son de uso reservado. Como medio de verificación se genera una carpeta de atenciones con información general del usuario.
COMPONENTE 3: Fortalecimiento del capital social y comunitario de los habitantes de sectores específicos de la comuna, a través de la entrega de herramientas preventivas en materia de seguridad y convivencia.	95 % de acciones para la entrega de herramientas preventivas realizadas, durante octubre de 2017 a octubre de 2018, en la comuna de Rancagua.	165 acciones realizadas de un total de 222 acciones planificadas.	74% de acciones para la entrega de herramientas preventivas realizadas, durante octubre de 2017 a octubre de 2018, en la comuna de Rancagua.	
ACTIVIDAD 1: Acciones de difusión comunitaria del plan comunal de seguridad Pública. Responsable: Departamento de Seguridad Pública, Municipalidad de Rancagua.	Meta: 80 % de acciones de difusión realizadas durante octubre de 2017 a octubre de 2018, en la comuna de Rancagua.	10 acciones de difusión realizadas de un total de 10 acciones de difusión planificadas.	100% de acciones de difusión realizadas durante octubre de 2017 a octubre de 2018, en la comuna de Rancagua.	7 actividades de difusión en mesas de trabajo CDC, realizadas: 4 de julio difusión mesa de trabajo adulto mayor CDC Oriente. 9 de julio difusión mesa de trabajo dirigentes CDC Rural. 1 de agosto difusión mesa de trabajo dirigentes CDC Centro. 1 de agosto difusión mesa de trabajo dirigentes CDC Sur. 8 de agosto difusión mesa de trabajo dirigentes CDC Oriente. 8 de agosto difusión mesa de trabajo dirigentes CDC Norte. 5 de septiembre difusión mesa de trabajo dirigentes CDC Poniente. 4 participaciones en radios locales. Realizadas el 14 agosto en radio Aliento, 16 agosto radio caramelo, 30 de agosto radio Orocoipo, 3 de septiembre radio Rancagua.

<p>ACTIVIDAD 2: Actividades preventivas con la comunidad, juntas de vecinos y organizaciones sociales. Responsables: Programa de Apoyo a Víctimas, Oficina de Protección de Derechos de la Infancia y Adolescencia de la comuna de Rancagua, Fiscalía Local de Rancagua, SENDA Previene Rancagua, Carabineros Primera Comisaría de Rancagua, Carabineros Tercera Comisaría de Rancagua, Departamento de Seguridad Pública</p>	<p>92% de actividades preventivas realizadas, durante octubre de 2017 a octubre de 2018, en la comuna de Rancagua.</p>	<p>55 actividades preventivas realizadas de un total de 89 actividades preventivas planificadas.</p>	<p>62% de actividades preventivas realizadas, durante octubre de 2017 a octubre de 2018, en la comuna de Rancagua.</p>	<p>Avances al 17 de octubre de 2018 por institución:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Programa de Apoyo a Víctimas: 2 de 4</li> <li>- Oficina de Protección de Derechos de la Infancia y Adolescencia de la comuna de Rancagua: 12 de 18</li> <li>- Fiscalía Local de Rancagua: 5 de 10</li> <li>- SENDA Previene Rancagua: 10 de 15</li> <li>- Carabineros Primera Comisaría de Rancagua: 0 de 6</li> <li>- Carabineros Tercera Comisaría de Rancagua: 14 de 24</li> <li>- Departamento de Seguridad Pública: 13 de 12</li> </ul>
<p>ACTIVIDAD 3: Realización de acciones para la prevención de la violencia contra las mujeres, en la comuna de Rancagua. Responsables: Centro de la Mujer Rancagua, Programa de Apoyo a Víctimas, Prefectura Cachapoal de la Policía de Investigaciones, Carabineros Primera Comisaría de Rancagua, Oficina de Asuntos Comunitarios, Subcomisaría Diego Portales (Tercera Comisaría de Rancagua)</p>	<p>100 % de acciones para la prevención de la violencia contra las mujeres realizadas, durante octubre de 2017 a octubre de 2018, en la comuna de Rancagua.</p>	<p>43 acciones para la prevención de la violencia contra las mujeres realizadas de un total de 62 acciones para la prevención de la violencia contra las mujeres planificadas.</p>	<p>69 % de acciones para la prevención de la violencia contra las mujeres realizadas, durante octubre de 2017 a octubre de 2018, en la comuna de Rancagua.</p>	<p>Avances al 17 de octubre de 2018 por institución:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Centro de la Mujer Rancagua 11 de 12</li> <li>- Programa de Apoyo a Víctimas: 0 de 2</li> <li>- Prefectura Cachapoal de la PDI: 4 de 12.</li> <li>- Carabineros Primera Comisaría de Rancagua: 12 de 12</li> <li>- Tercera Comisaría de Rancagua: 16 de 24.</li> </ul>

<p>ACTIVIDAD 4: Elaboración y actualización continua de un catastro de casos de Violencia Intrafamiliar, en el sector oriente de Rancagua. Responsable: Oficina de Operaciones Tercera Comisaría de Carabineros.</p>	<p>100% de catastros de Violencia Intrafamiliar realizados entre octubre de 2017 y octubre de 2018, en el sector oriente de Rancagua.</p>	<p>0 catastros realizados de un total de 1 catastro planificado.</p>	<p>0 % de catastros de Violencia Intrafamiliar realizados entre octubre de 2017 y octubre de 2018, en el sector oriente de Rancagua.</p>	<p>No informa avance de la meta.</p>
<p>ACTIVIDAD 5: Realización de visitas y entrega de informes de vulnerabilidad para la prevención del delito de robo en lugar no habitado, en el territorio perteneciente a la primera comisaría de Rancagua. Responsable: Carabineros Primera Comisaría de Rancagua.</p>	<p>100% de informes de vulnerabilidad para la prevención del delito de robo en lugar no habitado realizados, durante octubre de 2017 a octubre de 2018, en el territorio perteneciente a la primera comisaría de Rancagua.</p>	<p>12 informes de vulnerabilidad realizados de un total de 12 informes de vulnerabilidad planificados.</p>	<p>100% de informes de vulnerabilidad para la prevención del delito de robo en lugar no habitado realizados, durante octubre de 2017 a octubre de 2018, en el territorio perteneciente a la primera comisaría de Rancagua.</p>	<p>Desde el mes de octubre del 2017 al mes de octubre del 2018 se han realizados la cantidad de 73 informes de vulnerabilidad en distintas entidades con la finalidad de prevenir la ocurrencia del robo en lugar no habitado.</p>
<p>ACTIVIDAD 6: Proyecto Seguridad en Tu Barrio: instalación de sistema de alerta vecinal (SAV). Responsable: Departamento de Seguridad Pública, Municipalidad de Rancagua.</p>	<p>100% de sectores con Sistema de Alerta Vecinal (SAV) implementado, durante octubre 2017 a octubre 2018, en la comuna de Rancagua.</p>	<p>45 sectores con Sistema de Alerta Vecinal Implementado de un total de 50 sectores con Sistema de Alerta Vecinal planificados.</p>	<p>90% de sectores con Sistema de Alerta Vecinal (SAV) implementado, durante octubre 2017 a octubre 2018, en la comuna de Rancagua.</p>	<p>Se realiza inauguraciones en 45 sectores donde se implementó el sistema.</p>
<p>COMPONENTE 4: Coordinación de trabajo intersectorial con los integrantes del Consejo Comunal de Seguridad Pública, Municipio y otras redes de trabajo.</p>	<p>79 % de acciones de trabajo intersectorial realizadas, durante octubre de 2017 a octubre de 2018, en la comuna de Rancagua.</p>	<p>15 acciones de trabajo intersectorial realizadas de un total de 24 acciones de trabajo intersectorial planificadas.</p>	<p>63 % acciones de trabajo intersectorial realizadas, durante octubre de 2017 a octubre de 2018, en la comuna de Rancagua.</p>	

<p><b>ACTIVIDAD 1:</b> Realización de sesiones Consejo Comunal de Seguridad Pública. Responsable: Departamento de Seguridad Pública. Municipalidad de Rancagua.</p>	<p>100% de sesiones del consejo comunal de seguridad pública realizadas, durante octubre 2017 a octubre 2018, en la comuna de Rancagua.</p>	<p>9 sesiones del consejo comunal de seguridad pública realizada de un total de 12 sesiones del consejo comunal de seguridad pública planificadas.</p>	<p>75% de sesiones del consejo comunal de seguridad pública realizadas, durante octubre 2017 a octubre 2018, en la comuna de Rancagua.</p>	<p>Las sesiones se realizan en las siguientes fechas: 7 de noviembre de 2017, 5 de diciembre de 2017, 9 de enero de 2018, 13 de febrero de 2018, 13 de marzo de 2018, 10 de abril de 2018, 15 de mayo de 2018, 19 de junio de 2018, 24 de julio de 2018, 28 de agosto de 2018, 16 de octubre de 2018.</p>
<p><b>ACTIVIDAD 2:</b> Realización de sesiones Mesa Técnica Programa Casco Histórico y Centros Cívicos. Responsable: Departamento de Seguridad Pública. Municipalidad de Rancagua.</p>	<p>62% de sesiones de la Mesa Técnica Programa Casco Histórico y Centros Cívicos realizadas, durante octubre 2017 a octubre 2018, en la comuna de Rancagua.</p>	<p>5 sesiones mesa técnica CHCC realizadas, de un total de 8 sesiones mesa técnica CHCC planificadas.</p>	<p>62 % de sesiones de la Mesa Técnica Programa Casco Histórico y Centros Cívicos realizadas, durante octubre 2017 a octubre 2018, en la comuna de Rancagua.</p>	<p>Las sesiones se realizan en las siguientes fechas: 18 de julio, 6 de agosto, 31 de agosto, 4 de septiembre, 2 de octubre.</p>
<p><b>ACTIVIDAD 3:</b> Reuniones de coordinación con brigadas especializadas de la Policía de Investigaciones y Carabineros (BIRO, BRIANCO, SIP, OS7) en materias propias de la investigación de delitos. Responsable: Unidad especializada en delitos violentos y drogas de la Fiscalía Local de Rancagua.</p>	<p>75% de reuniones de coordinación con brigadas especializadas de la Policía de Investigaciones y Carabineros (BIRO, BRIANCO, SIP, OS7), durante el periodo octubre 2017 a octubre 2018 en la comuna de Rancagua.</p>	<p>1 reunión de coordinación con brigadas especializadas de la Policía de Investigaciones y Carabineros (BIRO, BRIANCO, SIP, OS7) realizada de un total de 4 reuniones de coordinación con brigadas especializadas de la Policía de Investigaciones y Carabineros (BIRO, BRIANCO, SIP, OS7) planificadas.</p>	<p>25% de reuniones de coordinación con brigadas especializadas de la Policía de Investigaciones y Carabineros (BIRO, BRIANCO, SIP, OS7), durante el periodo octubre 2017 a octubre 2018 en la comuna de Rancagua.</p>	

<p><b>COMPONENTE 5:</b> Fortalecimiento de la institucionalidad local en materia de seguridad</p>	<p>100% de acciones de transversalización de la temática de seguridad pública en el municipio realizadas, para el periodo enero 2018 a octubre 2018 en la comuna de Rancagua.</p>	<p>3 acciones de transversalización realizadas de un total de 3 planificadas.</p>	<p>100% de acciones de transversalización de la temática de seguridad pública en el municipio realizadas, para el periodo enero 2018 a octubre 2018 en la comuna de Rancagua.</p>	<p>Las actividades se realizaron en las siguientes fechas: 24 de septiembre con encargados y funcionarios de Centros de Desarrollo Comunitario, 11 de octubre con Jefes de Departamento de la Dirección de Desarrollo Comunitario y 16 de octubre con Directores Municipales.</p>
<p><b>ACTIVIDAD 1:</b> Implementación de la transversalización de la temática de Seguridad Pública en el Municipio. Responsable: Departamento de Seguridad Pública. Municipalidad de Rancagua.</p>	<p>70 % de funcionarios (as) municipales asisten a las actividades de transversalización de la temática de seguridad pública al interior del municipio, en el periodo enero 2018 a octubre 2018 en la comuna de Rancagua.</p>	<p>32 funcionarios(as) municipales asisten a las actividades de transversalización de la temática de seguridad pública al interior del municipio de un total de 41 funcionarios (as) municipales convocados</p>	<p>78% de funcionarios (as) municipales asisten a las actividades de transversalización de la temática de seguridad pública al interior del municipio, en el periodo enero 2018 a octubre 2018 en la comuna de Rancagua.</p>	
<p><b>COMPONENTE 6:</b> Desarrollar acciones de control de los delitos e incivildades a través de estrategias de vigilancia policial y fiscalizaciones</p>	<p>100 % de acciones de control de los delitos e incivildades realizadas, durante octubre de 2017 a octubre de 2018, en la comuna de Rancagua.</p>	<p>8 acciones de control de los delitos e incivildades realizadas de un total de 9 planificadas.</p>	<p>89% de acciones de control de los delitos e incivildades realizadas, durante octubre de 2017 a octubre de 2018, en la comuna de Rancagua.</p>	

ACTIVIDAD 1: Reducción de puntos de venta de droga detectados en línea base 2018, a través de programa Microtráfico Cero en la comuna de Rancagua. Responsable: Programa Microtráfico Cero, Brigada Antinarcoóticos de Rancagua, Policía de Investigaciones.	30% de puntos de venta de drogas reducidos, durante enero de 2018 a octubre de 2018, en la comuna de Rancagua.	11 puntos de venta de drogas reducidos de un total de 21 puntos de venta de drogas detectados.	52 % de puntos de venta de drogas reducidos, durante enero de 2018 a octubre de 2018, en la comuna de Rancagua.	El número total de puntos de venta de drogas detectados en línea base 2018, asciende a la suma de 21 puntos.
ACTIVIDAD 2: Realización de operativos de intervención, en espacios públicos donde se presenta venta y consumo de drogas, en el territorio perteneciente a la primera comisaría de Rancagua.	100% de operativos de intervención en espacios públicos, para el control de la venta y consumo de drogas realizados, durante octubre de 2017 a octubre de 2018, en el territorio perteneciente a la primera comisaría de Rancagua.	12 operativos de intervención realizados, de un total de 12 operativos de intervención planificados.	100 % de operativos de intervención en espacios públicos, para el control de la venta y consumo de drogas realizados, durante octubre de 2017 a octubre de 2018, en el territorio perteneciente a la primera comisaría de Rancagua.	Este año implemento la Patrulla ciclista con 2 P.N.I recorriendo las cuadrículas más complejas de los cuadrantes con la finalidad de prevenir la ocurrencia de ilícitos, especialmente delitos de la ley 20.000, la cual ha realizado 50 servicios extraordinarios en el sector. Se han realizado la cantidad de 200 servicios especiales con la patrulla ciclista. Se han detenido a 265 personas por ley de droga hasta el día 17 de octubre del 2018.
ACTIVIDAD 3: Realización de operativos de intervención, en barrios residenciales donde se presenta el delito de robo a la vivienda, en el territorio perteneciente a la primera comisaría de Rancagua. Responsable: Carabineros Primera Comisaría de Rancagua.	100% de operativos de intervención en barrios residenciales, para el control del delito de robo a la vivienda realizados, durante octubre de 2017 a octubre de 2018, en el territorio perteneciente a la primera comisaría de Rancagua.	12 operativos de intervención realizados, de un total de 12 operativos de intervención planificados.	100% de operativos de intervención en barrios residenciales, para el control del delito de robo a la vivienda realizados, durante octubre de 2017 a octubre de 2018, en el territorio perteneciente a la primera comisaría de Rancagua.	Desde el mes de octubre del 2017 al mes de octubre del 2018 se planificado la cantidad de 1 servicio focalizado por semana, lo que corresponde a 52 servicios extraordinarios en el sector donde esté afectando el delito, mediante la georreferenciación de los casos policiales con finalidad de prevenir la ocurrencia del robo en lugar habitado. Se ha registrado un aumento en los detenidos por el delito de robo en lugar habitado de un 5% en comparación al mismo periodo año anterior.

ACTIVIDAD 4: Realización de acciones de control vehicular, para la detección de vehículos con encargo de robo, en el territorio perteneciente a la primera comisaría de carabineros. Responsable: Carabineros Primera Comisaría de Rancagua.	Aumento en un 10 % de controles vehiculares, para la detección de vehículos con encargo de robo, realizados durante octubre de 2017 y octubre de 2018, en el territorio perteneciente a la primera comisaría de Rancagua.	Aumento en 5.654 controles vehiculares en relación al periodo anterior.	Aumento en un 10 % de controles vehiculares, para la detección de vehículos con encargo de robo, realizados durante octubre de 2017 y octubre de 2018, en el territorio perteneciente a la primera comisaría de Rancagua.	Durante el periodo de octubre 2016 y octubre 2017 se realizaron 54.566 controles vehiculares, en el periodo de octubre 2017 y octubre 2018 se han realizado 60.220
ACTIVIDAD 5: Realización de operativos de intervención, en espacios públicos donde se presenta ebriedad y consumo de alcohol, en el territorio perteneciente a la primera comisaría de Rancagua. Responsable: Carabineros Primera Comisaría de Rancagua.	100% de operativos de intervención en espacios públicos, para el control de la ebriedad y el consumo de alcohol realizados, durante octubre de 2017 a octubre de 2018, en el territorio perteneciente a la primera comisaría de Rancagua.	12 operativos de intervención realizados de un total de 12 operativos planificados.	100% de operativos de intervención en espacios públicos, para el control de la ebriedad y el consumo de alcohol realizados, durante octubre de 2017 a octubre de 2018, en el territorio perteneciente a la primera comisaría de Rancagua.	Desde el mes de octubre del 2017 al mes de octubre del 2018 se planificado la cantidad de 1 servicio focalizado por semana, lo que corresponde a 52 servicios extraordinarios en el sector donde esté afectando el delito, mediante la georreferenciación de los casos policiales con finalidad de prevenir la ocurrencia del robo en lugar habitado.
ACTIVIDAD 6: Realización de operativos de intervención, en espacios públicos donde se presenta comercio ambulante, en el territorio perteneciente a la primera comisaría de Rancagua.	100% de operativos de intervención en espacios públicos, para el control del comercio ambulante realizados, durante octubre de 2017 a octubre de 2018, en el territorio perteneciente a la primera comisaría de Rancagua.	0 operativos realizados de un total de 24 operativos planificados.	0 % de operativos de intervención en espacios públicos, para el control del comercio ambulante realizados, durante octubre de 2017 a octubre de 2018, en el territorio perteneciente a la primera comisaría de Rancagua.	No informa avance meta.

ACTIVIDAD 7: Levantamiento de información sobre puntos de venta y consumo de drogas en el sector oriente de Rancagua. Responsable: OS7 y personal de la Tercera Comisaría de Carabineros, Rancagua Oriente.	100% de puntos de venta y consumo de drogas levantados durante octubre 2017 a octubre 2018, en el sector oriente de la Comuna de Rancagua.	12 puntos de venta y consumo de drogas levantados de un total de 120 planificados.	10% de puntos de venta y consumo de drogas levantados durante octubre 2017 a octubre 2018, en el sector oriente de la Comuna de Rancagua.	
ACTIVIDAD 8: Realización de fiscalizaciones para el control de la ebriedad y el consumo de alcohol en la vía pública en el sector oriente de Rancagua. Responsable: Comisión de Alcoholes de la Prefectura de Cachapoal, Tercera Comisaría de Carabineros Rancagua Oriente.	100% de fiscalizaciones para el control de la ebriedad y el consumo de alcohol en la vía pública realizadas, entre octubre de 2017 y octubre de 2018, en el sector oriente de Rancagua.	2.548 fiscalizaciones realizadas de un total de 1.011 planificadas.	100% de fiscalizaciones para el control de la ebriedad y el consumo de alcohol en la vía pública realizadas, entre octubre de 2017 y octubre de 2018, en el sector oriente de Rancagua.	El número planificado de fiscalizaciones para el periodo octubre 2017 a octubre 2018, utilizó como referencia mínima el número total de fiscalizaciones para el control de la ebriedad y consumo de alcohol en la vía pública, realizadas entre octubre de 2016 y octubre de 2017, el que corresponde a un total de 1.011 fiscalizaciones. En el periodo se cursaron la cantidad de 2.548 infracciones por consumo de alcohol en la vía pública y ebriedad desglosado en 337 denuncias por ebriedad y 2.211 por consumo de alcohol.
ACTIVIDAD 9: Realización de fiscalizaciones nocturnas en la comuna de Rancagua. Responsable: Departamento de Seguridad Pública	100% de fiscalizaciones nocturnas realizadas, entre octubre de 2017 y octubre de 2018, en la comuna de Rancagua.	10 fiscalizaciones nocturnas realizadas de un total de 12 fiscalizaciones nocturnas planificadas.	83% de fiscalizaciones nocturnas realizadas, entre octubre de 2017 y octubre de 2018, en la comuna de Rancagua.	Se realizan fiscalizaciones nocturnas en los meses de noviembre y diciembre del 2017. Durante el 2018 se desarrollan en los meses de febrero, marzo, abril, mayo, 02 en junio, julio y agosto. En informes de fiscalización se indican las notificaciones y/u observaciones de los locales de forma detallada.

## GESTIÓN ANUAL DEL CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA AÑO 2018

INDICADOR DE CUMPLIMIENTO	META	AVANCE META AL 17 DE OCTUBRE DE 2018	% AVANCE META AL 17 DE OCTUBRE DE 2018	OBSERVACIONES
Porcentaje de sesiones del consejo comunal de seguridad pública realizadas, durante el año 2018.	100% de sesiones del consejo comunal de seguridad pública realizadas durante enero de 2018 y diciembre de 2018.	10 sesiones del consejo comunal de seguridad pública realizadas durante enero de 2018 y diciembre de 2018.	83% de sesiones del consejo comunal de seguridad pública realizadas durante enero de 2018 y diciembre de 2018.	El alcalde asistió a 10 sesiones de un total de 12 sesiones convocadas el año 2018.
Porcentaje de asistencia de los consejeros, al consejo comunal de seguridad Pública, durante el año 2018.	50 % de consejeros asisten al consejo comunal de seguridad pública durante enero de 2018 y diciembre de 2018	87 asistencias efectuadas de un total de 140 asistencias planificadas durante enero de 2018 y diciembre de 2018	62 % de consejeros asisten al consejo comunal de seguridad pública durante enero de 2018 y diciembre de 2018.	Este cálculo se realizó considerando la asistencia de los miembros permanentes. Se consideraron las sesiones que fueron presididas por el Alcalde. (10 sesiones)

## CUADRO ACTIVIDADES Y METAS COMPROMETIDAS PROYECTO RANCAGUA COMUNA SEGURA

ACTIVIDADES	META	% META AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018	OBSERVACIONES
Ejecución de proyectos e iniciativas de recuperación de espacios públicos.	80% de proyectos de recuperación de espacios públicos (cámaras de Televigilancia, recuperación de espacios públicos), ejecutados durante periodo enero – diciembre de 2018.  N° de proyectos planificados: 5	20% de avance.  -1 proyecto ejecutado (Proyecto Recuperación de Multicancha de Villa Las Cumbres)  Se ejecutó 1 proyecto de un total de 5 proyectos planificados.	Es importante mencionar que el cumplimiento de esta meta no dependía directamente del Departamento de Seguridad Pública, ya que se encuentran involucrados en su cumplimiento la SECPLAC y la DOM, (esta última en el caso del proyecto cámaras).  Existieron retrasos considerables por parte de SECPLAC, en los procesos de licitación de las obras. También es importante mencionar que las licitaciones quedaron desiertas en reiteradas ocasiones, lo que generó que las obras de los proyectos de Baltazar Castro, Aurora, y San Martín no pudieran ser ejecutadas y recepcionadas durante el 2018.
	100% de actividades comunitarias ejecutadas, en el marco del proyecto Cámaras de Televigilancia, a diciembre de 2018.  N° de actividades planificadas: 27.	96% de avance. Se realizaron 26 actividades de un total de 27 actividades planificadas en el marco de este proyecto. Sólo falta ejecutar la actividad de inauguración del proyecto para completar el 100% de la meta. No se ha podido realizar la inauguración de este proyecto ya que la obra aún no cuenta con su recepción municipal.	Se realizaron 9 actividades extras que no estaban inicialmente planificadas.  Durante el primer trimestre de 2019 se realizarán 4 actividades comunitarias adicionales, considerando la ampliación de plazos de este proyecto, el cuál finaliza el 30 de abril de 2019.
	100% de actividades comunitarias ejecutadas, en el marco del proyecto recuperación multicancha Villa Las Cumbres, a junio de 2018. N° de actividades planificadas: 13.	77% de avance. Se realizaron 10 actividades de un total de 13 actividades planificadas en el marco de este proyecto.	Se realizaron 3 actividades extras que no estaban inicialmente contempladas.
	100% de actividades comunitarias ejecutadas, en el marco del proyecto recuperación espacio público calle Aurora, a noviembre de 2018. N° de actividades planificadas: 15.	47% de avance. Se han realizado 7 actividades de un total de 15 actividades planificadas en el marco de este proyecto.	Durante el primer trimestre de 2019 se realizarán 8 actividades comunitarias adicionales, considerando la ampliación de plazos de este proyecto, el cuál finaliza el 14 de abril de 2019.
	100% de actividades comunitarias ejecutadas en el marco del proyecto recuperación espacio público Avda. San Martín, a	0% de avance. Se han realizado 0 actividades de un total de 11 actividades planificadas en el marco de	No se han realizado las actividades comunitarias comprometidas, ya que este proyecto ha presentado problemas en su proceso de licitación y adjudicación. Se solicitó ampliación de plazos de este proyecto

	noviembre de 2018. N° de actividades planificadas: 11.	este proyecto.	hasta el 6 de marzo de 2019.
	100% de actividades comunitarias ejecutadas, en el marco del proyecto recuperación espacio público Baltazar Castro. N° de actividades planificadas: 19.	84% de avance. Se han realizado 16 actividades de un total de 19 actividades planificadas en el marco de este proyecto.	Durante el primer trimestre de 2019 se realizarán las actividades pendientes, considerando la ampliación de plazos de este proyecto, el cuál finaliza el 29 de octubre de 2019.
	70% de iniciativas de recuperación de espacios públicos (murales comunitarios), ejecutadas, durante periodo enero – diciembre de 2018.	100% de avance. Se realizaron 3 murales comunitarios de un total de 3 murales comunitarios planificados.	3 iniciativas de recuperación de espacios públicos ejecutadas: 1 mural Comunitario en Villa Tupahue, 1 Mural Comunitario en Villa Florencia III, y 1 Mural Comunitario en Población Dintrans.
	70% de reuniones informativas, para la ejecución de murales comunitarios, realizados a diciembre de 2018. N° reuniones planificadas: 3.	100% de avance. Se realizaron 3 reuniones informativas de un total de 3 reuniones informativas planificadas.	
	70% de talleres de diseño de las obras, para la ejecución de murales comunitarios, realizados a diciembre de 2018. N° de talleres planificados: 3.	100% de avance. Se realizaron 4 talleres de un total de 3 talleres planificados.	Se realizó 1 taller de diseño extra con la comunidad.
	70% de jornadas de ejecución de murales comunitarios, realizados a diciembre de 2018. N° de jornadas planificadas: 3.	100% de avance. Se realizaron 7 jornadas de un total de 3 jornadas planificadas.	Se realizaron 4 jornadas de ejecución comunitaria extras con la comunidad.
Estrategias de difusión hacia la comunidad, del Plan Comunal de Seguridad Pública.	85% de actividades de difusión del Plan Comunal de Seguridad Pública de la comuna de Rancagua, realizadas durante el periodo enero – diciembre de 2018. N° de actividades planificadas: 6.	100% de avance. Se realizaron 8 actividades de difusión de un total de 6 actividades de difusión planificadas.	Se realizaron 2 actividades de difusión extra.

Estrategias de difusión hacia la comunidad, del Plan Comunal de Seguridad Pública.	85% de actividades de difusión del Plan Comunal de Seguridad Pública de la comuna de Rancagua, realizadas durante el periodo enero – diciembre de 2018. N° de actividades planificadas: 6.	100% de avance. Se realizaron 8 actividades de difusión de un total de 6 actividades de difusión planificadas.	Se realizaron 2 actividades de difusión extra.
Actividades preventivas con juntas de vecinos, organizaciones sociales y/o comunidad.	75% de actividades preventivas con juntas de vecinos, organizaciones sociales y/o comunidad realizadas durante el periodo enero – diciembre de 2018. N° de actividades planificadas: 12.	100% de avance. Se realizaron 13 actividades preventivas de un total de 12 actividades preventivas planificadas.	Se realizó 1 actividad preventiva extra.
Realización de sesiones Consejo Comunal de Seguridad Pública.	100% de sesiones del Consejo Comunal de Seguridad Pública, realizadas durante periodo enero – diciembre de 2018. N° de sesiones planificadas: 12.	100% de avance. Se realizaron 12 sesiones del CCSP de un total de 12 sesiones del CCSP planificadas.	
Realización de sesiones Mesa Técnica Programa Casco Histórico y Centros Cívicos.	70% de sesiones de la Mesa Técnica Programa Casco Histórico y Centros Cívicos realizadas, durante periodo enero – diciembre de 2018. N° de sesiones planificadas: 8.	63% de avance. Se realizaron 5 sesiones de la mesa CHCC de un total de 8 sesiones de la mesa CHCC planificadas.	
Implementación de un plan de evaluación de proyectos e iniciativas.	100% del plan de evaluación de proyectos e iniciativas, realizado durante el periodo enero – diciembre de 2018.	40 % de avance. Se realizó el proceso de evaluación de los proyectos: Recuperación Multicancha Villa Las Cumbres y Proyecto Municipal Rancagua Comuna Segura.	Los proyectos de Cámaras, Aurora, San Martín y Baltazar Castro, se encuentran aún en proceso de ejecución, y con ampliación de plazos para el periodo 2019 por ende el proceso de evaluación de estos proyectos seguirá y finalizará en 2019.

## CUADRO ACTIVIDADES EXTRAS

ACTIVIDADES EXTRA (ASOCIADAS A UNA META)	N° TOTAL DE ACTIVIDADES EXTRAS ASOCIADAS A UNA META: 20 ACTIVIDADES
Proyecto Cámaras	9
Proyecto Villa Las Cumbres	3
Murales Comunitarios	5
Actividades de difusión	2
Actividades preventivas	1
OTRAS ACTIVIDADES EXTRAS	N° TOTAL DE OTRAS ACTIVIDADES EXTRAS: 34 ACTIVIDADES
Puerta a puerta informativos. (Con el apoyo de los diferentes CDC)	14
Reuniones de coordinación con la comunidad y otras instituciones.	8
Difusión Plan Comunal de Seguridad Pública en Fiestas patrias	2
Jornada participativa PLADECO.	1
Difusión Plan Comunal de Seguridad Pública en radios locales. (META PLAN)	4
Difusión intra municipal del Diagnóstico comunal de Seguridad Pública y del Plan Comunal de Seguridad Pública. (META PLAN)	3
Ceremonia entrega murales comunitarios.	2
N° TOTAL ACTIVIDADES EXTRAS REALIZADAS	54 ACTIVIDADES EXTRAS

## CUADRO RESUMEN PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES COMUNITARIAS Y DE COORDINACIÓN INTERSECTORIAL “RANCAGUA COMUNA SEGURA”

ACTIVIDADES COMUNITARIAS E INTERSECTORIALES RANCAGUA COMUNA SEGURA	META	AVANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018.	% DE AVANCE AL 31 DE DICIEMBRE 2018.
Actividades Comunitarias e Intersectoriales Proyectos Programa Plan Comunal de Seguridad Pública	59	52	88%
Actividades Comunitarias e Intersectoriales Proyectos Programa Cascos Históricos y Centros Cívicos	26	7	27%
Actividades Comunitarias e intersectoriales Proyecto Municipal	47	44	94%
<b>TOTAL</b>	<b>132</b>	<b>103</b>	<b>78%</b>



MUNICIPALIDAD

BARANAGUA

SE VIVE